

cion de la legislación que la produce (1).

Estas ideas se combinan perfectamente con las que dependen de todo mi sistema legislativo, pues no son sino consecuencias sencillas y naturales de él. Mas para destruir las dudas que se pueden excitar, es necesario antes determinar la construcción de las demás partes de este vasto edificio, y aun hacer alguna cosa mas. Concluida la obra debemos ponerla en un punto de vista, desde el qual se puedan ver todas las relaciones y concebir toda su union. En habiendo dado este último paso, harémos de nuevo presente á mis lectores estas consecuencias, y esperarémos su juicio sin inquietud y sin apelacion.

Continuemos entre tanto la construcción del edificio. La parte que debe contener las leyes religiosas, y que tiene tanta relacion con la que hemos terminado, reclamará de nuevo nuestros cuidados. Este será el santuario del templo que levanto á la felicidad y á la virtud. Si la impostura lo ha profanado antes de verlo construido, espero que la verdad vengará y justificará á los ojos de los hombres los designios del arquitecto, conocidos de Dios que lee en los corazones, y condena los juicios temerarios.

(1) Véase lo que poco antes hemos dicho en el capítulo de la libertad de la imprenta.

Fin del tomo IX.

CIENCIA DE LA LEGISLACION

ESCRITA EN ITALIANO

POR EL CABALLERO

CATETANO FILANGIERI,

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR

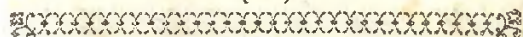
DON JAIME RUBIO,
abogado de los reales consejos.

TERCERA EDICION

corregida y añadida con discursos analíticos
en cada libro.

TOMO X.

MADRID
IMPRENTA DE NUÑEZ
1822.



DISCURSO PRELIMINAR

DEL TRADUCTOR

SOBRE

la necesidad y la influencia de la religion para la conservacion y perfeccion de la sociedad civil.

La prudencia humana no es capaz de conservar mucho tiempo un Estado, si solo se sirve de los medios naturales que sus luces y sagacidad le pueden sugerir para dirigir las acciones de los hombres, y al fin que se propusieron en la formacion de las sociedades. Sin la virtud es imposible que se conserve el Estado. ¿Cómo hará virtuosos á los ciudadanos? ¿Se servirá acaso del amor propio, que es el resorte principal de todos los movimientos de nuestro corazon para que observen la ley, haciéndoles ver que su felicidad y su desgracia están unidas con las del

Οὐκ ἔστιν ἑδραν κρείττων ἢ νόμοι πολὺ καλῶς
τιθέντες.

*Nihil est civitati præstantius quam leges
recte posite. Eurip. in Sup.*

(IV)

Estado, y son inseparable de ella? Pero ¿qué conseguirá con esto?

Quizás de este modo llegará á introducir en el Estado una sombra de virtud, acostumbrando los ciudadanos á conformar su voluntad con las reglas de la moral deducidas de la naturaleza del hombre, y persuadiéndoles que lo justo y honesto es mas conforme y conveniente á su estado, que lo injusto y torpe; pues no se puede dudar que el bien intelectual y el orden tienen un dulce atractivo para el corazón del hombre, y que el amor propio halla su interés y mucha satisfaccion en vencer las pasiones, reconociendo por esta victoria y este triunfo la excelencia de sus fuerzas, su superioridad, su libertad y su independenciam. El orden lo pone en un estado tranquilo y de perfeccion, que es lo que naturalmente desea; y el desorden, introduciendo la discordia en su corazón, hace entrar consigo el disgusto, la amargura y el tormento. ¡Deplorable estado que los poetas nos representaron con el emblema de las furias de Orestes! Pero ¿se podrá dirigir el amor propio tan

(V)

bien en la sociedad civil con solos los medios naturales que se le obligue á seguir la virtud, y se aparte del vicio? No nos engañemos con estas ideas abstractas, ni nos dejemos seducir de unos raciocinios que estando fundados en principios ciertos que son indudablemente sólidos, y nos convencen mirados en general; pero quando consideramos al hombre en la sociedad, ó solo entre el bien sensible que se presenta á su pasion estimulada con el amor propio y el intelectual que es el del orden presentado á las débiles luces de su entendimiento. todos los bellos discursos, los principios luminosos del orden, de felicidad, de tranquilidad y quietud se desvanecen como el humo, el hombre se halla sin fuerzas, el bien intelectual le parece menos interesante que el sensible, y se inclina á éste dejando aquél. Porque en la práctica siempre se decide por lo que juzga que es de su mayor interés, y casi todos obran constantemente de esta manera.

Las luces del entendimiento son muy débiles y obscuras; mas por el contrario

(VI)

las sensaciones y la imaginacion son muy vivas por el comercio que el espiritu tiene de continuo con los objetos materiales. Los apetitos siempre son proporcionados á la mayor ó menor viveza de las ideas. En consecuencia de esto, es evidente que siendo las sensibles mas vivas que las intelectuales, el hombre se inclinará al objeto de las pasiones, en las cuales verá con mas claridad y sin ningun esfuerzo la relacion inmediata que tienen el bien y el mal con su felicidad, y con su propio interés. Mas para conocer la utilidad de la virtud y los perjuicios del vicio, necesita hacer muchas reflexiones, recurrir á los principios, y combinar con ellos las acciones.

¿Serán capaces la mayor parte de los hombres de una teoria tan complicada, y tendrán la fuerza necesaria para dejar las cosas sensibles y aplicar su atencion á solas las intelectuales, con el fin de aumentar la luz de la razon, y apreciar como se debe el valor de ellas? Sumergidos en la materia, incapaces de una atencion sostenida, sin saber analizar las ideas

(VII)

abstractas, teniendo nociones confusas y groseras del vicio y de la virtud, y una luz inconstante que no despidе sino como unos resplandores pasajeros á manera de relámpagos que en un momento desaparecen, ¿qué harán? Por otra parte, el apetito sensitivo excitado con la necesidad que tiene el cuerpo de los bienes sensibles, siempre es mas fuerte que el racional que solo tiene por objeto los bienes espirituales, los cuales hacen una impresion muy débil, porque se siente menos la necesidad de estos bienes; y así no es de extrañar que el amor propio halle mayor interés en aquéllos que en éstos.

Aquí solo hablamos del estado social sin ideas religiosas, en el qual el hombre no mira sino el bien ó el mal presente de la virtud y del vicio, y no el futuro. La virtud le presenta un bello quadro del orden y de la felicidad que le encanta; pero los sentidos hacen desvanecer esta hermosa perspectiva como si fuera un sueño. El remordimiento que sigue y acompaña siempre las acciones malas, tiene tambien muy poca fuerza sin las ideas religiosas;

(VIII)

porque dependiendo del conocimiento del mal, es evidente que siendo éste muy débil lo ha de ser también aquél, y aun quando fuera muy fuerte pierde poco á poco su fuerza hasta hacerse insensible.

El amor propio, que es el que hace que el hombre se juzgue inocente ó culpable, rara vez deja de corromper ó de alterar la regla de sus juicios, y busca siempre pretexto para justificarse en su debilidad, en el ejemplo de los otros, en la excesiva severidad de la regla, en la violencia de las pasiones, ó en otras causas que nunca faltan á su genio artificioso. En este caso cesan los remordamientos; y así en el estado social, sin ideas religiosas, el resorte del amor propio tan fuerte, parece que es de ningún uso para el gobierno de los hombres. Los pobres, reducidos á buscar el alimento necesario con el trabajo de sus manos, no dejan por la belleza de la virtud ni por el horror del vicio de servirse del engaño, de la injusticia, del robo, y de todos los medios injustos para satisfacer las necesidades que de continuo les atormentan. Los ricos no dejarán de armar

(IX)

asechanzas al tálamo ageno, oprimir á los inferiores, conservar ódios, discordias, y cometer mil usurpaciones. El cortesano, lleno de ambicion, quitará á las pasiones su grosería, las refinará, pero no por eso dejarán de ser mas vivas y mas fuertes; y siendo mas culto y mas ilustrado que los demás, despreciará los bienes honestos é intelectuales, y se abandonará á los sensibles. En qualquier estado que se halle el hombre siempre está con sus mismas pasiones, y el amor propio sigue un mismo modo de obrar; y así la moral, abandonada á solas las manos de los hombres, nunca tendrá nada de fijo y constante, siempre será el juguete de sus pasiones, y tomando las formas que él mismo le quiera dar, en vez de arreglarlas, no hará sino aumentar su desórden, autorizando y confirmando sus excesos.

Las leyes civiles no son capaces sin las ideas religiosas de dirigir el amor propio al bien de la sociedad. Porque ¿qué son estas leyes? ¿Son por ventura algunos impulsos dados á la voluntad, para que busque y abraze el verdadero

(X)

bien, y huya del mal? No, sino unas luces ó instrucciones con las cuales se hace conocer al entendimiento las obligaciones del ciudadano, y es necesario que el legislador apénas las haya publicado, y aun ántes, busque los medios para hacerlas observar, sin lo qual serian inútiles. Mas si no pueden mover directamente á la voluntad, pueden á lo menos darle un impulso indirecto, haciendo ver á los ciudadanos que el bien público que se intenta conseguir por ellas está íntimamente unido con el de los demás. Es verdad; pero para esto sería necesario que cada ley estuviera acompañada de razones que demostrasen con toda evidencia que la utilidad particular estaba unida íntimamente con la obligacion, lo que haria las leyes inútiles y expuestas á eternas disputas, queriendo todo el mundo exâminar y juzgar del valor de las razones. Yo creo que uno de los grandes vicios de la legislacion moderna consiste en que los legisladores en cada ley que publican, hablan no con la autoridad de un superior que manda, sino de un filósofo que intenta persuadir

(XI)

lo que propone. Es, pues, cosa cierta que las leyes civiles no tienen fuerza para hacerse obedecer del amor propio.

Además de esto tienen las leyes civiles otro defecto muy substancial que es imposible corregir, y que dejará siempre á la sociedad civil en su mayor imperfeccion, el qual consiste en que estas leyes no pueden prescribir sino las acciones exteriores, sin que tengan ningun influjo en las interiores. Que el ciudadano piense, medite, quiera, y resuelva los delitos mas exécrables contra el Estado ó contra los particulares, si no los manifiesta exteriormente, está libre de su severidad y de su fuerza porque no puede probarse. No se puede negar que éste es un defecto muy substancial, pues las operaciones externas que no son sino el término, el resultado, ó la expresion de las internas, no pueden arreglarse bien si aquéllas no lo están. La utilidad que de ellas resulta á la sociedad, depende enteramente de las operaciones internas. Así el legislador con solos los medios humanos y naturales, sin las ideas religiosas, no puede de

(XII)

ninguna manera conseguir el fin de ella.

Mas hay otro defecto muy grave en estas leyes, sobre el qual se hace muy poca reflexion, siendo así que manifiesta evidentemente su insuficiencia, y es que no puede extender su influencia sobre las acciones externas, buenas ó malas que son de poca consideracion; quiero decir, que no manifiestan un ánimo muy maligno, ni son muy perjudiciales á los demás ciudadanos, ni las circunstancias que las acompañan las hacen muy graves. Porque los grados de la malignidad de las acciones son casi infinitos, y ninguna ley civil los puede determinar con precision; y aun quando pudiera no convendria á la libertad de los ciudadanos prohibirlos, por no comprender en esta prohibicion mil cosas buenas é inocentes, que solo son malas porque el delincuente y el malvado se sirven de ellas como de medios para conseguir los fines malos que se proponen. Este es el motivo por que los legisladores no hacen caso de los males pequeños, y solo procuran evitar con sus leyes los que son graves. Esto no obstante es cosa ave-

(XIII)

riguada que los males pequeños no dejan de turbar la tranquilidad pública, y hacerse grandes y muy perniciosos para el Estado. Nadie es málvado de repente: el mal como el bien tiene su principio, sus progresos y su perfeccion, con esta diferencia, que los progresos del mal son muy rápidos, y no se hacen con la lentitud que los de la virtud, porque dentro de nosotros hay una fuerte inclinación para el vicio, y es necesario hacer esfuerzos continuos para no ser arrastrados de ella.

De todo lo que dejamos dicho se deduce que las leyes civiles no pueden precaver el mal, y solo tienen la funesta satisfaccion de usar de todo el aparato de la severidad para castigarle despues que se ha cometido y causado el daño á la sociedad y á los particulares, que es el defecto mas esencial de estas leyes.

Otro inconveniente inevitable de ellas es que pueden en algun modo apartar el mal de los ciudadanos, pero no pueden hacerles bien. El legislador dice con autoridad: *no mateis, no robeis, no adulte-*

(XIV)

reis; pero no dirá con la misma: *ayudad á vuestros conciudadanos con vuestros bienes y acciones, conservadles la vida, &c.* pues esto es necesario dejarlo al arbitrio de cada uno que sabe cuándo, cómo, y hasta qué término pueda distribuir estos auxilios, y en qué grado de necesidad se halla el que los pide. Todos estos conocimientos son superiores á la prudencia humana que no puede fijar un término, y establecer sobre esto reglas constantes é inmutables, dependiendo todo de infinitas circunstancias que varían á cada momento. Este defecto deja gemir infinitos ciudadanos bajo el peso de la miseria y de la infelicidad, y expuesto el Estado á infinitos males que suelen nacer de la indigencia y de la necesidad.

¿Podremos decir que el bien de la sociedad, y los derechos del hombre depositados en ella, estarán bien asegurados con un apoyo tan débil como son las leyes? ¿Serán éstas un freno bastante fuerte contra las pasiones? ¿Podrán dirigir el amor propio, de manera que solo busque su bien en el bien comun ó particular de

(XV)

los otros ciudadanos? Además, ¿dónde tendrán la fuerza para contener las pasiones del Soberano, que son infinitamente mas perniciosas al Estado que las de los particulares? Las leyes tienen poca fuerza para el Príncipe que las forma, para los que las interpretan, y para los que las hacen observar, dejando siempre el Estado expuesto por esta parte á mil peligros, tanto mas perniciosos é inevitables, quanto están encubiertos con el velo de la justicia y de la felicidad pública.

Mas ¿qué diremos de la sancion penal? Armadas estas leyes con la fuerza pública, ¿no podrán contener las pasiones y el amor propio con la severidad de las penas? No se puede dudar que éste es uno de los medios mas poderosos para hacer comprender á cada ciudadano que su mal y su desgracia está en la desgracia de los demás; y que si en lo humano hay alguna cosa capaz de contener las pasiones, ciertamente es la idea del mal y del daño, que seguramente se ha de juntar con el hecho que la pasión produce, que es propriamente en lo que

(XVI)

consiste la pena, y lo que excita el temor en el ánimo del hombre. Pero es necesario considerar que esta pasión como todas las otras tiene sus grados, es mayor ó menor á proporción de la gravedad del mal, y de la mayor ó menor viveza de la idea que lo representa. Quanto mayor es el mal, tanto mayor temor causa; pero si se considera como imposible ó como sumamente difícil de incurrir, apenas causa ningún temor; si se mira como cierto é inevitable, causa desesperación. La mayor ó menor probabilidad de incurrirlo aumenta ó disminuye el temor. Los mas estúpidos temen menos, y los mas reflexivos mas, porque éstos calculan hasta las cosas mas mínimas capaces de dar peso á la probabilidad; y la idea de la pena por medio de la reflexión se hace mas viva y mas clara: los que no miran sino lo presente como las bestias, no temen sino quando vén levantado el brazo que vá á descargar sobre ellos el golpe de la ley.

La idea de la pena, para producir este efecto, debe considerarse como muy

(XVII)

próxima ó á poca distancia, de manera que la atención no se distraiga del mal. Siendo tan ingrata é incómoda son muy pocos los que quieran fijar en ella la atención; y el amor propio que busca con el mayor ímpetu el placer y huye del dolor, contribuye para esto con toda su fuerza. Para que las leyes civiles puedan enfrenar con el temor de la pena las pasiones nocivas á la sociedad, y hacer servir para este fin el amor propio, es necesario que presenten á la imaginación de los ciudadanos un mal grave, próximo, inevitable, representado con mas viveza que el bien que excita y enciende las pasiones que turban el orden social.

Pero son pocos los delinquentes que se persuadan con certeza ni aun con una gran probabilidad, ántes de cometer el delito, que han de sufrir la pena que la ley señala, porque siempre procuran cometerlo en secreto, toman las medidas mas convenientes para no ser descubiertos, y se sirven de las circunstancias del lugar y tiempo que los puedan librar de toda sospecha. Y aun quando hubiera algun

indicio contra ellos, saben muy bien que por indicios á nadie se puede condenar á la pena sino por pruebas del todo evidentes y plenas, esto es, con todos los requisitos de la ley. Es evidente, pues, que no hay delincuente á quien no parezca mas probable y casi cierto que evitará la pena de la ley, que no el que la haya de sufrir. Y esta persuasion la hace mucho mas fuerte el amor propio, que interesándose por el objeto presente procura apartar de los ojos todos los peligros para que el temor no turbe el deleite de gozarlo.

Pero supongamos que los delincuentes lleguen á persuadirse que indefectiblemente serán descubiertos, ¿tendrá mucha fuerza sobre su corazon el temor para contenerlos? No; porque esperan evitar la pena, ó por la proteccion de algun poderoso, ó por la debilidad del juez, que mas sensible á su interés que á sus obligaciones vende torpemente la justicia, ó por la infidelidad de algun escribano que, mudando en el proceso alguna declaracion, alguna circunstancia, ó alguna pa-

labra, se desfigura enteramente el hecho; de manera, que lo que era un delito deja de serlo, y así se elude la pena de la ley. Y aun cuando todo esto fuera falso, basta que así lo juzguen los delincuentes, para que el temor no tenga sobre ellos alguna fuerza, pues es cosa sabida que las pasiones dependen de nuestros juicios, y no de la realidad de las cosas. Así las pasiones nocivas á la sociedad tienen mucha mayor probabilidad de conseguir los objetos que el amor propio les propone sin exponerse al peligro sino muy remoto y casi ninguno de sufrir la pena de la ley, y por consiguiente el temor no tiene sobre ellos ninguna fuerza.

La idea de la pena tampoco se les presenta con viveza y con claridad. Porque ó la pasion les asalta de improviso, y en este caso no se presenta á su espíritu sino el objeto de ella; ó si se les ofrece la idea de la pena es muy rápidamente, y no se hace caso de ella. En una riña, encendida la ira con el deseo de la venganza, se mira con la mayor indiferencia la muerte que está en la punta de

una espada, en la boca de un fusil ó de una pistola. Si el malvado comete el delito con reflexion, antes de cometerlo busca todos los medios, como hemos dicho, para evitar la pena; y así ésta, que se vé de muy léjos y con tanta incertidumbre, no excita sino levisimamente el temor quando el bien de la pasion que está presente hace de continuo una impresion fuerte en sus sentidos, y su imaginacion, se aumenta por grados á todos momentos, y hace disminuir sin cesar la idea del temor hasta quitarle toda su fuerza. De todo esto se deduce que el temor de la pena, de que se sirven las leyes para impedir los delitos, tiene poca ó ninguna fuerza para contener ó refrenar las pasiones nocivas á la sociedad.

Lo que tambien hace casi inútiles las penas es la aplicacion que se debe hacer proporcionada á las circunstancias de los delincuentes, que es el sistema que deberia seguirse en todo gobierno sabio, si fuera posible, con preferencia al de proporcionarlas á la gravedad sola de los delitos, pues es mas útil á la sociedad.

Qualquiera de estos dos sistemas que se siga, y de qualquier modo que se haga la aplicacion, tiene muy poca fuerza para excitar el temor. Éste, como arriba hemos dicho, nace de la idea de un mal futuro, el qual es siempre relativo á las circunstancias de la persona; y así sucede que lo que es capaz de excitar el temor en unos, se mira por otros con la mayor indiferencia ó desprecio, por cuya razon deberian variarse las penas, y aplicarse segun el estado de los ciudadanos para que tuvieran la fuerza de excitar el temor. Pero si esto se hiciese así quedarian sin castigo infinitos delincuentes, porque los jueces estarian perpétuamente ocupados en averiguar y saber el temperamento, el modo de pensar, la sensibilidad, y otras circunstancias de los delincuentes para poder aplicarias de una manera que causasen el efecto que la ley desea. Y ¿llegarian jamás los jueces á conocer el verdadero estado de los delincuentes, despues de infinitos trabajos y diligencia que hubieran puesto en esto? No ciertamente, y por esta razon se haria imposi-

(XXII)

ble el castigo de los delitos. Por esta causa los legisladores en la sancion penal no han atendido sino á la gravedad de los delitos, porque aunque el otro modo de aplicar las penas sería mas útil á la sociedad, sería del todo inasequible. Las penas que las leyes civiles determinan contra los delitos son la cárcel, azotes, destierro, tormento, galeras, trabajo en obras públicas, multas pecuniarias y la muerte, las cuales no tienen la misma fuerza para todos los ciudadanos; porque la cárcel para las personas vulgares que viven en el oprobio y la obscuridad es una pena muy leve, pues están en ella en quanto á la comida, la compañía, y la diversion, como en su propia casa. Es verdad que están privados de la libertad; pero ésta siente el hombre perderla por los placeres que con ella se gozan. Estas personas, empleando su libertad en trabajar de continuo para poder pasar una vida miserable, no pueden sentir la pérdida de su libertad que por otra parte está bien recompensada con el reposo que gozan. Los azotes para las mismas per-

(XXIII)

sonas que no tienen sentimientos de honor, y que tienen sus cuerpos endurecidos, son penas poco sensibles. El destierro les hace mudar de patria pero no de estado, porque no teniendo ni casa ni bienes, en qualquiera parte están en su patria y se hallan bien. Si se saca alguna utilidad de la patria se ama y se estima, y si no el patriotismo es una quimera. Las galeras y obras públicas para muchas de estas personas son medios de ganar, y así no es extraño que algunos despues que han salido de ellas cometan nuevos delitos para volver. La tortura es cierto que es un mal muy grave y bárbaro, ora se le considere como prueba, ora como castigo, pero es de poca duracion, y así se mira con desprecio.

Las multas pecuniarias no se imponen á los que no pueden pagarlas porque serían inútiles, y los que las pueden pagar saben que con ellas compran la libertad de saciar sus pasiones. La pena de muerte es la mas terrible, su idea estremece al hombre, hace helar la sangre en sus venas, y refrena las pasiones

mas vehementes y mas atroces; pero por la misma razon se impone á muy pocos delitos, es á saber, á los mas graves, y se usa rara vez de ella, lo que contribuye á conservarla en su fuerza y vigor. Porque si se usára con frecuencia llegaria á despreciarse, y yá no habria ningun medio para contener á los malvados. El extraordinario espectáculo de este suplicio, con todo el triste aparato que le acompaña, despierta la atencion de los expectadores, y les hace formar mil reflexiones que los llenan de terror. Si estas escenas horribles se presentasen á los ojos de los ciudadanos con frecuencia, se haria tan poco caso de ellas como de la muerte de las bestias en el matadero. El hombre se acostumbra á todo, y á divertirse con todo, mirando con gusto y alegría hasta las cosas mas horribles. Pero supongamos que pudieran contener á los súbditos, es cierto que no producirian el mismo efecto con el Soberano que no está sujeto á ellas; y como puede causar gravísimos daños á la sociedad, abusando de la facultad legislativa por la fuerza que

tiene en su mano, puede destruirla. El amor propio en todos los hombres siempre aspira á extender su poder y llegar á la independencia absoluta. En qualquiera mano que esté la fuerza pública en la sociedad civil, nunca se puede evitar este inconveniente, porque entre todos los medios que la prudencia humana ha inventado para precaver este delito, no hay ninguno que sea suficiente ni lo puede haber. Si se dá al Príncipe esta fuerza pública, el amor propio le hará oprimir al pueblo; si éste se queda con ella destruirá el principado; si se divide esta fuerza nacerán disensiones por la misma causa entre los que están revestidos de ella, se vendrá á una guerra civil y á una anarquía mil veces mas funesta para el Estado que no el que uno solo tenga en su mano todo el poder, aunque alguna vez abuse de él; por donde se vé que el uso de las penas no es un medio suficiente para refrenar las pasiones nocivas á la sociedad.

¿Qué diremos de los premios para encender la voluntad á que obre conforme á la ley? ¿Los hay suficientes en la so-

ciudad civil? No ciertamente; y por esta razon los legisladores en sus leyes han omitido este medio tan poderoso para mover las voluntades de los ciudadanos. Tres especies de bienes podrian servir de premios, es á saber; los que pertenecen á la gloria, mas éstos dependen de la opinion pública y no del arbitrio del legislador; los bienes de comodidad y utilidad, como son privilegios, intereses, riquezas. Los privilegios en siendo comunes dejan yá de serlo, pierden todo su mérito y estimacion, y son la ruina de la sociedad. Pues si con ellos se premiasen las acciones conforme á las leyes, de necesidad habian de ser en la sociedad civil infinitos los privilegiados, y se recaeria en todos los inconvenientes que hemos dicho. Se vé pues que es imposible premiar con privilegios. Tampoco se puede premiar con dinero ni con bienes raices, porque el Estado mas rico del mundo no los tiene suficientes para esto, aun quando sus minas sean las mas ricas y las mas abundantes. Los impuestos y contribuciones apénas dán para las cargas pre-

cisas del Estado; y quanto mas se aumenten los tributos menos se han de aumentar las rentas, porque se disminuirá la poblacion, caerán las artes, las manufacturas y la agricultura. Los empleos es evidente que no pueden servir de recompensa, porque son muy pocos respecto de los que merecen los premios; y llegaria el caso en qualquiera sociedad si se premiase con los cargos y empleos, que todos sus individuos estarian empleados, todos tendrian mandos, todos serian superiores, no habria ningun súbdito, ni nadie que obedeciese. Además que nadie debe ponerse en ningun cargo sino el que tenga la capacidad y las disposiciones necesarias para desempeñarlo bien; y hacer lo contrario es trastornar el orden natural de las cosas, y violar el derecho natural. Todo lo cual manifiesta con la mayor evidencia que los cargos ó empleos no pueden servir de premios, y que con los demás bienes que hemos dicho no se puede premiar. Es claro pues que le falta este medio tan esencial á la sociedad para su conservacion y perfeccion, y hacer

observar á los ciudadanos con exáctitud las leyes.

Por otra parte ¿qué se premiaria? ¿la observancia de las leyes prohibitivas ó de las positivas? Si de aquéllas cada momento habria infinitas gentes que merecerian premio, si de éstas digo lo mismo. Esto manifiesta que es imposible establecer un sistema de premios análogo al de las penas para hacer observar las leyes. Así no puede haber otro premio que la misma observancia de la ley, puesto que ésta hace la felicidad del Estado; pero este premio, como no tiene nada de singular y sensible, lo conocen muy pocos, y no tiene influencia alguna para hacerlas observar. Quán cierto es que los legisladores humanos pueden castigar, pero no premiar; hacer mal, pero no bien; hacer infelices, pero no felices. Reducidos á esta imposibilidad ofrecen unos premios miserabilísimos á las acciones mas brillantes y mas heróicas.

Mas aun quando por las leyes civiles pudiera establecerse un sistema de premios proporcionado á las acciones conformes

á las leyes, no podria ponerse en ejecucion. En los delitos todo delincuente para evitar la pena, ó niega el delito, ó lo hace dudoso, ó disminuye su gravedad; mas quando se trata de conseguir un premio, el que no tiene mérito lo finge, y el que tiene alguno por ténue que sea lo engrandece sobre manera para sorprender el ánimo y la voluntad del que distribuye los premios. Y así los hombres mas ineptos, los mas incapaces, y los de menos mérito, son los premiados, y los que ocupan los cargos y empleos causando males incalculables al Estado. ¿En qué consiste todo esto? En que el hombre de mérito es modesto, y el que no lo tiene es desvergonzado y atrevido. El que distribuye los premios se deja fácilmente engañar, porque la complacencia y el deseo de dar no deja exáminar con la reflexion y cuidado correspondiente la calidad de las pruebas y el valor del mérito.

Por esta razon se vé en la historia de casi todas las naciones recaer los premios sobre la hipocresía, la ficcion, la mentira, el engaño y la aduicacion, sobre

hombres llenos muchas veces de delitos que merecen las penas mas rigorosas y no los premios. Los ciudadanos, que conocen bien el mérito y saben pesarlo en las balanzas de la justicia, se indignan viendo que se distribuyen los premios tan injustamente; los malos se hacen con estos mas malos, y los buenos dejan de serlo, ó no quieren hacer nada á favor de la patria quando no se les presenta por otra parte una utilidad evidente que los anime. El vulgo vé que por mas que sude, trabaje, se exponga á los peligros, no por eso mudará de condicion, y por esta razon se queda en la inaccion con grave perjuicio del Estado: ¡tantos males acarrea á la sociedad la mala distribucion de los premios! Y así se vé que los legisladores aun quando pudieran establecer un sistema proporcionado de premios, éstos nunca serían medios eficaces para promover la observancia de las leyes.

La opinion pública que se tiene de los magistrados contribuye no poco para hacer obsetvar las leyes. Todos nacemos en la sociedad, nos criamos en la de-

pendencia y subordinacion, y de este modo se forma en nosotros el respeto y sumision que tenemos á los que nos gobiernan, y con el tiempo y la costumbre se aumenta y se fortifica; respeto que está fundado no en una opinion falsa sino verdadera, que nace de la relacion de superioridad é inferioridad que por su naturaleza constituye una verdadera obligacion. Lo que hay de pura opinion en las potestades es la grandeza desmesurada que los súbditos se figuran en los que les mandan; y esta opinion que no está fundada sino en la vanidad y en la inclinacion natural que tienen á engrandecer siempre el poder que les domina, contribuye infinito á refrenar el mal, y excitar los ciudadanos á la observancia de las leyes.

Mas ¿de dónde nace esta opinion de la grandeza de las potestades que nos mandan? Del amor propio, que exáltándolo créé exáltarse asimismo, hace vanidad de ello, y se complace interiormente. Conoce que en la sociedad civil ha de estar dependiente, por consiguiente sujeto y humillado; quiere, pues, engrandecer-

se ensalzando la potestad. Ésta es la razón porque todo criado ensalza á su amo sobre todos los otros, y todo estudiante á su maestro sobre los demás. Así la vanidad y el orgullo, que es tan perjudicial al hombre, causa un gran bien á la sociedad. Por esta razón los legisladores para sostener y aumentar esta opinion con el fin de poner mayor intervalo entre el que manda y los que obedecen, al paso que han dado la fuerza á los que están revestidos de la autoridad pública, los han distinguido con muchas prerogativas, títulos, vestidos singulares, y un ceremonial de formalidad. El vulgo se gobierna mas por los sentidos que por la razón; y aún el filósofo que en su gabinete juzga de los hombres por lo que son en sí, en público sigue las ideas del pueblo. Todas las naciones del mundo se han servido de estos medios exteriores para aumentar la autoridad y el respeto que se debe á los que mandan, porque los han reputado no solamente como útiles, sino aun como necesarios para el bien de la sociedad.

Es necesario confesar que estos medios exteriores concilian el respeto y la veneracion á los que están revestidos de la autoridad pública quando se vén en ellos las qualidades correspondientes para desempeñar sus destinos, pues no siendo así el pueblo los deprime hasta convertir el respeto en irrisión y desprecio. Éste es uno de los principales motivos por que los gobiernos deberian poner el mayor cuidado en la eleccion de sujetos beneméritos para los empleos públicos. Se vé que la opinion pública es muy peligrosa, puede engendrar respeto y degenerar en desprecio, puede fomentar la subordinacion y encender la discordia, puede sostener el edificio del Estado, y lo puede destruir. Y así este medio que parece tan poderoso para la conservacion de las leyes y del buen orden, es absolutamente por sí solo insuficiente.

Si la opinion que tenemos de los que están revestidos de la autoridad pública puede contribuir mucho en algunas ocasiones para hacer obrar á los ciudadanos conforme á las leyes, no contribuye me-

nos para este efecto la opinion que los otros tienen de nosotros, porque todo el mundo quiere tener buena opinion en el público, que todos piensen y juzguen bien de sí, se alegra y se complace de esto, y se entristece de lo contrario. Porque la opinion del pueblo es como un testimonio público de nuestra buena ó mala conducta, de nuestro mérito ó desmérito, de nuestras buenas ó malas qualidades; y aunque conozcamos que se engaña no por eso dejamos de complacernos, y creemos fácilmente que tenemos el mérito y las perfecciones que el pueblo nos atribuye, y con esto las pasiones de la vanidad y del orgullo quedan satisfechas y contentas.

La opinion contraria del pueblo nos aflige, porque lleva consigo una especie de infamia y de deshonra. Esta opinion, que siempre está acompañada ó del honor y de la gloria, ó de la deshonra y de la infamia, no se puede negar que tiene un influjo muy poderoso sobre el corazon del hombre. Porque es constante que las mas heroicas acciones que la historia nos pre-

senta, se deben al amor de la gloria; el punto de honor en las gentes de educacion es un resorte muy poderoso para hacerles obrar maravillas; el temor de la infamia y del desprecio público les reprime, les contiene, y les impide cometer mil acciones viles, proferir palabras des-cortesas, y hace á todo el mundo guardar un ayre de decencia y de moderacion.

Esta opinion sobre la moralidad de las acciones puede ser falsa, y en este caso corromperá el corazon de los ciudadanos con grave perjuicio de la sociedad. Las ideas morales fundadas en la naturaleza de las cosas son invariables; pero no lo es la opinion pública. De aquí se infiere que destruyéndose en el pueblo la idea verdadera de la gloria y de la fama, colocándola no en acciones justas, honestas y útiles, sino en acciones perniciosas, torpes é injustas; y arreglando la opinion pública así el honor, la gloria, la infamia y deshonra, en un tiempo se reputará por una accion gloriosa y de honor lo que en otro tiempo ó en otra nacion se tendrá por vil é infame. La his-

toria de todas las naciones nos presentan infinitos ejemplos que confirman esta verdad.

¿Pero es posible que la opinion pública sufra tales variaciones, especialmente quando está fundada en la razon y es conforme á las leyes y al interés público? Sí: es constante que no hay opinion mas expuesta á mudarse que la que acabamos de decir, porque siendo por la misma razon contraria al interés de los particulares y á sus pasiones, todos hacen esfuerzos para mudarla, y con el tiempo lo consiguen. El amor propio es muy artificioso, y tiene mucha fuerza para producir estas operaciones; sabe engañar á la razon, deslumbrarla y seducirla, y hacerle creer muchas veces que lo que es justo es injusto. Por este motivo los hombres han llegado á aprobar tantas cosas contrarias á la ley natural.

Si las leyes civiles han padecido menos variaciones en la opinion pública, es porque están escritas, y no dependen de la voluntad inconstante del pueblo, sino de la razon soberana del Principe que las

forma, las interpreta, las muda, las corrige y las hace observar. Si las leyes dependiesen del capricho del pueblo, cada año tendríamos un código nuevo acomodado á la opinion dominante del tiempo.

Esta es la que tiene la mayor influencia en el corazon de los ciudadanos, y rara vez es conforme la razon sino á los intereses de las pasiones. Así el amor propio que es el que introduce la opinion pública y la hace servir de regla para dirigir las acciones públicas, se sirve de ella como de un código, que opone al de la razon, y de las leyes naturales y civiles, para aprobar lo que éstas condenan. El de la razon y de las leyes es un código muerto, justo, digno de los mayores elogios; pero el vivo, el que se sigue en la práctica, es la opinion dominante. Con éste se compone el amor propio y está tranquilo, porque contenta todas las pasiones; hace libremente lo que le acomoda, y muchas veces deja á la razon dictar sus leyes por severas que sean; y como no las ha de observar le importa poco que se

conserven y subsistan. Se vé pues que la opinion pública que puede variar con tanta facilidad sobre las ideas morales del honor y de la gloria, de la infamia y de la deshonra, puede hacer la felicidad y la desgracia de los Estados.

Las causas que suelen hacer variar la opinion pública son muchas, las principales son las siguientes. El trato con gentes que tienen leyes y costumbres diferentes de las nuestras, á las quales procuramos imitar, nos cansamos de lo que hace mucho tiempo que vemos y practicamos; y así poco á poco se muda en el pueblo la opinion. Los progresos que se hacen en las artes y las ciencias, hacen tambien mudar el modo de pensar por la diversidad de objetos que presentan á los ojos del público. Esta es una de las causas mas eficaces de la mutacion de las costumbres y de la opinion pública de las naciones. La música, la pintura, la escultura y la poesía inclinan la opinion pública al deleyte y á la suavidad; la filosofía quando es lo que debe ser corrige las inclinaciones y pone gravedad á las

costumbres. La mayor cultura y la mayor grosería en una nacion producen los mismos efectos. Roma en las guerras civiles, y París al principio de su revolucion, son una prueba constante de esta verdad. Pocas ciudades ha habido en el mundo mas cultas que éstas, y ninguna que haya excedido á sus ciudadanos en crueldad y ferocidad. Tambien suele mudar la opinion pública algun suceso extraordinario que haya hecho una impresion fuerte sobre el pueblo. La revolucion francesa ha mudado en casi toda la Europa la opinion sobre la libertad civil. Un hombre extraordinario que el pueblo mira con respeto, tambien es capaz de mudar el modo comun de pensar sobre alguna materia, como nos ofrece de esto muchos egemplos la historia.

Quando se le quitan de la vista al pueblo los objetos que conservaban y excitaban la opinion general, y se substituyen otros opuestos, esta variedad en poco tiempo muda la opinion pública. Todos los políticos antiguos y modernos han conocido la eficacia de este medio, para

introducir y sostener las novedades que han querido hacer en los que conservan aún afición al sistema antiguo. Esta opinion pública es una espada de dos filos que sirve para todo, para el bien y para el mal de la sociedad. Si el gobierno pudiera dirigirla á su gusto, impidiendo que las causas que hemos dicho la pudiesen alterar, variar ó mudar, tendria en su mano uno de los medios mas eficaces para poder gobernar los hombres.

Quando las pasiones particulares están en oposicion con la opinion pública, la vencen y la destruyen porque solo se sostiene por el interés, y en faltando éste se desvanece. Por esta razon la opinion de la gloria, del honor y de la fama, de la infamia y de la deshonra en el vulgo, que es la mayor parte de los ciudadanos, tiene tan poca fuerza. Acostumbrados desde su niñez á la miseria y al interés personal, no hacen caso de lo que piensen ni digan de sus acciones y conducta los demás.

El desprecio no hace impresion sobre ellos porque siempre han vivido en

el abatimiento, y muchas veces ponen una especie de gloria en insultar públicamente al honor, creyendo que así se vengán del abatimiento en que han estado. Las necesidades reales en que se halla el pueblo destruyen de este modo la opinion de la gloria, de la fama y del honor; y lo mismo hacen en los ciudadanos mas acomodados las facticias, las quales en esta clase de personas no encienden ni excitan con menor fuerza las pasiones. Así la opinion pública solo sirve de freno, y se mira con respeto quando se necesita de ella para satisfacer la passion, y cumplir sus deseos.

Por otra parte, la opinion pública jamás hará muchos ciudadanos buenos, sino los corromperá y los hará inútiles para la sociedad. Porque el hombre que es alabado y celebrado se envanece, se llena de orgullo, y se cree de un mérito muy superior al que realmente tiene. Quisiera que todo el mundo tuviera siempre los ojos puestos sobre sí, y que con un microscopio observára hasta las cosas mas pequeñas, teniendo siempre la trompeta en la

boca para anunciarlas á todo el mundo. Esto es imposible; por esta razon se entristece, porque se cree ó despreciado, ó injuriado, y de aquí nace la indiferencia por las cosas del Estado, de ésta se pasa al odio, y de éste á la venganza. ¡Quántos egemplos tristes de esta verdad vemos en la historia! Quántas desgracias y calamidades públicas, que parece que vienen de otras causas, realmente no tienen otro origen que éste. El hombre celebrado por la opinion pública cree haber recibido un testimonio del pueblo, ó de la nacion, que es superior á los demás; y así se promete la veneracion, el respeto y la sumision de todos, sin que pueda sufrir ni los elogios de los demás, ni la igualdad, y mucho menos la superioridad; y como esto es imposible se irrita, se hace insoportable, envidioso, calumniador, detractor, y de tan mal humor, que nadie le puede ver ni sufrir; en fin *es un noble* que ha caido en la pobreza, en el qual no se vé sino un orgullo que lo hace insoportable á los demás y á sí mismo. ¿Podrá esperar mu-

cho el Estado de esta clase de gentes? ¿Y podremos decir que la opinion pública contribuye para la felicidad de los pueblos?

La infamia produce efectos aún mas funestos, porque perdido el honor, los hombres caen en la indolencia, ó se entregan enteramente á los vicios; y así se hacen no solamente inútiles sino perjudiciales al Estado. ¿Quién dispensa el honor y la infamia? El pueblo es el que juzga del mérito de las acciones, notándolas á unas con la infamia, y honrándolas á otras con las alabanzas ó elogios. ¿Y procede siempre con las luces y la rectitud necesaria en este juicio? No hay mas que consultar las historias de las repúblicas mas famosas de la autigüedad para conocer hasta qué excesos se deja llevar por esta parte. En la historia de las repúblicas de Atenas y de Lacedemonia, de Roma y de Cartago, hallaremos los hombres mas virtuosos y mas justos desterrados, infamados, y condenados á muerte; y los ciudadanos mas malvados, mas viciosos, mas indignos, y mas incapaces

ces de gobernar las repúblicas, honrados, elogiados y colocados en los destinos mas altos. ¿En qué consiste esto? En que el pueblo es mal juez. No tiene luces ni conocimiento, se deja llevar de sus pasiones, juzga por ímpetu, y es muy inconstante, siendo siempre el juguete de los mas viles aduladores, y un instrumento ciego en manos de los mas intrigantes y ambiciosos. Por lo que dejamos dicho del honor, de la fama, de la deshonra, y de la infamia, que nacen de la opinion pública, se vé la utilidad que puede resultar de ella al Estado.

De todos los medios que la prudencia humana puede usar para la conservacion del Estado, no hay ninguno tan útil ni tan eficaz como una buena educacion, por la qual se forma al hombre y al ciudadano; se le inspira cierto gusto y modo de pensar y sentir, y una inclinacion mas fuerte por unas cosas que por otras; y se forma un hábito que dura toda la vida, y suele determinarle en la eleccion de ciertos objetos que se presentan en las diferentes circunstancias de la vida á su

pensamiento ó á su apetito, porque es necesario confesar que el hombre obra mas por hábito que por reflexion; y quando reflexiona, siempre se determina por los principios que le son mas familiares y á que está mas acostumbrado. Por la educacion, que es una escuela práctica se forma en nosotros este hábito, se nos hacen familiares ciertos principios, y se nos presentan quando lo necesitamos con mayor claridad, y convencido el entendimiento halla cierta satisfaccion en ellos. El apetito se acostumbra á seguirlos, y halla tambien una especie de complacencia en los mismos objetos que tantas veces ha abrazado. ¿Este hábito tiene la misma fuerza para el bien que para el mal? No ciertamente, porque la inclinacion al mal nace con nosotros y es mucho mas fuerte. Y así desde los mas tiernos años ya se descubren en los niños las semillas de los vicios, y los estímulos de las pasiones mas funestas. Por donde se vé que el hábito del mal se forma en nosotros por sí mismo con la mayor facilidad; y por el contrario el hábito para el bien encuentra sin cesar una

(XLVI)

resistencia muy grande, no puede formarse sino con muchos esfuerzos, y jamás puede asegurarse. Por poco descuido que haya, el hábito contrario adquiere fuerzas superiores, y destruye fácilmente los hábitos de virtud.

Por lo dicho se vé que una buena educacion es utilísima al Estado, y que el gobierno debería considerarla como el objeto principal y el mas interesante de la política, haciendo que por ella se acostumbra á los niños á respetar las leyes, á vivir subordinados á las potestades, á ser pacientes, activos y laboriosos, á mirarse todos como hermanos, á hallar gusto en hacer el bien, y disgusto en hacer el mal, &c. Esta educacion no es tan difícil como algunos se imaginan, ni tampoco tan fácil como otros quieren. Los padres solos en general es evidente que no la pueden dar, porque muchos de ellos viven en la mayor estupidez y sin ninguna instruccion; y así aun quando el gobierno formára un catecismo donde se pusieran bien claras las obligaciones del hombre y del ciudadano,

(XLVII)

no se podría conseguir generalmente en toda la nacion, porque la mayor parte de los padres no saben leer ni tienen las luces necesarias para entender y explicar á sus hijos estas obligaciones. Estableciéndose escuelas públicas en todos los pueblos que tengan un número proporcionado de vecinos para pagar un maestro estaba remediado en gran parte este mal, celando el ayuntamiento y el cura párroco de que cumpliera con su obligacion, enseñando á los niños precisamente por los libros que el gobierno hubiese establecido. Pero la mejor educacion está expuesta á trastornarse muy pronto, y el mundo nos presenta todos los dias egemplos de jóvenes muy bien educados á quienes han pervertido en muy poco tiempo las conversaciones que muchas veces no es fácil evitar, los egemplos que á cada paso se ofrecen á nuestros ojos, las ideas de corrupcion que por todas partes se nos presentan, y otros tantos objetos capaces de encender nuestras pasiones.

En fin, la educacion y todos los demás medios de que hemos hablado para

conservar y establecer las sociedades sino están apoyados en la religion, que es el dique mas fuerte para contener el torrente de las pasiones, jamás llegarán á producir el efecto que se desea. Todos ellos no están fundados ni proponen sino motivos puramente temporales, que si por una parte apagan algunas pasiones, encienden otras que convierten á los hombres en bestias feroces. La belleza de la virtud, el bien público y el honor, son nombres de que se hace vanidad de usar en las conversaciones, sin que las ideas que representan hagan la menor impresion en el corazon.

Todas las naciones así antiguas como modernas han conocido que sin el apoyo de la religion se derrocaria fácilmente todo el edificio de la sociedad civil; y así, sea en los gobiernos monárquicos, y sea en los republicanos, por mas mutaciones y alteraciones que hayan padecido, siempre se ha puesto por fundamento de todas sus leyes la religion; tan necesaria la han juzgado para establecerse y conservarse la sociedad civil. La existencia de un Sér

Supremo infinitamente perfecto, que tiene una providencia particular del mundo, y vela sobre las acciones de los hombres; la espiritualidad del alma, su inmortalidad, su libre alvedrío, y una vida futura donde el hombre es destinado á la felicidad ó condenado á la miseria en premio ó pena de sus acciones y de su vida buena ó mala; estas verdades se nos presentan, digo yo, con tanta frecuencia á nuestro espíritu, que el interés y el amor propio nos hace reflexionar sobre ellas. Y esta es la razon por que todas las naciones del mundo, aun las mas bárbaras y salvages las han conocido, y sobre estas ideas mas ó menos claras han fundado su religion.

Los ateistas que niegan absolutamente la existencia de Dios; los panteistas que no reconocen otro Dios que el universo, con lo qual destruyen enteramente la idea de Dios, y no se diferencian sino en el nombre de los primeros; los materialistas que no reconocen mas que la materia, y por consiguiente son tambien ateistas; los fatalistas que destruyen

toda libertad, y creen que todo sucede en el mundo por una necesidad irresistible; todos estos no reconocen ni pueden reconocer ninguna religion. Y los filósofos que en nuestros dias han tenido la loca vanidad de adoptar semejantes delirios, se persuaden que la sociedad civil no necesita para establecerse y conservarse de las ideas religiosas. Pero no han podido persuadir hasta ahora á ningun pueblo su desatinada hipótesis; y en todo el mundo siempre se ha mirado á estos mónstruos como los mayores enemigos de los hombres y del Estado. Y así los gobiernos no deben tolerar á semejantes hombres por los daños irreparables que causan á toda la sociedad y á cada uno de sus individuos, violando sus derechos naturales, é impidiendo su felicidad natural que es el fin por que han entrado en la sociedad civil. El politeísmo que consiste en adorar muchos dioses, es evidente que no puede servir para perfeccionar la sociedad civil, puesto que léjos de dar autoridad á las leyes, y promover su observancia, induce á los ciudadanos á ser

malos proponiéndoles los egemplos de sus dioses para cometer las acciones mas absurdas y mas contrarias á las leyes, lo que el autor ha demostrado con toda evidencia en su libro 5.º

Los deistas que gobernándose por las luces de la razon sin admitir ninguna revelacion, protestan no recibir otras verdades ni reconocer otro culto sino el que ésta nos enseña, profesan una ley natural como emanada de Dios que lo vé todo, lo juzga y lo pesa en las balanzas eternas de la justicia, y les dá el premio ó la pena en la vida futura. Esta secta, que en el dia es la mas extensa y que profesan una gran parte de los políticos que se llaman filósofos, es indudable que puede dar mucha fuerza y consistencia á los medios naturales de que hemos hablado poco antes para el gobierno de las sociedades.

Los medios de que quieren servirse los deistas para la formacion de su república y conservacion de ella son belios, pero jamás podrán realizarlos en la práctica, y por consiguiente deberán desechar-

se como inútiles. Unas breves reflexiones que voy á hacer sobre esto nos convencerán de esta verdad. Para que una doctrina tenga un influjo real y eficaz sobre el espíritu de los hombres, es necesario que tenga las condiciones siguientes: 1.^a *que tenga una estrecha relacion con las acciones morales del hombre*; esta condicion no falta á la doctrina de los deistas, pues establecen una ley natural y un Dios que por ella juzga á los hombres: 2.^a *que proponga al hombre un interés superior á los que puedan apartarlo de la observancia de la ley*; tampoco en esta parte se puede mover cuestion á los deistas, pues proponen á los hombres los castigos y los premios de la otra vida: 3.^a *La precision y claridad de la doctrina que se propone*; pues no teniendo precision y claridad la doctrina de las costumbres no hace impresion en la voluntad.

Esta condicion falta á la doctrina de los deistas porque en órden á la ley natural caen en mil absurdos, justificando unos las acciones que otros condenan como contrarias á ella; esto prueba que la

ley natural no es tan clara y precisa que todos la conozcan y entiendan. Y lo que es mas, los deistas hasta ahora no han podido convenirse en dar una definicion exácta de la ley natural. ¿Por qué acciones incurrimos en la indignacion de Dios, y merecemos ser infelices para siempre, y por qué otras no? ¿Podemos después que hemos incurrido en la indignacion del Sér Supremo aplacarle ó nó? Y en caso de que podamos, ¿de qué medio nos serviremos? Nada de esto nos enseña la razon con claridad y precision. ¿De qué sirve, pues, decir á los hombres con entusiasmo: *sed virtuosos, huid el vicio, la virtud es un gran bien, y el vicio un gran mal*? No indicándoles con precision qué acciones en particular son buenas ó malas, qué grado de malicia tienen, cuánto ofenden á la Magestad divina, por qué medios se le puede aplacar, todo quanto les digais es inútil y estéril. Esto no se puede hacer por medio de la razon sola; y así por mas bella que parezca la idea y las Promesas del deismo, es preciso confesar que le falta la precision por esta parte.

En órden al conocimiento de los atributos de Dios tampoco tiene esta precision. Quando se trata de la libertad, de la presencia de Dios, de su poder, de su justicia, de su bondad, y de su providencia, la razon se confunde, se halla en una obscuridad, y envuelta en tantas dificultades, que no halla medio de disolverlas. La prueba la tenemos en los filósofos antiguos y en los modernos impíos, que sin embargo de haber inventado tantos sistemas opuestos para conciliarlas, hasta ahora no han hallado uno que sea del gusto de todos. Y por esta razon unos caen en el ateismo, otros en el fanatismo, otros adoptan un Dios autor del mal y otro del bien como los Maniqueos, otros en fin niegan la providencia y ponen á Dios en lo alto de los cielos sin tener ningun cuidado de las cosas humanas.

Los premios y las penas de la otra vida tampoco las propone el deismo con claridad y precision. No nos dá de ellas sino ideas generales y vagas que hacen muy poca impresion sobre el corazon; y

ninguna sobre la imaginacion del hombre para hacerle obrar bien. Porque el amor propio se conmueve mas ó menos á proporcion de la grandeza del mal que nos amenaza, ó del bien que se nos promete. Este no se puede conocer sino se nos manifiesta con toda claridad y precision su naturaleza, su qualidad, y su duracion, lo que es imposible que haga por sí sola la razon. ¿Qué deísta hasta ahora ha admitido la eternidad de las penas? A todos les parece contraria á la razon, á la justicia y á la bondad de Dios, siendo así que no ponen dificultad en admitir la eternidad de los premios que tanto lisonjea al amor propio; pues quitada la eternidad de las penas se quita el freno á las pasiones, y el amor propio no hace caso de la idea de la pena, como el hombre en el estado civil se burlaria de la pena de muerte si tuviera muchas vidas y supiera que no se le podia privar para siempre de ella.

Por lo qual no puede gloriarse el deismo de haber hallado el secreto de contener las pasiones de los hombres, de purgar la sociedad de los delitos que la

afean, y de hacer buenos á los ciudadanos. Si los deístas modernos han dicho sobre los atributos de Dios, la inmortalidad del alma, y las reglas de la moral cosas mas sublimes, mas grandes, mas puras y mas nobles que los antiguos, todo debe atribuirse á las luces que han bebido en las fuentes de la religion cristiana, y los que las han despreciado luego han caido en absurdos aun mayores que los de los filósofos antiguos. Las mas bellas máximas que se hallan en sus libros son del Evangelio; y desde que han declarado la guerra á la revelacion, no queriendo reconocer por fundamento de estas máximas sino la débil razon, les han quitado toda la claridad y la precision. Tambien le falta la certeza á la religion de los deístas, no que sus dogmas no sean ciertos é indudables, quiero decir, la existencia de Dios y sus atributos, la espiritualidad del alma, la inmortalidad, y la libertad y la moralidad que se deduce de estos principios, si no que no tienen medios para hacer ciertos á los hombres de estas verdades. Cada uno de estos doctores sigue un sis-

tema opuesto al de los demás para establecerlas y probarlas, de manera que sus disensiones y disputas son eternas sin que jamás puedan convenirse en ninguna cosa. Ninguno de ellos dá la misma idea de la ley natural, de la obligacion, del principio de la moralidad de las acciones, y del derecho; de manera que entre estos doctores no hay ni uniformidad de doctrina, ni unidad de creencia. Todos se hacen una guerra cruel, cada uno procura destruir el sistema contrario. Así es imposible que ninguno de estos doctores se persuada la certeza de su doctrina por la evidencia, sino por la preocupacion, por el capricho ó por el interés particular que el amor propio halla en el sistema que ha abrazado, porque si no, todos conocerian la evidencia de ella, y todos estarían ciertos como lo están de las proposiciones de Euclides. Los filósofos antiguos, que en estos puntos cultivaron mas la razon que los impíos modernos, desearon de llegar á la certeza, y algunos confesaron ingénuamente que esto excedia las fuerzas de la razon. Sus sistemas

eran tan opuestos entre sí, como los de los modernos, tenían las mismas disputas, y ni los maestros ni los discípulos pudieron convenirse jamás.

No teniendo, pues, certeza los maestros que escriben para instruir á los demás, ¿cómo podrán comunicarla á los otros? Nadie puede comunicar la certeza de la doctrina que enseña sino por la autoridad ó por el raciocinio, y por ninguno de estos medios puede el deista dar certeza á sus instrucciones.

La via de la autoridad es la mas fácil, la mas breve, la menos laboriosa, por consiguiente la mas acomodada á la multitud de las gentes que ni tiene tiempo, ni talento, ni luces para hacer largas y penosas investigaciones, y quiere ser guiada mas por la autoridad que por el raciocinio. El deista desprecia altamente este medio como súmamente injurioso á la razon, y que abre camino á mil imposturas; y que el Criador le ha dado al hombre la razon para que haga uso de ella, y que es una evidente injusticia querer que no ratiocine. Estas son las razones por que se

apartan de la revelacion é impugnan con tanto descaro la religion cristiana que nos inculca las verdades que nos enseña por medio de la fé; y así parece que los deistas, si son consiguientes á sus principios, no deben admitir la via de la autoridad.

Mas ellos nos dicen: el pueblo es incapaz de llegar á la certeza, y así sobre nuestra palabra nos debe creer; pero esta fé no debe ser ciega, porque no impedimos á nadie que exámine nuestra doctrina. Pero es necesario confesar lo primero, que si cada uno ha de creer segun le dicte su propia razon, se acabó la autoridad; lo segundo, que es la mayor ridiculéz y el mayor absurdo permitir al pueblo incapaz, como dicen los mismos deistas, de llegar por la razon á la certeza, y que exámine y juzgue por sus mismas luces. Esto es trasformar la via de la autoridad en via de raciocinio. Para conservarle su naturaleza es necesario que no se exámine, sino que se crea sencillamente, y este es el medio sencillo, fácil, breve, y muy proporcionado á las pocas luces y capacidad del pueblo.

(LX)

Los deistas que no pueden sufrir esto en la iglesia católica, exigen de sus discípulos y del pueblo que se les crea ciegamente sobre su palabra. ¿Mas con qué autoridad nos hablan para que se les tenga tanto respeto y tanta deferencia? Ciertamente no será con autoridad divina, como enviados ó embajadores de Dios, ó intérpretes de su voluntad; pues para esto era necesario que nos dieran pruebas claras y evidentes del poder extraordinario que habian recibido, y hasta ahora, ni las han dado ni las darán. Pero no nos detengamos en esto, porque ellos no pretenden obrar ni enseñar con esta autoridad sino solamente por los principios de la razon, y así su autoridad es puramente humana. Pues qué; esta autoridad la tienen los deistas con preferencia al ateo, al materialista, al judío, al cristiano y al mahometano? ¿A quién creerá el pueblo! A nosotros, dicen los deistas, porque seguimos la razon y poseemos la verdad. Mas todos dicen lo mismo; y así es necesario que el pueblo se haga juez, que examine las razones de unos y

(LXI)

otros, y que decida; y así la via de la autoridad se desvanece y se hace inútil.

Mas aun quando sin ningun exámen se quisiera adoptar y seguir el deismo creyendo ciegamente á los deistas, como éstos están divididos entre si y forman diferentes sectas, para no errar, siempre sería necesario venir á un exámen particular, y la autoridad se desvanecía y se hacia del todo inútil, pues siempre venia á recaer el pueblo en la via del raciocinio, del exámen, y de la discusion. Concluyamos pues que los deistas no tienen autoridad ni ningun derecho para enseñar y ser creidos sobre su palabra, ni hay tal principio natural del qual puedan deducir este derecho, y en los demás la obligacion de respetarles y creerles.

Todos tenemos por derecho natural nuestros sentidos para conocer las necesidades del cuerpo, y nuestra razon para conocer las del espíritu; y así como nadie por derecho natural puede pretender que renunciando á mis sentidos vea, oiga, y en fin sienta y arregle mis gustos por los suyos, así tampoco puede exigir de

mí que me despoje de la razon que Dios me ha dado para que me someta á la suya, y me determine, juzgue, y delibere por la suya en las cosas que me convienen, pues este es uno de los derechos naturales que Dios ha dado á cada hombre. Esto no obstante se vé generalmente en todos los hombres una disposicion general para dejarse gobernar por la autoridad, lo que en las materias puramente especulativas, y en las ciencias, es causa de infinitos errores que son muy perjudiciales para el adelantamiento de las ciencias, y para el bien de los particulares y del Estado.

En las materias morales el abuso de la autoridad es aun mucho mas perjudicial si se adoptan ciegamente aquellas opiniones que son conformes á nuestras preocupaciones y pasiones, porque nos obstinamos mas en nuestros vicios, y miramos con indiferencia ó con desprecio, y muchas veces con ódio, la autoridad de aquéllos que nos enseñan una doctrina contraria. Estos abusos son nocivos, se podrán reprehender y declamar contra

ellos como contrarios y opuestos á la razon; ¿pero tendremos derecho para decirle en particular al que sigue la autoridad de un maestro pernicioso, tú vas errado, sígueme á mí, que yo te enseñaré la verdad? No, este derecho no ha existido nunca ni existirá; el que pretende por autoridad particular dominar sobre el entendimiento humano, comete una injusticia, una opresion, una violencia, una tirania filosófica.

¿Qué debemos concluir de todo lo que dejamos dicho? Que los deistas no pueden dirigir á los hombres por la via de la autoridad ni divina ni humana, y que de este modo no pueden dar certeza á su doctrina.

Veamos ahora si se la podrán dar por la via del raciocinio, que es la única que tienen en su mano los filósofos. Para esto es necesario, como hemos dicho, constituir juez al pueblo de los raciocinios, discursos, y controversias sobre las reglas de la moral y de los atributos de Dios, someterse á los decretos de los ignorantes en las materias en que no se puede con-

cordar la luz, la capacidad, y los conocimientos de los que pretenden ser mas sabios y maestros del género humano. ¿Puede darse absurdo mayor, ni delirio mas extravagante? Rousseau en vista de esta gran dificultad ha confesado ingenuamente que los deistas ni tienen certeza de estas controversias, ni la pueden dar al comun del pueblo. Estas son sus palabras en el prefacio del discurso sobre la desigualdad de los hombres: *"Cada filósofo moderno define la ley natural á su modo, y todos la fundan sobre principios tan metafísicos, que muy pocos aun entre nosotros los podemos comprehender, ni aun hallarlos por nosotros mismos. De manera que todas las definiciones de estos hombres doctos, que en lo demás están entre sí en una perpetua contradiccion, solamente se concuerdan en esto, es á saber, que es imposible entender la ley natural y por consiguiente obedecerla, sin estar muy ejercitado en el arte de racionar, y ser un profundísimo metafísico."* ¿Se puede esperar esto del comun de los hombres que no saben meditar, reflexionar, combinar

las ideas, formar raciocinios, conocer los defectos que tienen, y entender en fin que no saben ni aun leer ni escribir?

Ocupados perpétuamente desde la niñez, en aprender las artes ú oficios, ó en el ejercicio de ellos para ganar su vida, ¿cómo han de ejercitar su razon? ¿cómo se han de aplicar al estudio y á las ciencias? Las abstracciones, las reflexiones y meditaciones sobre las ideas universales; el combinar y analizar las ideas no es propio del pueblo, ni de las mugeres, ni de los militares, ni de los grandes, ni de la gente que goza de comodidades; porque por lo comun toda esta clase no levanta su pensamiento de los objetos sensibles; sus espíritus están sumergidos en la materia, y en presentándose alguna idea un poco depurada de la materia se les hace absolutamente ininteligible; y así ninguno de ellos es capaz de llegar á la certeza de los objetos sobredichos por medio del raciocinio. De donde se deduce con toda evidencia, que el deismo es absolutamente inútil para el comun de las gentes.

Pero lo que todavía es mas, ni aun los mismos doctores que quieren propagarlo pueden llegar á ella por el raciocinio. Porque la certeza no se consigue sino por medio de la evidencia que excluye todas las dudas y todas las dificultades. ¿Quién de estos doctores puede gloriarse que no halla ninguna dificultad en el sistema que sigue, quando todos los demás lo impugnan con tan sólidas razones y hallan en sus principios y en las consecuencias tan poco orden, tantas inconnexiones, y tantos absurdos? Esto manifiesta que ni los principios ni las consecuencias son evidentes, y por consiguiente que no hay certeza. Los mayores ingenios, los mas acostumbrados al raciocinio en las materias de pura especulacion, en las cuales no tienen mucho influjo para seducir el entendimiento, las pasiones y las preocupaciones, están inciertos, irresolutos, y sin saber qué partido tomar, temiendo abrazar el error en lugar de la verdad. ¿Qué sucederá pues, en las materias morales y de la práctica, en las cuales las pasiones tienen tanto in-

terés en seducirnos, y llenando de tinieblas nuestro entendimiento nos hacen caer tan frecuentemente en el error?

Los filósofos del dia disputan con tanto calor como los antiguos sobre estos puntos, sin que hasta ahora se hayan podido convenir ni disipar todas las tinieblas, ni disolver todas las dificultades para llegar á la evidencia. Todo es dudoso y problemático entre éstos como entre aquéllos; se han inventado nuevos métodos, nuevos términos, y se ha dado nuevo orden á las ideas para darles mayor luz y claridad; pero siempre se hallan en la misma obscuridad y envueltos en las mismas tinieblas.

Los deistas modernos no han llegado á convencer con sus razones á ningun ateista, á ningun materialista, á ningun fatalista, ni han hecho adoptar generalmente sus reglas de moral por mas que hayan trabajado en reducir las á un sistema geométrico. Es precioso pues, que renuncien al empeño de persuadir al pueblo la certeza de su doctrina, y aun de poder llegar ellos

mismos á la evidencia con solas las fuerzas de su razon; y por mas egercitados que estén en el raciocinio, y en las meditaciones metafísicas, es preciso que se pierdan en los vastos desiertos del scepticismo. Baile que conocia bien el genio de la razon humana, y el carácter y naturaleza del deismo, sin embargo de que era enemigo de la revelacion, decia en su carta 16 sobre la historia del calvinismo: *si llega á dominar la filosofia de manera que nadie admita sino las ideas claras de la razon, y no quiera hacer sino lo que ésta prescriba, puede asegurarse como cosa cierta que el género humano se destruirá muy pronto.*

Para que las ideas sean útiles en la práctica, deben ser constantemente predominantes en el espíritu del hombre á las que sugieren las pasiones contra la leyes naturales y civiles. El deismo no puede dar á las ideas religiosas este predominio, porque no dándoles precision y certeza como hemos demostrado, es preciso que sean muy superficiales, y que hagan una impresion muy débil sobre el es-

píritu de los hombres, y así solo se conservarán mientras otras ideas no vengan á borrarlas.

Mas qué ¿no se podrán conservar siempre vivas con la predicacion, con el culto externo, y con el egeemplo, que son los medios de que se sirven todas las religiones para conservar su doctrina? No, los deistas por estos tres medios no pueden dar predominio á sus ideas religiosas. Empecemos por el primero. Es constante que por medio de la predicacion las verdades se imprimen poco á poco en el espíritu; que éste se vá separando de los bienes sensibles, y poniendo la atencion en los biénes y males de la otra vida, no puede menos de reconocer el grande interés de los mismos, y la vanidad de las cosas del mundo; las pasiones ván cediendo á la razon; la voz de la religion es resperada, y las ideas religiosas adquieren mayor predominio. Tal es regularmente el fruto de la predicacion que no pueden conseguir los deistas; porque la aborrecen, detestan, y miran con desprecio é irrision á los misioneros y pre-

dicadores del cristianismo. Para extender su doctrina y hacer prosélitos se sirven de intrigas y medios secretos, sin perdonar promesas, dinero, el poder y favor de los grandes y poderosos, el ministerio de las mugercillas y las imposturas de los charlatanes; y esto disimulando y fingiendo profesar exteriormente el cristianismo, haciendo correr clandestinamente y con la mayor reserva libritos llenos de imposturas, de falsedades, de sofismas y artificios para engañar y sorprehender á los simples y á los ignorantes. De este modo hacen la guerra al cristianismo los deistas que se precian de enseñar la verdad. Su moral es tan poco delicada que aprueba los medios que la razon condena.

Pero aun quando quisieran predicar, ¿qué enseñarian á los pueblos no estando ellos ciertos y seguros de su doctrina, ni aun en los puntos mas principales como los atributos de Dios, la libertad del hombre, los premios y penas de la otra vida, la ley natural, &c.? Todas sus instrucciones se reducirian á ciertas máxi-

mas generales, probadas con razones abstractas é inteligibles para el pueblo. ¿Y quién predicaria pues en su secta si nadie tiene derecho para ello? así el artesano, el rústico labrador, el comerciante, y las mugercillas se pondrian á publicar sus locuras y extravagancias con el mismo derecho que el filósofo sus sutilezas metafísicas. Es preciso pues confesar que los deistas no tienen el medio de la predicacion para tener siempre vivas y presentes las ideas religiosas en los pueblos.

El culto exterior es tambien un medio muy eficaz para conservar las ideas religiosas en el espíritu de los pueblos, porque las representa de un modo sensible y magestuoso, al mismo tiempo que las oraciones que se cantan con mucha gravedad por los ministros comprehenden en compendio los principales artículos de la doctrina. Todas las naciones del mundo aun las mas salvages se han servido siempre de este medio, y han aumentado hasta el exceso las ceremonias, los ritos, los sacrificios, los templos, los altares y los ministros. No habia entre los Griegos,

los Romanos, y los Egipcios, accion ni privada ni pública que no estuviese precedida, acompañada, y seguida de ceremonias y ritos religiosos. La institucion era buena; pero como estaba fundada sobre una religion falsa y mala producía malísimos efectos.

Los deistas carecen de este medio porque no tienen culto externo, y por sistema lo desprecian, y se persuaden que es opuesto á la divinidad. Porque el culto exterior, dicen, consiste en actos externos y materiales que son supérfluos, pues Dios no necesita de ellos para conocer lo interior del hombre; é indiferentes, porque no tienen ninguna qualidad moral sino por los actos interiores; que para Dios es indiferente que se le adore de pie ó de rodillas, en un templo público, ó en una habitacion privada. Por estas causas repudian el culto externo como pueril, supersticioso, capaz de establecer en el pueblo grosero el antropomorfismo, diciéndonos con grande énfasis: *que Dios debe ser adorado en espíritu, y en verdad, porque es espíritu; y*

que el culto que le corresponde son los actos interiores de amor, reconocimiento, temor y resignacion á su voluntad, practicar la virtud y huir del vicio; y que solamente exige de los hombres este culto.

Los deistas ciertamente no han considerado bien las relaciones que el hombre tiene con Dios y con sus semejantes, las cuales manifiestan con toda evidencia la necesidad del culto exterior. Solamente voy á hacer una sencilla reflexion, fundada en los principios del derecho natural, reconocidos y confesados por los mismos deistas, para manifestar la necesidad del culto externo.

La felicidad del hombre consiste en poseer y gozar de Dios, que es el sumo bien y su último fin; para esto es necesario conocerle, amarle, temerle, adorarle, respetarle, y hacerle oraciones y todos aquellos actos que exige la naturaleza divina, los cuales son absolutamente necesarios para conseguir la bienaventuranza como lo confiesan todos los deistas.

Por la misma naturaleza estamos obligados á coöperar al bien temporal y mu-

cho mas al espiritual de los demás hombres. Este tambien es un principio generalmente admitido en este sistema, luego es preciso que yo persuada á los hombres que creo en Dios, que le adoro, y que estoy en todas aquellas disposiciones necesarias para conseguir la bienaventuranza, para que ellos se dirijan al mismo fin por los mismos medios, y cooperar de este modo á su bien principal que es el espiritual. Mas estos sentimientos no se los puedo comunicar sino por señales exteriores, materiales y sensibles, que son las que constituyen el culto externo; luego si por ley natural estoy obligado á buscar mi felicidad por los actos internos que he dicho, y la misma me obliga á cooperar para que los otros la consigan por los mismos medios, manifestándoselos, es necesario confesar que hay en cada hombre por ley natural una obligacion formal y expresa de producir delante de los hombres actos exteriores que sean señales sensibles de los actos interiores de la adoracion y respeto que tiene á Dios en su corazon. Luego la ley natural me prescribe

un culto exterior, y éste está fundado precisamente en los principios que los mismos deistas confiesan, aprueban y defienden; pero estos doctores orgullosos y vanos por una inconsecuencia inconcebible no quieren culto exterior, y queriendo hacer á los hombres del todo espirituales, los hacen carnales, groseros é impíos, porque no estando sostenidas en el espíritu las ideas religiosas por los signos exteriores, sensibles y materiales, se conservan muy poco tiempo, se abandona enteramente el espíritu á los objetos sensibles, se sumerge en la materia, y los hombres se hacen groseros, y caen en la impiedad.

El ejemplo que es tan eficaz para imprimir la verdad y el error en los espíritus, y tan elocuente para persuadir la virtud ó el vicio; este medio tan poderoso falta tambien á los deistas para tener siempre vivas las ideas religiosas en el espíritu de los pueblos. ¿Qué ejemplos les propondrán para que les sirvan de modelos de virtud y de piedad? Sin duda alguna serán los principales maestros del

deísmo como un Freret, Bulangé, Marsé, Bolimbroc, Rousseau, Alambert, y algunos otros. ¿Qué ejemplos de virtud y de santidad nos han dejado éstos? En toda su vida han hecho un estudio particular de no dar la menor señal de piedad; sus escritos están llenos de irreligion y de inmoralidad, y son los mas á propósito para corromper el corazon y el espíritu de los hombres.

Los deístas modernos que hacen vanidad de conocer mejor que los antiguos la ley natural, llevan una ventaja á aquéllos principalmente en una cosa, es á saber, en que por mil artificios y maneras mas seductivas procuran irritar y encender en el corazon de los hombres la pasión mas eficaz para corromperlos que es el amor, la que causa los efectos mas funestos en las familias y en los reynos, en fin la que pone el desorden y la confusion en el mundo. De donde se infiere que los deístas no pueden conservar en el espíritu de los pueblos vivas y predominantes las ideas religiosas; y así todas sus promesas son vanas é inúti-

les. Por otra parte, viendo que el hombre es tan débil para cumplir los preceptos de la ley natural que les proponen, quitan de ella todo lo que es difícil de practicar, y dejan solamente lo que juzgan mas fácil y menos opuesto á sus pasiones mas fuertes, pretendiendo que el hombre tal como está desordenado salió así de las manos del Criador; y de este modo estos maestros ciegos y corrompidos léjos de buscar remedios para curar al hombre y elevarle al nivel de la ley, deprimen ésta, la alteran, la corrompen, y la acomodan á la corrupcion del corazon corrompiendo y destruyendo la moral.

No teniendo firmeza ni consistencia las ideas religiosas, como hemos demostrado hasta ahora, porque les falta la precision, la certeza, y todos aquellos medios que suelen imprimirlas fuertemente en los espíritus, y conservarlas siempre vivas, es preciso que así el pueblo como los doctores del deísmo estén perpétuamente en la duda de si será éste el medio mas propio para llegar á conseguir la felicidad. Este estado de vida es muy incó-

modo para el espíritu humano, y así abandonando estas ideas religiosas se entregará á los objetos materiales y sin ningún remordimiento buscando en ellos solos un estado de quietud, de gozo y de felicidad. Su espíritu se hará grosero y material, y caerá en la impiedad y en el ateísmo. Por donde se vé que el deísmo necesariamente lleva al ateísmo; que es sumamente perjudicial á la sociedad civil y á todos los ciudadanos; y que los gobiernos deben procurar con todos los medios excluirlos del Estado para defender á los ciudadanos, y poner en seguridad los derechos naturales que han puesto bajo la salvaguardia de la sociedad.

Si la prudencia humana mas consumada y la razon mas ilustrada no pueden hallar medios bastante eficaces para contener los desórdenes de las pasiones que turban la tranquilidad de los ciudadanos, y son capaces de destruir el estado social, es necesario recurrir á los medios sobrenaturales, y á una autoridad superior que pueda contener no solamente los delitos manifiestos, sino tambien los mas secre-

tos, y prescribir aquellas virtudes que solo están fundadas en el amor y la caridad; lo que ninguna autoridad humana puede hacer, porque no extiende su imperio sobre el corazon de los hombres. La autoridad superior á la de los hombres es la de Dios, que nos habla por medio de la religion cristiana, que está fundada sobre la revelacion.

Desde Adán hasta J. C. Dios ha hablado muchas veces á los hombres, y nos ha enseñado verdades muy importantes que era imposible saber de otra manera. J. C. hijo de Dios es el objeto principal y el fin de toda religion, y por esta razon le damos la denominacion de religion cristiana así á la religion antigua como á la nueva; y toda ella está fundada y reconoce por regla de su creencia la revelacion. La religion se propone santificar al hombre, y hacerle vivir constantemente en la virtud durante su vida, y despues hacerle llegar á la bienaventuranza eterna que consiste en vér y gozar de Dios que es nuestro sumo bien.

Nos hace reconocer como base y fun-

damento de todo el sistema revelado el augustísimo misterio de la Santísima Trinidad, que consiste en la unidad de la naturaleza y trinidad de las divinas personas. Este misterio no debe considerarse como estéril y puramente especulativo, pues en Dios todo es vida y acción, y las tres personas divinas concurren de un modo particular á la santificación del hombre poniéndole en un orden sobrenatural, y dándole un principio del mismo orden, que es la caridad, para que obre de una manera digna del fin sobrenatural á que está destinado, y cumpla con las obligaciones que la ley natural le prescribe, que aunque fundada en la misma naturaleza del hombre, la religion sobrenatural la ha incorporado en su sistema, y la ha ennoblecido haciendo sobrenatural la práctica con el principio de la gracia celestial.

Adán fué criado en el estado de justicia, de santidad, y de amor divino, por el qual hacia frutos sobrenaturales que eran muy agradables á Dios y dignos de la bienaventuranza eterna; cumplia con

las obligaciones naturales á que estaba sujeto como hombre, y con las que tenia con relacion al Verbo Eterno y al Espíritu Santo en virtud del estado sobrenatural en que estaba colocado y con él toda la naturaleza humana, y por esta razon estaba obligado á la fé.

Para probar su obediencia y sumision, Dios le puso un precepto positivo muy fácil de observar; pero lo quebrantó cometiendo un pecado gravísimo de soberbia, de ingrátitud y de ambicion, comiendo de la fruta prohibida para hacerse semejante á Dios, perdiendo por esta causa la gracia santificante, y el derecho á la vida eterna. Este pecado pasa á toda su posteridad, como nos enseña la revelacion, que nos dice, que todos nacemos hijos de ira y esclavos del pecado; y así las tinieblas y obscuridad de nuestro entendimiento, y la debilidad de nuestra voluntad, son efectos funestos de él.

Para conseguir la bienaventuranza eterna en el estado de la inocencia, el hombre necesitaba de la gracia, porque

no se puede llegar á un fin sobrenatural sino por un principio sobrenatural. Después del pecado la necesita mucho mas por la desgracia en que está toda la naturaleza humana, y por el estado de enfermedad y de debilidad en que se halla; y así esta gracia debe ser mucho mas fuerte, mas robusta y mas eficaz.

Solo Dios podia sacar á los hombres de este estado infeliz, y volverlos á poner en su gracia; y así queriendo usar de misericordia prometió á Adán que libraria al género humano de su esclavitud, y le abriria de nuevo las puertas del cielo. Esta promesa la confirmó después muchas veces por los Patriarcas y Profetas hasta la Encarnacion del Verbo.

Después del pecado casi todos los hombres se abandonaron á los deseos corrompidos de su corazon, y á todos los horrores de la idolatría. Dios eligió entre todas las naciones una que fuera depositaria de las promesas, de la revelacion, y de los libros santos de la religion; y á fuerza de milagros la estableció en la Palestina, separándola entera-

mente de los gentiles, para que con su ejemplo no se contaminase y conservase mejor el depósito de las escrituras, en las quales se contenia la voluntad expresa de Dios que se habia manifestado á los hombres de un modo particular. Mandó á á esta nacion escogida que no se confundieran jamás las tribus y las familias que en ella se habian establecido, para que á su tiempo se conociera clara y distintamente aquélla, de la qual segun los Profetas debia nacer el Mesías.

Hácia el año quatro mil del mundo se encarnó el Verbo Eterno en el vientre virginal de María Santísima, tiempo destinado por los decretos eternos para esta grande obra, y nació en Belén como los Profetas lo habian expresamente anunciado muchos siglos ántes. Luego empezó este hombre Dios á trabajar en la obra de la redencion que, aunque la pudiera haber hecho de otro modo, así lo habia decretado Dios, y debemos creer que este medio era el mas conveniente á las necesidades de los hombres y á la gloria de Dios.

(LXXXIV)

Los hombres se habian entregado á los mas groseros errores, y por esta razon la Sabiduría encarnada se revistió de nuestra carne, vivió y conversó con los hombres, les instruyó de viva voz en las verdades mas altas y sublimes, enseñándoles una doctrina celestial y divina, y dándoles en su persona el modelo perfecto que debían seguir é imitar; y despues de haberse cumplido todas las profecías murió en una cruz satisfaciendo con su sangre á la Justicia divina por sus pecados, y mereciéndoles el perdon, la gracia y la bienaventuranza eterna.

Habiendo satisfecho y pagado las deudas de los hombres, y merecido la gracia con su sangre, podia determinar á su arbitrio los medios de comunicarla. Instituyó los siete Sacramentos para este fin: el Bautismo para perdonar el pecado original, y todos los actuales que se hubiesen cometido antes de recibirlo: la Penitencia para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo; y los demás para conferir por medio de ellos la gracia que corresponde al fin para que se

(LXXXV)

han instituido. Para recibirlos dignamente, y cumplir con las obligaciones de cristiano, se necesita la gracia de nuestro Señor Jesucristo que la dá, no segun nuestros méritos, sino segun su voluntad; pero jamás la niega á los que se la piden como se debe, pues ha empeñado su palabra diciéndonos: *Pedid y recibireis.*

Jesucristo salió del sepulcro despues de tres dias triunfante y glorioso como en vida lo habia prometido: se manifestó muchas veces á sus discípulos, y se estuvo en la tierra quarenta dias hablándoles en este tiempo del reyno de Dios, esto es, de su Iglesia, de la qual habia echado yá los fundamentos dándoles poder para gobernarla, y hacer las leyes convenientes para este fin. Constituye el primero de los Apóstoles á S. Pedro, para que sea el centro de la unidad católica con autoridad de velar inmediatamente sobre la conducta de los demás Apóstoles, y por medio de éstos de todos los fieles, para que así se conserve el orden que la Sabiduría divina ha establecido en la Iglesia.

Despues de haber dado á los Apóstoles las instrucciones que tuvo por convenientes para el gobierno de su Iglesia, se subió á los cielos á la vista de muchas personas; y despues envió el Espíritu Santo para renovarlos, santificarlos, y darles la fuerza necesaria para trabajar en la conversion de las gentes. Desde este momento cesaron los ritos de Moysés como inútiles porque ya estaba cumplido todo lo que figuraban, se disolvió la nacion hebréa, se confundieron sus tribus, y las familias que siempre se habian conservado distintas y separadas en medio de la larga cautividad, y las grandes revoluciones que esta nacion habia sufrido, porque ya no era esto necesario habiéndose cumplido todas las profecías.

Jesucristo vino para redimir á todos los hombres y abrió su Iglesia á todos, envió sus Apóstoles á predicar su doctrina por todo el mundo, estableciendo perpétuamente un cuerpo de Sacerdotes destinados solo para el ministerio eclesiástico y conservar el depósito de la doctrina que habia revelado, contenida ó

en los libros divinos, ó sin escrituras, en la tradicion constante, universal y perpetua de todas ó casi todas las Iglesias, que habiéndola recibido de los Apóstoles ó de sus discípulos, siempre la han mirado como una doctrina que aquéllos habian recibido del mismo Jesucristo.

Estableció en este cuerpo sacerdotal una gerarquía y orden invariable para evitar la confusion y conservar la subordinacion tan necesaria para el buen gobierno de la Iglesia, sometiendo los Diáconos á los Presbíteros, éstos á los Obispos, y éstos al sucesor de Pedro, á quien habia dado la primacia con autoridad y jurisdiccion sobre toda la Iglesia. Los Obispos, depositarios de la doctrina de Jesucristo contenida en los libros divinos y en la tradición, tienen la facultad de interpretar los libros divinos y la autoridad para decidir las controversias que pertenecen á la fé y buenas costumbres; y quando se levantan en la Iglesia disputas de esta naturaleza se juntan para decidir las, y dicen como los Apóstoles congregados en Jerusalén en el primer

concilio que ha servido de norma para todos los demás: *Visum est Spiritui Sancto, et nobis*; y así sus decisiones, hechas en nombre y con la autoridad de Dios, son infalibles.

Los preceptos que prometemos observar quando se nos admite en la Iglesia por medio del Bautismo son: la ley natural autorizada, renovada y confirmada por la religion: los de la fé, esperanza y caridad: el ejercicio y la práctica de las buenas obras, y todos los que la Iglesia nos impone usando de la autoridad que Jesucristo le ha dado. Prometemos despojarnos del hombre viejo y revestirnos del nuevo, resistir á la concupiscencia que mientras vivimos combate siempre en nuestro corazon contra el espíritu, y vencerla con la gracia poderosa de nuestro Señor Jesucristo. Este es un brevisimo compendio de la religion cristiana, la única verdadera que desde el principio del mundo ha subsistido. La fé del Salvador y la esperanza en él han sido absolutamente necesarias en todos tiempos para salvarse los hombres. Los buenos Israelitas creían

y esperaban en el que Dios habia de enviar para salvar al mundo, mas con alguna obscuridad, porque vivían en las sombras y las figuras que no eran mas que el crepúsculo de la religion; pero despues que se han disipado las figuras, las sombras, y la obscuridad con la venida del Sol de justicia; despues que el Hijo de Dios se ha manifestado en carne, nosotros creemos, esperamos y amamos á este mismo Hijo de Dios que se ha hecho hombre por nosotros para redimirnos y salvarnos, ha vivido entre nosotros, ha padecido y muerto por nosotros en una cruz. Tal es la historia de nuestra religion que el mismo Dios ha dictado. Todos los hechos que contiene están probados con las pruebas mas claras, mas sólidas y mas convincentes; de manera que aunque los enemigos de la religion han empleado todos los artificios y sofismas de que es capaz la mala fé, y la incredulidad mas ciega y obstinada, no han podido jamás obscurecerlos ni destruirlos.

La religion cristiana que Jesucristo

ha instituido para todos los hombres del mundo no solamente contribuye á la felicidad eterna, sino tambien á la temporal; y jamás se podrá formar ninguna constitucion política que sea perfecta si no está fundada sobre esta religion, y aquella nacion será mas feliz que mas se conforme con ella en qualquier género de gobierno, y en qualquier clima que se halle; pues sus dogmas, su moral y sus prácticas se acomodan á todos los climas, á todos los lugares, á todas las circunstancias, y á todas las especies de gobiernos. El hombre en todos tiempos desea naturalmente ser feliz, y esto no solamente en la vida futura sino aun en ésta; y este deseo, mientras vivimos en este mundo, puede cumplirse en quanto lo permiten las circunstancias que comunmente suelen hacer esta vida infeliz. Mas habiendo Dios puesto en nuestro corazon este deseo, es evidente que su voluntad es que aun en esta vida lo seamos quanto lo permiten los males y las calamidades que comunmente son inseparables de este estado. Y así la religion cristiana

que Dios nos ha dado, siendo su voluntad expresa que vivamos en la sociedad civil, no ha sido solamente para que seamos felices despues de esta vida, sino tambien para que lo seamos viviendo en el estado social; luego la religion cristiana no es contraria á los principios políticos, sino que los fortifica y ennoblece; y así el medio único y el mas eficaz para hacer gozar á los ciudadanos de la felicidad temporal es la religion de Jesucristo.

¿En qué consiste la felicidad del Estado? ¿Qué es lo que hace su tranquilidad y su seguridad? La union, la concordia, y el amor de los ciudadanos. Esto constituye su fuerza, y asegura los derechos de los particulares. ¿Y no es esto lo que Jesucristo nos recomienda altamente en el Evangelio? ¿Á quién promete la bienaventuranza eterna? Á los que observan lo que la ley prescribe; á los que respetan y obedecen al gobierno y á los magistrados; á los que observan religiosamente las leyes del Estado; á los que cumplen exáctamente con las obliga-

ciones de sus cargos, empleos ó destinos; á los que prefieren el bien público al particular; á los que contribuyen en quanto les es posible á la felicidad de sus conciudadanos y de todos los hombres. ¿Puede llegar la política humana á un grado tan alto de perfeccion? Ciertamente que no. Pues esta perfeccion que la política humana no puede dar al Estado, la religion cristiana la proporciona por los medios mas eficaces; y si no lo consigue en todo por la depravacion de los hombres, no se puede dudar que lo consigue en gran parte; y el legislador debe estar seguro que si el pueblo observára exáctamente el Evangelio, no necesitaria ni de leyes, ni de tribunales, ni de magistrados, ni de penas, ni de tributos, ni de soldados, pues siendo necesario todos volarian á la defensa de la patria por obligacion, y muriendo por élla creerian hacer un acto heroico y meritorio, no de los premios temporales, sino de la vida eterna. ¿Se podrá negar despues de esto que la religion cristiana es el mas firme apoyo de los Estados, y la que puede contribuir

mas eficazmente á la felicidad temporal de los ciudadanos?

La religion cristiana dá á las ideas religiosas los tres caracteres necesarios para que sean útiles, es á saber, precision, certeza, y viveza constantemente predominante. Que se abra el Evangelio y los escritos de los Apóstoles, no hallaremos en ellos como en los de los filósofos declamaciones vagas y estériles, teorías generales, disertaciones ni discursos fundados solamente sobre principios universales, sin determinar nada sobre las acciones particulares. Jesucristo y los Apóstoles nos hablan del modo de arreglar las acciones particulares, que son muy comunes, y de su moralidad con toda la precision y exáctitud; no la prueban con raciocinios oscuros, sino con parábolas, símiles y proverbios. Los mas groseros, y la gente mas rústica, entendia fácilmente y veía con toda precision lo que en tales circunstancias debe hacerse ó no hacerse. El pueblo seguia á Jesucristo encantado de su doctrina, le oía con admiracion, entendia fácilmente todo lo

(XCIV)

que le enseñaba; de manera, que hasta ahora ningun filosofo ha sabido dar una precision tan exácta á las ideas morales, ni tanta claridad á sus instrucciones.

En habiendo alguna duda sobre la moralidad de alguna accion, se puede resolver con mucha facilidad con la luz de la Escritura y de la tradicion; y en el caso que la Escritura no estuviese clara, la Iglesia que ha recibido del mismo Jesucristo la autoridad de interpretarla sin peligro de error, nos manifiesta por sus decisiones el verdadero sentido de ella. Por la misma Escritura, por los cánones de los Concilios y los Padres, podemos con la mayor claridad y precision distinguir los pecados mortales de los veniales, y los grados de gravedad ó de malicia que unos y otros tienen. La misma Escritura nos enseña los medios de reconciliarnos con Dios por muchos que sean nuestros pecados, y por grande que sea su malicia; porque nos ha revelado, *que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva*; que se arrepienta sinceramente de sus pecados con un firme

(XCV)

propósito de no volverlos á cometer; y que al mismo tiempo haga una penitencia proporcionada á sus culpas.

De la misma manera nos enseña la revelacion con toda claridad lo que nos debemos á nosotros mismos, lo que debemos á Dios, y lo que debemos á los otros, y nos manifiesta los atributos divinos. En fin, nos propone los misterios impenetrables é incomprensibles que exceden las fuerzas de la razon, la qual se somete fácilmente despues que la Iglesia le asegura que Dios ha hablado. La providencia de Dios se halla impresa en todas las páginas del antiguo testamento: se vé á Dios preparando y disponiendo todos los sucesos asi naturales como morales y políticos. La historia del Evangelio nos presenta las acciones y la doctrina de Jesucristo; nos enseña la moral mas sublime, mas celestial, mas divina; nos hace conocer mas claramente al Padre, al Hijo, y al Espíritu Santo que no habian hecho los Profetas; nos enseña tambien el último fin, la felicidad é infelicidad eterna, los premios y las penas de la otra vida con suma clari-

dad y precision. Se deduce de todo lo dicho que el cristianismo dá á las ideas religiosas toda la claridad y precision necesarias para que sean útiles para el gobierno de los hombres y de la sociedad civil.

Á la precision de las ideas religiosas añade una suma certeza por medio de la fé queriendo que se crea, y que no se examine, para querer llegar por medio de la demostracion á la evidencia y á la certeza; que se preste el asenso á la doctrina precisamente por la autoridad de Dios, en cuyo nombre se nos propone. Pues siendo la suma verdad, la suma sabiduría, y la suma bondad, es imposible de toda imposibilidad ni que se engañe, ni que nos pueda engañar; y así toda criatura, en hablando Dios, debe rendirle el homenaje de la fé. La razon puede ratiocinar y discurrir para averiguar si Dios ha hablado; pero en llegando á conocer que Dios ha hablado, ella misma conoce con la mayor evidencia que lo que debe hacer es cerrar los ojos, y creer todo lo que nos enseñan los libros santos y las verdades que la Iglesia nos propone

como emanadas de Dios aunque no escritas, pues están fundadas sobre la revelacion, y por consiguiente sobre la autoridad divina; de donde se deduce que para el cristiano todas estas verdades son infinitamente mas ciertas que si estuviesen apoyadas en los principios mas evidentes de la razon. La autoridad divina imprime el carácter de una suma certeza á la doctrina que ha revelado, y éste es el medio mas proporcionado á la capacidad de todos.

La religion cristiana conserva siempre en sus principios vivas las ideas religiosas y predominantes sobre la impresion de los objetos sensibles que son capaces de encender el fuego de las pasiones, y esto por la predicacion; porque los Ministros de la religion están autorizados por Dios para predicar las verdades de la religion, son unos enviados de Dios, y en nombre de Dios hablan y proponen su doctrina. Jesucristo vino á la tierra para hacer la alianza de Dios con los hombres; instituyó un cuerpo de Ministros ó Sacerdotes, á quienes dió de-

recho para que la predicaran por todo el mundo hasta el fin de los siglos como Vicarios y Ministros suyos; y así dijo á los Apóstoles, y en su persona á todos sus sucesores: *Como el Padre celestial me ha enviado, así os envío yo: id y predicad el Evangelio á todas las criaturas.* Así todos los Obispos, y los que predicán por comisión suya, tienen la misma facultad de predicar que el mismo Jesucristo, y todos tienen obligación de oírlos; y por esta razón Jesucristo dijo: *Que el que no creyere, se condenará;* y en otra parte: *El que á vosotros os desprecia, á mí me desprecia.*

— La obligación de predicar en los Obispos es tan esencial, que no pueden faltar á ella sin incurrir en la indignación divina; ni el peligro de perder los bienes, ni el destierro, ni la muerte, ni la infamia, ni otras ocupaciones por graves que sean los pueden dispensar de esta obligación, que es la primera y la más principal de su ministerio. La salud de las almas, por las cuales Jesucristo ha padecido tanto, derramando su sangre y muriendo en una cruz, les está confiada,

y es necesario que rueguen, que reprendan, y que corrijan con toda paciencia y doctrina. Su predicación llegará á producir su efecto, porque vá acompañada de la fuerza y de la virtud divina; vencerá el mundo como el mismo Jesucristo se lo aseguró diciéndoles: *Sereis perseguidos de todos modos; pero vencereis, no lo dudeis: yo os enviaré el Espíritu Santo, él os enseñará toda verdad, él os sugerirá lo que debereis decir, y él hará tomar raíces en el corazón de los hombres con su gracia á la semilla de la divina palabra.* Esta profecía de Jesucristo se cumplió exáctísimamente, habiéndose comunicado rápidamente esta doctrina celestial por todas partes en muy poco tiempo, á pesar de los obstáculos que hallaba en las potestades de la tierra, en los filósofos, en los sacerdotes del paganismo, y en la corrupción general de las costumbres. Unos pocos hombres sin apoyo, sin elocuencia, sin medios humanos, con sola la fuerza de la palabra de Dios, destruyeron el paganismo, desarraigaron los vicios, encendieron el amor de la vir-

rud, é hicieron renacer en la tierra la inocencia, la justicia, la modestia, el orden, la regularidad y la disciplina. La predicacion se continúa en la Iglesia, y la doctrina de Jesucristo resuena desde el un polo al otro. Por todas partes los Ministros del Señor no cesan de predicar la palabra de Dios con mucho celo, y de este modo se conservan siempre con la mayor viveza las ideas religiosas, triunfando de los objetos sensibles que nos excitan al mal, y encienden las pasiones que causan tantos desórdenes en la sociedad civil.

Esta misma viveza la conserva por el culto exterior que comprende todas aquellas prácticas que son esenciales, inmutables é indispensables, porque fueron instituidas por Jesucristo, como son los sacramentos, los sacrificios, el ayuno, la oracion; y así se vén desde el principio de la Iglesia observadas generalmente, constantemente, y sin ninguna interrupcion hasta nuestros dias, y lo serán hasta el fin de los siglos. Tambien pertenecen al culto los ritos y ceremonias que

acompañan á las primeras, pues la Iglesia las ha establecido y determinado para la mayor solemnidad del culto, para hacer mas respetables los misterios á los ojos de los fieles, y para la instruccion mas viva de los mismos; pero éstas han variado segun que los Obispos que tienen del mismo Jesucristo la autoridad correspondiente para el gobierno de la Iglesia, lo han juzgado conveniente. La pompa y la solemnidad con que se celebran los sagrados misterios; el canto magestuoso, grave, y toda la liturgia que no es mas que una alusion continua á los dogmas y á la moral de la religion, acompañada de oraciones, himnos y cánticos para su explicacion, excitan ideas grandes y nobles de la religion en los ánimos de los fieles, é imprimen el temor y el respeto de la magestad de Dios en sus corazones.

El culto y las fiestas que se celebran en honor de los Santos y de la Virgen Santísima, como amigos de Dios, es para recordar á los fieles las grandes virtudes que les hicieron tan recomendables mien-

tras vivieron, y despues han merecido ocupar un lugar tan distinguido en el cielo, con el fin de que esta memoria les excite y les anime á salir del vicio y á imitar sus virtudes. Respirando, pues, todo el culto exterior virtud y santidad para encenderla en el ánimo de los expectadores, y sostenerla contra los objetos sensibles que encienden las pasiones, ¿podrémos dejar de conocer que es sumamente útil á los particulares porque los hace virtuosos, al Estado porque lo preserva de infinitos desórdenes, y hace mas cultos, mas humados, y mas fáciles de gobernar á los ciudadanos?

¿Qué diré de los ejemplos de virtud que siempre se ofrecen á los ojos de los fieles en la Iglesia católica? ¿Qué cosa mas capáz de avivar mas y mas las ideas religiosas, de disipar las tinieblas de la infidelidad, y apartar á los hombres del vicio? ¿En qué parte se hallan ni mayor número de gentes virtuosas, ni las virtudes llevadas á mas alto grado de perfeccion que en la Iglesia católica? Jesucristo envió á su Iglesia el Espíritu Santo,

que es el autor de toda santidad, el que purifica los corazones, reside constantemente en la Iglesia y difunde en ella con toda abundancia sus dones, enciende con el fuego del amor el corazon de todos los fieles, los llena de una fuerza celestial que los hace superiores á las impresiones de los objetos sensibles y capaces de practicar las virtudes mas grandes. Por esta razon es preciso que en la Iglesia haya siempre muchos hombres virtuosos, y grandes santos, como los ha habido siempre; y especialmente en los primeros siglos en que el Espíritu Santo obraba prodigios de santidad en todas las clases de personas, en todos los sexos, y todas las edades, para establecer y dilatar la fé que acababa de nacer, confundir el gentilismo, llenar de admiracion á los paganos, y atraerlos á la Iglesia. Mas despues que la religion se dilató, fueron menos copiosos los ejemplos de las heróicas virtudes porque yá no eran tan necesarios, aunque en los siglos de corrupcion la Providencia divina no ha dejado de presentar á los ojos de los fieles grandes Santos para confundir á

(CIV)

los malos y despertarlos del letargo de los vicios.

Quanto influjo tenga el ejemplo de los Santos para refrenar las pasiones y hacer amable la virtud lo saben todos, y la experiencia misma nos lo manifiesta todos los días. En presentándose un hombre venerable por su virtud en alguna compañía de jóvenes disolutos, todo el mundo se llena de respeto, aun quando no hable una palabra; se avergüenzan, se confunden, y sienten no serle semejantes. Si el pueblo se tumultúa, en presentándose un hombre que por su virtud y santidad goce de la veneracion y del respeto del público, al instante se sosiega y calma la sedicion. Los Santos hacen cesar los odios mas inveterados, las enemistades mas obstinadas, restituyen el orden en las familias, ejercen todos los oficios de humanidad sin ningun interés y con la mayor alegría; y así es evidente que la Iglesia católica conserva por este medio siempre vivas las ideas religiosas en el corazon y el espíritu de los fieles, é impide el desorden de las pasiones que tanto turban la tran-

(CV)

quilidad de los ciudanos, y causan males tan graves en la sociedad.

Sin embargo de todos estos medios poderosos, para tener siempre vivas en los hombres las ideas de la religion, es tal su flaqueza y ceguedad, que nunca llegará á observar los preceptos de la ley sino tiene un auxilio sobrenatural que le dé nuevas fuerzas, haciéndole conocer por medio de una luz superior que su verdadera felicidad está en observar puntualmente la ley de Dios, y derramando en su corazon un deleyte celestial superior al que pueden inspirar todos los bienes sensibles, le haga amar con preferencia á todas las cosas la observancia de la ley. Esta es la gracia medicinal que Jesucristo nos ha merecido y que nunca niega á los que se la piden como deben, y la concede infinitas veces á los que están mas léjos de Dios y menos piensan en ella, y alguna vez aun á los que la desprecian y le hacen una guerra declarada.

La mutacion de costumbres que se ha visto desde los principios del cristianismo en infinitas personas que antes eran

viciosísimas, es una prueba evidente que Dios confiere la gracia, que élla es la que produce estos efectos tan admirables, pues no es posible atribuirlos á ninguna causa natural. Por otra parte, ¿de qué serviría que el hijo de Dios se hubiera encarnado y muerto, si habia de dejar á la naturaleza humana sumergida en el abismo de los vicios y sin fuerza para salir de ellos? La religion en este caso no seria mas que un bello sistema que nos llenaria de admiracion por la estrecha union de sus partes para formar un todo, que no puede ser obra sino de la sabiduría mas consumada; pero que no produciría los efectos que de ella se esperaban. Las teorías estériles son obra de los hombres pobres, débiles é impotentes, y no de Dios, que es infinitamente rico, fuerte y poderoso. Debemos pues creer que Dios dá á los hombres la gracia, esta fuerza sobrenatural que es la medicina capaz de curar todas las enfermedades mas rebeldes y obstinadas; de apartar los vicios de sus corazones, y plantar en ellos las virtudes mas grandes y mas

sublimes; y que esta verdad es tan sensible, que se puede ver con los ojos y tocar con las manos. Por la misma razon supuesto que el cristianismo no deja al hombre en su impotencia, sino que aumenta sus fuerzas para hacerle cumplir la ley, debemos decir que es utilísimo para la sociedad civil.

La moral debe tener un fundamento firme y estable, porque de otro modo las reglas que dirigen las costumbres serian el juguete de las pasiones, y estarian expuestas al capricho de los Soberanos que las harian servir para sus proyectos avaros y ambiciosos, y transformarian quando les acomodase la virtud en vicio y éste en virtud, como sucedia en todas las naciones antes de anunciarse el Evangelio, fuera del pueblo judío que tenia fundada su moral en la revelacion. La razon del hombre está depravada y oscurecida por las pasiones que la llenan de tinieblas; y por esta causa la moral fundada solamente en la razon, se mudará y variará segun el interés de las pasiones, lo que es tan perjudicial á la socie-

dad, que este defecto aunque no hubiera otro sería capaz de destruirla.

En sola la religion cristiana las reglas de la moral son fijas y estables, de manera que es imposible que padezcan la mas mínima alteracion. Se hallan en los libros divinos autorizadas y selladas con el augusto sello de la revelacion. La razon humana con sus sofismas y sutilezas no las puede corromper, porque no se pueden interpretar por espíritu privado, sino que Dios ha establecido un tribunal público para interpretar estos sagrados libros quando su sentido es dudoso, y este juicio por lo que respecta á la fé y á las costumbres es infalible. Este tribunal es la Iglesia, quiero decir, el cuerpo de los Pastores gobernado siempre por el espíritu divino para preservarlos de error; y así quando la Iglesia que conserva este depósito sagrado propone y declara, como lo hace en nombre y con la autoridad que Dios le ha dado, se puede asegurar, y se debe creer, que Dios es el que lo conserva, lo propone y lo explica. De esto se deduce que las reglas de la moral

son tan fijas y estables en la Iglesia católica, que es imposible alterarlas. Habrá vicios en los fieles hasta la consumacion de los siglos; pero no se mudará un ápice en el Evangelio, ni las reglas de la moral padecerán la mas leve alteracion. Los Papas y los Obispos siempre han conservado puro el depósito de la moral, y han resistido constantemente á las pretensiones injustas de las potencias del siglo, prefiriendo sufrir el destierro y la muerte antes que hacer traicion á la causa de Dios. Es evidente pues por todo lo que hasta aquí hemos dicho, que el espíritu humano no puede estar con quietud y reposo, y en un estado de consistencia y tranquilidad sobre su salvacion, sino en el cristianismo, porque no siendo suficiente para salvar á los hombres la razon sola, es necesaria la revelacion. Tenemos pruebas evidentes de que ésta existe, y que solo se halla en la Iglesia católica; luego en sola ella puede hallar el espíritu humano un estado de consistencia, de quietud, y de tranquilidad.

La doctrina del cristianismo contri-

buye mas que ninguna otra cosa al bien del estado y á la felicidad de los ciudadanos. Detengámonos un momento sobre los principales artículos de ella para convencernos de esta verdad. El Bautismo por el qual entramos en la Iglesia de Jesucristo y nos hacemos miembros de esta sociedad; el Bautismo que borra todos los pecados que se hallan en el que lo recibe, le infunde la gracia y las virtudes sobrenaturales, y lo reintegra en los derechos de la vida eterna; el Bautismo que para recibirlo en otro tiempo eran necesarias tantas pruebas de virtud en el adulto que lo pedia, tanta instruccion en la religion, así en las verdades del dogma como de la moral; el Bautismo, en fin, que antes de darlo la Iglesia hacia pasar por diferentes grados á los catecúmenos, los ejercitaba en obras de penitencia para asegurarse de su conversion, y de la sinceridad de sus deseos; para hacerles abandonar poco á poco los hábitos viciosos, y adquirir las virtudes para ser fieles en cumplir las promesas solemnes que debian hacer antes de recibirlo, de renun-

ciar al mundo y á todas sus pompas; de renunciar á satanás, y vivir conforme al espíritu de Jesucristo; el Bautismo, digo, contribuye infinito para conservar la virtud y la inocencia de las costumbres, aunque no se considere sino como una obra puramente natural.

Los cristianos de los tres primeros siglos son una prueba constante de esta verdad. La mayor parte eran Santos, y su virtud tan firme, que despreciaban el destierro, la pérdida de los bienes, los tormentos y la misma muerte. Si en el dia no se sigue la misma disciplina en la administracion del Bautismo, porque se confiere á los niños para sacarlos quanto antes de la esclavitud del demonio y del peligro de perderse para siempre, el espíritu de la Iglesia es el mismo; y no pudiéndose mudar la substancia del Sacramento, siempre pide las mismas disposiciones en los que son capaces de tenerlas. Vemos que la institucion y el fin del Bautismo es para hacer inocentes á los que lo reciben, para que perseveren constantes en la práctica de la virtud

sin declinar ni volver jamás á los vicios, á los quales tan solemnemente han renunciado. ¿No es este el fin de las instituciones sociales? ¿No procuran todos los legisladores hacer que florezca la inocencia y la virtud entre los ciudadanos?

La Confirmacion produce los mismos efectos, pues se renuevan en él las promesas hechas en el Bautismo; y para cumplirlas mas fácilmente se nos dá por este Sacramento un aumento de gracia, se pone un cuidado particular sobre la educacion de los niños, los Pastores se informan en este tiempo de sus inclinaciones, y no dejan de dar á los padres ó á los que están encargados de la educacion los consejos y advertencias convenientes, lo que no contribuye poco para la felicidad del Estado.

Por la Penitencia se perdonan los pecados que se han cometido despues del Bautismo, y nos reconciliamos otra vez con Dios. El Ministro del Señor que ha recibido de Dios la facultad de atar y desatar, rompe los lazos del pecado, y nos

vuelve á poner en gracia, y quando lo hace segun las reglas que la Iglesia tiene prescritas, Dios confirma en el cielo esta sentencia que su Ministro pronuncia en la tierra, con tal que el pecador esté verdaderamente contrito y arrepentido de sus pecados.

Para recibir por este Sacramento el perdon de los pecados, exíge el mismo Jesucristo un sincero arrepentimiento, un propósito firme de no volverlos á cometer, la confesion de ellos al Sacerdote, y la satisfaccion á la divina Justicia. La Iglesia tenia en los primeros siglos establecidas ciertas reglas para dirigir la penitencia así pública como privada. Hacia pasar á los penitentes que deseaban volver á adquirir la gracia y la amistad de Dios por diferentes grados y clases, ejercitándolos en cada una de ellas en diversas obras de penitencia proporcionadas á la gravedad de los pecados que habian cometido.

Excluidos de asistir al incruento sacrificio del altar, estaban en la puerta de la Iglesia vestidos de saco y cubiertos

de ceniza, postrados, humillados, y entregados al ayuno y á la mortificación: suplicaban á los fieles con muchas lágrimas y gemidos que oráran por ellos, y pedían á los confesores que estaban para consumir el martirio recomendaciones para que los Obispos tuvieran misericordia de ellos; y abreviando el tiempo de la penitencia que los cánones prescribían, les concedieran indulgencia, y admitieran á la comunión y participación de los santos misterios.

La Iglesia, dirigida siempre por el Espíritu divino, exigía de los pecadores en este Sacramento mayores pruebas y los trataba con mas rigor que en el Bautismo, porque en éste ha querido el Redentor aplicar sus méritos al hombre con mayor plenitud, y le ha dispensado enteramente de la obligación de satisfacer á la divina Justicia, lo que no ha querido hacer en aquél. Por otra parte la Iglesia sospechaba con bastante fundamento, que el que habia caído en el pecado despues del Bautismo, no se habia arrepentido de veras de sus pecados, y que el amor de

las criaturas aún dominaba en su corazón. Por esta razón, para asegurarse de la contrición, del odio del pecado, y del amor de Dios, hacia pasar á los penitentes por unos ejercicios tan rigurosos, procurando con experiencias tan largas arraigar mas las virtudes en su corazón.

De este modo las conversiones en aquellos felices tiempos eran mas sinceras, mas firmes y mas duraderas; porque viendo los pecadores cuánto trabajo les habia costado el conseguir la reconciliación, era preciso que aborreciesen con todo su corazón el pecado, y lo evitasen con el mayor cuidado. El rigor de la disciplina ha cesado ya, los cánones penitenciales no se observan, pero el espíritu de la Iglesia es el mismo. Lo mismo piensa hoy que en los primeros siglos sobre la contrición, el propósito, y la satisfacción que debe ser proporcionada á la gravedad de los pecados. Estas tres cosas son tan necesarias para el valor del Sacramento, que la Iglesia no puede dispensar á ningún penitente; puede usar de alguna indulgencia remitiéndoles una parte del

(CXVI)

rígor de la pena, pero siempre es necesario que tengan una sincera voluntad de hacerla segun sus fuerzas, y sin esta disposicion interior la indulgencia es inútil.

La confesion de los pecados al Sacerdote que debe absolver al reo, es absolutamente necesaria, habiéndose instituido este Sacramento por Jesucristo en forma de juicio, porque de otra manera ¿cómo podria el Sacerdote distinguir entre la lepra, y la lepra? ¿Cómo podria poner la pena proporcionada á los pecados? ¿Cómo podria absolver con conocimiento y con discrecion? Para esto es necesario conocerlos con distincion y claridad, su naturaleza, su número, su gravedad; y este conocimiento no lo puede tener si el mismo penitente no se lo manifiesta con toda sinceridad. ¿Se puede dudar que éste sea un medio poderosísimo para la enmienda de las costumbres, para desarraigar los vicios, para vencer y enfrenar las pasiones, para fomentar y sostener las virtudes, para hacer cesar las discordias, los odios, las venganzas, y para restablecer la paz y concordia en las familias y

(CXVII)

entre los ciudadanos? Tales son las utilidades que resultan de este Sacramento, las quales contribuyen infinito para la felicidad del Estado.

La Eucaristía en la qual creemos que Jesucristo está real y verdaderamente presente convirtiéndose el pan y el vino por las palabras de la consagracion en cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, es el mas augusto Sacramento de nuestra religion. Ofrecemos sobre el altar en sacrificio el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y estamos ciertos que esta víctima de un precio infinito no puede menos de ser muy agradable á Dios, de aplacar su ira, y conseguirnó infinitas gracias. Debemos asistir al sacrificio y comulgar con el Sacerdote, ó corporalmente ó espiritualmente, quiero decir, que ó debemos comer el cuerpo de Jesucristo, ó á lo menos desear con ansia comerlo, y ternos por infelices de no poder participar de él por nuestras indisposiciones, que nos hacen indignos de tan gran beneficio. Quando comemos el cuerpo de Jesucristo nos unimos mas íntimamente con

la divinidad, y Jesucristo derrama sobre nuestro espíritu y nuestro corazón con toda largueza sus dones inefables. Nos llena de luces, de dulzura, de inspiraciones y de fuerza para vencer las tentaciones, hacer progresos en la virtud, y perseverar constantemente en la observancia de la ley divina.

Los primeros cristianos persuadidos de esta verdad, no solamente recibían la Eucaristía en la Iglesia, sino que la tenían en su casa, la llevaban consigo en los viajes, y en los mayores peligros ponían en ella toda su confianza. San Ambrosio nos dice que su hermano Satyro se salvó de un naufragio por la Eucaristía que llevaba consigo. Es evidente que la fé viva de este Sacramento, aparta al hombre de los delitos, purifica su corazón, le hace enfrenar sus pasiones, y ejercitarse en toda especie de virtudes.

El Sacramento del Orden lo instituyó Jesucristo para perpetuar en la Iglesia el cuerpo de los Sacerdotes que habían de ejercer el ministerio eclesiástico, ofreciendo el augusto sacrificio, administrando

los demás Sacramentos, y predicando la divina palabra hasta el fin de los siglos. Es evidente que no podía perpetuarse este cuerpo sino de dos maneras, ó por la generación temporal como se hacía entre los Judíos habiendo Dios destinado ciertas familias para este ministerio, ó por vía de elección y de llamamiento. La Sabiduría divina quiso elegir esta última, é instituyó el Sacramento del Orden para conferir á los elegidos ó llamados el poder y la autoridad necesaria para desempeñar su ministerio.

Para poder ser elegidos para el ministerio sacerdotal, se requiere mucha instrucción de la religión, mucha provida, y un testimonio público de su buena conducta; y el Obispo no debe pasar á ordenarlos sino después de estar bien asegurado de todas estas qualidades. San Pablo explica con mucha claridad en sus cartas á Timoteo y á Tito las qualidades necesarias en los que deben ser elegidos, y las obligaciones rigurosas de los Obispos que deben ordenarlos. Además de la ciencia de la religión y de las buenas cos-

tumbres, se necesita un celo ardiente por la salud de las almas. Al eclesiástico que no hace mas que rezar el oficio y decir la misa, los cánones lo han mirado como un hombre inútil é indigno de ocupar el lugar que tiene en la Iglesia. Si esto es un simple presbítero que vive de este modo, ¿qué será el Obispo que no instruye en la religion, y que quizás en su vida se ha puesto á leer y meditar los libros divinos y las obras admirables de los Padres; que vive de una manera mas propia de un gobernador de provincia, que de un sucesor de los Apóstoles; que disipa el patrimonio de los pobres teniendo una mesa opípara, una multitud de criados, muebles preciosos, un coche soberbio; en fin, que todo respira en su casa la vanidad de un potentado del siglo, y no la modestia, la pobreza y la humildad, no digo yo de un sucesor de los Apóstoles, sino de un simple cristiano? Si estos Obispos comparasen su vida con la de los Atanasios, Gregorios, Basilio, Agustinos, Crisóstomos, y otros héroes del cristianismo, ó con la de S. Francisco

de Sales, de Fr. Bartolomé de los Mártires, y de otros muchos de estos últimos siglos; si la exâminasen, no digo yo con la severidad de los cánones antiguos, sino con los santos decretos del Concilio de Trento, no podrian menos de llenarse de confusion y de vergüenza viéndose tan distantes de aquellos modelos, y tan poco conformes á aquellas santas y venerables reglas.

En fin, si los eclesiásticos fueran lo que deben ser, el estado sería feliz, los crímenes cesarian, las virtudes florecerian, la paz y concordia se verian reynar por todas partes. Doce Pescadores convirtieron el mundo haciendo prodigiosas reformas en las costumbres; sus sucesores y discípulos hicieron florecer la virtud por todas partes; y tantos Sacerdotes como hoy hay revestidos del mismo poder, producen tan pocas mutaciones en las costumbres, ¿en qué consiste esto? En que aquellos estaban llenos de virtudes y de un celo verdaderamente apostólico y divino; estaban muertos para el mundo, y solo se veian en ellos las virtudes mas sublimes.

una humildad profunda, una paciencia inalterable, un desinterés sumo, un deseo ardiente de los bienes del cielo; y en una gran parte de los del día no se vé sino vanidad, orgullo, ambicion, avaricia, frialdad é indiferencia suma por las cosas de la religion y del cielo. Si los Sacerdotes fueran lo que deben ser, lo que la Iglesia desea que sean, y lo que Jesucristo pide en el Evangelio, se verian mutaciones extraordinarias en los pueblos, y los estados se llenarian de santos.

El matrimonio siendo un contrato natural y civil, y un Sacramento, está arreglado por las leyes naturales, civiles, divinas y eclesiásticas. La sociedad civil depende de él, pues es el medio para multiplicar los hombres, formar las familias, los pueblos, las ciudades y los reynos. Por la misma razon es de la mayor importancia, y Jesucristo lo ha querido hacer mas augusto y elevarlo á la dignidad de Sacramento, arreglándolo por las leyes divinas de la manera mas conveniente á su fin, y mas útil para la sociedad civil. Para evitar los desórdenes que habian

de ser tan funestos á la tranquilidad pública, lo hace indisoluble, como desde el principio lo fué y lo exige la naturaleza misma del contrato.

Si los esposos pudieran separarse á su arbitrio, todos los dias veríamos matrimonios disueltos, mugeres é hijos abandonados, un desórden y una turbacion general en las familias y en los pueblos. Cumplidos y satisfechos los primeros deseos, no tarda mucho en entrar el disgusto, el enfado, y el deseo de la novedad. ¿Y cómo se refirmaria el amor que es el que estrecha los lazos del matrimonio estando con el temor de poderse romper por el mas leve enfado, ó por solo el capricho y la arbitrariedad de alguno de los consortes? Y el que no sabe vivir en la sociedad tan sencilla y tan necesaria, en la qual hay tantos motivos para hacerla firme y duradera, ¿cómo vivirá en la grande sociedad donde hay tantos motivos que la hacen tan desagradable? ¿Qué afecto se tendria á los hijos, qué educacion se les daria temiendo que iban á caer en otras manos? ¿Qué respeto, obediencia

cia y amor tendrian los hijos ni á sus propios padres, ni aquellos en cuyo poder caerian? La desunion y la insubordinacion reynaria en las familias y en el Estado. Se encenderian las pasiones mas violentas y mas crueles. Las infidelidades mas escandalosas se cometerian solo por el temor de poderse separar, y quedar abandonada la muger. ¡Terribles desórdenes contrarios á la naturaleza del contrato, al bien de las familias, y del Estado! Por esta razon Jesucristo le declara indisoluble, como lo habia sido desde el principio. El que quiera permitir el divorcio, se opone ciertamente á la doctrina de Jesucristo; y por mas restricciones que las leyes civiles le quieran poner, siempre se recaerá en los desórdenes que acabamos de decir.

La poligamia no es menos perjudicial á las familias que al Estado. Enciende el odio, la division y los celos en las familias; oprime al marido con la multitud de pensamientos, le enerva, y le hace estúpido; divide su corazon, y no le deja gozar de aquella dulce satisfaccion que

une solos dos corazones. Así la poligamia destruye la paz, y la union de las familias.

Por lo que respecta al Estado léjos de aumentar la poblacion, la experiencia manifiesta con toda evidencia en los paises en donde es permitida, que la disminuye. En quanto al uso del matrimonio la religion y la Iglesia prescriben las leyes mas santas y mas sublimes, las mas sábias y mas útiles para el bien espiritual y temporal de los fieles; de manera, que se puede asegurar con toda certeza que quanto la religion y la Iglesia prescriben, todo contribuye infinito para la felicidad del Estado.

El sacramento de la Extremauncion que ayuda á los enfermos para sufrir con paciencia los dolores de la muerte, para vencer las tentaciones del enemigo, y separar los afectos de la tierra y ponerlos en el cielo, purificarlos de sus pecados y disponerlos para entrar en la felicidad eterna, tiene poca influencia sobre el bien del Estado, y por esta razon no es necesario hablar de él con mas extension. Si

los Sacramentos contribuyen tan eficazmente para la felicidad del Estado, no tienen menor influencia las reglas morales que la religion prescribe.

La correccion fraterna que el Evangelio nos manda, la qual está fundada en el amor arreglado por la caridad, es uno de los medios mas eficaces para impedir infinitos delitos, y corregir por la persuasion á muchos pecadores; lo que no pueden hacer las leyes civiles, que solo castigan el mal quando ya está hecho.

Esta correccion, debiendo fundarse en la caridad, es evidente que no debe ser ni soberbia, ni violenta, ni indiscreta, ni interesada, pues debe tener todos los caracteres de esta virtud divina, y seguir el órden que Jesucristo ha prescrito en el Evangelio.

La censura Romana conservó mucho tiempo las costumbres en la república, mas como no procedia por medio de la persuasion, sino con el imperio y la severidad de un juez, por esta razon se hizo tiránica y perjudicial á la sociedad; mas la censura episcopal y la de los pastores

subalternos, que se hace con la caridad y la suavidad de un padre, y no de un juez, conserva la disciplina cristiana en su vigor, corrige é impide los escándalos con amonestaciones, instrucciones y súplicas; aparta las ocasiones que fomentan el pecado; en fin, procede como un padre con un hijo que ha caído en algun desórden, y no se vale de la severidad, ni obra el Obispo como juez sino quando todos los demás medios son inútiles. Y en este caso, no puede proceder á su arbitrio, sino con arreglo á los cánones.

La Iglesia ha recibido de Jesucristo la autoridad y la jurisdiccion competente para dirigir, gobernar y castigar siendo necesario á los súbditos. Porque siendo una sociedad visible, es necesario que la jurisdiccion lo sea tambien para poder castigar los delitos exteriores cometidos en ella por los fieles quebrantando las leyes divinas, ó las establecidas por los Obispos para el buen gobierno de la Iglesia. Estas penas consisten en la privacion de la Eucaristía ó de la absolucion, sujetando al delincuente á la penitencia

pública ó privada segun la calidad del delito; ó en no admitir la oblacion del pecador en el altar, ó en privarle de la parte ó porcion de la limosna que en otro tiempo se distribuía á los pobres, ó en negarle la sepultura eclesiástica y los sufragios, pero esta pena solo se aplica á los que han muerto impenitentes; ó finalmente, escomulgarle, arrojándole de la sociedad como un miembro corrompido y muerto, considerándole todos como si fuera un gentil, y mirándole con el mayor horror sin tener ni trato ni comunicacion con él; en fin la Iglesia lo abandona enteramente al juicio de Dios. ¡Quánta utilidad no resulta á la sociedad civil de sola esta censura si se ejerce con arreglo á los cánones!

La caridad, que es el espíritu del Evangelio, que es el fin de toda la ley, que eleva el hombre á una manera de obrar pura y santa, que ennoblece y dá un mérito excelente á todas las acciones por pequeñas que sean; esta divina virtud perfecciona todas las reglas de la moral en la religion cristiana, pues

Jesucristo quiere que todo lo hagamos por el amor de Dios y del prógimo, que amemos á Dios con preferencia á todas las cosas, y que nos amemos mutuamente todos en Dios y por Dios, como el mismo Jesucristo nos ha amado; y este precepto nos lo dá como nuevo: "*Præceptum novum do vobis, ut diligatis invicem, sicut dixi vobis.*" Este precepto nos obliga á amar á todos los hombres sin distincion de nacion, de lengua, de religion, de usos, y costumbres. El amor que la religion nos prescribe, no está fundado en el amor propio que nace precisamente del interés personal, el qual no puede combinarse con el universal, y así es imposible que el que ama por interés ame á todos los hombres. La manera natural de amar en el hombre es cierto que es por interés, y así por sus fuerzas naturales nunca llegará al amor universal; mas la caridad que es purz y desinteresada, la caridad que el Evangelio nos manda en todas sus páginas, y que Jesucristo nos ha enseñado con su ejemplo, es sobrenatural, se difunde en

nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos dá, y éste es el que nos hace amar á todos los hombres. Así esta caridad cristiana es el mas firme apoyo que pueda tener la sociedad civil.

Por ésta nos interesamos por el bien del prógimo, le ayudamos en sus necesidades, y esto se nos manda en la religion con un precepto riguroso, que no cumpliéndolo incurrimos en la indignacion del Dios de misericordia, y nos hacemos reos de muerte eterna. ¿De qué serviria el amor del prógimo si no estuviéramos obligados á hacerle bien? Los quatro Evangelios, y las cartas de los Apóstoles, todas nos inculcan esta obligacion muy particular, y determinan menudamente los egercicios prácticos en que debemos emplearnos, diciéndonos con mucha sencillez: "*Carísimos, honrad las viudas, cuidad de los pupilos, consolad los afligidos, y servid con vuestras manos á los enfermos.*" ; Quán preciosa es esta doctrina para la sociedad donde se hallan tantos pobres y miserables; donde se cometen tantos delitos que muchas ve-

ces no tienen otro origen que la miseria y la necesidad; donde los legisladores que tienen humanidad, y desean hacer felices á los hombres, la vén con dolor y no la pueden remediar!

¿Qué nos enseña sobre la guerra el Evangelio? sobre este azote del género humano, que no se puede nombrar sin estremecerse y sin derrámar un torrente de lágrimas, pues lleva consigo la desolacion, el hambre, la peste, el temor y todos los males que tanto afligen á la naturaleza humana? La filosofía pagana tenia á la guerra, quando se hacia para extender los límites del imperio, por honesta y digna de los mayores elógios; encendia el entusiasmo de los ciudadanos para aumentar con la miseria de las naciones el poder, las riquezas y la gloria de la patria, dando el nombre de héroes á estos fieros conquistadores, y empleando toda la fuerza de la elocuencia, y los encantos de la poesia en celebrar las expediciones y cantar las alabanzas de tales ladrones y asesinos. Mas la religion cristiana condena como injustas

é ilícitas las guerras que se hacen solo con el fin de conquistar, porque la fuerza jamás puede ser un título para adquirir ni darnos algun derecho, el qual siempre está fundado en la razon, y no en la fuerza. Nos enseña que los hombres que forman las naciones tienen derecho de poseer lo que tienen, y disponer de ello para su felicidad; y que no se les puede turbar en sus derechos sin cometer una enorme injusticia.

Tales son las leyes que la religion cristiana prescribe; y para hacer temblar al amor propio, añade la sancion penal de que el que las quebrante, el Dios Omnipotente castigará este delito con penas eternas. De este modo reprime la soberbia, apaga la sed de la ambicion, y encadena los brazos de aquellos genios maléficos que todo lo quieren invadir y emprender. ¿De cuántas calamidades, estragos y desgracias no libra la religion de Jesucristo á la humanidad con esta doctrina pura y santa? La religion cristiana no respira sino paz, caridad y res-

peto por la vida de los hombres, prohibiendo hacerles el mas leve daño, caracteres singulares que manifiestan á los ojos de la razon la excelencia, y la nobleza de una moral tan sublime.

Pues qué, ¿la religion prohibe la guerra? No: pues la guerra quando hay motivos justos para hacerla, la ley natural la aprueba, y el Evangelio la ha dejado en todo su vigor. El mismo Dios, que es autor del Evangelio, lo es tambien de la ley natural; y no puede condenar por aquél lo que por ésta permite sin ser contrario á sí mismo. Por otra parte, el Bautista dió reglas para su conducta á los soldados; pero no les mandó que dejaran las armas y abandonasen su profesion. Jesucristo recomendó altamente la fé de un Centurion y hizo en su favor un milagro, y no le mandó tampoco que dejase la milicia. San Pedro administró á otro el bautismo, y no le prohibió tampoco que militase. Los primeros cristianos no dejaban de entrar en los ejércitos Romanos para defender la patria, lo que seguramente no hubieran hecho, si la

profesion de las armas hubiera sido contraria al Evangelio. Así la guerra es lícita quando el único recurso que nos queda para defender nuestros derechos es la fuerza, habiendo sido inútiles todos los medios pacíficos de que nos habíamos servido para evitarla. La religion quiere tambien que no nos excedamos en el modo, prohibiéndonos el odio, la mala fé, y el hacer al enemigo mas daño del que es necesario para nuestra seguridad.

La razon no permite matar al vencido ni al enemigo despues que ha rendido las armas porque deja de ser enemigo, pero la moral de los gentiles era contraria á estos principios. Creían que podian matar á todos los vencidos solo por haber tenido la desgracia de caer en poder del vencedor; y porque de matarlos no se les seguia ninguna utilidad, quisieron mas reservarlos para esclavos y emplearlos en su servicio. El hombre estaba degradado y reducido á la clase de las bestias: los hijos de los esclavos seguian la misma suerte desgraciada, y las leyes mismas autorizaban esta degradacion humillante del hombre.

Por todas las naciones estaba establecida la esclavitud quando la religion de Jesucristo se predicaba, y ésta procuró suavizar las penas y las amarguras de los que gemian en este infeliz estado; de manera que donde quiera que se recibieron las máximas cristianas, la esclavitud se hizo mas tolerable. Quando los bárbaros del Norte destruyeron el imperio Romano, y establecieron diferentes monarquías, introdujeron el sistema feudal que precipitó en el abismo de la miseria á los orgullosos súbditos de Roma. Los Obispos que habian sido hechos esclavos por los bárbaros, les hicieron adoptar las máximas del cristianismo y suavizaron la ferocidad de sus ánimos, y la esclavitud se hizo menos dura y en muchas partes fué del todo abolida.

Las nuevas monarquías se componian de tres clases de gentes que por sus representantes formaban las juntas generales de la nacion, es á saber, de los Barones que constituian la primera clase por ser descendientes de los conquistadores; la del alta clerecía que eran los Obis-

pos; y la del pueblo, que era la tercera y la ínfima clase, fué la última que recibió la libertad, y por gracia especial se le concedió asistir á las juntas del Estado, pero de manera que por su número de representantes nunca pudiera tener la preponderancia en las deliberaciones. Estos eran los tres famosos estados en que estaba dividido todo el pueblo de las nuevas monarquías. El primer estado ha conservado siempre aquella especie de superioridad y de orgullo que tuvieron los primeros conquistadores. Los Obispos que formaban el segundo estado quando asistían á las juntas nacionales para tratar los negocios públicos, parece que daban muestras de no haberse olvidado que habían sido esclavos de los primeros; y el pueblo manifestaba siempre en su abatimiento el carácter de esclavitud con que fueron marcados sus progenitores.

La religion cristiana no reprueba la esclavitud voluntaria, ni la que está fundada en títulos justos, pues no son éstas contrarias á la ley natural: se compade-

ce de la suerte de los esclavos, inspira la dulzura y la suavidad á los señores, haciéndoles ver en ellos unos hermanos suyos descendientes de un mismo padre, redimidos por el mismo hijo de Dios, y llamados á la misma herencia celestial; y de este modo procura excitar en su corazón el amor para hacer mas soportable su suerte. Los verdaderos cristianos se acuerdan siempre de aquellas palabras tiernas de Jesucristo: *Jam non dicam vos servos, sed amicos*. Si un Dios llama á sus criaturas que son sus siervos *amigos*, ¿qué no debe hacer el hombre con otro hombre que es su igual y de la misma naturaleza? Los debe mirar como sus propios hijos ó hermanos, y tratarlos con tanto amor y ternura que tengan por cosa dulce servir.

El poder de los padres sobre los hijos era ilimitado, porque tenían una potestad absoluta para poderlos vender ó matar. La razon corrompida habia llegado á persuadirse que éste era un derecho legítimo, siendo así que es contrario á la ley natural, que no concede á los padres sino

(CXXXVIII)

una potestad directiva para criar y educar á sus hijos, y en llegando á la edad competente para poderse alimentar por sí mismos, y teniendo las luces necesarias y el uso de la razon, ya no hay motivo alguno para que subsistan bajo la dependencia de los padres. La religion cristiana que tanto favorece la libertad y la igualdad, ha limitado mucho el poder que tenian los padres en el gentilismo; porque ni pueden exponer á sus hijos por defectuosos que sean, ni los pueden matar, ni echar de casa, ni desheredarlos sin causa, ni impedir sus matrimonios por su propia autoridad, &c. bien que por la misma religion se manda á los hijos que aunque estén fuera de la dependencia de sus padres, deben siempre honrarlos, respetarlos, y siendo necesario socorrerlos; y esta obligacion es de tal condicion que no se acaba sino con la vida.

La potestad de los maridos que en el gentilismo era tiránica mirando á la muger como esclava, tambien la ha limitado la religion haciéndola considerar

(CXXXIX)

como compañera, é igualando los derechos de los dos consortes, fuera de la superioridad natural que por su sexò debe tener el marido sobre la muger, y la sujecion que en pena del pecado de la primera se impuso á todas las demás; pero esta superioridad de los maridos la religion no quiere que sea tiránica, sino racional y de amor, como la de un padre sobre sus hijos. En todos estos puntos que tanto interesan á la sociedad, la religion ha confirmado las reglas que una razon recta enseña, y las ha sellado con el sello de la divina revelacion haciéndolas mas respetables con la autoridad divina. Es evidente pues que sobre estas materias tan interesantes para el Estado, no se puede hallar un medio tan eficaz para hacerlas respetar y cumplir como la religion cristiana.

La paciencia y la resignacion á la voluntad de Dios en los males y desgracias que son tan comunes en esta vida miserable, se nos propone en el Evangelio como una obligacion indispensable, la qual no se puede quebrantar sin ex-

ponerse á sufrir castigos eternos. De qualquiera parte que vengan los males, siempre debe decir el afligido sin alterarse, *hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo*. Si la injuria la ha recibido de los hombres, debe perdonarles con toda la sinceridad de su corazon, hacerles bien, y orar por ellos, imitando así el ejemplo que Jesucristo nos ha dado. Ni la ira, ni la venganza, ni la soberbia deben entrar en su corazon á turbar la tranquilidad del espíritu, sino que debe conservar siempre la misma igualdad, estando apoyado en la voluntad de Dios que gobierna todas las cosas del modo mas sabio y mas conveniente para nuestro bien. Así para animarnos á sufrir con paciencia toda especie de males, la religion nos propone la caridad que nos obliga á amar á todos los hombres, la voluntad de Dios que así lo tiene determinado para nuestro bien, la bienaventuranza eterna que se nos propone por premio, y los ejemplos de Jesucristo, de su Santísima madre, y de todos los santos. La naturaleza es débil, pero la gracia

del Señor nos dá fuerzas para sufrirlo todo.

La paciencia cristiana no nos pone en la apatía, ni en la indiferencia por todo lo que suceda, como la de los estóicos tan celebrada por Séneca. ¿Qué utilidad resultaría á la sociedad de semejantes hombres, caso que realmente los hubiera? Las virtudes que la religion propone fundadas en la caridad, todas son activas, útiles al prógimo, y á la sociedad. Mas no se debe creer que porque la religion nos manda sufrir con paciencia los males y las injurias, nos prive por esto de nuestros derechos, pues nos permite litigar, acudir á los jueces, quejarnos de los agravios, y pedir nuestro derecho en justicia; pero todo esto lo debemos hacer sin perder la caridad.

En ciertos casos la razon misma nos enseña que es mejor ceder, callar y disimular por evitar otros inconvenientes mayores. Si por la mas leve injuria nos quejáramos, y quisiéramos acudir al juez, ¿qué infelicidad sería la nuestra! ¿Qué males no tendríamos que sufrir! ¿Qué desórden

y turbacion no habria por todas partes! ¡Quántas veces hallariamos nuestra ruina buscando nuestra satisfaccion! La sociedad misma habia de resentirse de esta desunion, y últimamente toda la máquina del Estado se arruinaría. Así estas virtudes son absolutamente necesarias para la conservacion de los particulares y de toda la sociedad.

Jesucristo nos manda que oremos para conseguir los auxilios que necesitamos para cumplir con nuestras obligaciones. Las verdades de la religion quedan de este modo mas fuertemente impresas y mas vivas en nuestro espíritu, y los objetos sensibles que excitan las pasiones tan perjudiciales á los particulares y á la sociedad tienen menos fuerza; así podemos considerar la oracion como el grande apoyo de la virtud. Nos recomienda la pobreza, mas no nos prohíbe por esto poseer las riquezas, sino que nos manda que no pongamos el corazon en ellas: *Beati pauperes Spiritu*. De este modo corta la codicia que es la raíz de tantos desórdenes, y tantos males que hacen infelices á los

individuos, arruinan las familias, y turban la tranquilidad pública. Pero qué de dónde nacen los fraudes, los hurtos, las rapiñas, las traiciones, los homicidios, las calumnias, las discordias, los pleytos y las guerras sino de la codicia? Esta peste ataca generalmente á toda clase de gentes. Son muy pocos los que se libran de élla. El eclesiástico, el secular, el pobre y el rico, el hombre y la muger, el magistrado y el comerciante, todos suelen ser víctimas de este vicio. El avaro al paso que es infeliz es el mayor enemigo de la sociedad, porque es un egoísta que mira con la mayor indiferencia los males ajenos. Mas por el contrario la compasion que el Evangelio nos manda tan rigurosamente, nos hace sensibles á la miseria ajena y nos estimula á socorrerla. El amor propio halla en esto una gran satisfaccion, y el corazon se llena de gozo y de alegría de haber contribuido á librar de la miseria á su semejante. Tal es la utilidad que resulta á la sociedad y á los particulares del espíritu de pobreza que el Evangelio nos manda.

La mortificacion tan altamente recomendada en el Evangelio para humillar el orgullo que nos domina, domar el cuerpo, y obligarle á la obediencia del espíritu, no es virtud propia solamente de los claustros, sino comun á todos los hombres que quieran seguir la virtud y observar la ley natural. Todos los delitos nacen del desórden de las pasiones, y éstas reciben su fuerza de la del cuerpo; luego el medio de apagar su fuego y de precaver los delitos es quitar las fuerzas al cuerpo. Se sigue pues de todo lo dicho, que la mortificacion es necesaria al estado social, y que los que la quieren abolir y desterrar á los claustros, le quitan á la sociedad uno de los medios mas poderosos para refrenar las pasiones, promover la virtud de los ciudadanos, y conservar el órden y la tranquilidad pública.

La religion de Jesucristo no nos manda que renunciémos á las posesiones y riquezas, sino que conservémos la pobreza en medio de ellas. Desde el principio de la Iglesia ha habido pobres y ricos, y á todo el mundo manda la religion

que aplique su industria y trabajo para tener que comer. Lo que se dijo á todos los hombres en la persona de Adán, *que con el sudor de su rostro comerian el pan*, S. Pablo nos lo ha confirmado con aquella sentencia general, *que el que no trabaje que no coma*, para que todo el mundo entienda que debe aplicarse al trabajo, sin que jamás sea lícito vivir en la ociosidad. El enviarnos la Escritura á la hormiga, es para que trabajemos á su ejemplo sin cesar, y extendamos la prevision al tiempo futuro. La obligacion que nos impone Jesucristo de pagar el tributo al Príncipe, incluye la de adquirir lo superfluo para poder cumplir con ella. El precepto de dar limosna de lo que nos sobra, supone que podemos adquirir mas de lo necesario, y que aun debemos, para poder socorrer á los pobres, que ni lo tienen ni lo pueden tener, y la caridad misma que es la reyna de todas las virtudes nos inspira estos nobles sentimientos.

Regar la tierra con su propio sudor para hacer producir cosechas abundantes; cultivar los montes y plantar en ellos ár-

boles frutales y frondosas vides que todos los años se carguen de frutos deliciosos y suaves; abrir canales, establecer manufacturas, surcar los mares con un frágil leño para transportar los frutos propios á otras naciones y volver cargado de riquezas, es un espectáculo que arrebatá, utilísimo á los particulares y al Estado; pero para juzgar del mérito del que obra así, es necesario saber el motivo que le hace obrar. Si lo hace por amor propio, no busca sino su interés y su satisfacción particular, y no la utilidad del prógimo y del Estado. Quiere aumentar sus riquezas, y no lo puede hacer sino con engaños é injusticias, no se detendrá en servir-se de estos medios. Entónces parece que solo trabaja para hacer felices á los demás proveyéndoles de las cosas necesarias y útiles, y solo se afana por satisfacer sus depravados deseos. Mas el que está animado de la caridad aplica su trabajo, su industria, sus vigilias, y sus planes y proyectos solo para socorrer al prógimo, librario de la miseria y hacerlo feliz. ¿Se puede pensar en esto sin derramar lágrima

mas de ternura? ¿Quién ha cultivado tantos países estériles é inútiles? ¿Quién ha poblado tantas soledades? ¿No ha sido la caridad cristiana? Los monges redujeron á cultivo tantas tierras incultas obligando con su sudor y la fuerza de sus brazos á la dura naturaleza á darles el alimento necesario para no ser gravosos á nadie, y poder socorrer á infinitas familias que sin estos auxilios hubieran perecido. Los misioneros que se han derramado por todas las partes del mundo, al mismo tiempo que han extendido la doctrina de Jesucristo, han civilizado á los fieros salvages, los han hecho salir de sus cuevas, y bajar de los montes para formar pueblos, y comerciar con todas las naciones.

La religion cristiana ha reunido los hombres de diferentes países, y ha introducido en ellos una correspondencia mútua; las comunicaciones se han hecho mas frecuentes, y el comercio ha recibido un aumento que ha hecho mudar la faz de la tierra. De este modo la religion cristiana promueve los intereses temporales de las naciones, protege el comercio, sos-

tiene la buena fé, lo hace florecer en beneficio de la humanidad, lo rectifica con la pureza de su moral y la severidad de sus amenazas. No permite medio ninguno de enriquecerse con perjuicio de otro; prohíbe los monopolios, los fraudes, la usura, y muchos contratos que la avaricia con sus sutilezas y artificios quiere hacer pasar por lícitos y honestos; y en fin, todo lo que es contrario á las reglas de la justicia y de la caridad está condenado por la religion, y con las amenazas ciertas de las penas futuras asegura á cada uno lo que es suyo, obligando á los que han usurpado lo ajeno á restituirlo.

Todas las artes y las ciencias hallan su mas firme apoyo en la religion, que al paso que fomenta el comercio no puede menos de extender su influjo sobre ellas, de las cuales éste depende. La verdadera caridad que es el espíritu de la religion nos obliga á derramar lo superfluo en el seno de aquellos pobres necesitados, que sin embargo de su aplicacion al trabajo no pueden conseguir lo bastante para mantener sus familias. Estos son mas

acreedores á la limosna, que aquellos vagos enemigos del trabajo, y holgazanes que han reducido á arte el pedir y mantenerse á costa ajena. Pues enseñándonos la religion que el que no trabaja no debe comer, es mucho mas justo y mas conforme á sus máximas que se empleen las limosnas en aquellos pobres artesanos, que con un trabajo continuo no alcanzan á poder mantener sus familias. De este modo se mantienen unos ciudadanos laboriosos, quietos y pacíficos, que emplean sus brazos y su industria para aumentar la masa de los bienes de la nacion, y contribuyen á la circulacion de los géneros, al aumento de ellos, y á la subsistencia de muchas otras personas.

Establecer fábricas, manufacturas, y casas de educacion de las rentas sobrantes de los eclesiásticos, y de lo superfluo de los seculares, sería una de las obras mas útiles y mas nobles de la caridad cristiana. Tampoco sería indigno de ella, ni menos útil al Estado, si se levantasen monumentos magníficos y soberbios donde se pusieran con orden las mas bellas

obras de los artistas antiguos y modernos para que sirvieran de modelo para perfeccionar las artes, y serían al mismo tiempo una fuente inagotable de riquezas y de gloria para la nación, y no monumentos de vanidad y de lujo como algunos ignorantes los llaman.

La magnificencia de los templos, de las estatuas, y pinturas de los santos, todo debiera ser lo mas excelente y perfecto que fuera posible en nuestra santa religion, para que el hombre material y grosero por la grandeza de lo que vé formára ideas grandes y nobles de lo que ella nos enseña. Pues el hombre se acostumbra á formar ideas de las cosas invisibles por las cosas que vé; y así si se le presentan ideas pequeñas y miserables de las cosas divinas, tambien se formará ideas pequeñas de ellas. Se vé pues que la religion cristiana es utilísima para las artes, y aun podemos asegurar que si la arquitectura, la escultura y la pintura salieron de la obscuridad en los tiempos de la barbarie, y hicieron tales progresos que casi llegaron á la perfeccion que ha-

bian tenido entre los Griegos y Romanos, esto se debió á la religion católica. ¿Qué diremos de la música, que sin embargo que encanta el corazon del hombre, hubiera perecido enteramente, huyendo de la ferocidad de los conquistadores del Norte, sino hubiera encontrado un asilo en las Iglesias? Las ciencias tambien se han sostenido en la Iglesia en los siglos bárbaros, y en ella han salido de la obscuridad y de la grosería que habian contraído, cultivándolas hombres doctos y de talento para defender las verdades que la religion nos enseña. Á la religion, pues, se deben los progresos que en ellas se han hecho despues, y los grados de perfeccion á que han llegado. El cristianismo promueve todas las ciencias profanas, no solamente porque necesita de sus luces para defender y explicar mejor los puntos de su doctrina, sino tambien por la grande utilidad que ha de resultar á los ciudadanos y al Estado.

No hay nada que una mas estrechamente los hombres entre sí como la religion cristiana, que toda ella respira

amor, lo enciende mas y mas en el corazon de los cristianos, y todos sus preceptos tienen por fin la ley del amor que es el espíritu y el alma de la religion. Se puede pues asegurar con toda certeza, que nada contribuye mas ni fomenta mas la sociabilidad, que es la inclinacion que tienen los hombres á reunirse; nada la estrecha con vínculos mas fuertes, mas naturales, y mas conformes á la naturaleza del corazon del hombre, que la religion cristiana.

Nadie es mas sociable que el que ama mas desinteresadamente á los hombres y está mas dispuesto á hacerles bien, y aun quando se halla en la dura necesidad de causarles algun mal, procura siempre que sea el menos que sea posible, el que es mas paciente en sufrir los males y mas resignado á la voluntad de Dios. Los cristianos, si viven conforme á los preceptos de la religion, son de esta condicion; y así es evidente que son los mas sociables de los hombres.

Si la religion cristiana no tolera los hereges ni los infieles, es porque éstos

siembran la discordia, y son los primeros en turbar la union que debe reinar entre los hermanos. Intentan corromper el depósito de la fé que Jesucristo ha dejado á su Iglesia, y es preciso conservarlo con el mayor cuidado, porque de él depende no solamente nuestra salvacion sino tambien la felicidad del Estado. Los primeros que insultan, que acometen, y que turban la tranquilidad de la Iglesia y del Estado son los hereges y los infieles, y ellos son los que deben llamarse propiamente intolerantes. El cristianismo nos hace aborrecer sus vicios y defectos, pero no sus personas. El vicio donde quiera que se halle es aborrecible, porque es malo; pero este odio que tenemos contra el vicio, no nos impide que amemos á las personas, y que deseemos verlas corregidas.

La intolerancia nace de la sociabilidad, y para conservar la union es preciso ser intolerante. Quando se descubre la peste en algun pueblo, inmediatamente se separa á los apestados del resto de los demás para tenerlos á éstos unidos; quando hay alguna sedicion se

procura separar los amotinados de los demás para conservar la union del pueblo. Por donde se vé, que para conservar la union y estrecharla mas, muchas veces es preciso excluir, separar, y desunir á aquellas personas que intentan destruirla; y así es evidente que la intolerancia nace de la sociabilidad. Si esto se hace quando hay peligro de perder solamente los bienes temporales, ¿qué no deberá hacerse quando los hereges y los infieles ponen en peligro la vida espiritual de los fieles y la doctrina que la Iglesia ha recibido de Jesucristo?

¿Qué familia, qué cuerpo, qué sociedad puede subsistir sin la intolerancia? Que se permita á cada uno que haga lo que quiera, ya no hay union de voluntades, ya no hay familia, ni cuerpo, ni sociedad. Las leyes que imponen cierto modo de obrar á los ciudadanos son intolerantes; las cárceles que detienen á los delincuentes son intolerantes; y ¿todo esto con qué fin? con el de conservar la union social entre los hombres.

¿Por qué no se ha de hacer lo mismo en la sociedad de la Iglesia, que tiene interés en estar unida para conservar por este medio la sociedad del Estado? Pero se dirá que los delitos son una depravacion del corazon digna de castigo; mas la heregia y la infidelidad son efecto del error y de la ignorancia y falta de luces del espíritu, y que por esta causa merecen indulgencia. Por esta razon deberian tolerarse en la sociedad todas las extravagancias que qualquier loco é insensato quisiera introducir en la religion, se deberia tolerar el mahometismo, el paganismo, el ateísmo, el fatalismo, &c. Y con todo, los deistas no quieren tolerar á ninguna de estas sectas. Fuera de que en la Iglesia no se castiga el error y la ignorancia del espíritu, sino el delito de dogmatizar y sembrar mala doctrina, lo que pone en peligro la salud espiritual de los fieles, y turba la paz y la tranquilidad de la Iglesia y del Estado. Este es un delito voluntario y libre. El que tenga ideas contrarias á la religion del pais, que calle y estará

(CLVI)

libre del rigor de las leyes, como le sucede al que tiene ideas contrarias al gobierno; si calla, nadie le dirá nada ni se meterán con él; mas si las publica y son capaces de turbar la tranquilidad pública, se le castigará como sedicioso. Lo mismo se hace con los que publican doctrinas contrarias á la religion, porque turban el orden público establecido por las leyes de la Iglesia y del Estado. Es evidente, pues, que la intolerancia de que tanto se quejan los hereges, y los incrédulos, es absolutamente necesaria para la conservacion de la Iglesia y del Estado.

Hemos visto hasta aquí que la moral sublime del Evangelio y toda la doctrina que la religion cristiana nos enseña, léjos de ser opuesta á los intereses de las sociedades civiles, los promueve con los medios mas eficaces; no resta sino hacer algunas reflexiones sobre el influjo que pueden tener sobre el poder de los Príncipes, porque ha habido algunos impíos que han tenido la insolencia de acusarla injustamente que favorecia

(CLVII)

el despotismo. Mas el que conozca bien los principios del cristianismo, verá que son absolutamente incompatibles con los del despotismo; que prohiben expresamente el abuso del poder, presentando á los Príncipes los motivos mas poderosos para persuadirles á que usen rectamente de la autoridad que tienen en las manos.

No se puede dudar que las leyes divinas obligan igualmente á todos los hombres de qualquier estado y condicion que sean, y conforme á ellas deben arreglar sus acciones bajo la pena de ser tratados con la severidad de la justicia divina; luego los Príncipes en el gobierno del Estado deben conformarse con estas leyes, y no haciéndolo serán castigados con las penas eternas con que amenaza á todos los que no las observan; luego el Príncipe no puede gobernar á su arbitrio, y por consiguiente si obra conforme á los principios del cristianismo no puede ser déspota, pues se sabe que el despotismo consiste esencialmente en no reconocer mas ley que su propia voluntad y capricho el

que gobierna. La voluntad del Príncipe déspota es la regla, y el principio de la moralidad de las acciones, de la bondad ó malicia de ellas, de lo justo ó injusto, honesto ó torpe. ¿Qué cosa mas opuesta á la razon, que lo que es tan variable, tan inconstante, tan sujeto á las mas torpes y abominables pasiones, como es la voluntad del hombre, haya de ser la regla que dirija las acciones de los ciudadanos? En el despotismo, lo mas vil, mas infame y mas iniquo, si lo autoriza y aprueba la voluntad del déspota, pasará por justo, por honesto, y por bueno. En el cristianismo no se reconoce por regla de la bondad de las acciones sino la voluntad de Dios, que es invariable y constante, y no puede jamás aprobar sino lo que es justo, santo y bueno.

En el despotismo nadie es dueño de sus bienes, ni de su honra, ni de su vida. El déspota puede á su arbitrio disponer de todas estas cosas, apoderarse de los bienes de los ciudadanos quando le acomode, quitarles el honor haciéndoles morir en un suplicio quando quiera,

sin que nadie de los que viven bajo su imperio tenga motivo para quejarse de la injusticia, puesto que la regla de la justicia es sola su voluntad. En el cristianismo Dios solo es dueño absoluto de todos los bienes y de la vida de los hombres; y les ha concedido el uso y la propiedad de ellos, prohibiendo á todos especialmente á los Príncipes y á los que tienen autoridad sobre los demás hombres, de castigar con penas severísimas aun en este mundo á los que se atrevan á quitárselos injustamente. Pues los preceptos del decálogo — *no matarás* — *no hurtarás*, obligan al Príncipe como á los demás sin excepcion ninguna. Estos preceptos los ha renovado Jesucristo en la nueva ley. Es evidente, pues, que los principios del cristianismo son enteramente opuestos á los del despotismo. Por otra parte, ¿en qué se funda el despotismo, y cómo se sostiene? con el terror, la fuerza y la violencia, porque es un estado contrario á la naturaleza, los súbditos son esclavos, y el Príncipe es el señor coronado; mas la religion cristia-

na está fundada en la caridad, y segun ella el Soberano es el padre y los súbditos sus hijos. ¿Qué comparacion puede hallarse entre hijos y esclavos? entre el temor y el amor? Así se vé que el cristianismo y el despotismo son absolutamente incompatibles. Por la misma razon prohíbe todo abuso de la autoridad, puesto que este abuso siempre es un despotismo.

Las leyes del Evangelio, y la doctrina revelada, prohiben al Príncipe que use de la autoridad que tiene para su propia utilidad; y así si no la dirige para el bien del pueblo, que es el objeto y fin de su institucion, peca contra la ley de Dios. Si en lugar de aplicarse á saber las necesidades del pueblo y los medios de remediarlas, se ocupa en diversiones, en el ocio y la molición, ¿se podrá decir que busca el bien del pueblo, y la felicidad de los ciudadanos ó la suya propia? Si forma proyectos de conquista por engrandecer sus dominios; si oprime á los ciudadanos con un peso enorme de contribuciones, no para emplearlas en la segu-

ridad y tranquilidad pública, sino en sus necesidades particulares ó en sus caprichos; si emprende guerras, no para defender los derechos del pueblo, sino para vengar agravios particulares, ¿diremos que reyna para el bien del pueblo? Si no administra con exáctitud la justicia, si no dá oídos á la verdad, si no distingue el mérito del demérito, si deja consumirse en la miseria los que necesitan de una proteccion particular, si no corrige los abusos, si deja sin castigo los delitos, ¿podrémos decir que procura la felicidad del pueblo? Estos abusos los prohíbe expresamente la ley divina. Los vicios de la soberbia, de la avaricia, de la dureza, de la obstinacion, y de la impaciencia, los condena en todos los hombres, y especialmente en los Principes, porque producen efectos mas perniciosos. Que se lean los libros de los Reyes, y los de los Profetas, y en ellos se verá con qué rigor castiga Dios aun en este mundo los vicios de los Soberanos, y el abuso que hacen de la autoridad que Dios les ha confiado para hacer felices á los pueblos. Tan rigorosa

es la ley divina con los Soberanos. Mas en esto no hace mas que confirmar el derecho natural que les impone las mismas obligaciones, y manifiesta con toda evidencia que los Soberanos han sido instituidos para los pueblos, y no los pueblos para los Soberanos.

Supuesto que la religion ha determinado con tanta precision las obligaciones del Soberano, y el uso que debe hacer de su poder por unas leyes emanadas de la autoridad suprema de Dios, ¿de qué medios se sirve para hacerlas observar y reprimir las pasiones de los Reyes?

La religion se sirve de los mismos medios para hacerse obedecer de los Reyes y de los súbditos. Á todos los iguala en esta parte, porque para Dios no hay ni esclavo, ni libre, ni súbdito, ni Rey. Todos son criaturas esencialmente dependientes de su imperio, todos deben obedecer sus órdenes, con esta diferencia sin embargo, que los que tienen algun poder sobre los hombres, y quebrantan las leyes, deben ser castigados con mayor rigor. La caridad cristiana debe di-

rigir y animar las acciones del Príncipe como las de los súbditos; y el que tenga mayor caridad tendrá mayor mérito, sin atender al nacimiento, al poder, ni á la dignidad, ni á otras qualidades que tanto se estiman en el mundo. La misma bienaventuranza se propone por premio al Príncipe que al hombre mas infeliz; con las mismas penas se amenaza á unos y á otros; por el mismo Evangelio ha de ser juzgado el Rey que los demás; en fin la religion á todos nos iguala sin distincion.

Los Soberanos en las cosas espirituales están sujetos á la potestad sacerdotal como los demás hombres, y obligados á cumplir las leyes de la Iglesia que tienen por objeto las cosas espirituales, lo qual es un remedio muy eficaz para contener el abuso de la autoridad suprema. En el antiguo testamento Dios se servia algunas veces de los Profetas para reprender y amenazar á los Soberanos que abusaban de su autoridad. Envía á Samuel para reprehender á Saúl; á Natan para hacer conocer su pecado á David, y al

Precursor para decir á Herodes = *lo que haces no te es lícito* = *non licet tibi*. En la Iglesia de Dios muchos santos Obispos llenos de celo por la gloria del Señor, y por la salud de las almas, han sabido decir á los Reyes con una intrepidez admirable quando han abusado de su autoridad contra la ley divina = *non tibi licet*, como lo hizo San Juan Crisóstomo con la Emperatriz Eudoxia, y San Ambrosio con el Emperador Teodosio.

Un Obispo que habla en nombre de Dios, no debe temer la cárcel ni el destierro, ni la muerte; puede ser muerto pero no vencido. Siempre resultará de este celo un gran beneficio al pueblo, y muchas veces al mismo Soberano que reconocerá sus faltas, y se enmendará. Por todo lo que dejamos dicho se vé que el cristianismo es enemigo del despotismo, y sus máximas todas se dirigen á estrechar mas la union de los Soberanos con sus súbditos, impedir el abuso de la potestad suprema, y contener el principado dentro de los mismos límites de su institucion natural, conformándose con las

reglas que se derivan de su naturaleza, que son las leyes naturales confirmadas y autorizadas por la revelacion.

La religion no solamente ha confirmado el derecho natural por esta parte, sino que nos dá una idea mucho mas sublime del principado, y le pone un fundamento mas sólido para que pueda resistir siempre á los violentos ataques que las pasiones de los súbditos le dán de continuo para recobrar su libertad y su independencian. Por la revelacion divina sabemos que el hombre tal como actualmente está, no salió de las manos del Criador; que Dios le crió en la inocencia y le dió la caridad que dominaba en su corazon, estando todas las pasiones perfectamente sujetas al imperio de la razon. Si los hombres hubieran perseverado en este estado, todos se hubieran amado, todos hubieran formado una familia en la qual hubiera reinado una perfecta concordia; nadie hubiera temido ningun mal, ni hubiera estado espuesto á ningun peligro ni de parte de los hombres ni de las bestias, porque éstas hu-

bieran estado perfectamente sometidas á los hombres. En este estado no hubiera habido ni subordinacion ni dependencia, ni hubiera sido necesaria la soberanía estando todos en una perfecta igualdad y libertad, sin excederse jamás de los límites de la razon; no hubieran tenido necesidad de regar la tierra con el sudor de su rostro, porque ella misma hubiera producido con abundancia los frutos convenientes para las necesidades y deleyte de los hombres.

En este estado vivieron Adán y Eva, pero fué muy poco tiempo, porque quebrantaron muy pronto el precepto del Señor, y Dios les quitó las gracias que les habia dado, y en pena de su pecado se levantaron las pasiones contra la razon. La concupiscencia adquirió tal predominio que la razon por sí sola no tiene fuerzas bastantes para resistir al torrente impetuoso que la arrastra al mal. Este pecado pasa á toda su posteridad, y ésta se halla envuelta en la misma corrupcion, en el mismo desórden, y en la misma esclavitud. Perdida la caridad, el amor propio ha quedado due-

ño del corazon de los hombres, y este es el autor de los engaños, maquinaciones, injusticias, robos, asesinatos, y de todos los males que afligen á la humanidad. Este es el que quando lo juzga necesario para su satisfaccion, sacrifica los bienes, el honor y la vida de los demás hombres. De todo lo qual se deduce que el pecado que expone los hombres á tantos males y peligros, hace necesaria la sociedad civil y la soberanía para su seguridad y tranquilidad, la qual no se puede conseguir sino viviendo en la subordinacion y la dependencia.

La religion nos hace considerar el principado como un remedio que Dios ha establecido para contener el furor de las pasiones de los hombres, si no en su corazon, á lo menos en lo exterior, para precaver sus efectos y defenderlos de los funestos desórdenes que causan. Siendo pues la soberanía un remedio contra el pecado, no solamente influye en el bien temporal, sino tambien en el espiritual. De este modo la religion nos presenta la idea del principado que tiene el ejercicio

del poder supremo de un modo mas excelente, mas noble, y mas sublime; pero sin destruir las leyes fundamentales de las naciones, por las quales se arregla el uso y ejercicio que deben hacer de la autoridad suprema. Porque imprime en los Príncipes un carácter sagrado haciéndonos ver á los Soberanos como ministros y vicarios de Dios en la tierra, que mandan en nombre de Dios y con una autoridad divina; y por medio de la voluntad de los hombres colocados en el trono para ejecutar las órdenes de su divina voluntad respecto del bien temporal del Estado y la salud espiritual de sus súbditos. Así desaparece á los ojos del cristiano la voluntad de los hombres que elige á los soberanos, y no vé sino la voluntad de Dios que aprueba todo lo que es conforme al órden y á la razon; y está intimamente persuadido que la soberanía viene de Dios por aquella sentencia que nos dice: *toda potestad viene de Dios*. El filósofo que solo consulta la razon, no busca sino las causas inmediatas, y se detiene solamente en la voluntad de los hombres

de donde la vé nacer sin pasar mas adelante; y por este principio arregla toda su política en el gobierno de los Estados.

De esta noble idea que la religion nos dá del principado, se sigue que la soberanía de los Reyes está colocada sobre fundamentos mas sólidos, y se hace mucho mas respetable á los súbditos que por solas las bases donde la razon y el derecho natural la colocan. El ciudadano no puede mirar con indiferencia al Principe, que la religion le enseña haber sido colocado sobre el trono por la providencia de Dios para protegerlo y defenderlo de todos los que quieran insultarle y oprimirle con desprecio de las leyes naturales y divinas. ¿Qué amor, qué respeto y reconocimiento no debe excitar esto en su corazon?

Que se abran los libros santos, y en ellos se verá frecuentemente mandada y recomendada la subordinacion de los súbditos á su Soberano, de serle fiel, servirle con puntualidad, no defraudarle ninguna cosa, pagar con la mayor escrupulosidad los tributos, y no censurar jamás sus operaciones y conducta. No se puede

faltar á ninguna de estas obligaciones sin quebrantar la ley del Señor, y hacerse reo de pecado; y por esta razon decia el Apóstol San Pablo: *Subditi estote non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam.* Esta subordinacion que debemos por conciencia á nuestros Soberanos legítimos, no solamente nos la impone la religion quando son buenos y ejercen su autoridad conforme al fin de su institucion, sino tambien quando son malos y abusan evidentemente de su poder en perjuicio de los particulares, como el Apóstol San Pedro nos lo ha enseñado en términos formales diciéndonos: *obedeced á los superiores aunque sean discolos, porque aun así son ministros de Dios y ejecutores de su voluntad.* El cristiano quando se vé perseguido por un Príncipe injusto, adora la mano de Dios que en su ira dá á los pueblos Príncipes malos para castigarlos por medio de ellos como ministros de su justicia. La religion, en una palabra, y sus ministros, se sirven de lo que tiene de mas augusto y mas sagrado para inspirar en el espíritu y en el corazon de

los cristianos la subordinacion, el respeto, el amor y la fidelidad de los súbditos á sus Soberanos, haciéndoles entender al mismo tiempo que de esto depende el orden y la tranquilidad del Estado.

Los cristianos de los primeros siglos bien instruidos en las máximas de la religion nos dieron el ejemplo de la obediencia que se debe á los Soberanos, y de la paciencia con que deben sufrirse las injurias y las injusticias de los Príncipes que abusan de su poder. Perseguidos cruelmente, desterrados, arrojados en las cárceles, atormentados con la mayor inhumanidad, y muertos en los suplicios mas infames y crueles, no se les vió jamás resistir con la fuerza, siendo así que eran tantos que ocupaban las ciudades, los pueblos, los ejércitos, y se hallaban por todas partes menos en sus templos; y si se hubieran reunido para hacer resistencia no hubiera habido fuerza para contenerlos. Jamás se les halló en ninguna sedicion ni alboroto ni levantamiento contra los Emperadores, sin embargo de que eran muy frecuentes en los tres

primeros siglos de la Iglesia. Los Emperadores eran crueles, injustos, indignos de ocupar el trono, y el objeto del ódio y de la exécracion pública por sus vicios y acciones infames; pero los cristianos instruidos en la escuela de Jesucristo sufrían con una paciencia ilimitada sin murmurar, porque la ley les decía: *obedecet auctore se discipulos, y aunque sean malos, injustos y perversos.*

No hay sino una excepcion para no obedecer á las órdenes del Soberano, que es quando nos manda cosas contrarias á la ley de Dios. En este caso el Apóstol San Pedro nos ha enseñado lo que debemos hacer diciéndonos: *melius est obedere Deo, quam hominibus: mas vale obedecer á Dios que á los hombres.* Quando el Sanhedrim prohibió á los Apóstoles predicar el Evangelio, respondieron que no podían dejar de hacerlo, porque antes debe obedecerse á Dios que á los hombres, enseñándonos por su conducta y por sus palabras lo que debemos hacer en semejantes ocasiones. Así solo en los casos que no se les puede obedecer sin

quebrantar la ley de Dios, se puede dejar de cumplir sus órdenes. Tan pacíficos son los sentimientos que la religion inspira á los fieles, tal la subordinacion á sus Soberanos, el amor á todos los hombres, y la union íntima con todos los ciudadanos, que se puede asegurar con certeza que el mayor apoyo que la sociedad civil tiene para su felicidad, su conservacion, y perfeccion, es la religion cristiana.

Si tanto contribuye para la felicidad de las naciones la religion católica, ¿en qué consiste que muchos pueblos que la profesan y se precian de muy católicos están en los mismos desórdenes, en los mismos vicios, y en la misma infelicidad y miseria que los que no la profesan? ¿De dónde nace esta calamidad? ¿Cuál es la causa de tantos males? Es acaso la falta de vigor y fuerzas en la religion, ó que este medio no es tan eficaz como hemos demostrado? No, no deben atribuirse á la falta de vigor en la religion, sino á que no se observa como debe. Y este mismo hecho es la prueba mas

convinciente de esta verdad. Vemos que los estados civiles siempre han ido en decadencia y de mal en peor; y al paso que la religion se ha ido obscureciendo, se han perdido las buenas costumbres, se rompen los vínculos de la union social, la anarquía y el despotismo se disputan el imperio casi por todas las naciones, y toda la máquina social está desordenada y próxima á disolverse. Donde se ha extinguído del todo la antorcha de la religion, las cosas temporales están en peor estado; donde solamente hay una sombra de ella, el cuerpo y no el espíritu, ¿qué efectos saludables pueden esperarse? En este estado se hallan la mayor parte de las naciones que hacen profesion del cristianismo.

La fé está muy apagada, y por esta razon las verdades mas terribles hacen muy poca impresion en el corazon, y no tienen fuerza para reprimir las pasiones que causan tanto desórden en la sociedad. No puede haber cosa mas terrible, que un fuego que nunca se ha de acabar para castigar á los malos, un juez om-

nipotente que todo lo vé, y no puede engañarse ni ser engañado, el qual nos ha de juzgar con todo el rigor de su justicia. ¿Qué impresiones hacen estas verdades sobre el corazon de los hombres malos? Ninguna. ¿En qué consiste esto? En que no se consideran como ciertas, ó se fija poco la consideracion en ellas, como si no fueran interesantes.

Los falsos filósofos que pretenden trastornar todo el sistema social, hacen tambien los mayores esfuerzos para destruir la revelacion, persuadiendo á los cristianos que los hechos que nos refiere son falsos, y que la religion no es mas que una novela bien compuesta para engañar al género humano. Tales son las blasfemias que estos hombres vanos y orgullosos publican, con las quales empiezan á corromper el corazon para apagar despues la luz de la fé en el espíritu.

Desde el principio de la Iglesia hasta estos últimos tiempos los hereges atacaban uno ú otro artículo de la fé, pretendiendo que la Iglesia se habia apartado de la doctrina revelada; pero su-

poniendo siempre como cosa del todo cierta la revelacion y las grandes y terribles verdades que nos enseña. Esta creencia estaba tan radicada universalmente, que por poco que hubieran querido impugnarla no hubieran hecho ningun prosélito; mas en estos infelices tiempos los filósofos han empleado sus esfuerzos, sirviéndose de todos los medios capaces de seducir para destruir toda revelacion y obscurecer las verdades mas claras que la razon nos enseña; soltando de este modo todos los diques al torrente de las pasiones para ponerlo todo en desórden y confusion. ¿Como podrán, pues, conservarse los derechos del hombre que están depositados en la sociedad? ¿Dónde hallará esta fuerza para refrenar las pasiones, y contener á los ciudadanos en la obediencia de las leyes? Esta es pues la primera causa del desórden que se vé en la república cristiana, y de los males que afligen á los hombres en el estado social.

La segunda causa, y acaso la mas universal de todos los desórdenes que se vén en el Estado, es la hipocresía, que se

ha introducido entre muchos de los que profesan una religion tan santa y pura. Se pone el mayor cuidado en el culto exterior y ninguno en el interior. Con tal que las fiestas se celebren con la mayor pompa y magnificencia, y que haya un gran número de luces quando se celebran los sagrados misterios, que los ministros del Señor estén revestidos de las vestiduras mas ricas, que los vasos sagrados sean de los metales mas preciosos, que el número de cantores hagan resonar con sus voces las bóvedas de los templos, que la música con su armonía melodiosa tenga encantados y divertidos á los asistentes, ya se crée haber cumplido con un acto de religion muy agradable á Dios de toda santidad y pureza. De manera que la religion de una gran parte de los cristianos, toda consiste en este culto exterior y en las acciones sensibles como la de los fariseos, que creían ser mas justos que los demás judios y haber llegado á la perfeccion de la santidad, porque cumplieran con mas exáctitud que los demás los actos exteriores que

la ley prescribía, sin cuidar en reprimir las pasiones viciosas y los deseos carnales que dominaban en su corazón para adquirir la pureza interior que es el espíritu de la ley.

Los Doctores de la ley, los Fariseos, y casi todo el pueblo judío, no atendían sino á la letra de ella, sin exáminar la intención del legislador. Preferían la ley de las ceremonias á la de las costumbres, y en lugar de arreglar aquéllas por éstas haciendo que los actos exteriores sean la expresión sincera del espíritu interior y de la justicia del corazón, reducían toda la ley y la justicia á las prácticas exteriores. Por esta razón nuestro Señor Jesucristo condena su hipocresía y su falsa religión, ó por mejor decir devoción, que les hacía ser escrupulosos hasta el extremo en observar según la letra hasta las mas mínimas cosas de la ley, y despreciaban lo mas importante de ella. Tenían por un crimen muy grande no limpiar y lavar bien las copas, y sentarse en la mesa sin lavar antes sus manos, y no hacían escrúpulo

de aborrecer de muerte á su prójimo, de mirar con indiferencia su miseria, de abandonar á la viuda y al pupilo. Se ahogaban con un mosquito, y tragaban con facilidad un camello. Por esta razón Jesucristo los llamaba *sepulcros blanqueados, que por defuera parecen muy hermosos, y por dentro están llenos de huesos y corrupción.*

La verdadera piedad no consiste sino en honrar á Dios como es digno de ser honrado, ó como dice Jesucristo hablando á la Samaritana, en adorarle en espíritu y verdad, esto es, con una voluntad recta que ama á Dios con un amor puro y desinteresado, porque el espíritu como se explica San Pablo, es la voluntad reformada, corregida y renovada por la gracia y por la caridad; y se le adora en verdad quando se adora al Dios verdadero, y de la manera y modo que quiere ser adorado. En estas dos cosas consiste la verdadera piedad; y la impiedad y falsa devoción consiste en adorar á la criatura en lugar del Criador, como hacen los idólatras, ó en

adorar al verdadero Dios de una manera grosera, carnal é indigna de su magestad suprema como hacian los judios en la ley antigua, y muchos de los cristianos en la nueva.

Los Fariseos de la nueva ley ponen toda su devocion en el cumplimiento exácto de unas devociones que se han formado segun su capricho, ó en las que la Iglesia nos prescribe, deteniéndose en las señales exteriores y poniendo en ellas solamente la justicia cristiana, sin procurar limpiar su corazon de los deseos carnales por la mortificacion, la penitencia, y la caridad. Asi todos los anatemas que vemos en el Evangelio contra los Fariseos, recaen contra estos falsos devotos capaces de cometer delitos tan atroces como aquéllos; y despues de haber hecho sentir los terribles efectos del odio y de la venganza á sus enemigos, están tan tranquilos como aquellos despues que hicieron morir á Jesucristo y creen haber hecho una obra agradable á Dios, y estar en un grado de santidad y de perfeccion muy eminente, porque son muy

exáctos en el cumplimiento de sus devociones.

¿Es extraño pues que no observando el espíritu de esta ley tan santa, se vean tantos desórdenes en la sociedad? Las pasiones no tienen ningun freno, dominan en el corazon de los que profesan esta santa religion, y causan los mismos efectos perniciosos que sino la profesaran.

La tercera causa es la relajacion del clero secular y regular; y acaso esta tiene tanta fuerza como ninguna otra para la corrupcion de las costumbres, y hacer inútil la influencia de la religion en la sociedad. El hombre tiene una inclinacion natural á imitar, y hace vanidad de seguir el ejemplo de aquéllos que por su estado deben servirle de norma. Lo que estas personas hacen, el pueblo lo tiene por lícito y honesto, y se cree bastante autorizado con su ejemplo para practicarlo.

Los ministros del Señor estando destinados á santificar á los pecadores con su ejemplo y doctrina, el pueblo no

deberia ver en ellos sino ejemplos de edificacion y modelos acabados de todas las virtudes, de manera que toda su conducta fuera una instruccion viva de las virtudes sublimes que el Evangelio nos predica, y una reprehension muda, pero eficaz de todos los vicios. ¿Y es esto lo que se vé en muchas personas del clero secular y regular? Léjos de amar el retiro se presentan en medio del mundo, en las conversaciones del siglo, en los juegos, en las diversiones, en los espectáculos; pero sin guardar aquel respecto, gravedad, y decencia que es propia de su estado. Los eclesiásticos son los que entran en todos los negocios y las agitaciones del siglo, los que arreglan los intereses temporales de las familias, los que forman las intrigas, encienden la animosidad de los partidos, y se hacen ministros de las pasiones de los mundanos. Abandonan los intereses eternos que están á su cargo, teniendo por una bajeza ocuparse en ellos y haciendo vanidad de arreglar los temporales; y así está bien léjos de ellos el es-

píritu de recogimiento, de retiro y de oracion que es propio de su estado.

La humildad y la paciencia, que son el fundamento de las demás virtudes, apenas se conocen en muchos eclesiásticos, pues á la menor injuria se entregan al mayor resentimiento, y no meditan sino proyectos de venganza. Su ambicion es intolerable, pues se les vé hacer esfuerzos extraordinarios, y servirse muchas veces de los medios mas iníquos y vergonzosos para elevarse y ocupar las primeras dignidades, no con el fin de sufrir el hambre, la sed, los trabajos, la solicitud y los cuidados, las persecuciones, la ignominia, los disgustos y aun la misma muerte siendo necesario por la salud de las almas, sino por tener una vida reglada y cómoda, estar libres de penas y cuidados, y ser adorados y respetados como idolos, y entregarse á la molicie y á la indolencia dejando en manos mercenarias el gobierno de la Iglesia de Dios que se les ha confiado.

En fin se vé en algunas personas del clero secular y regular dominar la ava-

(CLXXXIV)

ricia sórdida que tanto degrada al hombre, adquiriendo los bienes con la mayor ansia, y acumulándolos con el mayor cuidado para enriquecer á sus parientes con el patrimonio de los pobres, ó para gastarlos en cosas profanas, y hacer de ellos quizás un uso tan escandaloso que sería intolerable en las gentes mas desarregladas del siglo. Exígen los derechos y las rentas que se les deben con el mayor rigor y dureza, y los tribunales seculares no pocas veces se oyen resonar con las quejas de unos hombres; que estando consagrados á Dios, debían manifestar el mayor desinterés. El honor de la religion, la gloria de la Iglesia, y su propio interés, debían hacerles renunciar á una parte de sus bienes para no hacerse la fábula del pueblo, y el objeto de la burla y de la irrisión de los libertinos.

Aunque estos vicios sean bastante comunes en el clero, no deja de haber en el estado secular y regular muchísimos hombres muy virtuosos y llenos de celo por la salud de las almas, que viven en

(CLXXXV)

el retiro consagrados á la mortificación y á la penitencia, muertos al mundo, y presentando por su conducta un ejemplo vivo de las virtudes mas sublimes que el Evangelio nos enseña. Su piedad es sólida, su humildad profunda, su fe viva, y no manifiestan ni en sus acciones ni en sus palabras mas interés que el de su salvacion y la de los fieles.

Procuran corregir los vicios y las pasiones de los mundanos, é inspirarles los verdaderos sentimientos de la religion. Aunque no producen todo el efecto que desean, no se puede dudar que su ejemplo no sea útil para contener las pasiones é impedir los grandes males que éstas causarían á la sociedad. Su conducta hace tanto honor á su carácter como á la religion, y es una prueba evidente del influjo que ésta tiene para reformar las costumbres, reunir á los hombres por los vínculos del amor, y hacer que trabajen en su propia felicidad y la de los otros, contribuyendo de este modo con la mayor eficacia al bien del Estado.

Sabios legisladores, que teneis en vues-

(CLXXXVI)

tras manos la suerte de las naciones, introducid en vuestros Estados esta religion divina, y haced que vuestros pueblos la reciban y la abracen como el medio único que Dios les ha enviado del cielo para hacerlos felices. Consultadla para formar vuestras leyes, y estad seguros que ella os dará las luces necesarias para dirigir las al mayor bien del Estado y de todos los ciudadanos. Ella les dará el vigor que no pueden recibir de ninguna autoridad humana, estrechará los lazos que unen á los ciudadanos entre sí, hará el trono mas augusto y mas venerable, haciendo considerar al que está sentado en él, como la imagen de Dios y su ministro, que revestido de gloria y de magestad le ha puesto el cetro en las manos, y le ha llenado de luz y de sabiduria para gobernar los pueblos. Esta religion celestial enemiga del ocio inspirará la actividad y el amor al trabajo á todos los ciudadanos, y todas las artes, las ciencias y el comercio recibirán un nuevo vigor, y llegarán muy en breve á su perfeccion. En fin por este medio go-

(CLXXXVII)

zarán vuestros Estados de toda la tranquilidad y seguridad que son necesarias para aumentar la poblacion, las riquezas, la gloria y la felicidad.

INDICE

de los capítulos contenidos en
este tomo X.

Páginas

Libro quinto. <i>De las leyes relativas á la religion.</i>	1
Cap. I. <i>Introduccion</i>	Id.
Cap. II. <i>Idea general de los bienes que el legislador debe buscar en la religion...</i>	9
Cap. III. <i>Idea general de los males que el legislador debe evitar en la religion....</i>	12
Cap. IV. <i>Del politeismo</i>	19
Cap. V. <i>Apéndice al capítulo precedente.</i>	103
Cap. VI. <i>De las relaciones universales del politeismo con los indicados bienes y males</i>	132
Cap. VII. <i>Cómo se debe mudar esta religion</i>	158
Cap. VIII. <i>Caractéres de la nueva religion</i>	

que debería substituirse á la antigua... 182
Extracto del elogio del caballero Cayetano Filangieri que escribió el Sr. Donato Tommasi, abogado napolitano.... 186

CIENCIA
DE LA LEGISLACION.

LIBRO QUINTO.

De las leyes relativas á la religion.

CAPÍTULO I.

Introduccion.

La religion que precede, prepara, obra, acompaña, y sigue el origen, progresos y perfeccion de la sociedad civil; la religion que en el salvaje tímido es un culto que dá á la causa desconocida de su terror y espanto para impedir ó apartar su funesta accion; que en las sociedades bárbaras es el principio de aquella autoridad, que no pudiéndose tolerar aun en las manos de los hombres, se po-

ne voluntariamente en las de los dioses; y que bajo los auspicios de la teocracia dispone, prepara y obra por grados el paso difícil, progresivo y lento de la independencia natural á la servidumbre civil (1); que en la sociedad en que esto se ha verificado, quiero decir, en la que ha llegado á su perfeccion, puede servir de apoyo á la autoridad pública para extender la sancion de las leyes, conseguir lo que éstas no pueden prescribir, y evitar lo que no se podria siempre impedir (2); la religion, final-

(1) Véase el cap. 35. del lib. 3. de esta obra, donde manifestando la perfeccion que reciben á un mismo tiempo el sistema penal y el de la sociedad civil, he demostrado claramente lo que no hago mas que insinuar aquí.

(2) N. D. T. La religion nos hace ver siempre presente un Dios que observa todos nuestros pensamientos, deseos y acciones por ocultas que sean, las juzga y condena quando no son conformes á la ley, lo que no puede hacer la autoridad pública; y así dá mayor fuerza y energia á la sancion penal, extendiéndola hasta el espíritu, y haciendo que éste se someta á ella, pues la obediencia que solo está fundada en el cuerpo es muy frágil, y poco capaz de conservar los Estados.

mente, que pudiendo producir todos esos bienes puede degenerar en una cau-

Los ciudadanos que obedecen al gobierno, persuadidos que esta obediencia no es una obligacion de conciencia que Dios les impone, no son buenos ciudadanos, ni el Estado puede contar con ellos para nada; pues si tienen interés en dejar de cumplir las obligaciones mas sagradas que la ley les impone, se burlarán de ellas si lo pueden hacer impunemente. Así un Estado no puede subsistir sin la religion, la qual persuade á los ciudadanos la obediencia á las leyes como una obligacion que Dios les impone. Y esto es verdad aun en las religiones falsas, como nos lo manifiesta con evidencia la historia de todas las naciones así antiguas como modernas. No hay nacion por salvaje que sea que no tenga su religion, su culto y sus dioses á quienes teme, y por cuyo temor se abstiene de cometer muchos crímenes que trastornan el orden de la sociedad. Por donde se vé que ninguna sociedad puede subsistir sin religion. Las leyes velan y castigan los delitos públicos, la religion se extiende hasta los secretos, y ella es el freno mas poderoso para contener á los ciudadanos, y conservar la tranquilidad en el Estado. Y así decia el célebre Platon, que la ignorancia del verdadero Dios es la peste mas peligrosa de las repúblicas, y que el que desecha la religion destruye los fundamentos de la sociedad Romana. *Veri Dei ignorantia est summa Re-rumpublicarum pestis; itaque omnis humana societatis fundamentum convellit.* De leg. lib. X.

sa fecundísima de los males mas funestos, como los que tantas veces se han visto y

Ciceron habla de la misma manera en su tratado de las Leyes; que se empiece ante todas cosas á persuadir á los ciudadanos que los dioses son los señores de todas las cosas y los que las gobiernan, y que todo lo que sucede se hace por su poder, su imperio y su direccion; que son los bienhechores del género humano; que conocen lo que es cada hombre en particular, qué hace, qué piensa, con qué intencion practica los actos de religion, y que tiene una razon exácta de los hombres piadosos é impios: *Sit hoc à principio persuasum civibus, dominos esse omnium rerum, et moderatores Deos, eadem quæ geruntur, eorum geri vi, ditione et numine; eos denique optime de genere humano mereri, et qualis quisque sit: quid agat, quid in se admitat, qua mente, pietate qua colat religionem intueri, piorum, et impiorum habere rationem.* Tullius de legibus.

Horacio no duda atribuir las desgracias del imperio al desprecio que se hacia de la religion: Romanos, les decia este célebre poeta, vosotros sufrireis la pena que vuestros padres merecieron hasta que reedifiqueis los templos y las casas de los dioses que amenazan ruina, y reparéis las estatuas afeadas con el negro humo. Si mandais al mundo es porque os sometéis á los dioses. Esta sumision ha sido el principio de vuestra grandeza, y á ella debeis atribuir el suceso de vuestras empresas. Despues que los dioses han

se vén todavia nacer de las ideas perniciosas de ella y del fanatismo (1); la religion, digo, tan inherente á la naturaleza del hombre, tan necesaria para la formacion, perfeccion y conservacion de la sociedad, y tan terrible en su degeneracion, ¿podria por ventura no considerarse por uno de los objetos mas importantes de la ciencia legislativa?

Mas si esta ciencia pertenece á todos los pueblos y á todos los tiempos, ¿no deberá acaso comprender en esta parte de sus principios todas las religiones y todos los

sido despreciados, han afligido á la infeliz Italia con infinitas desgracias.

*Delicta majorum immeritus lues,
Romane, donec templa refeceris*

*Ædesque lubentes deorum, et
Fæda nigro simulacra fumo.*

*Diis te minorem quod geris imperas
Hinc omne principium, lucæ refer exitum.
Dii multa neglecti dederunt*

Hesperia: mula luctuosæ. Od. VIII. Lib. 3.

Por donde se vé que los Romanos que eran unos politicos tan sabios ponian por base y fundamento de las sociedades la religion, y que sin ésta no podian subsistir aquéllas.

(1) N. D. T. No hay cosa mas funesta para un Estado, que las ideas falsas de la religion y

cultos? El autor de esta ciencia, nacido y criado en el seno de la verdadera religion, ¿podria por este motivo olvidar las falsas? En los pueblos donde éstas están en vigor, ¿no es acaso necesaria mayor arte en el legislador, y mayor sabiduría en la legislacion para aprovecharse de las menores ventajas que ellas ofrecen para reparar, precaver y obviar mayores males á que están expuestos los pueblos, que no aquellos donde está establecida la verdadera religion? Por tanto, la ciencia que dirige el legislador y la legislacion, no

el fanatismo, porque estos vicios causan infinitos males y hacen correr rios de sangre en las sociedades, degollándose los ciudadanos con el mayor furor encendido con el pretexto de la religion. Las pasiones quando se cubren con este augusto manto se exáltan hasta un grado inconcebible, porque se hallan sin freno que las detenga, y quanto son mayores los excesos que cometen, tanto mayor obsequio creen que hacen á Dios. Mas la religion verdadera produce efectos del todo contrarios, porque su celo está siempre acompañado de luz y de caridad. Y así si los que la profesan han causado algunos males en la sociedad, no deben atribuirse estos desórdenes á la religion, sino á la corrupcion y á los vicios de los que la profesan.

puede desentenderse de las falsas religiones; y nadie debe pronunciar anatema contra su autor. El idólatra y el pagano, el discípulo de Mahomet y el de Cristo, hallan igualmente en esta obra los principios, con que pueden dirigir sus leyes relativas á la religion y á los diversos cultos. Hijos del mismo padre, individuos de la misma familia, ¿podria olvidar una porcion tan considerable de mis hermanos, porque no han tenido la suerte de participar de la parte mas bella de la herencia paterna? ¿podria yo olvidar la obligacion que he contraido con toda la humanidad, para evitar los insanos juicios de la miserable ignorancia y de la supersticion calumniosa? El amor, el respeto y la veneracion que tengo á la sublime religion que profeso, ¿no es acaso justo que aumenten mi valor en vez de disminuirlo?

Estoy persuadido que esta parte de mi obra ofenderá á los que conocen mal la verdad, á los que la hacen servir á sus intereses, y á los que la niegan; mas yo hago poco caso de los gritos de los ignorantes, de las calumnias de los hipó-

critas, y de los sarcasmos de aquella clase de hombres tan despreciables, como incapaces de pensar por sí mismos que siendo dominados y conducidos por la opinion de su siglo, profesan la irreligion por moda, como hubieran promovido las cruzadas si hubieran nacido siete siglos ántes. Léjos de temer á los hombres de esta clase, sigamos los consejos del sabio. No nos avergonzemos de parecer hipócritas á los ojos de los impíos, é impíos á los ojos del fanático. Si nos dejan solos en nuestro partido, nos consolaremos con el testimonio de nuestra conciencia, y no necesitaremos el de los hombres. Como escritores hemos contraído la obligacion de esta magistratura pública. Debemos buscar, sostener y difundir la verdad; y si ésta se halla fuera de los partidos opuestos, debemos apartarnos igualmente de ellos. Unos harán burla de nosotros, otros nos calumniarán, ¿qué importa? Lo que interesa verdaderamente al hombre es cumplir con su obligacion, pues al paso que se olvida de sí mismo trabaja mas por sí mismo.

CAPÍTULO II.

Idea general de los bienes que el legislador debe buscar en la religion.

Quáles son los bienes que el legislador debe buscar en la religion? ¿Cuáles son los socorros que ésta puede darle? ¿Qué parte puede tener esta fuerza en aquella composicion de fuerzas, y este medio en aquella combinacion de medios, de que debe servirse el legislador, y dirigir para conseguir y perpetuar el grande efecto de la virtud y de la prosperidad del pueblo? Esta es la primera cuestion que conviene resolver para dar á esta parte de nuestros principios legislativos el orden, la precision, y la universalidad que les conviene.

En el capítulo 35. del libro 3. de esta obra, que poco ántes hemos citado, tuvimos ocasion oportuna para hablar de los socorros que la legislacion puede hallar en la religion, como con efecto los han

hallado todos los pueblos en diversos periodos de su estado de barbarie, para producir el lento y progresivo paso de la independencia natural á la servidumbre civil, ó á la total dependencia que se debe considerar como la *integracion* de la sociedad civil.

Por lo que toca á la série considerable de socorros que la religion suministra á la legislacion en el espacio intermedio entre la independencia salvaje y la servidumbre civil, nos remitimos á lo que sólidamente establecimos en el expresado lugar con la guia de una luminosa y eterna experiencia que se extiende á todos los tiempos sobre el origen de todos los pueblos. Nuestro objeto en este lugar no es sino resolver la cuestion propuesta solamente por aquella parte que es relativa á la sociedad civil ya *integrada*, quiero decir, que ha llegado al término de su perfeccion, en que la fuerza pública ha triunfado plenamente de las fuerzas individuales, y tiene libre y manifiesta su accion. Estando la sociedad en este estado, ¿qué puede y qué debe hacer la religion?

Las leyes prescriben, prohíben, castigan y premian; pero no pueden prescribir todo lo que se quiere conseguir, ni prohibir lo que se quiere evitar, ni pueden siempre castigar ó premiar lo que merece premio ó castigo. Las leyes no pueden prescribir sino el cumplimiento de aquellas obligaciones que se llaman *obligaciones perfectas*; mas no por esto deben dejar de conseguir el de las que se llaman *obligaciones imperfectas*. La ley no puede prohibir sino el delito, pero no por esto debe dejar de evitar igualmente el vicio; no castiga al vicioso sino al delincuente, ni puede castigar á éste quando el delito está oculto. La ley finalmente no puede descubrir todos los vicios, ni premiar todas las virtudes. Mas la habilidad del legislador consiste en conseguir mas de lo que prescribe; de evitar mas de lo que prohíbe, de hacerse temer aun quando no puede castigar, y de animar aun quando no puede premiar. Quando ha hallado las leyes que deben arreglar la educacion; quando ha escogitado las que deben introducir, establecer, difundir, y dar

vigor al imperio de las pasiones de que hemos hablado en el libro precedente, ¿en qué otra fuerza puede hallar nuevos socorros para llevar á efecto sus profundos designios? La religion es esta fuerza, y estos bienes son los que el legislador debe buscar en ella. Mas ¿quáles son los males que podria encontrar?

CAPÍTULO III.

Idea general de los males que el legislador debe evitar en la religion.

I. **E**l dogma de que hay otra vida, y un juez que todo lo vé, y que premia y castiga; este dogma que es el fundamento de los bienes indicados puede ser inútil y aun pernicioso. Puede ser inútil, quando las ideas del bien que este juez premia, ó del mal que este juez castiga, no tienen alguna relacion con el bien y con el mal de la sociedad; puede ser pernicioso, quando no solamente estas ideas no tienen relacion alguna sino que le son contrarias, de manera que la religion manda ó pa-

rece mandar lo que el legislador debe prohibir, ó prohíbe ó parece prohibir lo que el legislador debe prescribir. Estos son los primeros males que el legislador debe evitar en la religion.

2. Si las ideas del bien y del mal religioso concurren con las del verdadero bien y del mal moral y civil, hay aún un caso que puede hacer inútil el dogma de que hablamos, y esto sucede quando los principios falsos ó mal entendidos de la expiacion destruyen la influencia útil de la sagrada sancion. Este es otro mal que el legislador debe evitar en la religion.

3. Hemos recordado á nuestros lectores el lugar de esta obra (1), donde manifestamos quáles y quán importantes eran los socorros que la religion suministra á la legislacion en los varios periodos de barbarie, así para reparar una parte de los males de la independencia natural existente aun casi enteramente en la infancia de la sociedad, como para disponer

(1) El capítulo 35. del libro 3. que poco ántes hemos citado.

y obrar la disminucion lenta y progresiva, hasta llevarla á aquel estado de aniquilacion que pide la *integracion* de la sociedad civil.

Vimos que á falta de una *fuerza política* fué necesario recurrir á una *fuerza teocrática*; considerar como delitos religiosos los que eran delitos públicos; que en lugar de castigar á los reos de estos delitos como delinquentes, fué necesario inmolarnos á la divinidad como sacrilegos. Vimos que para contener la venganza en los ofendidos, para dar lugar á las composiciones, y preparar de este modo los hombres á encomendar á la fuerza pública, así la guarda de sus derechos como la venganza de sus agravios, fué necesario introducir *los asilos*, *las inmunidades sagradas*, y *las treguas religiosas*. Vimos que los legisladores para dar á sus leyes aquella fuerza que no podían esperar de otra parte, fué necesario que la hicieran descender de los cielos, suponiendo que los dioses lo habían así ordenado; que se retirasen en las cuevas donde se creía que residía ó hablaba la

divinidad, de la qual no hacian mas que publicar los oráculos (1). Vimos, finalmente, que para conseguir todas estas cosas fué necesario dar al cuerpo que administraba la religion la influencia principal en los negocios que en otro estado de la sociedad pertenecerian y deberían pertenecer enteramente al cuerpo que administra el gobierno. Así todo lo que se ha hecho y se debía hacer para llevar la sociedad á su integracion, es manifestamente contrario á lo que se debe hacer quando se ha llegado á este término. Pero se conservan infelizmente muchos restos de estas antiguas instituciones, en unas partes mas, y en otras menos; aun quando no solamente no son ya útiles porque no sirven para el uso que se introdujeron, sino que se hacen perniciosas á la sociedad, de la qual debieran haber sido enteramente proscritas. Esta es la tercera série de males que el legislador debe evitar en la religion.

4. Á estos males que son los restos de las antiguas instituciones del Estado bárbaro

(1) Véase el capítulo 7. del libro primero, y el 9. del libro 3.

de la sociedad, se añade otro que tambien lo es de este estado anterior; pero depende ántes de la manera de pensar de los bárbaros, y de la influencia que ésta tiene sobre su religion, que de las instituciones políticas y religiosas de aquel tiempo.

El bárbaro en quien la idea del orden, de donde nace la de la justicia, ó no existe, ó es muy obscura, que no desea, no aprecia, no respeta y no honra sino la fuerza; el bárbaro para quien las señales que manifiestan la opinion de la superioridad de la fuerza son las que únicamente lisonjean la vanidad del mas fuerte, y por consiguiente el mayor mérito del mas débil para con el mas fuerte, la cosa que mas estima consiste en las señales exteriores de obsequio y de homenage; el bárbaro, digo yo, reconociendo en la divinidad un sér mas fuerte, y suponiendo en ella el mismo modo de pensar, comunica á la religion el mismo espíritu, y pone en el culto externo todo el mérito de la piedad. Pues este error, que mudándose con el estado de la sociedad

el modo de pensar de los hombres, debería tambien desaparecer con las causas que lo han producido, sobrevive muchas veces á los tiempos y á las circunstancias que lo han causado, y sus perniciosos restos se conservan en unas partes mas, en otras menos; y se transmiten aún á las sociedades civilizadas por la naturaleza misma de la religion, ó por la ignorancia, ó por el interés de los sacerdotes, ó por las tres causas juntas. Este es otro mal que debe evitarse.

5. Toda religion está amenazada de dos especies de males opuestos entre sí, ó del espíritu de irreligion que priva á la sociedad de su útil influencia, ó del espíritu de fanatismo que la hace instrumento de las calamidades públicas y privadas, y de los delitos. Estas son las dos últimas especies de males, y quizás las mas considerables, de las cuales la legislacion debe preservar á la religion; y de este modo hemos generalizado con la abstraccion y brevedad mayor que nos ha sido posible los bienes que el legislador debe buscar en la religion, y los males

que debe evitar. Demos ahora otro paso, y procuremos ver cuáles sean las relaciones que las diversas religiones tienen ó pueden tener con estos bienes, y cuáles son las que tienen, ó pueden tener con estos males. Este exámen es necesario para ver por qué medios el legislador debe conseguir estos bienes, y evitar estos males en las diversas religiones. Mas para proceder con acierto es necesario determinar antes la naturaleza de las religiones, y no debemos omitirlo por la dificultad de la empresa. Es cosa agradable evitar los obstáculos; pero el arte consiste en vencerlos, y la perfeccion supone esta victoria. Empezémos pues por lo mas difícil, quiero decir, por las falsas religiones, y despues de haber explicado plenamente lo que es relativo á ellas, pasaremos á hablar de la verdadera con el mismo órden.

CAPÍTULO IV.

Del politeismo.

Para generalizar los principios legislativos relativos á esta religion; para encontrar en medio de las diferencias de que es susceptible, y lo será siempre, las relaciones universales que todos los particulares politeismos aunque tan diferentes entre sí, deben tener por su esencia y naturaleza con los indicados bienes y males; para partir finalmente de estos datos á la investigacion de las operaciones legislativas que deben depender, ó que como tales podrán por consecuencia estar fundadas sobre los principios de una oportunidad universal y eterna; para conseguir todo esto, digo yo, es necesario generalizar el objeto mismo de nuestras investigaciones; es necesario formar de todos los politeismos que han existido, existen y pueden existir, un politeismo abstracto que sea como la especie que com-

prehenda todos estos individuos; es necesario penetrar en este caos de objetos, en los quales son tan ocultas las semejanzas y tan visibles las diferencias con aquella penetracion profunda y colectiva que hace descubrir al filósofo la uniformidad en aquellas cosas en las quales el vulgo no ve, y no encuentra sino desemejanza; es necesario descubrir la naturaleza y el origen de este culto, y hallarla en la naturaleza invariable del hombre, y en las circunstancias universales del género humano.

Supongamos al hombre abandonado á sí mismo, quiero decir, el hombre que se ha apartado de la tradicion original y no ha recibido la luz de la revelacion, privado de conocimientos y de luces, rodeado de las tinieblas de la ignorancia que preceden y acompañan el origen y la infancia de la sociedad; volvámoslo á poner en el estado por el qual todos los pueblos han debido pasar, y en el que aun hoy se halla una considerable porcion del género humano; combinemos las reflexiones sobre los efectos de esta posi-

cion universal con la que nos dan las propiedades universales de la naturaleza humana; y de esta posicion combinada con aquellas propiedades, deduzcamos los primeros anillos de aquella cadena teológica en torno de la qual gira el politeismo de todos los pueblos y de todos los tiempos.

Hay en la naturaleza humana un contraste de finito y de infinito; qué observado profundamente por el filósofo, le ofrece la razon de muchos fenómenos morales, y le hace descubrir el origen de muchos hechos. Si observamos nuestras fuerzas y nuestras potencias, hallamos nuestra naturaleza finita y terminada; pero si reflexionamos sobre nuestras concepciones y apetitos, vemos esta misma naturaleza participar del infinito, pudiendo ella concebir en alguna manera el ser infinito, y apetecer tambien un bien infinito, y infinito número de cosas. El hombre ignorante no ha podido seguramente raciocinar como nosotros sobre este contraste inexplicable; no lo ha descubierto como nosotros, pero lo ha sentido como

nosotros. Los sentimientos opuestos que esta participacion de finito é infinito de la naturaleza humana debe despertar, necesariamente han debido obrar sobre él como obran sobre nosotros; y si no han excitado su reflexion, por lo mismo han influido con mayor fuerza sobre sus opiniones, puesto que á medida que son menos extensas las luces de su razon, es mas inmediata y mas fuerte la influencia de los sentimientos.

Deteniéndonos un poco sobre esta reflexion, y buscando lo que únicamente interesa á nuestro argumento, hallaremos fácilmente la causa universal, origen y naturaleza del politeismo. Hallaremos el sentimiento de la propia debilidad conducir el hombre á la primera idea de la divinidad, y el sentimiento opuesto de perfeccion envolver esta idea en los errores, sobre los quales la orgullosa ignorancia de los hombres ha levantado el monstruoso edificio de esta insana religion, que por mas diversa que sea en sus modificaciones que en los diversos lugares y tiempos ha sufrido, siempre se hallará que es

una, y la misma en su origen y en su naturaleza.

El hombre afectado del sentimiento de su debilidad, penetrado del temor que despertaban en él los terribles fenómenos de la naturaleza, oprimido del sentimiento de la impotencia de sus facultades para alejarlos, ha debido fijar sus reflexiones sobre estos fenómenos; suponer una fuerza y una potencia que los causaba; reconocer su superioridad, y en el desconsuelo en que le precipitaba el sentimiento de su debilidad quando esta fuerza amenazaba su ruina, le ha sido preciso invocarla no teniendo contra ella otro refugio.

Este es el primer paso que el espíritu humano abandonado á sí mismo, y en la situacion universal, en la que hemos supuesto que estaba, ha debido dar hácia la religion; y en efecto, es el primero que ha dado. Éste es el reyno de *uranos* llamado *cielo* por los latinos, ó la época en la que la fuerza desconocida que agitaba la naturaleza y alteraba á los hombres, era el objeto único de los vo-

tos y del culto de los mortales atemorizados (1).

Este primer paso hubiera podido ser el único, puesto que como veremos después, en las naciones donde fueron los mismos los iniciados, que participaban y que eran escogidos entre los mas sabios del pueblo, después de largos errores y en medio de las luces de la mas extensa civilización, volvieron á aquel punto donde sus primeros padres naturalmente habian llegado; mas era mas fácil que los hombres retrocediesen, que no que se parasen y se detuviesen. El espíritu humano afectado de dos sentimientos opuestos que proceden de aquel contraste de lo *finito* y de lo *infinito* que se observa en la naturaleza humana, debia resentirse pronto en sus opiniones religiosas del sentimiento opuesto al que lo habia despertado desde el principio. Si el sentimiento de la propia debilidad le condujo á invocar y adorar la *fuerza ó potencia desconocida*, que agitaba la naturaleza, amenaza-

(1) N. D. T. Esta verdad la hallamos con-

ba su ruina, y excitaba sus temores; el sentimiento opuesto de la propia perfección combinado con la ignorancia en la qual se hallaba, y en que lo hemos supuesto, debió hacerle como le hizo en efec-

firmada en los escritores mas antiguos. Hesíodo nos dice en su *teogonía* que en la religion antiquísima de la Grecia que nos representa con el velo de una fábula, solo se invocaba la *fuerza desconocida* que agitaba la naturaleza, bajo el nombre ó la idea de *Uranos ó Cielo*, sin que ninguna otra deidad participase de este culto, por consiguiente en esta época era desconocido el *politeísmo*. Porfirio confirma esta misma verdad, asegurándonos que al principio la religion estaba reducida á prácticas muy sencillas y puras, y á ideas muy diferentes de las que en su tiempo reynaban; que no se adoraban figuras sensibles, ni se hacian sacrificios sangrientos, ni se habian imaginado tantas genealogías de dioses, sino que se rendian homenajes puros al primer principio de todas las cosas, se le dirigían fervorosas oraciones, se imploraba su socorro, y de este modo se reconocia su soberano dominio. Herodoto hablando de los primeros habitantes de Grecia nos asegura que adoraban confesamente muchos dioses, que no distinguían ni les daban nombre particular, que es lo mismo que decirnos que adoraban únicamente la *fuerza desconocida*. En los demás pueblos, si hemos de juzgar por los monumentos que nos han quedado, se

to muy pronto *politeista y antropomorfitas*. No teniendo los hombres en este estado de cosas conocimiento alguno de las leyes naturales, y mucho menos de aquélla, que es la última que se adquiere y que

vén las mismas ideas religiosas. En el fragmento de Sanconiaton que Eusebio nos ha conservado, hallamos que los primeros habitantes de la Fenicia solamente adoraban á *Belzemen*, que quiere decir, *Señor del cielo*, á él solo le dirigian sus votos y le hacian sus oraciones. Apolodoro, que escribió la historia de los Caldeos, nos dice hablando de los dioses, que *Celo* fué el primero que reynó sobre todo el universo, y que al principio esta nacion no reconoció ni dió culto á otra divinidad. El mismo Herodoto nos asegura que los primeros Persas expresaron la *divinidad desconocida y antigua* con la fórmula de la vasta extension de los cielos. Estrabon nos confirma tambien esta verdad, y dice que llamaban *Mytron* al supremo Dios que adoraban. El dios *Jano*, ó dios de los dioses que los primeros habitantes del Lacio adoraban, era la *fuerza desconocida*, como se colige de Macrobio en sus saturnales, de los poemas antiguos de los sábios, y de la etimologia que nos dá Cornificio fundándose en la autoridad de Ciceron. Los antiquismos libros de los Chinos, de los cuales aun se conservan cinco que ellos llaman los *Kink*, nos manifiestan claramente que el culto primero de esta nacion se reducía á la adoracion uni-

supone el último grado de los conocimientos humanos, es á saber, el conocer y concebir, que nosotros no podemos, ni podremos jamás conocer y concebirlo to-

ca de aquella fuerza desconocida, que los Griegos llamaron *Uranos* ó *Cielo*, los Fenicios *Belzemen* ó *Señor de los cielos*, los Persas la *vasta extension de los cielos*; los antiguos latinos *Jano*, ó *el universo ó el cielo*, y que ellos llamaron *Chian* ó *Tiên*, que en su lengua significa la misma cosa, es á saber, el cielo ó la fuerza que domina en el cielo: Despues que estos pueblos cayeron en el politeismo, siempre conservaron un nombre particular á su primitiva divinidad, que manifestaba cuál habia sido su primitiva religion y su mas antiguo culto; y este nombre asi en las naciones cultas como en las salvages no significa otra cosa sino otro señor ó simplemente señor, lo que manifiesta con evidencia que no significaba al principio sino un solo objeto, pero confuso é indeterminado, que no podia ser otro sino la *fuerza desconocida* de la qual hablamos. Es verosímil que el *Tuiston* que era la primitiva deidad de los Germanos, y el *Esus* de los Galos, significaban la misma cosa, pues esta divinidad en medio del politeismo no la representaban estas naciones con figuras, imágenes, ni con ningún emblema, ni tenian templos, ni aras. Los sagrados ritos, los sacrificios y votos, y en fin todo el culto se hacia en los bosques y al pie de una encina. Y así el Dios supremo en muchos

do; privados de aquellos socorros y de aquellas circunspecciones que en la averiguacion de las causas y de los fenómenos naturales suministran las ciencias y

pueblos no tenia ningun nombre, como el que adoraban los Asturianos, los Cántabros, los Celtiberos, y muchos otros pueblos adoraban un Dios desconocido como nos lo asegura Estrabon. Los indios del Brasil imploraban el Dios supremo que no tiene templos, ni altares, ni nombre. Los Megicanos en medio de la multitud de los dioses que adoraban, reconocian un Dios supremo, y lo indicaban mirando al cielo con veneracion. Lo que prueba que estos pueblos no conocian al principio otro dios que la *fuerza desconocida* á la qual imploraban y honraban sin darle nombre particular, porque era obscuro ó indeterminado el objeto de su culto, y porque no necesitaba de ser distinguido de ningun otro por ser único; y á éste lo han puesto á la frente de todos los demás, como el mas antiguo, despues que las naciones han caido en el politeísmo. La misma voz *dios* que significa fuerza, confirma tambien esta opinion. Por lo qual los primeros pasos que han dado los hombres ácia la religion en tantos pueblos, países y tiempos tan diversos y tan distantes, siendo tan uniformes, confirman las ideas que nuestro autor acaba de expresar sobre la teogonia general de la mayor parte del género humano, que es muy conforme á la teogonia particular de cada nacion.

la experiencia de los errores humanos; penetrados tambien de aquella orgullosa mania de querer y poder explicar todo lo que inspira el sentimiento de la propia perfeccion combinada con la ignorancia; viendo la guerra aparente que se hacen las diversas potencias de la naturaleza, y no pudiendo explicarla de otra manera que con las ideas de inteligencias diversas que dirigiesen estas distintas fuerzas y diversas potencias; y no pudiendo finalmente por el mismo sentimiento de la propia perfeccion suponer en estas inteligencias una naturaleza distinta de sí mismos, personificaron estas fuerzas y estas potencias, les dieron su sentido y vida, las invocaron y adoraron como mas fuertes que ellos, les dieron como dice Aristóteles no solamente las formas humanas, sino tambien sus maneras de vivir y sus afectos; y si les dieron una cabeza, y hubo entre ellos un númen superior distinto; si conservaron una prerrogativa al númen antiguo, como á aquel que creian que presidia al orden sucesivo de las cosas, le mudaron frecuentemente hasta el nom-

bre, porque concibieron nueva idea limitada, circunscrita, superior, pero no desemejante de aquélla que se habian formado de los otros dioses.

Este fué y será siempre el origen del *politeísmo* combinado con el *antropomorfismo*; éstos fueron, son y serán siempre los primeros anillos de aquella cadena teológica, en torno de la qual ha dado vueltas en todos tiempos el *politeísmo* de todos los pueblos; y éste es el reyno de *Saturno* y de los *Titanes* que destruyeron el reyno anterior, y mutilaron al gran padre, esto es, la época de este segundo culto, en la qual ya no dirigieron solamente sus votos y rindieron sus homenajes los orgullosos mortales á la *fuerza desconocida y universal*, sino que la dividieron en muchas y particulares potencias de la misma naturaleza, en la qual el gran padre fué mutilado, esto es, la idea de la *fuerza desconocida y universal* fué limitada, porque yá no fué considerada como la única y universal reguladora de la naturaleza, sino solamente se le atribuyó la funcion principal de ella,

qual era la que se manifestaba en el giro de los astros, en el retorno de las estaciones, en la sucesion de las cosas; y que por esta razon ya no la expresaron con el nombre de *Uranos* ó *Cielo*, quiero decir, de aquello que la abraza y contiene todo; mas con el nombre de *Cronos* ó *Saturno*, que no significa sino lo que se revuelve y gira, esto es, el tiempo que mide las revoluciones celestes; que sucedió al reyno anterior, porque fué adorado, no ya con la idea y nombre antiguo, sino con la idea y nombre nuevo (1); que es depositario, y ministro de

(1) N. D. T. Del mismo Hesíodo se colige que el nûmen que al principio fué adorado con el nombre y la idea de *Uranos* ó *Cielo*, despues lo fué con la idea y el nombre de *Cronos* ó *Saturno*. Los mismos dioses en este poeta son hijos de *Saturno* y de *Rea*, del *cielo* y de la *tierra*; á la tierra bajo de este nombre la hace muger del cielo y madre de *Saturno*, y bajo el nombre de *Rea* la hace hija del cielo y muger de *Saturno*. El mismo dios con diversos nombres y diversas ideas tenia la misma muger con diversos nombres y diferentes ideas. *Cronos* es lo mismo que *Uranos*; pero tiene una idea mas limitada. *Rea* es lo mismo que *tierra*; pero con idea mas limitada, porque tierra significa todo el planeta ó

los decretos del feto ó de aquella primera ley que habia prefijado el órden sucesivo y perenne de las cosas, y á la qual los dioses mismos estaban sujetos; porque produce en su órden de sucesión las mutaciones prefijadas (1), las revoluciones, todos los sucesos insertados en la gran cadena del feto, que tiene dos semblantes para representar lo futuro y lo pasado; y que devora sus propios hijos, por

lo que llamamos globo terráqueo, y *Rea* solamente lo que propiamente se llama tierra. Tales son las ideas de este poeta en su *teogonía*.

(1) El mismo poeta nos dice que *Cronos* recibe de su padre *Uranos* los secretos del destino sobre las revoluciones futuras, y que sus esfuerzos para substraerse de sus decretos son inútiles. Los antiguos creían que el feto era una ley que el supremo numen habia establecido desde el principio de las cosas, á la qual él mismo estaba sujeto despues de haberla establecido, y él mismo era el depositario de esta ley, llamándose al principio *Uranos* ó *Cielo*, despues *Cronos* ó *Saturno*, y ultimamente *Jove* ó *Júpiter*. Estas ideas tan vastas y tan extensas del feto no se formaron en un momento en el estado en que los hombres se hallaron quando dieron este segundo paso en el culto religioso, sino progresivamente, y por grados. El primer paso de la religion le dieron los hombres ántes de formar-

que consume, y destruye sus obras (1).

Hay una progresión en los errores, como en las verdades. Unas y otras proceden del entendimiento humano, el que siendo reflexivo con dificultad se detiene en los primeros pasos que dá en estas regiones opuestas.

Esta verdad confirmada por la razon y por la experiencia, nos suministra el progreso natural del politeismo, del

se las sociedades. Este segundo acompañó la infancia de ellas. El reyno de Saturno se llamó siglo de oro, sin duda porque los hombres aun gozaban de la independencian natural, de la qual Ovidio nos hace en sus metamorfosis una pintura tan hermosa, y los Romanos la representaban todos los años en las fiestas saturnales. Los hombres en este estado podian adquirir algunas ideas confusas sobre el órden sucesivo de las cosas que se manifestaban á sus sentidos, por la relacion periódica de los astros y el retorno de las estaciones, y atribuir al numen primero el origen y la presidencia de este órden; pero no extender y perfeccionar estas ideas para poder formar la indicada teoría del feto de los poetas, y de la ley del órden de los filósofos, porque esto supone una sociedad mas perfecta y una cultura mas extensa.

(1) N. D. T. Casi todos los pueblos se han
Tomo X. C

qual hemos ya fijado el origen y mostrando los primeros elementos.

Personificada y deificada ya una parte de las potencias físicas de la naturaleza, no era necesario hacer muchos esfuerzos para personificar las demás; y dividido el gobierno del mundo físico entre varias inteligencias distintas, suponer la misma cosa en el mundo moral. Los ímpetus de las pasiones, muchas veces opues-

asemejado en los primeros elementos del politeísmo y en la restriccion súbita de la primera idea de aquella *fuerza desconocida* que era el primero y único objeto de su culto. Es indudable que las primeras fuerzas particulares de la naturaleza, que causo efectos mas grandes, mas pronto, y mas sensibles, excitaron tambien mas la reileccion de los hombres, les causaron mayor admiracion, y fueron el objeto de su culto y por consiguiente los elementos del politeísmo en todos los pueblos. Y así los primeros dioses fueron el sol, la luna, la tierra, el agua, el fuego, los vientos, &c. En todos los pueblos despues de la primera época de su culto, quiero decir, del que daban á la *fuerza desconocida*, ya se ven monumentos que nos manifiestan que pasaron inmediatamente á dar culto á estas fuerzas ó potencias particulares erigiéndolas en dioses. Desde la India hasta las Gallias, desde la Etiopia y el

tas entre sí, presentaban un fenómeno semejante al de las guerras que se veían entre las fuerzas naturales; y era cosa natural explicar por una causa semejante efectos iguales. Las fuerzas morales debieron pues tener particulares y distintas inteligencias, que las agitasen, la uniesen, separasen y dirigiesen.

Egipto hasta las naciones hiperbóreas, así en el antiguo como en el nuevo Continente, se halla confirmada esta verdad por la historia de todos los pueblos. Que se consulte á Hesíodo, Estrabon, Diodoro, los libros que los Chinos llaman sagrados que contienen su religion antiquísima, á Máximo Tyrio, á César, y á Tácito, y lo que nos refieren los viajeros modernos sobre la religion de tantos pueblos nuevamente descubiertos, y se verá la uniformidad del género humano en este segundo paso dado en la religion y primero en el politeísmo. La misma uniformidad se halla en la restriccion de la *fuerza desconocida*, que fué la única que al principio se adoraba. La misma idea del tiempo en todos los pueblos, la misma division de la *fuerza desconocida* que agitaba la naturaleza en diferentes fuerzas particulares, que presiden á la revolucion de uno de los dos astros, y determinan los dias, los meses y los años; el sol y la luna se convierten en dioses de los pueblos, restringiéndose la idea del dios antiguo, esto es, de la *fuerza descono-*

Por lo qual, los afectos y pasiones debieron ser personificadas y deificadas como los elementos y los astros; y los hombres para alejar de sí y hacer caer sobre los otros la tristeza y el temor, debieron tambien erigir templos y

cida, en una fuerza ó inteligencia particular que preside á la sucesion de los tiempos y de las cosas, y á la revolucion de uno de estos astros. El sol era el dios que adoraban y reconocian muchas naciones así antiguas como modernas bajo diferentes nombres é ideas, que aunque al principio se dieron únicamente á la *fuerza desconocida*, después se aplicaron al sol ó á la inteligencia que presidia á las revoluciones de este astro. La luna participó de los mismos honores, y fué adorada como la suprema divinidad por muchos y diversos pueblos en distintos lugares y tiempos. En el antiguo Lacio, el dios *Jano* era el dios del tiempo; y partió después su reyno con *Saturno*, que era el *Cronos* de los Griegos. El nombre de *Bifronte* que tenia *Jano*, los dos rostros que tenían sus estatuas antiguas, y el número de los dias del año que indicaban sus dos manos, la opinion que este dios presidia las calendás de todos los meses; todos estos hechos nos persuaden que habiendo considerado estos pueblos á *Jano* como el universo, ó el *Cielo* ó el *Uranos* de los Griegos, después le adoraron como su *Cronos* ó el *dios del tiempo*.

altares al dios de la tristeza, y al miedo (1).

Los errores de los sentidos debieron venir al mismo tiempo al socorro de los falsos raciocinios del entendimiento para suministrarles su parte á esta prodigiosa multiplicacion de dioses. Sabemos que la noche que impide juzgar de la distancia y reconocer la forma de las cosas por la obscuridad, expone al hombre todos los instantes á los juicios errados que hace de los objetos que se le presentan. Reducido á juzgar de un objeto por solo

(1) N. D. T. Hesíodo nos manifiesta claramente esta progresion, diciendo en la invocacion á las musas: Ellas cantan en sus eternos conciertos. Los dioses que nacieron al principio del cielo y de la tierra, y los que descendieron de éstos, que son los que distribuyen diversos bienes. Los dioses que nacieron del *Cielo* y de la *tierra* fueron los *Titanos* que mutilaron al gran padre, esto es, las fuerzas y las potencias de la naturaleza, que fueron adoradas las primeras quando de la adoracion de la *fuerza única desconocida* se dió el primer paso en el politeismo. Los que de estos se derivaron fueron las demás fuerzas y potencias que los poetas divinizaron con sus fábulas y ficciones, y con diversos nombres é ideas. Estas fuerzas

la grandeza del ángulo, esto es, por sola la imágen que forma en sus ojos, necesariamente debe suceder que estos objetos desconocidos se alargarán y dilatarán prodigiosamente al paso que se acerca á ellos. Teniendo la extension de pocos pies, quando estaba léjos muchos pasos, la tendrá de muchas toesas quando diste pocos pies. Si llega á tocar ó á reconocer este objeto, luego se acabará la ilusion, y en el mismo instante el objeto que le parecia gigantesco y monstruoso, ya no se le presentará sino en su grandeza real y

no solo fueron las físicas, sino tambien las morales, como los afectos y las pasiones. Tal es el *Afroditis* ó *Venus*, esto es, el amor, las *Furias*, que son el furor, el *Odio*, el *Desprecio*, la *Venganza* y la *Envidia* que los Griegos y Romanos divinizaron, la *Emulacion*, la *Tristeza*, el *Temor* y el *Espanto*. Estas dos deidades tenian un templo en Esparta y otro en Roma. Vemos en la tragedia de *Æschiles* intitulada *de los siete delante de Thebas*, que estos siete capitanes juran por Marte, por Beloná, y por el dios del miedo en medio de los sacrificios, teniendo las manos sumergidas en la sangre de las víctimas. Véanse á Hesíodo, Homero y Ovidio, que nos hacen unas pinturas muy vivas de todas esas divinidades.

verdadera. Pero si huye, y no se atreve á acercarse, es cierto que no tendrá otra idea de este objeto que la imágen que ha formado en sus ojos, y que realmente habrá visto una figura gigantesca y extraordinaria por su grandeza y por su forma (1).

Esta reflexion al mismo tiempo que nos manifiesta que la preocupacion de los espectros ó fantasmas, que es tan comun en la plebe de nuestros dias, está fundada en la naturaleza, y no depende únicamente como se cree de la imaginacion. Al mismo tiempo nos hace descubrir el origen desconocido y universal de una parte considerable de los elementos que componen el politeismo de todos los pueblos y de todos los tiempos. Las sombras modernas, los fantasmas, los expectros, debieron ser considerados como otras tantas divinidades por los hombres que habian ya dado el primer paso en el poli-

(1) Véase lo que sobre esto discurre el célebre Buffon en la historia natural del hombre quando trata del sentido de la vista, tomo segundo parte primera.

teísmo, que tenían la imaginación llena de fenómenos explicados todos teológicamente, y viviendo en un suelo mas salvaje que el que nosotros habitamos, les suministraba mas materiales á estas ilusiones, especialmente siendo mucho mas ignorantes que nuestra plebe moderna. Los bosques, los rios, los lagos y el mar se poblaron de divinidades nacidas de estos errores; la habitacion de cada familia estaba tambien cercada de ellas; las cuevas y las cavernas oscuras de los montes las tenían en abundancia; los hombres debían hallarlas por la noche y en las tinieblas por todas partes, especialmente en los lugares oscuros; y éste debió ser el origen de las ninfas que iban errantes por la tierra con el nombre de Melias (1), que Hesíodo sirviéndose de una bella imagen hace nacer de las gotas de sangre caídas del cielo á la tierra despues de la fatal mutilacion, esto es,

(1) N. D. T. Las *Ninfas* no tenían morada fija, sino que discurrían segun Hesíodo por la inmensidad de la tierra; y así se veían y se hallaban por todas partes. Los accidentes que las

poco despues de haberse introducido el politeísmo. Este debió ser tambien el origen de tantas otras *ninfas* (1) que ha-

habian hecho encontrar, quiero decir, que habian producido la ilusion, dependiendo de muchas combinaciones, era imposible que fueran fijos y permanentes, y así tampoco lo podian ser las ninfas. El nombre mismo de *Ninfa* parece que confirma maravillosamente la idea del autor, por que quiere decir encubierta, oculta; y así se daba tambien este mismo nombre á las nuevas esposas, porque andaban veídas y cubiertas. Todo lo que se vé en la obscuridad, se vé tan confusamente que parece que está cubierto con un velo.

(1) N. D. T. Hesíodo hace mencion de las ninfas marinas hijas de Nereo y de Doris, de otras tres mil hijas del Océano, y de Tetis, que dispersadas acá y acullá, *unas veces habitan sobre la tierra, y otras debajo del agua*. Esta *ansibiedad* de las *Ninfas* nos manifiesta bien que en su primitivo origen fueron las ilusiones. La ninfa que se habia hallado por la noche, ó cerca de un rio, ó de una fuente, ó de un lago, de dia no se la veía, y ni aun quizás se la volvía á ver por la noche, porque no concurrían las mismas causas que habian producido la primera ilusion, y así se decia con mucha seguridad, que habia desaparecido y se habia sumergido en el agua. A esto hacen alusion los tres versos de Homero que refiere Pausanias, en los quales dice: *Y vosotras ninfas retiraros á*

bitaban los montes cubiertos de árboles y matorrales, los bosques, los lugares marítimos, los lagos, los ríos, las fuentes,

nuestras profundas cavernas, un viejo dichoso os espera debajo de las aguas, idos á verlo, y á brillar en su corte. No había lugares muy oportunos para favorecer la ilusión y el error que los montes sombríos, los bosques, las fuentes, las lagunas, y las cavernas marítimas donde residían las ninfas. La ilusión desaparece en acercándose el objeto, pero estos objetos eran inaccesibles por los obstáculos que la misma naturaleza del lugar oponía, y por la alteración que causan en la imaginación el horror y el temor que estos lugares oscuros y solitarios son capaces de excitar. Estas deidades han sido también recibidas en países y tiempos muy diferentes como en el Lacio, mucho antes de tener relación con los Griegos, como nos lo asegura Virgilio en su Eneida lib. 3. Las naciones megicanas creían lo mismo que los Griegos, que los ríos, fuentes, bosques y cavernas eran habitadas de estas deidades. Los de Corea y los Chinos tenían la misma creencia. En los Scitas, Germanos, y Galos, reynaba la misma opinión. En las antiguas leyes de la Noruega se hallan algunas que prohíben adorar los genios de los ríos, de los lagos, y de los sepulcros, lo que nos manifiesta que los antiguos habitantes de este país tenían la misma creencia. ¿Y de dónde puede nacer tanta uniformidad de ideas en pueblos y países tan distantes, y en tiempos tan

la mar y las cavernas marítimas, el de los dioses Penates, y de los *Lares* domésticos (1) que protegían la familia y guardaban las casas porque se habían visto alrededor de ellas; éste también

diferentes? Es necesario que haya una causa del todo semejante para producir los mismos efectos, y ésta no puede ser sino la que el autor nos manifiesta.

(1) N. D. T. Los dioses *Lares*, también estaban escondidos en la obscuridad de la noche, y hacían guardia al rededor de las habitaciones para defenderlas, y para que con tales centinelas estuvieran seguros sus habitantes; y así se les consideraba como fantasmas, espectros, y sombras nocturnas, porque esto significa *larva*, de donde se derivó el de *Lares*. De aquí podemos inferir, que el origen de estas divinidades domésticas fueron las ilusiones y los errores de los sentidos, que la época de este origen, sin duda alguna, corresponde á la que nuestro autor les asigna en su sistema, pues entonces los hombres aun estaban sepultados en las mas densas tinieblas de su barbarie. Esta ignorancia les hacia mucho mas crédulos que á nuestros pueblos, en los cuales sin embargo de las luces que por todas partes les rodean, la ilusión de una pobre mugercilla que les asegure con buena fé que ha visto un espíritu, un fantasma, un espectro, ó un duende, es bastante para acreditar su existencia en todo el vulgo de una ciudad.

el de los demonios llamados *Lemures* (1), que los antiguos consideraban como deidades nocturnas, porque se dejaban ver solamente por la noche; y éste el de los dioses *Manes* (2) que tenían cuidado de los

(1) N. D. T. Los *Lemures* son dioses que deben tambien su origen al temor y al espanto. Esta es la idea que Nonio nos ha dado de ellos diciendo: *Lemures sunt larvæ nocturnæ: et terrificationes imaginum et bestiarum*. El rito con el qual procuraban expeler de casa por las noches huéspedes tan poco agradables, nos manifiesta bien qué origen tuvieron. En la fiesta que se celebraba por espacio de tres noches consecutivas, en honor de estas deidades segun refiere Varron, el padre de familia se levantaba á media noche de su cama, se llenaba de un sagra-do espanto, hacia un cierto ruido con los dedos de la mano, y dando unos golpes sobre un vaso de bronce como para alejar de sí estas deidades malhechoras, y que no habia de volver los ojos atrás quando arrojaba las habas por la espalda; todo lo qual manifiesta evidentemente que semejantes deidades no debian su origen sino á las ilusiones que se habian excitado en la imaginacion como efectos del terror, y que su antigüedad corresponde á la época que nuestro autor les asigna en su sistema.

(2) N. D. T. Los poetas Griegos y latinos distinguian tres cosas en el hombre, es á saber, el cuerpo, el alma y su sombra ó fantasma. Ho-

sepulcros y de las sombras, que por la noche andaban errantes en torno de ellos, porque se habian encontrado cercada de e-

mero y Virgilio nos manifiestan esta doctrina expresamente en varias partes de sus admirables poemas; pero Lucrecio lo hace mas claramente en los versos siguientes:

Esse Archerusia templa,

Quo neque permaneant animæ, neque corpora nostra.

Sed quædam Simulacra modis palentia miris.

Lucret. Lib. 1.º

Los Egipcios con poca diferencia tenían las mismas ideas. Pitágoras habia enseñado la misma doctrina, y en casi todos los pueblos se vé derramada la misma opinion en los tiempos heróicos que corresponden á la época religiosa de que hablamos. Estas sombras y estos cuerpos sutiles que envolvian el alma, en muriendo el hombre se separaban de ella y se llamaban manes; y despues se dió este nombre á los dioses que protegian estas sombras y los sepulcros al rededor de los quales estaban errando por la noche, por cuyo motivo se les recomendaban los muertos como se vé por las inscripciones sepulcrales de los antiguos: *D. M. Diis manibus*. Es fácil conocer por lo que dejamos dicho, que estas deidades nocturnas amigas de la obscuridad y de las tinieblas, deben su origen á las ilusiones del temor. La constante opi-

llos y en medio de éstas; y finalmente, éste debió ser el origen universal de aquellos monstruos deificados llamados *Gigantes* (1)

nion de los antiguos que las sombras no podían andar errantes por la tierra y manifestarse á los hombres sino por la noche, y que acercándose la luz del día debían restituirse á los infiernos, como Virgilio y Propertio nos lo dicen claramente, especialmente este último en aquellos versos de la elegia 7. del lib. 4.

*Nocte vagæ ferimus, nox clausas liberat
umbras.*

*Luce jubent leges Lethæa ad stagna rever-
ti, &c.*

Esta opinion, digo yo, que no solamente era propia de los antiguos Griegos y Romanos, sino que hoy mismo lo es de muchas naciones salvajes, segun nos lo refieren los viajeros mas ilustrados, prueba con evidencia que no deben su origen sino a la ignorancia, al error, y á las ilusiones que el temor ocasiona en los hombres bárbaros.

(1) N. D. T. En todos los pueblos, y en todos los tiempos, vemos pintados á los gigantes como seres monstruosos de una altura prodigiosa, de una fuerza extraordinaria, y de una audacia que los hace venir á las manos con los dioses. Viven en las entrañas del mar, ó de la tierra. Hesíodo nos pinta á Coto, Briareo, y á Gige cada uno con cincuenta cabezas y cien brazos, de

que habitaban en lo interior de los montes, de los quales hallamos llena la mitologia de todos los pueblos en todos los tiempos.

una fuerza incalculable, que saben arrojar cien rocas de una vez. En el mismo Hesíodo *Tifeo* que significa *humo del fuego*, y *vapores inflamados*, tiene cien cabezas semejantes á la del dragon, sus lenguas negras, sus ojos arrojan llamas, saliendo de todas las cabezas un terrible fuego, sus voces ininteligibles y diversas, sus gritos penetran hasta los cielos, y resuenan hasta en las montañas mas remotas; y en la guerra que tiene con Júpiter se sienten terremotos, huracanes, tempestades, erupciones, volcanes, incendios y combustiones. Las mismas ideas se vén en Ovidio y otros poetas é historiadores antiguos. Los gigantes arrancan de raiz los montes, y los lanzan contra los dioses, los amontonan unos sobre otros, transportan el Ossa sobre el Pelion. Tifeo es aplastado con el peso de Sicilia, y sostiene con su cabeza el monte Etna. Los esfuerzos que hace para librarse de este peso causan los terremotos, y su respiracion inflamada causa las erupciones de este volcan. Diodoro llama las inmediaciones de Cuma el pais de los gigantes; los campos flegreos eran su morada, y en el asalto dado contra los dioses arrojan encinas, árboles, y rocas inflamadas. Pausanias pone el pais de los gigantes en Pallena de Macedonia, y en un lugar de Arcadia que está arrojando vapores inflamados. En las tradiciones antiguas de los Egipcios, *Tifon* es un

Mas sigamos el curso del espíritu humano en este laberinto de errores, y sin exponernos á perdernos, los hallaremos

monstruo con muchas cabezas y manos; sus brazos se estienden hasta los confines del mundo, y su cabeza se esconde en las nubes; salia fuego vivo de su boca, y abrasaba inmensos espacios; su nacimiento habia sido violento, pues habia rasgado el vientre de su madre para salir; un torbellino de fuego lo habia sumido, y estaba oculto en las riberas del lago Sarbonido. Otras descripciones iguales á esta se hallan en las demás tradiciones antiguas de los Egipcios, y estas espantosas figuras se hallaban pintadas en los atrios de los templos. El pueblo que asistia á los sacrificios, mientras se cantaban las alabanzas de Osirides, heria y llenaba de imprecaciones estas figuras por los males que creia que habian causado en el mundo; pero no por esto, estas odiosas deidades dejaban de recibir sus homenajes, pues el mismo Plutarco, que nos refiere ésto, nos dice que hacian sacrificios á *Tifon*. En la mitologia de la Scandinavia se habla largamente de los gigantes y de sus guerras con los dioses; y aunque se representan con imágenes horribles y grandiosas, no hay la mas minima señal para poder juzgar que se trataba de hombres gigantes. Estos gigantes están encadenados en las cuevas profundas de la tierra: sus esfuerzos para romper las cadenas hacen temblar los montes, y causan los terremotos. Algun dia llegarán á rom-

dependientes unos de otros, y con aquel orden de progresion que al punto se pierde, si este hilo se rompe ó se abandona.

per estas cadenas, saldrán de sus cuevas oscuras para derribar del trono á los dioses, pasarán á las bóvedas celestes por el arco del cielo, y entonces el género humano sufrirá todo género de calamidades. La historia del Japon en las primeras edades del mundo no refiere sino los combates de los dioses contra los gigantes, describiendo estos monstruos de la misma manera que los poetas Griegos y Romanos, contando de ellos las mismas proezas. En las tradiciones antiquísimas del Indostan, se conservan las mismas ideas de los gigantes y de la gigantomania; que habian combatido contra los dioses, y habian sido vencidos; que uno habia abierto horribles simas, otro habia herido al sol y á la luna, otro habia preparado abismos en los cuales se habria sepultado la tierra; finalmente otros habian sido aplastados por las montañas que habian arrojado contra los dioses, y que estos se las habian vuelto con mayor ímpetu. En la América se vé en todas partes la misma creencia y las mismas ideas sobre esta materia. En el mundo nuevo, así como en el antiguo, se halla la tradicion de los gigantes y de su guerra contra los dioses que habitan las montañas que causan los terremotos, por cuyo motivo creyendo que en estas ocasiones los espíritus quieren apoderarse de su pais, estos salvajes toman las armas, y arrojan dardos y piedras

Hemos visto como de la deificacion de algunas fuerzas de la naturaleza, se debe pasar á la deificacion de las otras; y co-

contra las mismas montañas creyendo que de este modo los repelen. Se vé que estas ideas son las mismas en todas las naciones del mundo: ¿qué puede ser pues la causa de este error tan comun y tan universal? Es muy regular que en las catástrofes de la tierra, las montañas habrán llamado la atencion y excitado el temor en los miseros mortales mas que todas las demás cosas; los terremotos que han despedazado las rocas, abierto los montes, los han transportado de una á otra parte, y algunas veces los han puesto unos sobre otros; las espantosas erupciones volcánicas, los horribles incendios que han abrasado inmensos espacios, y producido alteraciones considerables en los mares vecinos; todos estos fenómenos extraordinarios hacen impresiones tan fuertes sobre el espíritu de los mortales, que su idea podrá alterarse pero no borrarse. Supongamos, pues, que estos sucesos extraordinarios hayan precedido ó acompañado la época religiosa en que se estableció el politeísmo, y que en esta catástrofe por un error de los sentidos, por una ilusion en virtud de una combinacion de causas, se haya visto un grande fantasma ó espectro cerca de alguna montaña ó sobre ella misma. Este espectro ciertamente será la inteligencia que habita esta montaña, el gigante de una figura monstruosa que causa todos aquellos movimientos, el que lanza

mo de la deificacion de las fuerzas físicas, se debe pasar á la deificacion de las fuerzas morales, esto es, á los afectos y pasiones del ánimo. Hemos visto como de los errores de la vista debió proceder otra numerosa legion de deidades, cuya inspeccion y funciones han podido observar los lectores. No son menester muchos esfuerzos para conocer que el espíritu humano, como hemos dicho, siendo progresivo y consiguiente, no podia detenerse en este punto de su camino. Así en el error como en la verdad, las consecuencias mas inmediatas del primer error se hacen principios de otros errores; y de la combinacion y extension de estos

las rocas, el que está encadenado y hace esfuerzos para romper sus cadenas, el que arroja fuego contra el cielo, y el que hace la guerra contra los dioses. Las mismas ilusiones, los mismos errores de los sentidos que han hecho nacer las otras ridiculas divinidades, son causa bastante eficaz para introducir las ideas extravagantes y fantásticas de los gigantes, como las leemos en los poetas y en las tradiciones fabulosas de casi todas las naciones, en la infancia de las sociedades, y en la época de su barbarie y groseria.

resultados erróneos, pero remotos, recibe nuevos incrementos la cadena de los errores, en la qual si la relacion de los ulteriores anillos con el primero desaparece, quando se quiere encontrar ende-rechura, de ninguna manera se hallará, sino volviendo los ojos á los anillos intermedios que la forman. Esto es lo que se observa en el progreso universal del politeismo.

Si los afectos y las pasiones de los hombres tenían distintas inteligencias que disponian de estas fuerzas morales, ¿por qué no debían tenerlas las virtudes y los talentos? (1)

Si las pasiones viciosas podían consi-

(1) N. D. T. Las virtudes y los talentos tuvieron tambien sus dioses protectores. Del dios del honor y de la buena fé nos hablan Plutarco y Ciceron como de dos divinidades que los Griegos y Romanos adoraban; las de la justicia y de la equidad invocadas con los nombres de Temis, Astrea, y Dione por los Griegos, y de *Sidic* por los fenicios; las de la misericordia y de la piedad, que se adoraban en el célebre templo de Roma llamado por antonomasia *Asilo*; la de la prudencia llamada *Metis* que Hesiódo dice que fué la primera esposa de

derarse bajo el dominio de alguna deidad, ¿por qué los mismos vicios no ha-

Júpiter; de la verdad llamada *Alctea*, que unos la hacen hija de *Júpiter* y otros del tiempo; la que presidia á la observancia de los juramentos llamada *Stige*; la del pudor y de la pudicia que tuvo dos templos en Roma, porque las matronas Romanas tenían á menos sacrificar á esta diosa juntamente con el pueblo. El del silencio y de la discrecion llamado *Arpócrates*, que los latinos invocaban bajo el nombre de diosa *Angenora*, á la qual asociaron el dios *Aius Locutius*, ó el dios que hace hablar oportunamente; la diosa de la memoria llamada *Mnemosime*; y las nueve musas hijas suyas y de *Júpiter*; la diosa *Armonia*, y las tres gracias *Agalia*, *Talia*, *Eufrosine*, hijas de *Júpiter* y de la bella *Eurynoma*, que eran las que dispensaban el dón de agradar, y las que inspiraban la virtud del reconocimiento; y así los habitantes del Chersoneso, agradecidos á los socorros que habian recibido de los Athenienses, levantaron un altar con aquella inscripcion tan aplaudida de Demóstenes: *A la gracia que preside al reconocimiento*. El *Prometeo* de los Griegos era el dios de la industria; la diosa *Pito* de los Griegos, y la *Suadela* y *Suada* de los Latinos era la diosa de la persuasion, el *Thoth* de los Egipcios, el *Taaut* de los Fenicios, el *Ermetes* de los Griegos, el *Tentater* de los Galos, el *Erminsul*, ó *Erminso*, de los Germanos, y el *Mercurio* de los Latinos, eran los dioses de

bian de pertenecer tambien á otras deidades? (1)

la elocuencia y de la sabiduría; y aun en algunos de estos pueblos, del hurto y de la rapiña, lo que en la infancia de las sociedades se tenia como muy honorífico y glorioso, como nos lo dice Thucydides en el libro primero de su historia. Los Griegos con el nombre de *Athena ó Pallas*, y los Latinos con el de *Minerva*, nombraban á la diosa que presidia á las artes, á las ciencias y á la industria. La caza tenia tambien en todos los pueblos su particular divinidad; y en fin, no ha habido arte buena ó mala, industria, habilidad y talento, que no haya tenido su divinidad en estos tiempos salvages; vicios y virtudes, todo se ponía bajo la proteccion de los dioses, y la imaginacion del hombre era prodigiosamente fecunda para inventarlos.

(1) N. D. T. Los vicios tambien tenian sus dioses particulares, la mentira, la calumnia, la venganza, los fraudes, los robos, los amores ilícitos; en fin, no habia vicio por infame que fuera que no tuviera algun dios protector á quien los viciosos dirigian sus votos, incensaban sus aras, le hacian oraciones, y le invocaban para que les fuera propicio para cumplir sus deseos. La diosa *Laverna*, protectora de los ladrones y de los hurtos, en el Latium tenia altares y bosques consagrados en Roma; y los ladrones tenian buca cuidado de ofrecerle una parte de sus robos para que les fuera propicia; y á los ladrones les

Y si las pasiones, las virtudes, los vicios y los talentos reconocian igualmente la distinta influencia de las deidades particulares, ¿por qué no debia extenderse tambien la misma opinion sobre diversos bienes y diversos males? (1)

Si los ímpetus de las diversas pasio-

llamaban por esta causa *Laverniones*. En Plauto tenemos la comedia titulada *Cornicularia*, y en ella un ladrón hace esta oracion á Laverna: *Mihi Laverna in furtis celtrasis manus*: ó Laverna, haz mis manos ligeras en los hurtos. Los vendedores que querian defraudar á los compradores, tambien la miraban como su protectora; y en el discurso del tiempo extendió su imperio sobre los hipócritas y toda especie de impostores, como se colige de aquellos versos de Oracio.

Pulcra Laverna

*Da mihi fallere; da justo sanctoque videri.
Noctem peccatis, et fraudibus obijce nuvem.*

Lib. 1.º od. 16.

(1) N. D. T. En la religion de los Griegos habia deidades de diversos bienes y de diversos males. Dioses del ardor impetuoso y de la victoria; del vigor y de la fuerza; de la esperanza y de la fortuna; del consuelo, de la celebridad, de la ocasion, de la oracion, de la seguridad, y deidades opuestas á todas estas de todos los males y calamidades que afligen al

nes se atribuían á deidades diversas que disponian de estas pasiones, ¿qué maravilla que la impotencia de alejar de nosotros un pensamiento que nos turba, y la accion de los remordimientos que persiguen al culpable contra su voluntad, haya despertado la idea de otras deidades que dis-

gnero humano, y todas eran parientas segun Hesiodo. Los Latinos adoptaron una gran parte de estas deidades, y crearon otras muchas, personificando y deificando todos los delirios de una imaginacion exaltada ó abatida, levantándoles aras y ofreciéndoles votos y oraciones, y dándoles un culto regular y muchas veces extravagante; y así Ciceron considerando estas extravagancias decia—*los hombres estuvieron tan sumergidos en el error, que no solamente dieron el nombre de dioses á las cosas perniciosas, sino que les establecieron un culto religioso. Vemos un templo de la Fiebre sobre el monte Palatino, otro de Orbona (que era la diosa que presidia en la muerte de los hijos), y un altar á la mala fortuna sobre el monte Esquilino.*—De la naturaleza de los dioses lib. 3. La guerra tambien, aunque azote del género humano, ha tenido en todas las naciones su deidad particular. En fin no hay pueblo ni antiguo ni moderno, que no haya tenido sus dioses benéficos y maléficos á quienes han rendido sus homenajes, ó para que les hicieran bien, ó para que no les hicieran mal.

ponian del pensamiento y de los remordimientos? (1)

Si el sentimiento de la propia perfeccion debia sugerir el de la inmortalidad del alma, como con efecto lo ha sugerido en todos los pueblos mas ignorantes, ¿por qué despues de la muerte no habria deidades destinadas á premiar y á castigar como la habia en el tiempo de la vida? (2)

(1) N. D. T. Entre los Romanos la deidad que presidia á los pensamientos se llamaba *Mente*. Los Griegos atribuian este ministerio al demonio particular de cada uno, y entre los salvages modernos se halla establecida esta misma creencia, segun las relaciones de los viajeros. Honran á estos genios ó demonios, les dán un culto particular, y en la China de tiempo inmemorial les ofrecen sacrificios. Las furias se sabe que eran las deidades que excitaban los remordimientos en las almas malvadas. Orestes, agitado de los remordimientos por el parricidio de Clitemnestra su madre, se consideraba como atormentado de las furias.

(2) N. D. T. No hay pueblo ni antiguo ni moderno que no haya creído que el alma sobrevive al cuerpo, y no perece con él. La historia antigua nos presenta mil documentos para manifestarnos las ideas de los pueblos sobre la inmortalidad del alma y sobre la vida futura, y los viajeros nos aseguran que en to-

Si las potencias positivas de la naturaleza habian sido deificadas, ¿por qué no lo deberian ser tambien las negativas, como son la noche, las tinieblas, la muerte y el sueño que manifiestan igual

das las naciones modernas que se han desentendido, se halla establecida con monumentos irrefragables esta misma creencia. Supuesta esta verdad, luego se fingieron divinidades que cuidasen de las ánimas separadas de los cuerpos, que las recompensaban ó castigaban segun sus méritos ó desméritos. Los Griegos y los Latinos atribuian este ministerio á *Pluton* y á la diosa *Nemesis*, que Hesíodo llama la deidad mas funesta para los mortales, porque era una potencia invisible que desde la eternidad escondida é inaccesible observaba todo el mal que se hacia sobre la tierra para castigarlo. En todos los pueblos se han conocido estas deidades, y en todas las naciones modernas que se han descubierto se halla establecida esta misma creencia que las almas separadas de los cuerpos son inmediatamente juzgadas por una divinidad que tiene este cargo, y reciben el premio ó la pena que merecen. Algunos pueblos de la América consideraban esta deidad como inexorable sentada sobre un puente por donde debian pasar las almas de los muertos, y que en él ejercia el juicio tremendo de sus acciones, dándoles el premio ó la pena que merecian.

dominio sobre los débiles mortales? (1)

Si habia un dios del sueño, ¿por qué no lo habia de haber de los ensueños? (2)

Si la tutela de los bosques, de los lagos, rios y selvas se habia atribuido á las divinas inteligencias, ¿por qué quando se cultivaron los terrenos en el progreso de la sociedad no se debió de attri-

(1) N. D. T. El sueño, la muerte, las tinieblas y la noche tambien fueron personificadas y deificadas por los antiguos; les hicieron votos y oraciones, y les dieron culto porque creian que eran unas potencias activas que obraban en la obscuridad y las tinieblas: que la muerte, pongo por ejemplo, se ocupaba en cortar el hilo de la vida de los hombres, y lo mismo se debe decir de la deidad que enviaba el sueño, las tinieblas y la noche. Los poetas nos lo manifiestan claramente en las descripciones vivas y sensibles que nos hacen de estas deidades.

(2) Los sueños tambien tenian sus deidades que los enviaban y los dirigian. Homero y Virgilio nos hacen descripciones hermosisimas de esta verdad, y nos hablan de las dos diversas puertas por donde salian los sueños engañosos y los verdaderos.

Sunt gemine somni portæ.

Habia muchos dioses que tenian la intenden-

buir á otras inteligencias el cuidado de las viñas ó de los campos? (1)

Si las familias particulares, y sus casas, tenían particulares divinidades que las protegían y guardaban, ¿por qué no debieran tenerlas el pueblo, que se componía de estas familias, y las ciudades donde vivan? (2)

cia de los sueños. Ovidio hace mención de tres que eran los que cuidaban de los sueños de los Reyes y de los Grandes, es á saber, Morfeo, Fobotor y Fantasio; mas las deidades que cuidaban de los sueños del pueblo eran innumerables.

(1) N. D. T. Quando la sociedad hizo progresos y empezó á perfeccionarse, luego se empezaron á cultivar las tierras, y se inventaron nuevas deidades que cuidasen de ellas. *Ceres* y *Proserpina* entre los Griegos fueron de esta clase. Todos los objetos de la agricultura, sus ocupaciones, sus trabajos, sus producciones, tuvieron sus dioses y sus diosas particulares, como la diosa *Rurina*, el dios *Occator*, el *Ver-vactor*, la diosa *Fructusca*, *Pomona*, y *Teren-sa*, &c.

(2) N. D. T. Había deidades que tenían cuidado de todo el pueblo y de cada ciudad en particular, y velaban sobre su conservación; y estos dioses se llamaban *Dii patrui*, *Dii indigetes*, *Dii præstites*, &c. Los Romanos, quando estaban para dar el asalto á alguna ciudad, an-

Si la fecundidad, el nacimiento y la vejetacion de las plantas, exigían la inspeccion de deidades particulares, ¿por qué no había de haberla exigido la fe-

tes de egecutarlo dirigían sus votos y sus oraciones, y hacían sacrificios á los dioses tutelares de ella pidiéndoles que la abandonasen. Estos sacrificios y evocaciones se hacían siempre con ciertos ritos y ceremonias prescriptas particularmente en el ritual de los Pontífices. Macrobio nos ha conservado esta fórmula en el lib. 5.º de las cosas secretas de *Sammonico Severo*. Los Romanos para conservar con mas seguridad su ciudad, ocultaron el verdadero nombre de ella como un secreto de estado y un arcano de religion; y no se conocía, ni el dios ni el simulacro que la tenían bajo su tutela, para que no pudiera ser evocada la deidad y robado el simulacro que era la esperanza de su salud. El templo de Vesta era el que conservaba la fatal prenda del imperio, donde no se podía penetrar para satisfacer su curiosidad sin cometer un horrible sacrilegio y un delito de Estado, que era irremisiblemente castigado con pena de la vida. Persuadidos de esta opinion, algunos pueblos encadenaban á los dioses tutelares para que no se les escapasen, ó no los rebasen, como los Lacedemonios á su dios tutelar *Enialo*, los Tyrios á su *Apolo*, y los Atenienses tenían su victoria desalada para que no pudiera volar, con cuyas señales exteriores manifestaban la con-

cundidad y el parto de las mugeres, la prosperidad del niño, y la salud del hombre? (1)

En pocas palabras, si el curso del

fianza que tenían en su dios tutelar, y el miedo de perderlo. Con estas ideas deificaron muchas ciudades como Roma, á quien levantaron templos y altares y ofrecieron sacrificios hasta en los países mas remotos; mas estos templos y altares estaban dedicados al genio tutelar de la ciudad que tomaba su nombre. Causa compasion ciertamente el ver caer á los hombres en unos errores tan groseros que tanto los envilecen y degradan.

(1) N. D. T. Despues de haber inventado dioses particulares para las producciones del campo, era consiguiente imaginar otra nueva clase de divinidades que se ocupasen en la fecundidad y parto de las mugeres, la prosperidad de los niños, y la salud de los hombres; y así los Griegos destinaron á *Himeneo* para que cuidase de los matrimonios, y á *Latona* le encargaron la fecundidad de las mugeres; á *Lucina* la de los partos; á *Ecateo* el cuidado de los niños dándoles por compañeros los dioses *Genitilidos* ó *Genaidos*. Las diosas *Igea* ó *Igio*, *Jaso* y *Panucea*, se empleaban en conservar ó restituir la salud á los hombres; la diosa *Hebe* tenia cuidado de los jóvenes; el dios *Ogena* de los viejos, además del demonio ó inteligencia particular que cada hombre tenia. Los Ro-

espíritu humano no se interrumpe por circunstancias particulares, dado el primer paso en el politeismo, ¿no es preciso ya que se llegue al dios *Crepito* y al dios *Estercutio*? (1)

Á la frente de este inmenso número de dioses es verdad que habrá un Rey. La confusa memoria del *Sér desconocido*, que fué el objeto del primer culto, no se habrá olvidado del todo. Mas el mismo nombre con que se significaba este sér, ó despertará una idea muy inferior, ó se

manos aumentaron muchísimo esta clase de dioses porque eran fecundísimos en tales invenciones. Hacian los matrimonios bajo los auspicios del dios *Talasio*, el dios *Domidico* acompañaba la esposa á casa de su esposo, el *Jugatino* unia los esposos, la diosa *Egeria* cuidaba de las preñadas, la *Natia* presidia al nacimiento de los niños, el *Vaticano* ó *Vagitano* á los primeros vagidos del niño; en fin, para cada funcion de la madre desde el principio de su preñez, y del niño desde que salia de su vientre, hasta que entraba en el sepulcro, tenia á su dios ó diosa que velase sobre ellos; y en varios pueblos antiguos y modernos se daba culto á deidades que tenían los mismos cargos, aunque con nombres diferentes.

(1) N. D. T. El entendimiento humano, en

mudará de nuevo. La idea de su poder será infinitamente diversa. No será ya el monarca absoluto de la naturaleza, como en la primera edad; ni tampoco la cabeza de una pequeña oligarquía sino el príncipe de un inmenso y tumultuoso senado, cuyos miembros, frecuentemente en guerra por su cabeza, ejercen por sí mismos diversas y particulares funciones, en las cuales no tienen otro freno sino el que depende del hado, esto es, de aquella ley anterior emanada del antiguo rey que él mismo guarda en depósito, estando también sujeto á ella. (1)

Este es el progreso natural que debe tener y ha tenido con efecto el poli-

apartándose de la verdad, se precipita de error en error hasta caer en el abismo. Parece increíble que hombres racionales hayan podido imaginar dioses y diosas para presidir á las cosas mas extravagantes, vergonzosas y sucias. Los Griegos sacrificaban al dios *Myode* ó *Magnon* para que les librase de la incomodidad de las moscas.

(1) *Eadem necessitas, dice Séneca, et deos alligat, irrevocabilis divina, pariter, et humana cursus: velut: ille ipse omnium conditor, et vector scripsit quidem fata, sed sequitur, semel scripsit, semper parat.*

teísmo. Esta es la tercera edad de Hesíodo, en la qual se fija la prodigiosa multiplicación de dioses. Este es el reyno de *Júpiter* y de los nuevos dioses, que sucedió al reyno de *Saturno* y de los *Titanos*, procediendo del primer paso que se dió al politeísmo; y esta es la razón de la figura incomprensible que *Júpiter* representa en la fábula, en la qual Hesíodo después de haberlo considerado como hijo de *Cronos* ó *Saturno*, que lo fué de *Uranos* ó del *Cielo*, lo llama padre de todos los dioses, con el fin preciso de significarnos, que *Uranos*, *Cronos* y *Júpiter* eran con diversos nombres, con diversas facultades, y en edades diferentes el mismo sér (1); y por esta razón Ho-

(1) N. D. T. La idea del Sér Supremo se limitaba mucho multiplicando los dioses, porque cada nueva divinidad que se creaba se le quitaba al Sér Supremo una parte, disminuyendo siempre mas y mas la idea de la divinidad mas antigua, primera y única, y limitando su poder. Esta idea sencillísima se halla confirmada por los mismos hechos, pues Hesíodo, Homero, y los demás poetas nos dicen, que *Júpiter*, *Saturno* y *Cielo* eran el mismo Sér Supremo; y lo mismo debe decirse de los otros dioses, que

mero al mismo tiempo que nos pinta á Júpiter con la balanza del hado en la mano, pesando los dos hados de la muerte de Héctor y de Aquiles (1), al mismo

no eran mas que una progresiva modificacion del Sér Supremo y de su poder. En la primera edad la idea de la fuerza desconocida que se llamaba *Uranos ó Cielo* lo abrazaba todo, lo contenia todo. En la segunda edad esta misma fuerza é inteligencia que se llama *Cronos ó Saturno*, presidia solamente al tiempo, al movimiento de los astros, y á la variacion de las estaciones, y bajo el nombre de *Júpiter* disponia de los meteoros, de las tempestades, de los truenos, de los relámpagos y rayos, de la serenidad y de la lluvia, &c. ¿Qué inmensa restriccion de ideas? ¿Qué disminucion de poder? En la tercera época religiosa el Sér y supremo poder se limitó á las cosas mas pequeñas, de manera que con tantas divisiones habia llegado á un grado de pequeñez casi imperceptible. Los hechos religiosos que la historia de todas las naciones, asi antiguas como modernas nos refieren, nos prueban claramente que el Sér Supremo no ha sufrido la misma mutacion en el nombre, pero si la misma restriccion en las ideas, la qual como depende de la opinion de su poder, era preciso que éste se disminuyese á proporcion que se multiplicaban los que participaban de él; y así habiendo abrazado casi todas el politeismo, en todas se observa la misma disminucion progresiva en las ideas religiosas.

(1) N. D. T. Homero en el lib. 23 de la Iliad:

tiempo que nos manifiesta la impotencia de sus esfuerzos para librar de los decretos del hado á su hijo *Sarpedon*, nos hace ver con una imagen divina esta cadena del hado toda de oro que llega hasta la tierra sostenida por Júpiter, para manifestarnos que al principio fué autor de esta ley inalterable del orden, aunque ya no era sino el súbdito y el depositario (1).

Finalmente así como en todos los pueblos el politeismo ha debido nacer y aumentarse antes de su civilizacion, es

(1) N. D. T. Limitado ya el Sér Supremo y su poder, y reducida á los términos que hemos dicho la idea de *Júpiter*, su superioridad no consistia sino en ser padre de los dioses y de los hombres, el primero de los dioses, y el depositario de aquella cadena inalterable, ó vinculo necesario de las cosas indisolublemente ligadas entre sí, que los latinos llamaban *hado ó fato*; depósito que debia conservar siempre el primero de los dioses y su primer autor, al qual sin embargo él mismo estaba sujeto. Aunque los poetas atribuyen el hado unas veces á las musas, y otras á las parcas, si se observa con alguna atencion la relacion que tienen las musas con Jove, y éste con las parcas, y si se re-

cosa natural encontrar en aquel período de la barbarie, en que el gobierno se puede decir que es enteramente teocrático, el origen universal de aquella colonia de dioses que no se componía sino de hombres deificados.

El sacerdocio que en este estado de la sociedad tenía todo el poder en su mano, y disponía de la opinión pública á su arbitrio, protegía con el mayor empeño la autoridad real, como dice Aristóteles, era cabeza de este poderoso cuerpo. El sacerdocio, digo yo, no ha debido hacer muchos esfuerzos para dar á este rey

flexión sobre lo que los poetas mas antiguos nos han dicho sobre este objeto; veremos que el depósito del hado estaba en poder de Júpiter, y que las musas y las parcas no eran mas que los ministros que ejecutaban sus órdenes, pues unas y otras son hijas de este dios, á quien deben lo que son, lo que saben y lo que pueden, estando siempre bajo de su dependencia, y teniendo sus simulacros en sus aras y sus altares al lado de Júpiter como nos lo dice Pausanias. Si se considera con atención la mitología griega y latina, se hallará siempre á Júpiter como el dios mas antiguo y el depositario del hado, y que en estas dos qualidades se manifiesta siempre la superioridad, que tiene sobre los otros dioses.

un origen celestial, ó para ocultar de este modo las amorosas aventuras de sus individuos, ó de sus adherentes, y preparar al mismo tiempo la suerte futura de los frutos de sus clandestinos placeres, substituyendo á los verdaderos padres y á las verdaderas madres los dioses y las diosas de los quales eran ellos los sacerdotes.

El tiempo que altera todas las tradiciones ha debido exágerar á la posteridad los hechos de estos héroes nacidos de los amores de los inmortales con los mortales, y la admiración junta con el reconocimiento finalmente los ha deificado.

Yo no sabría hallar un origen mas natural de esta última clase de dioses que Hesíodo fija con razon en la quarta edad (1), y con la qual tambien se puede descubrir el origen universal de todas aquellas fábulas que nos hablan de los raptos, de los estupros, en una palabra, de los galanteos entre los habitantes del cielo y los de la tierra; y de la meta-

(1) N. D. T. Hesíodo en su teogonía.

morfosis, con cuyo auspicio se hacia creer muchas veces que esto sucedia. (1)

Los poetas hallan la religion en este estado de incremento y de extension. Los que primero han manejado la sagrada historia de su nacion están siempre mas vecinos á la época en que la religion ha recibido la última mano para poder ignorar enteramente sus progresos sucesivos. Una confusa tradicion, sostenida con los himnos, con los cánticos y los poetas anteriores, ritos y oraciones de los sacerdotes con las solemnidades y fiestas conmemorativas, ha debido transmitir una historia confusa, y al mismo tiempo perpetuar la memoria de algunos sucesos memorables. Así como estos sucesos relativos al orden físico ó moral, siempre debian ser ó efectos de las potencias físicas de la naturaleza ó de las morales, tambien es claro que por la misma razon debian hacer una parte esencial de la historia religiosa de aquellos tiempos, como que dependian de los dioses

directores del mundo físico ó moral.

Si un suceso no estaba reducido á una region pequeña y particular, si se habia extendido sobre toda la tierra ó sobre una parte considerable de ellas;

una multitud de hombres deificados, que componen una colonia de dioses que Hesíodo fija en la quarta edad, que corresponden á la época religiosa de nuestro autor. En la infancia de los gobiernos la cabeza de ellos es muy débil, y para adquirir y conservar la autoridad necesita recurrir y fomentar la opinion de un origen celestial, porque no pudiendo sostenerse con la fuerza pública, es preciso recurrir á la teocracia, como medio mas eficaz para conservar y dar el poder á un solo individuo para encubrir y ocultar sus amorosas aventuras, é impedir sus terribles consecuencias; y siendo este medio fácil, necesario y eficaz, es muy natural que se hayan servido de él; y así vemos en la historia que las cabezas de los gobiernos heróycos, ó son hijos ó descendientes de los dioses como Telemon, Hércules, Teséo, Jason, Orfeo, Castor y Polux, y los demás héroes de la expedicion del vellocino de oro; Adrasto, Edipo, Teoclo, Polinice y los demás pastores de los pueblos que se hallaron en la guerra de Tebas; Agamenon, Menelao, Aquiles, Diomedes, Ulises, Ajax, Priamo, Héctor, Æneas, y los otros príncipes de la guerra de Troya, y de los gobiernos de la Grecia; todos eran hijos ó descendientes de dioses. En Italia,

(1) N. D. T. Toda la historia nos presenta

si un número considerable de las potencias físicas de la naturaleza había tenido parte, este suceso debía transmitirse como una guerra que los dioses se ha-

Syria, Egipto, y Eriopia, y en las naciones salvajes que en los tiempos modernos se han descubierto, se han hallado las mismas ideas y la misma creencia sobre sus primeros reyes. En todas partes y en todos tiempos los ambiciosos se han servido de los mismos medios para engañar á los hombres bárbaros, en quienes las ideas de la independencia natural están aun muy vivas para reducirlos á la servidumbre civil. Tan poderoso es en los hombres el deseo de sujetar á sus semejantes. Quando no hay fuerzas naturales para este fin se recurre á las del cielo, que siempre son poderosas, especialmente con los hombres rústicos y groseros que no han salido de las tinieblas de la ignorancia. Tambien se sirvieron de este medio en estos tiempos bárbaros para ocultar los estruendos, incestos, raptos y adulterios, y para evitar las terribles venganzas que por estas injurias se tomaban. Se hacia creer al pueblo ignorante que los dioses tenían comercio con los mortales, y de este modo ponian á cubierto el honor de los amantes, y aseguraban la suerte futura del fruto de sus clandestinos placeres. Muchos hechos de la historia relativos á este objeto nos confirman esta verdad. Las fúnebres de las mugeres casadas en ausencia de sus maridos, y las de las donce-

bían hecho entre sí. Tal es el origen universal de la gigantomaquia, de estas guerras divinas de las cuales hablan las historias de todos los pueblos, de los cuales ni aun puede sospecharse que hayan tenido entre sí la mas mínima relacion.

Si algunos otros sucesos habian favorecido ó des ruido á un hombre solo ó á una familia, á un pueblo ó pequeña region, se consideraban como premios de piedad, ó como castigos con los cuales los dioses habian vengado las ofensas que habian recibido del hombre sacri-

llas que dejaban burlada la vigilancia de sus padres, se atribuian á algun dios para cohonestarlas, y los frutos de estos amores eran honrados con el titulo de hijos de dioses; todos estos se presentan en la historia como héroes, haciendo hazañas memorables y aun prodigiosas; y despues de su muerte los que en vida no eran sino hombres, hijos ó descendientes de dioses, eran colocados despues de su muerte en la clase de dioses, y formaron una colonia de divinidades diferente de los déspotas que se deifican en la decrepidez y corrupcion de los cuerpos políticos, porque éstos solamente lo son en las medallas y en las inscripciones, pero no en la opinion de los hombres, que siempre es libre, aunque ellos es-

lego, ó de la familia, ó del pueblo, ó de los sacrílegos habitantes de aquella region.

Si se referian á los fenómenos asombrosos de la naturaleza, se transmitian como empresas ó efectos de la divinidad invisible, que disponia de las fuerzas naturales que se habian empleado para este fin.

Finalmente si se referian á guerras de un pueblo contra otro, estas eran guerras preparadas en el cielo, agitadas por los dioses, y sostenidas por los mismos,

tén oprinidos con el peso de las cadenas. Los hombres llegaron á tal vileza que colocaron al lado de sus dioses en los templos, á hombres malvados que en su corazon miraban con el mayor desprecio; instituan en su honor fiestas, juegos, ritos y ceremonias; les levantaban templos y estátuas, y les ofrecian sacrificios. Los orgullosos Romanos que no podian sufrir estas bajezas en los viles esclavos de los déspotas del Asia, las toleraban y las veian practicar con gusto en las ciudades sujetas á su dominio en honor de sus magistrados. Y así no deben confundirse los dioses hechos por la servidumbre con lo que hacia la opinion, pues solos éstos y no aquéllos podian entrar en el sistema universal del politeismo.

divididos en los dos partidos opuestos.

Sobre estas antiguas y confusas tradiciones han debido levantar los poetas sus mitológicos edificios. Han hallado la confusa tradicion de las mutaciones y de los incrementos que ha sufrido progresivamente la religion, y han hallado el antropomorfismo combinado con el politeismo, y transmitida teológicamente la memoria de los sucesos universales y particulares, fisicos y morales.

Exâgerada la tradicion de las acciones de aquellos héroes que la impostura hizo creer nacidos del comercio de los inmortales á quienes la ignorancia, la admiracion y el reconocimiento habian deificado posteriormente, tambien habrán hallado probablemente algunas noticias religiosas de alguno de los otros pueblos, que en este período de la sociedad habrán introducido confusamente la guerra, ó el comercio, ó algun otro accidente. Finalmente habrán hallado todas las tradiciones religiosas de su patria transmitidas en un language, que siendo el de la naturaleza y de la infancia de la socie-

dad, debía tener aquella propiedad universal de expresar muchas ideas con una misma voz, propiedad que depende de aquel hecho universal de los hombres que primero adquieren las ideas, y despues hallan las palabras que deben expresarlas; de manera que con el progreso lento de estas sociedades nacies, multiplicándose las ideas, no se multiplican al mismo tiempo las palabras que deben expresarlas, pero se adaptan por mucho tiempo á las palabras que están en uso; de donde nace que los que vienen despues, y en tiempo de mayor cultura, pueden dar varios sentidos á una misma expresion antigua.

Esto es lo que los primeros poetas de quienes hablamos encontraron por todas partes. ¿Qué añadieron ellos? todo lo que la poesía aprovechándose de estas disposiciones podia levantar sobre estos fundamentos.

En vez por ejemplo de decir que la *oculta fuerza* que agitaba la naturaleza y espantaba á los hombres, fué al principio con el nombre de *Uranos* ó *Cielo* el

objeto único de los votos, y del culto de los primeros mortales atemorizados, Hesíodo nos dice: *Uranos reynó solo desde el principio, tenia los hijos que habian nacido de él y de la tierra* (esto es, las potencias particulares que la naturaleza manifiesta en el cielo y en la tierra) *escondidos en las entrañas de la madre*, esto es, excluidos de los honores divinos, que los hombres no daban entonces sino á él solo (1).

En vez de decir que despues de algun tiempo los hombres dirigieron sus votos á muchas fuerzas particulares de la naturaleza llamadas Titanes, y que restringiendo la idea de la *fuerza primera y universal*, que habian llamado *Uranos* ó *Cielo*, en la de una potencia que se limitaba á arreglar el curso de los astros y el retorno de las estaciones, &c. con un nombre conveniente para expresar esta idea restringida de aquella primera potencia, no ya entera, sino mutilada, la

(1) M. D. T. Véase la teogonía de Hesíodo verso 151 y 154.

llamaron Cronos ó Saturno, dice: que la tierra irritada contra la crueldad del cielo, que tenia escondidos sus hijos en el Tártaro, buscó medios para vengarse, sacó de sus entrañas el hierro y los metales, y fabricó una guadaña trinchante, comunicó á sus hijos el gran proyecto, excitándolos á la rebelion y á la venganza: y por quanto Saturno, mas astuto que los otros, tuvo valor de aceptar el terrible encargo, ella lo escondió, le consignó la guadaña, y le instruyó del uso que debía hacer de ella: por la tarde el cielo derramó sobre la tierra las tinieblas de la noche quando se disponia á dormir con su esposa: Saturno con una mano atrevida mutiló á su padre, y arrojó lejos de sí lo que le habia cortado. (1)

En vez de decir, que apenas dividiendo el culto en muchas y particulares potencias deificadas, el número de los dioses empezó progresivamente á crecer, y los hombres descubrieron por todas partes nuevas deidades, dice: que ninguna gota de la sangre del cielo caida sobre la

(1) N. D. T. Véase el mismo verso 160 y 182.

tierra despues de la fatal mutilacion fué infecunda; que cada una de ellas engendró una diversa divinidad; que nacieron despues de algunos años las terribles furias, las ninfas que habitan en la tierra bajo el nombre de Melias, y los gigantes armados y ejercitados en el arte de la guerra (1).

En vez de decir, que los hombres despues de haber adorado las potencias fisicas de la naturaleza, adoraron tambien las fuerzas morales, esto es, los afectos y las pasiones que agitan y afectan al hombre, dice: que Saturno habiendo arrojado á las olas agitadas de la mar lo que habia cortado á su padre, esta porcion de un cuerpo inmortal nadó mucho tiempo sobre las aguas, y de la espuma que se formó nació una nueva divinidad, que abordó al principio en la isla de Citera, y despues pasó á Chipre. Por do quiera que la bella diosa se presentaba, nacian las flores debajo de sus pies, y esta diosa se llamó Afrodita ó Venus.... El Amor y el

(1) N. D. T. El mismo verso 183 y 189.

hermoso Cupido la seguian por todas partes, y la acompañaban á la junta de los dioses. La risa, la juventud, los dichos graciosos, las demasias del amor, los placeres, las caricias, los deleytes formaban su cortejo (1). Con igual ficcion poética hace nacer de la noche *la tristeza devoradora* (2), y la envidia (3); y del comercio de *Marte con Venus, el temor y el espanto, &c.* (4)

Asocio á la antigua tradicion de la terrible guerra de los dioses, que sin duda alguna tuvo origen de alguna gran catástrofe, la otra tradicion de la mutacion ulterior de la idea del Sér supremo y de la ulterior extension del politeismo, y con una ficcion poética los congresos de los hijos de Saturno, ó de los nuevos dioses con los antiguos; el banquete, en el que Júpiter para aumentar el valor de sus comilitones los em-

(1) N. D. T. Véase la teogonia de Hesíodo verso 188 y 206.

(2) Véase el mismo verso 214.

(3) Véase al mismo, en el poema de las obras y de los dias verso 11 y 26.

(4) Véase al mismo en su teogonia verso 330 y 333.

briagó con nectar y ambrosia; el discurso que les hizo y otras varias circunstancias de la misma naturaleza, que acompañaron y sucedieron á esta guerra (1). En pocas palabras, en toda esta fábula, los rayos, los terremotos, las erupciones de los volcanes, las tempestades, las inundaciones, el desórden en todas las diversas potencias de la naturaleza son el fondo de la verdad; la interpretacion dada á estos sucesos como una guerra entre los dioses, y la antigua tradicion transmitida y todo lo demás, no es sino asociacion y creacion poética.

Haciendo el mismo uso los poetas de las memorias antiguas de aquellos asombrosos fenómenos de la naturaleza, que observados en un tiempo en que todo se creía milagroso, y debia transmitirse como tal, no hicieron sino adornar y enriquecer estas tradiciones antiguas con las imágenes y ficciones de la poesia para formar la fábula semejante á la de la victoria de Apolo sobre la serpiente *Piton* del valle de Tem-

(1) Véase el mismo verso 629 y 663.

pé abierto por Neptuno con un golpe de su tridente; de las arpias con sus incursiones y saqueos; de los amores de Júpiter con la ninfa, y de tantas otras de esta misma especie, que nos hacen perder de vista enteramente la verdad tan distante que está alterada y escondida, y nos la hacen olvidar como las otras de las cuales hemos hablado (1).

(1) N. D. T. Platon explica la victoria que Apolo consiguió de la serpiente Piton de una manera muy conforme á las ideas del autor. Segun este filósofo, esta fábula nos representa los estanques y pantanos pestíferos que se formaron despues de un diluvio, ó una inundacion, los quales exhalan miasmas venenosos y mortales; y el sol despues de algun tiempo de serenidad, llega á desecar estas aguas pestilentes. Este es el sentido que dá á esta fábula este célebre filósofo en su libro 2.^o de la República. Es verosímil que la tradicion habrá transmitido á la posteridad este hecho sencillo como un beneficio singular que Apolo habia hecho á la humanidad. Los poetas con sus ficciones y adornos han desfigurado esta narracion. Los estanques pestíferos se han convertido en una serpiente nacida del fodo del diluvio, la desecacion de estos estanques en la muerte de esta serpiente horrible cerca del zéfiro, esto es, del mismo rio que inundó la Focida

De la misma manera estos primeros poetas y los antiguos trágicos en la tra-

y la Beotia, los rayos del sol se han convertido en dardos, y por esto dicen, que para matar este monstruo, Apolo agotó su aljava, porque habia sido necesario mucho tiempo de serenidad para desecar estas aguas.

Hunc Dæus arcitenens, &c.

Mille gravem telis exhausta pæne foretra.

Perdidit, effuso per vulnera nigra veneno.

Ovid. Met. lib. 1.^o

La fábula del valle de Tempé puede tener una interpretacion semejante: un terremoto abre este valle, y así abierto corren las aguas del Peneo que inundaban la Tesalia hasta la mar. Este es el hecho sencillo, mas la tradicion lo atribuye á Neptuno, como un prodigio; los poetas adornándolo como tienen de costumbre, añadieron que Neptuno, lo levantó con su tridente, y con grande impetu lo echó sobre los montes vecinos, &c. Lo mismo sucede con la fábula de las arpias. Una nube de langostas cayó en la Bitinia y en la Pafagonia, devoró el pais, y causó una hambre espantosa. No bastando todos los esfuerzos para destruirlas ó arrojarlas del pais, un viento favorable las echó al mar de Jonia. Este fenómeno se transmite á la posteridad como un prodigio. Júpiter envia las arpias. Estas inteligencias vengadoras debieron ser vomitadas por el Tártaro, los esfuerzos de Finéo y de su pueblo son impotentes con-

dicion antiquísima de los hombres, de las familias, de los pueblos, de las regio-

tra él; solamente Boreas el dios de los vientos ha podido arrojarlas y precipitarlas en el mar Jónico. Los poetas manejando á su modo esta tradicion nos pintan de tal manera las arpias, que se obscurece enteramente la idea original; las hacen nacer del gigante Tiféo hijo del Tártaro, y con poder sobre los vientos perniciosos que las habían arrojado en aquella region; que arrebatan los platos de la mesa de Finéo; que á medida que las arrojan del pais, volvan, y que eran invulnerables; que los dos Argonautas hijos de Boreas las arrojaron. Llaman á estas arpias *ocipeto*, que quiere decir el que vuela, *caleno* que quiere decir tinieblas y obscuridad, y *aello* que quiere decir tempestad, porque efectivamente vuelan, obscurecen el ayre, y ocasionan mayor ruina que las mayores tempestades.

La fábula de los amores de Júpiter con la ninfa tiene el mismo origen. Júpiter enviaba las inundaciones y la sequedad porque presidia á los meteoros, los rayos y las tempestades; como tal debia tener una relacion muy íntima con las ninfas diosas de las fuentes, y con Juno que lo era del ayre. Los fenómenos mas principales que se observaron en esta parte de la naturaleza, se transmitieron á la posteridad como efectos de la divinidad que disponia de las fuerzas naturales que producian estos fenómenos. Los poetas manejando á su modo estas tradiciones formaron la escandalosa historia de estos amores de Júpiter

nes particulares sobre las quales habia descargado la ira y la venganza de los dioses, imaginaron todo lo que la poesia podia levantar de nuevo sobre estos an-

con esta ninfa, y de los celos de Juno que tantas veces despertaron estos amores. La fábula de la diosa Iris se puede deducir con facilidad de los mismos principios. La aparicion de este arco en el cielo debió atribuirse á la divinidad que presidia á este fenómeno de la naturaleza, que por medio de él les anunciaban alguna cosa, y á esta divinidad le dieron el nombre de Iris. Si sucedia despues que se habia visto el arco en el cielo, alguna muerte de algun Principe, ó se encendia alguna guerra, ó alguna sedicion en algun pueblo, este pueblo ignorante y bárbaro creia que la diosa Iris se los habia anunciado. Los poetas con estas noticias fingieron que la diosa Iris era una jóven vestida de diversos colores, sentada cerca del trono de Juno, y pronta siempre á egecutar sus órdenes. La hacen hablar, obrar, correr con velocidad, cortar el cabello fatal á las mugeres que habian de morir, y en fin los poetas que vinieron despues, la hicieron sierva de Juno, que le dá el brazo quando está cansada segun Calimaco, que cuida de un quarto, y le hace la cama, segun Teocrito, de manera que con estas ficciones está la verdad tan obscurecida, que no se puede discernir ni conocer. Quántas fábulas, que solo deben su origen á la ignorancia y á la supersticion de aquellos

tiquísimos fundamentos; y lo que suministró á Aristófanes los materiales para hacer reir á costa de los dioses al pueblo de Atenas (1).

tiempos bárbaros, si se las despojase de todo lo que la imaginación de los poetas les ha añadido, si se examinase con las luces de la filosofía, podría explicarse con mucha facilidad, y no se vería en ellas sino unos efectos regulares de las causas naturales, que no pudiendo entenderlos por su ignorancia en aquellos tiempos bárbaros, se atribuían siempre á alguna divinidad.

(1) N. D. T. Muchas veces, dice Hesíodo en su poema de las obras y de los días, una ciudad entera es castigada por el pecado de uno solo. Perece el pueblo, las mugeres se hacen estériles, se disminuyen las familias, se destruyen los ejércitos, vienen al suelo los muros, las naves se sumergen en pena de una tal maldad. Los antiguos creían que la ira de los dioses se provocaba contra los hombres, las familias y los pueblos por los sacrilegios y ofensas cometidas contra alguna divinidad. Tebas perece por la epidemia y la esterilidad; el oráculo responde que el cielo castiga la muerte de Layo; el ejército Griego parece por la peste delante de Troya; el adivino Calcas responde que Apolo vengaba á su Sacerdote Crisís que había sido ultrajado; el Epiro es desolado con las guerras civiles, la esterilidad y el hambre es que Diana se venga, porque su asilo ha sido violado con el asesinato

Del mismo modo Homero sobre la tradición antigua de los intereses opuestos de los Griegos y Troyanos, que dividieron á los dioses en dos partidos, llenó su poema de tantos episodios teológicos, que la mayor parte desacreditan tanto á los dioses quanto honran al poeta (1).

de Laodamia sobre sus aras; Ayax hace naufragio y se ahoga á la vuelta de Troya, y padece esta desgracia porque ha profanado el templo de Minerva. En fin no hay desgracia ni pública ni particular que los escritores de aquellos tiempos no atribuyesen á la ira y á la indignación de alguna divinidad que había sido ultrajada y ofendida. Los poetas, los oradores y los historiadores encontraron estas tradiciones en los pueblos, y los poetas las adornaron con mil ficciones que su imaginación les sugería, para presentarlas de un modo mas agradable á los pueblos.

(1) N. D. T. Las antiguas tradiciones suponían que los dioses excitaban las guerras entre los pueblos, y que tomaban parte en ellas, poniéndose unos á favor de un partido y otros á favor de otro; los poetas vistieron estas tradiciones de mil episodios graciosísimos. Juno y Minerva tienen tal odio contra los Troyanos, que no se prede leer el quarto libro de la Yliada sin horrorizarse. Conviene los Griegos y Troyanos que Páris y Menelao decidan sus preten-

Finalmente para no omitir nada de lo que interesa nuestro argumento en la exagerada tradicion de los hechos de aquellos héroes deificados que habian formado la última colonia de los dioses, no solamente añadieron los adornos, las alegorias y las ficciones de la poesía; mas

siones en un combate singular con pacto expreso que Elena será del vencedor y se pondrá fin á la guerra; de este modo vienen á las manos estos dos capitanes. París queda vencido, y la Princesa debia volver á su legitimo esposo. Léjos de proteger Juno la justicia de la causa, que la suerte de las armas ha decidido, persuade á los Troyanos que no entreguen á Elena violando las promesas y los juramentos, y ¿por qué se lo persuade? para que Troya sea destruida. Minerva no obra con menos escándalo en este poema, porque unas veces roba á Venus y otras hiere á Marte con una piedra, y socorre á Diómedes para que hiera á estas dos divinidades. Unas veces toma la figura de Deífobo hermano de Héctor con el pretexto de socorrerle, y otras con Juno no quiere socorrer al piadoso Eneas, porque han jurado no socorrer jamás á ningun Troyano, aunque la ciudad estuviese incendiada y los Griegos lo llevasen todo á sangre y fuego. En fin todo el poema está lleno de episodios fundados sobre la tradicion antigua, con los quales hace muy poco honor á los dioses, y altera

siguiendo aquel espiritu poético, que observado profundamente se reduce á concretar los abstractos, esto es, á formar de una especie entera un individuo imaginario, asociaron todo lo que las tradiciones de los pueblos, que conocian, referian de los hechos igualmente exagerados de los otros héroes semejantes, y uniendo de este modo estas diversas historias de estos héroes semejantes, formaron las particulares de sus héroes, en las quales á cada paso se encuentra, no solamente lo maravilloso, sino lo inverosímil y lo imposible (1).

Hicieron el mismo uso de las otras

las ideas morales de los hombres, por cuya razon decia Pitágoras que Homero era atormentado en los infiernos por estos episodios. Platon proscribe á este poeta de su república, y Ciceron dice: *Nec multo absurdiora sunt, quæ poëtarum vocibus fusa ipsa suavitate nocuerunt, qui et ira inflammati et libidine furentes induxerunt Deos, feceruntque, ut eorum bella, pugnas, prelia, vulnera videremus, odia præterea, disidia, discordias, ortus, interitus, querellas, &c. De nat. Deor. lib. 1.*

(1) N. D. T. Hércules, que es el personaje mas famoso de la mitologia, es la prueba mas

noticias religiosas extranjeras, que hallaron, añadiéndolas á las propias, y

convinciente de lo que dice nuestro autor; pues no es mas que un compuesto de los diferentes héroes, esto es, hombres fuertes que habian existido en otras naciones. Los Griegos recogieron todas las maravillas que la tradicion contaba de ellos, y formaron de este agregado su héroe. Los Romanos le añadieron las maravillas, que se decian en las naciones que conocian, y con esto salió algo mas maravilloso que el de los Griegos. Con este principio es fácil explicar la diversidad que se halla en los escritores antiguos sobre este famoso héroe. En su historia se hallan por esta razon mil cosas inverosimiles y aun imposibles, trabajos y viages que en aquellos tiempos bárbaros no eran capaces muchísimos hombres de ejecutarlos. La historia nos lo representa tomando las ciudades, castigando los tiranos, destruyendo y domando los monstruos, restableciendo en su reyno á los reyes ó cabezas de los pueblos heroicos, combatiendo, y matando á los hombres fieros y salvages, ejecutando rapiñas con violencia, venciendo á los mas fuertes en la lucha y la carrera; fabricando nuevas ciudades, apartando los rios de su cauce, ó volviéndolos á él; abriendo caminos por los lugares inaccesibles, desecando lagunas, &c. Estos hechos, que referia la tradicion de los pueblos, pasando por la imaginacion de los poetas, tomaron una nueva forma y un nuevo colorido, exágerándolos, y añadiéndoles maravillas sobre maravillas.

mezclándolas con sus tradiciones de manera, que parecian nacidas de la mis-

Asi los poetas le hacen viajar y sufrir trabajos inmensos en Creta, en Egipto, en la costa occidental del Africa, en España, en Sicilia y en lo interior de la Scitia. Despues de Homero y Hesíodo se le atribuyen nuevos trabajos y nuevos viages, porque teniendo los Griegos nuevas relaciones de los héroes de los otros pueblos, fueron agregando sus acciones heroicas á su Hércules, que sabiendo que habia hecho tantos viages, y habia sufrido tantos trabajos, no les fué muy difícil persuadirse que los que de nuevo le atribuian los poetas fuesen verdaderos. Herodoto nos habla de tres Hércules, del Egipcio que es el mas antiguo, del Thébano y del Olímpico. Pausanias y Diodoro Siculo hablan de los mismos tres Hércules, atribuyendo la institucion de los juegos Olímpicos al Cretense, que por eso le llaman Olímpico. Ciceron cuenta seis de diversos lugares; y los Griegos mitólogos posteriores cuentan hasta quarenta. Esto consiste en que se hallaron en diferentes pueblos memorias de otros héroes semejantes al Hércules de los Griegos que los poetas de su nacion celebraban; y como conocieron que un mismo hombre no podia haber corrido tantos paises, ni ejecutado tantas empresas que pedian mucho mas tiempo que la vida de un hombre solo, de aqui concluyeron que habia habido muchos Hércules. Lo mismo que acabamos de observar de Hércules puede decirse de Baco y de Orfeo. Los poetas han formado cada

ma fuente, y en el mismo lugar (1). Finalmente se aprovecharon de los diversos

uno de estos héroes de otros semejantes que había en otros países, atribuyéndole las acciones heroicas y maravillosas de aquéllos, haciéndoles viajar por muchos países, enseñando á los hombres á hacer el vino, y con este medio excitarlos á varias empresas; y así por esta razon los escritores antiguos tambien distinguen varios Bacos, reconociendo unos mas y otros menos, como hemos dicho de Hércules; y así si de estos héroes se quitase lo que la imaginacion acalorada de los poetas les ha añadido, lo que ha exagerado la tradicion de los pueblos ignorantes y supersticiosos, la historia de estos héroes se reduciria á unos hechos verosímiles, ciertos, y que necesariamente habian de suceder atendidas las circunstancias en que se hallaban. La bajada de Orfeo á los infiernos no era sino la evocacion de la sombra de algun muerto, que era muy comun en el tiempo de aquellos héroes, y análoga á las opiniones que en aquellas circunstancias debian reynar. Llamando Orfeo á su querida Euridice, que con su muerte le habia dejado penetrado de dolor, no era extraño que lleno de estas ideas creyera que la sentia y la veia; pero esta ilusion imaginaria no podia durar mucho tiempo, y era preciso que fuera disipada por la realidad. Este es el hecho que dió lugar á la fábula que los poetas inventaron de su bajada á los infiernos.

(1) N. D. T. Las pocas noticias religiosas

sentidos que por causa de la pobreza de la lengua antigua se podian dar á las antiguas expresiones con que se habian

extrangeras que encontraron los poetas, aunque poco interesantes para ellos porque no lisonjaban la vanidad nacional, no por eso las despreciaron, sino que se las apropiaron, se sirvieron de ellas, las incorporaron con las suyas para hacerlas mas augustas, mas maravillosas y mas venerables. Homero y Hesíodo son una prueba evidente de esta verdad. Hesíodo en la numeracion que hace de los rios hijos de Tetis y del Océano, cuenta el Nilo que era muy venerable entre los Egipcios, el Meandro que se adoraba en el Asia menor, y algunos pretenden que tambien ha hablado del Danubio y del Pó. Diodoro pretende que lo que estos dos poetas han dicho sobre el infierno y los campos Elisios, no son sino los rites y ceremonias fúnebres de los Egipcios, que habiendo pasado por la imaginacion fecunda de estos poetas, recibieron una nueva forma y un nuevo ser. Todo lo que ofrecia á su imaginacion un campo mas abundante y mas extenso, y materiales mas copiosos, es verosímil que no lo despreciarian; y así estas noticias religiosas extrangeras las mezclaban con las opiniones teológicas de su país, y su imaginacion viva les daba un nuevo brillo y realce. De estos hechos que son ciertos ha nacido un error en la mayor parte de los mitólogos, porque han deducido que la fuente de la fábula y de la religion siempre debe buscarse en las ideas teológicas de los pueblos mas

transmitido las tradiciones, para dar á los hechos que éstas contenian las alteraciones mas extrañas y extravagantes que

antiguos, puesto que de ellos se han tomado las ideas religiosas, y se han mezclado con las de éstos. Pero debian observar que antes de recibir estas ideas religiosas, los pueblos mas modernos tenian su religion y sus opiniones; y los poetas no han hecho mas que enriquecer y adornar su edificio mitológico con estos nuevos materiales. Causas semejantes siempre producen efectos semejantes. El politeísmo ha nacido y se ha extendido en un pueblo por las mismas causas que ha nacido y se ha extendido en otro; y así no es necesario persuadirse que los pueblos hayan recibido unos de otros sus dioses, sus fábulas y sus ideas religiosas, ni afanarse en buscar y averiguar cuál es el pueblo mas antiguo para reconocerlo como el origen, la fuente, y el autor del politeísmo y de las fábulas de todos los otros pueblos. Se encuentra al mismo dios adorado en diferentes pueblos aunque con diferentes nombres, y luego concluyen que unos habian recibido de otros esta deidad. Mas ¿por qué no ha conservado el mismo nombre que tenia en el otro pueblo de quien la han recibido? ¿Por qué las deidades que recibieron de otros pueblos, siempre conservaron el mismo nombre y los mismos simbolos y culto, y las otras no? Es evidente que los que tenian nombres diferentes no los habian recibido de nadie, sino que habian nacido en su imaginacion por las mismas causas que en otros pueblos.

la imaginacion poética podia idear (1).

En pocas palabras, estos primeros

(1) N. D. T. Pocos ejemplos serán bastantes para convencernos que la pobreza de las lenguas primitivas, y el grande abuso que los poetas hicieron de ellas, han contribuido infinito para desfigurar enteramente las tradiciones religiosas de los pueblos. La fábula del caballo que Neptuno hizo salir de la tierra está fundada sobre un suceso sencillísimo, pero alterado por los poetas abusando de la pobreza de la lengua. Sale de repente una fuente: este fenómeno físico en aquellos tiempos de ignorancia se mira como prodigioso, y como tal pasa y se transmite á la posteridad que Neptuno dios de las aguas ha hecho salir de la tierra una fuente; pero la voz de que se servia para significar el agua la lengua antigua, significa dos cosas, es á saber, el agua y el caballo. Los poetas que siempre buscan lo mas maravilloso se aprovechan de esta ambigüedad de la voz, y aseguran que Neptuno ha hecho salir de la tierra un caballo; y por la misma ambigüedad Neptuno que se llamaba antiguamente aquático, se llama despues caballero, y como tal fué invocado; y por la misma razon se le consagró el hippopótamo ó caballo marino. Entre las fábulas antiguas de Grecia se contaba la de haberse convertido en caballos los dos pequeños rios llamados Eriía y Parténia. Una tradicion antigua referia que habiendo desecado Júpiter las aguas del diluvio, dió á Deucalion un pueblo, esto es, que aquella region se pobló de nue-

poetas aprovechándose de la tradicion confusa que hallaron en las mutaciones y

vo; mas la palabra *Laos* de la lengua antigua significaba una piedra y un pueblo. Los poetas abusando de esta equivocacion dijeron que Júpiter le habia dado á Deucalion hombres de piedra. Por la misma pobreza de la lengua, la voz *Κερασ* significaba la inundacion de un rio, y los cuernos y la voz *Ταυρος* o *Ταυρις* significaba segun Suidas un toro y un rio. En Sófoles la misma voz significa un rio, y el rio Ylico tambien se llamaba *Taurus*; quizás los antiguos en medio de su barbarie observaron alguna semejanza aunque muy remota entre un toro irritado y un rio, y por esta razon acomodaron esta voz á dos objetos tan poco semejantes. Con esta lengua tan grosera se halla transmitida una tradicion antigua de que Hércules habia truncado un cuerno, es á saber, una rama del toro Achéloo, esto es, del rio Achéloo. Los poetas sirviéndose de su arte pintaron el caso con los colores de su imaginacion exáltada, diciendo que el rio Achéloo se habia convertido en toro, y que Hércules le habia quebrado un cuerno. Por lo que dejamos dicho es fácil explicar, porque Neptuno se llamase *Taureus* y *Taurices*, por qué Eurípides en su *Esfigenia* dice que Nestor llevaba por insignia en su bajel el rio Alfeo á los pies del toro, y por qué los antiguos escultores solian representar los rios bajo la figura de los toros. Todas las lenguas han tenido al principio este vicio, los hombres groseros no han podido darles aquella

progresos que la religion habia sufrido; aprovechándose igualmente de la memoria confusa de los sucesos memorables, universales y particulares, fisicos ó morales, transmitidos teológicamente, especialmente del antropomorfismo, que como hemos dicho debia tener con el politeismo un origen contemporáneo, y de las tradiciones exágeradas de los hechos de los semidioses ó de los héroes patrios deificados, y del interés que la vanidad nacional tomaba en ello, como tambien de las noticias religiosas de los extranjeros que hallaron establecidas en cada pais, y de la facilidad de incorporarlas con las propias; y finalmente de los socorros que suministraba á su imaginacion la pobreza de la lengua antigua, con la qual se habian transmitido las tradiciones reli-

exáctitud que despues han tenido, quando las luces y los conocimientos se han extendido y perfeccionado; y quizás este fué uno de los motivos por que la historia antigua de casi todos los pueblos está llena de fábulas absurdas y contradictorias. Los hechos sencillos se escribieron en unas lenguas pobres, y por esta razon llenas de voces que significaban cosas enteramente opuestas.

gias de su patria. Sirviéndose, digo yo, de estos fundamentos y de estas disposiciones, expresaron con las ideas posteriores de las mutaciones políticas la historia anterior de la vicisitud de las opiniones religiosas, dieron una genealogía física á los dioses que no eran susceptibles sino de una generacion metafísica porque todos habian nacido en el entendimiento humano (1).

Enriquecieron con invenciones poéticas las tradiciones de los sucesos antiguos, que se habian transmitido teológicamente, aumentaron las tradiciones exágeradas de los hechos de sus semidioses, no solamente con las ficciones de la poesía, sino con las tradiciones igualmente exágeradas de otros semejantes héroes extrangeros deificados que los confundieron

(1) N. D. T. No es menester mas que ver la genealogía de los dioses para conocer que son enteramente obra de la imaginacion de los poetas, lo que no sucede en la generacion de los héroes deificados, porque ésta dependia del comercio que los mortales habian tenido con las inmortales, ó los inmortales con los mortales, segun constaba por la tradicion de los pueblos. Herodoto decia

con los suyos; mezclaron de la misma manera las otras noticias religiosas exóticas

que la teogonía griega, ó la generacion de los dioses, no era mas antigua que Hesíodo y Homero. La poca uniformidad que se halla en los poetas sobre esta genealogía, es una prueba convincente que ni se transmitieron con las otras tradiciones religiosas, ni las inventaron los que formaron el politeismo. Homero y Hesíodo no convienen entre sí, ni con los demás poetas, y muchas veces sucede que un mismo poeta en sus diferentes obras pone diversas genealogías, y aun en una misma obra se hallan contradicciones. Vénus segun Hesíodo es formada de la espuma de la mar producida por los genitales de Celo que Saturno habia cortado; y Homero nos dice que esta diosa es hija de Júpiter y de Dionéa.

En Hesíodo Juno engendra á Vulcano sin el socorro de Júpiter; y Homero hace á este dios hijo de Júpiter y de Juno. Hesíodo hace á Tiléo hijo del Tártaro y de la tierra; y en los himnos que corren en nombre de Homero, este gigante nace de los vapores que Juno irritada contra Júpiter hace salir de la tierra. Hesíodo hace á las gracias hijas de Júpiter y de la bella Eurinoma, y en uno de los himnos del supuesto Orfeo son hijas de Eunomia, muy diferente de aquélla; otros poetas las hacen hijas de Júpiter y de Juno, y otros de Vénus. Todos los poetas dicen que son virgenes, y Homero afirma que la una es esposa del sueño, y la otra de Vulcano.

Hesíodo hace nacer á las furias de la sangre

con las propias, formando de todas ellas un solo cuerpo, y dieron á las expresiones

de Celo, que cayó á la tierra despues de su fatal mutilacion: Licofron y Æschiles las hacen hijas de la noche y de Achêronte: Sofocles las hace salir de la tierra y de las tinieblas: Epimenides de Sarurno y de Eurinoma; y otro poeta de Pluton y de Proserpina. El mismo Hesíodo en otro poema suyo hace nacer á las furias de la discordia. La misma variacion se halla en este poeta y en el poema sobre el origen de las parcas. Esta variedad prodigiosa, y esta arbitrariedad de los poetas en formar las genealogias de los dioses, nos manifiesta claramente que se han servido de estas alegorias para ocultar ó descubrir las verdades que las circunstancias del tiempo les permitian por lo respectivo á las tradiciones antiguas religiosas, y la extension progresiva de los objetos del culto politeistico. Tambien manifestaban de este modo la relacion que una ó muchas deidades tenian con otras. Estas genealogias que servian para estos usos, no era extraño que fueran variadas por otros poetas ó por él mismo, quando queria significar otras ideas ó encubrir las bajo la misma alegoria. En Hoemro y Hesíodo se vén algunas de estas variaciones en las genealogias, porque por estos simbolos se proponen manifestar diferentes verdades. Este uso hicieron los poetas de las genealogias de los dioses, y estos los motivos por que las variaban á su arbitrio, haciendo de esta especie de alegoria el mismo uso que de las demás. Si el hecho ó el objeto que se

antiguas, con las cuales se habian transmitido las tradiciones religiosas patrias, los sentidos mas estravagantes y las interpretaciones mas poéticas. De este modo hicieron desaparecer los vestigios de este culto, y multiplicaron los absurdos y los vicios de esta religion que era ya absurda y viciosa.

Los poetas que vinieron despues, siguiendo los mismos pasos y el mismo camino, dieron mayor apoyo y extension al mal; y en este estado de confusion, de ab-

presentaba á su imaginacion tenia alguna relacion aunque remota con la alegoria, lo ocultaban con ella. Los primeros poetas dieron el ejemplo, los posteriores les siguieron continuando y extendiendo mas el abuso de las alegorias. Pausanias nos refiere que estos poetas dieron muchas cabezas á la hidra Lernea, y un ojo solo y un solo diente á las tres hijas primogénitas de Forco. Los cabellos retorcidos de la Gorgona su hermana los convirtió su imaginacion en serpientes, y con la actividad mortifera de sus ojos hicieron petrificar á los que ellas miraban, y pusieron en las manos de Perseo la cabeza de Medusa para desolar la isla de Serifo petrificando á los habitantes y al rey presentándoles esta cabeza fatal. Qué necesidad hay de traer mas ejemplos. Los primeros poetas y los posteriores

surdos y de vicios, se debió hallar como en efecto se ha hallado por todas partes el politeísmo quando el pueblo ha salido de la barbárie. Veamos pues todas las relaciones que este politeísmo universal debe tener en este estado de la sociedad con los bienes y con los males indicados; mas para hacerlo con aquella exáctitud que conviene, es necesario hacer un exámen muy particular de esta materia en el siguiente apéndice.

echaron con estas alegorías un velo sobre toda la historia de las opiniones religiosas de su patria, y así multiplicaron y extendieron los absurdos y los vicios de esta religion extravagante.

Lo mismo sucedió á los Romanos, y sucede á todas las naciones, si algunas circunstancias extraordinarias no detienen ó alteran el curso ordinario del progreso de las opiniones religiosas. Los poetas son los primeros que han manejado y manejan las opiniones religiosas de su patria, y con estos materiales levantan semejantes edificios; luego es preciso que de estas causas tan semejantes resulten siempre efectos semejantes. Los sucesos que hemos presentado en estas notas, y las observaciones que sobre ellos hemos hecho, son argumentos bastante fuertes para convencer á los lectores de esta verdad.

CAPÍTULO V.

Apéndice al capítulo precedente.

Despues de haber expuesto la generacion del politeísmo, y haberle seguido hasta el punto en que debe encontrarse quando la sociedad ha salido ya de la barbárie, es necesario exáminar ahora su culto que debió acompañar estas ideas religiosas, y observarlo en los mismos períodos, seguirlo por los mismos espacios, y conducirlo al mismo término para llegar á ver de este modo el compuesto de las opiniones y de las prácticas, ó todo el agregado de esta religion, sin cuyo total conocimiento las ulteriores investigaciones, á las cuales éstas sirven de fundamento, quedarian necesariamente mal fundadas é imperfectas.

No es necesaria mucha penetracion para conocer cuál debió ser el primer culto de aquellos mortales atemorizados que recurrieron á la *fuerza desconocida* de que hemos hablado. Sencillo é iinderer-

minado como el objeto á que se dirigia, arbitrario y vagante como el salvaje que lo practicaba, dictado por el espanto y por consiguiente inopinado é interrumpido como las causas que lo despertaban, no podia tener ni lugar fijo ni ceremonias estables, ni tiempos prescriptos ni invocaciones uniformes; debia tener pocos sacrificios y muchas oraciones, ser menos ostentoso pero mas intenso (1).

Esta sencillez del culto primitivo, análoga á la de las primeras ideas religiosas, no podia conservarse mas tiempo que las ideas mismas á las cuales se referia. Quando de la opinion de la *fuerza desconocida* pasaron á la deificacion de muchas fuerzas y potencias distintas, quando reconocieron muchos dioses y éstos semejantes á los hombres, en pocas palabras quando se dió el primer paso en el politeismo, y por consiguiente en el antropomorfismo, que como hemos visto debió tener con él un origen simultáneo; el culto debió resentirse de esta mu-

tacion de ideas religiosas; sus prácticas debieron empezar á tener aquellas determinaciones y distinciones que tenian sus objetos; sus ejercicios debieron empezar á ser mas frecuentes; fué necesario procurar conseguir el perdon y el auxilio de los dioses como el de los hombres; recurrir á los dones y homenajes; introducir sacrificios y postraciones. Mas en todas estas mutaciones é introducciones debió resentirse universalmente la influencia de las circunstancias en las cuales se hallaban, y necesariamente deberán hallarse siempre los hombres en este segundo periodo del progreso de su religion. Aun independientes y vagos, pobres y

la Grecia referida por Herodoto en el lib. 2. cap. 52. nos enseña que la esencia del culto de los Pelasgos, que eran los primeros salvages habitantes de la Grecia, consistia en las oraciones; y por esto en varios salvages posteriormente conocidos, los viajeros no están acordes entre sí, afirmando unos que ellos tenian alguna idea de religion, y negándolo otros, porque los primeros los habrán sorprendido en algun momento de terror, y por consiguiente de oracion; y los otros no habiéndolos hallado en semejantes circunstancias, no han podido descubrir en ellos

(1) Por esta razon la tradicion antiquísima de

dispersos, menos aislados, mas vecinos, pero aun separados y divididos, no podian tener ni comunion de ritos, ni sacerdocio distinto, ni templos contruidos, ni aras fijas, ni un culto comun, ni podian abandonar en sus sacrificios la sencillez de su estado. En sus casas ó en el campo, ó sobre unos terrones amontonados, se colocaba un simulacro grosero, se hacia una libacion, se quemaba una haz de yerbas escogidas y olorosas, y este era el sacrificio que cada familia ofrecia separadamente á aquella deidad que imploraba por el ministerio de la cabeza, que era al mismo tiempo el padre y el pontifice (1).

ningun vestigio de religion y de culto. Respecto de los Pelasgos acordémonos de lo que hemos dicho de ellos en otra parte, es á saber, que eran adoradores de la fuerza desconocida.

(1) *Thura nec Eufrates, nec miserat india costum.*

Nec fuerant rubri cognita fila croci.

Ara dabat fumos herbis contenta sabinis.

Et non exiguo laurus adusta foco.

Ovid. Fast. lib. 5. 340.

Platon nos confirma en esta misma idea en dos lugares de sus obras en el lib. 6. de las leyes, y en

La razon de los augurios y auspicios debió tener principio desde este tiempo, y hacer una parte esencial del culto. Acostumbrados los hombres á explicar por las ideas teológicas los fenómenos naturales, y observando en las diversas partes de la naturaleza varias señales precursoras de sucesos diferentes; viendo por ejemplo en la aparente palidez ó en el extraordinario ardor del sol, ó brillantez de la luna, un presagio constante de una mutacion en el tiempo; en las apariciones ó desapariciones de algunas aves; en el vuelo, ó en el canto de algunas otras, &c. semejantes predicciones (1); y creyendo por consiguiente segun los principios que hemos explicado que todo

el Epinemo, como tambien Porfirio, que refiere sobre este objeto la autoridad de Teofrasto; véase su libro de *Abstinencia* en Eusebio *Prep. Evang. lib. 1. cap. 6.* Las relaciones de los viajeros que han visitado los pueblos de la América, nos hacen ver que en los lugares donde los hombres vivian, aun en el estado de que hablamos aqui, se ha hallado la misma sencillez de cultos.

(1) Véase á Hesíodo en su *Poema de las obras y de los dias*, verso 446. 449. 488., y á Virg. *Georg. lib. 1. verso 351. y 361. y siguientes.*

lo que sucedía en la naturaleza estaba destinado y dirigido para bien del hombre, explicaron teológicamente estos fenómenos, los consideraron como el lenguaje con que los dioses les anunciaban los sucesos futuros, de donde concluyeron que los dioses ponían mucho cuidado en dirigir sus empresas, y pasando de un error á otro dedujeron que se les debía consultar antes de emprenderlas. Los astros, las aves, el canto de los pollos, el silbido de las serpientes, &c. todo llamó su atención, todo podía ser un aviso de los dioses, todo se interpretaba como tal despues del éxito de las cosas, y corriendo tras de aquella lógica de la ignorancia universal y constante, que deduce de cada hecho particular una regla general, el suceso bueno ó malo que se habia seguido á tal señal, bastó para determinarlo como presagio feliz ó funesto en semejantes acaecimientos.

Este es el fundamento y el origen de la razon de los augurios y de los auspicios, razon universal de los pueblos bárbaros, la qual si debe al interés y al

fraude sus progresos y su extension; seguramente no debe su origen y su principio sino á la ignorancia y al error. Es fácil conocer que mientras duró el estado indicado de separacion, estas señales, estos augurios, estos auspicios y el modo de tomarlos é interpretarlos, debieron ser particulares y diversos como lo eran el culto y los ritos de cada familia, y que la cabeza de ella que era el padre y el pontífice tambien debió ser el augur.

Introducido el politeismo al paso que se extendia, debió producir necesariamente una progresiva extension en el culto. Á medida que los objetos de la esperanza y del temor de los hombres les obligaban á reconocer mayor número de distribuidores, era cosa natural que su culto interesado exiguiera mayor número de prácticas y de ejercicios distintos. Pero así como en el tiempo mismo que se multiplicaba el número de los dioses, el estado de los hombres recibia aquellas modificaciones y corria aquellos espacios por los cuales se pasa por grados pro-

gresivos y casi insensibles de la independencia salvage á la servidumbre civil (1); así era igualmente necesario que el culto que por una parte debía recibir alteraciones sucesivas de la multiplicacion progresiva de los dioses, los recibiera tambien por otra parte de la progresiva perfeccion de la sociedad.

En este órden constante y universal de cosas, la comunicacion de los ritos privados debió ser la primera modificacion que el culto recibió del primer vínculo social que se formó.

Quando empezó á haber una union, un senado de padres compuesto de esta familia que se habia reunido y engrandecido; quando empezó á haber un rey y una cabeza que presidia á este senado, y conducia los padres con sus adherentes á la guerra; quando en este senado fué necesario convenir para algunos negocios

(1) Entiendo por servidumbre civil el estado en que la fuerza publica, esto es, la de la ley, ha triunfado de todas las fuerzas individuales; y este es el verdadero estado en el qual se puede decir que la sociedad ha llegado al término de su perfeccion.

relativos á la salud publica (1), ¿cómo podia hacerse esto en medio de las opiniones religiosas de estos hombres, enemigo de la comun creencia que los dioses lo obraban todo, sin implorar todos juntos su voluntad? Fué necesario pues construir templos sagrados y públicas aras, formar un rito público de los padres de familia, acordar los sacrificios que debian ofrecerse, y el modo de ofrecerlos; finalmente fué necesario empezar fijando la razon comun de los augurios y de los auspicios, y deducirla, componiendo y conciliando juntamente las observaciones particulares y hereditarias de los padres sobre las diversas señales con las quales solian los dioses anunciar en sus familias su voluntad y los eventos futuros de las cosas (2).

En este primer principio del culto público era muy natural que los padres

(1) Véase sobre este estado de la sociedad lo que hemos dicho en el cap. 35. del lib. 3. de esta obra.

(2) Este hecho universal no se ocultó á la penetracion profunda de Platon, pues en el lib. 3. de las leyes dice: *que la comunicacion de los*

que eran solos los sacerdotes, y los augures en su familia, continuasen en serlo en la ciudad; y que el rey que era la cabeza de estos padres en el senado y en la guerra, lo fuese tambien en los sacrificios y en los augurios.

Patres sacra, magistratusque soli peragunt, ineuntque

Sacra patres custodiunt.

Sacrorum omnium potestas sub regibus esto. . . Lex Regia

Rex idem, et regi Turno gratis simus Augur (1).

Introducido el culto público, el número de los dioses que todos los días se aumentaba, la multitud de los sacrificios que debia extenderse á medida que se multiplicaban los dioses y las ocasiones de recurrir á ellos; finalmente la frecuen-

ritos privados acompañó el principio de la sociedad.

(1) Virgil. *Æneid. lib. 9.* y Dionis. de Alicar. *Antiquit. Rom. lib. 2.* y lo que hemos dicho en el cap. 35. del lib. 3. de esta obra.

cia de las guerras y las sediciones interiores que debian ser continuas en la infancia de esta sociedad, en que aun se conservaba en casi toda su extension anterior la independencia privada de los padres (1), les obligaron pronto á hacer dimision del ministerio del culto, y á elegir de su mismo cuerpo un cierto número de individuos para consagrarlos únicamente á las sagradas funciones. Y así el sacerdocio formó un orden distinto que pertenecia al de los patricios por origen y parentela, y á su cabeza ó rey por la qualidad que éste tenia y que universalmente conservó de cabeza ó rey de los sacrificadores, y de supremo director de las cosas sagradas (2).

Instituido el orden de los sacerdotes, depositado el sagrado ministerio en un

(1) Véase lo que hemos dicho sobre esto en el cap. 35. del lib. 3.

(2) Este hecho lo hemos probado en las notas anteriores. Solamente diremos aqui que en los isleños del hemisferio austral que se han descubierto á fines del siglo pasado, tambien se ha hallado el sacerdocio universalmente compuesto de individuos del cuerpo de los patricios,

cuerpo poderoso por su condicion, y venerable por su incumbencia, el culto público necesariamente debió prosperar en circunstancias tan favorables. Los templos debieron ser mas augustos, multiplicarse los altares, y ser mas grandes y mas frecuentes los sacrificios. Varias fiestas conmemorativas de las calamidades recientes y antiguas que se habian evitado, y de antiguos y recientes beneficios que se habian conseguido debian instituirse en esta época. Todo lo que podia sostener el culto en los devotos mortales, todo lo que podia aumentar su reconocimiento ó el temor de los dioses, seguramente no debia omitirse (1). El lenguaje con que los hombres debian hablar á los dioses sobre la misma necesidad, dirigido por el mismo orden, debió adquirir aquella

y que el Rey de estos heróicos gobiernos es la cabeza del sacerdocio como el primer sacrificador. Vé se *el tercer viage del capitan Cook*.

(1) Todas las fiestas mas antiguas de los pueblos en efecto nos indican estas conmemoraciones. Las fiestas antiquísimas que se celebraban sobre la montaña de la isla de Samotracia, y las de los Arcades sobre el monte Liceo; las

dignidad y aquellos caracteres que antes no tenia. Los himnos, los cánticos for-

de los Rodianos de las quales habla Pindaro; las que todos los nueve años se celebraban en Delos por la victoria de Apolo contra la serpiente Piton; la que se llamaba en Roma *populi fugium*, de la qual habian Dionisio de Alicarnasia y Plutarco; las que de tiempo inmemorial se celebraban en el Japon, y en la costa de Malabar; y las que se hallaron en varias naciones de América, y que hoy se observan en las islas recientemente descubiertas del mar del Sur, no indican ni indican otra cosa sino estas conmemoraciones. Seldeno ha probado que los Persas llamaban *memoriales* á sus fiestas antiguas. Los que conocen los ritos que se practicaban en la Cronia en la fiesta de las lámparas, en la de Ceres de Proserpina, y en la fiesta llamada *antisteria* ó *Boedromia* por los Griegos, no podrán dejar de conocer las conmemoraciones que tenian por objeto. Véase á Meursio sobre estos respectivos títulos en su *Tratado de Græc. Fest.*

En todas estas fiestas, y en todos los misterios que nacieron de ellas, como luego veremos si el fin presenta el espectáculo del júbilo y alegría, se vé constantemente esta precitada del temor y de la tristeza. En muchas se vén la huida, las quejas, los gemidos, los alaridos, los ayunos, las vigiliias de ceremonia; en otras la investigacion de alguna deidad, ó de alguna potencia física deificada como el sol, la luna, &c. que recordaban su antigua ocul-

mados por los sacerdotes, debieron ser mas magestuosos y mas augustos que los

racion en los desórdenes fisicos; en otras se ven presentar bellotas, raices, árboles silvestres ó frutas secas, en pocas palabras, todo lo que puede recordar el pasage del terror ó de la miseria á la seguridad ó á la abundancia.

En las *apolonias* que se celebraban en Sicione siete jóvenes y siete vírgenes buscaban á Apolo y á Diana, es á saber, al sol y á la luna para indicar su ocultacion en alguna carástrofe. Por la misma razon se buscaba en Egipto á Osiris lamentándose, y se celebraban en Delfos la llegada de Apolo, y por los Sirios la muerte y renacimiento de Adonis, el qual como sabemos, era el sol de los Sirios, como el Osiris lo era de los Egipcios, y Apolo de los Griegos.

Una conmemoracion semejante es celebrada todos los años por los Americanos de la Florida, y por los Apalacos y los Caraibos de la isla de santo Domingo, por los pueblos del Perú, y los habitantes de las islas Marianas en el tiempo de las fases de la luna. Atenéo habla de un bayle antiguo que se llamaba *Incendio del mundo* lib. 14. cap. 7. Véase á Meursio lib. 1. Plutarco de *iside et osiride*. Luciano de *dea siria* §. 55. *Ceremonias religiosas tom. VII. Hist. Gen. de los viages, tom. XII. Conquista del Perú, tom. 1. Luffitau, Cost. de los salvages, tom. 1. Cartas edif. tom. XVIII.*

Las bellotas, las coronas de encina, las yerbas salvages, las raices, algunas frutas ó legum-

que anteriormente se cantaban por los padres con sus familias; sus enfáticas expresiones debieron alterar extraordinariamente y exágerar los hechos que indicaban; y sus esquisitas voces para distinguirse del language comun, debieron muy pronto hacerlos oscuros y arcanos (1). El misterio finalmente tan apropiado para

bres; vigiliás, vestidos groseros, y otras conmemoraciones de la anterior miseria del estado salvaje de los hombres, de los descubrimientos de la agricultura, y de los beneficios de la sociedad, formaban una parte de los ritos de las fiestas de Cérés, de las fiestas de las estaciones en Atenas, de las de Pesinunta, y de otras fiestas de los Egipcios, de los Persas, de los Japoneses, en los quales aun hoy se celebran. Diod. Sic. lib. 1. Dion. de Alic. lib. 1. cap. 18. y lib. 2. cap. 8. La 5.ª oracion del Emp. Juliano en honor de la madre de los dioses. Virg. Georg. lib. 5. 349. Varron en S. Agustin de Civit. Dei lib. 7. cap. 20. Cit. de leg. lib. 2. Plut. de *iside et osiride* Kemser. lib. 3. cap. 6.

En las fiestas nupciales de la Grecia un niño coronado de espinas y de ramos de encina, llevaba en la mano una criba llena de panes pronunciando estas palabras: *he huido el mal y he encontrado lo mejor*. Véase á Esichioy á Suidas en esta voz.

(1) Cook, Forster y sus compañeros, que ha-

excitar la veneracion de los mortales debió venir al socorro de todos los otros medios que se habian empleado para extenderla. En la celebracion de los ritos mas augustos de las grandes solemnidades relativas á las indicadas conmemoraciones, solos los patricios debian ser admitidos, los demás del pueblo formado de la clientela y de la servidumbre del estado anterior de familia (1), debió ser excluido; la inaccesibilidad aumentando la veneracion de los excluidos debió al mismo tiempo extender la de los admitidos, y el culto religioso ganaba de este modo igualmente en la opinion de todas las órdenes de la sociedad. Esto es lo que debia suceder y en efecto ha sucedido universalmente, y ha sido lo que en todos

bian hecho muchos progresos en la lengua de los Taytanos y de varios otros isleños del hemisferio austral, y que comprendian muy bien su lenguaje familiar, jamás pudieron comprender su lenguaje sagrado; véase á Renaldo Forster en su *viage part. 4. cap. 10.*

(1) Véase lo que he dicho sobre esto en el indicado capitulo 35. del lib. 3 de esta obra.

los pueblos ha dado el primer origen á los misterios (1).

Establecida y fortificada por tantas causas la dependencia religiosa de los mortales, sus progresos eran necesarios y su extension inmensa, descubriendo muy pronto la ambicion el instrumento omnipotente de que podia servirse para

(1) El capitan Cook, que en su tercer viaje se halló presente á la celebracion de algunas fiestas de varios pueblos de las islas del mar del Sur, dice: *que solo las cabezas ó patricios, con los sacerdotes y con el Rey, podian participar de los mas solemnes ritos de ellas, y que el resto del pueblo no era admitido.* La descripcion que nos dá de estas fiestas no nos permite dudar que sean de la misma naturaleza que las fiestas conmemorativas, de las quales hemos hablado, y que se han hallado en todos los pueblos de la mas remota antigüedad. Que se combine con la tradicion griega antiquísima referida por Estrabon, la qual enseña que los Dactilios Idenses, los Curetos, los Cabiros, y los Coribantos, fueron los ministros antiguos y los primeros participantes de los misterios, y que se reflexione con aquel espiritu filosófico que debe dirigir estas investigaciones sobre la figura que estos personajes hacen en la fábula. Que se añada á estas reflexiones la que nos suministra la noticia que tenemos del sacerdocio de varios misterios de la

sus designios. La cabeza de la sociedad vió que para hacer recibir y respetar sus leyes, era necesario que se creyeran bajadas del cielo, dictadas por una deidad, y sostenidas por algun nomen que presidia al objeto relativo á su disposicion; que para hacer detestables á los violadores se debian representar como sacrilegos; y que para castigarlos se debian inmolar á la

antigüedad ejercido por un derecho inmemorial y hereditario de algunas antiquisimas é ilustres familias exclusivamente; y se añade tambien lo que universalmente se practicaba en estos misterios, como lo que se practica en las fiestas indicadas de los isleños del mar del Sur, esto es, que habia además de los ritos secretos otros públicos, es á saber, aquellos en los quales todo el pueblo intervenia; y se hallará, que lo que hoy se practica por estos isleños, se practicaba igualmente en los correspondientes periodos de la sociedad en los pueblos de la mas remota antigüedad.

Véase á Estrabon lib. 10. y la tradición de los *Thebanos* referida por Pausanias sobre los *Cubiros in Beoz.* cap. 35. Séneca epist. 95. donde nos habla de esta distincion entre los mas augustos ritos, que eran secretos en los misterios y los que eran públicos en los quales el pueblo tenia parte. Véanse finalmente las *Relaciones indicadas de los viages del capitan Cook.*

divinidad que habian ofendido y que se debia aplacar (1).

El sacerdocio vió que para extender su poder se debian multiplicar las prácticas del culto, inculcar las expiaciones que solamente debian practicarse por medio de ellos (2), y especialmente era necesario añadir á los signos convenidos que componian la razon de los augurios

(1) Todo delito público se tenia por relligioso, y se consideraba como una ofensa cometida contra alguna deidad que cuidaba de aquel objeto del bien publico. Era necesario aplacar esta deidad; la pena era la oracion pública, *supplicium*; y la victima el delincuente, *sacer esto*. Hemos hablado de todo esto en el cap. 35. del lib. 3. de esta obra. Las pruebas que allí dimos, hoy están confirmadas con las *Relaciones del capitan Cook*, el qual ha hallado el mismo uso de inmolar á los dioses los delincuentes en los pueblos que habitan las islas de la sociedad, como se puede ver en la *Relacion de sus viages*, y en la de Renaldo Forster parte 4. cap. 10.

(2) Leemos en Plutarco que Orfeo adquirió una grande influencia instituyendo nuevas prácticas religiosas, y persuadiendo que habia encontrado el medio de expiar los delitos, de purificar los culpables, y de aplacar el furor de los dioses. Plut. Boetic. cap. 30. Pues los tiempos de

y de los auspicios, otros medios y otros indicios de los cuales pudiese disponer á su arbitrio (1).

El general vió que para animar á los soldados en la guerra, era necesario hacerla por orden de los dioses, intimarla con un rito sagrado en nombre de los mismos, hacer nacer de la exécracion del cielo el odio del pueblo contra quien se

Orfeo corresponden perfectamente al período de la sociedad de que hablamos, y es muy conocido su sacerdocio.

(1) Tales fueron los Aruspices y los oráculos, los cuales donde quiera que está el politeísmo se han hallado y se hallan, y que el capitán Cook ha encontrado en aquellos pueblos que parece que la naturaleza ha arrojado en el inmenso mar del Sur sobre islas separadas del Continente por espacios inmensos. Los Tyranos y otros isleños de la sociedad tambien tienen sus oráculos, que se toman del sacerdote en el *morai* preguntando en voz baja al *etooa*, ó deidad que se creen se halla en aquel tal lugar. El númen responde igualmente en voz baja, de manera que nadie fuera del sacerdote puede oír ó entender la respuesta. Éste pronuncia despues el oráculo que ha recibido del *etooa* y lo comunica á los presentes. Véase la *Relacion de los viages del capitán Cook*, y á Renaldo Forster en su *viage parte 4. cap. 10.*

iba á pelear (1), ó de la evocacion de los dioses que protegían la ciudad, la seguridad de vencerlo (2). El magistrado vió que para hacer respetar sus decretos era necesario abandonar á los religiosos experimentos las pruebas de la acusacion; que se debía hacer depender del juicio de los dioses el de los hombres (3); que para disminuir los males de las guerras privadas, para hacer resfriar el odio y la venganza entre los ofendidos para dar lugar á las composiciones, era necesario extender la santidad de los asilos é introducir las treguas religiosas; vió en pocas palabras que en la debilidad de la fuerza pública era necesario aprovechar-

(1) De este modo se derivó la costumbre de los Egipcios que refiere Heródoto, los cuales sacrificando una víctima pedían á los dioses que hiciese caer sobre su cabeza todos los males que amenazaban á su patria, y despues vendían á los extrangeros la exécrable cabeza para que la ira del cielo cayese sobre ellos. Heródoto lib. 2.

(2) Véase lo que sobre este objeto hemos dicho en las notas.

(3) Véase el capítulo 11. del lib. 3. de esta obra, donde hemos hablado de los juicios de Dios de los tiempos bárbaros.

se de los socorros que se podían recibir del poder teocrático (1). Todas estas especulaciones debieron introducir infinitas novedades en el culto, infinitas ceremonias en el ritual, infinitos errores en el pueblo.

Una práctica quanto mas universal es, tanto mas torpe y mas funesta se hace para la humanidad despues de algun tiempo que nació del estado indicado de las cosas. Habitados los hombres á ver sobre las aras de los dioses la sangre y las cenizas de los reos sacrílegos, no debían dar sino un pequenísimo paso en el error para creer que los dioses, que se aplacaban con semejante sacrificio, aceptarían con mas gusto la de un inocente. En los grandes peligros, ó quando mediaba un interés sumo, era mas importante el perdon ó el socorro de los dioses, y se juzgó que la oferta debía ser mas preciosa; y el sacerdocio, que al paso que se hacían mas ilimitados los efectos de la superstición humana, era mas vigoroso

(3) Véase el capítulo 35. del mismo lib. 3. de esta obra.

su imperio, debía favorecer estas abominaciones, y prescribirlas frecuentemente en nombre de los dioses. En algunos pueblos se prefirió el prisionero al ciudadano; en otros se recurrió á los niños, á los jóvenes ó á las vírgenes; y en otros los hijos y las hijas de los reyes mismos no estuvieron exentas de esta suerte desgraciada (1). No faltaba á estos prodigiosos progresos de la superstición humana sino añadirles el último exceso. Era ne-

(1) Los Scitas, los pueblos de la Tauride, los Galos y los Lusitanos, prefirieron los prisioneros á los ciudadanos; y la voz *hostica* de los latinos parece derivarse de *hostis*, esto es, del enemigo que se inmolaba. Herodoto lib. 5. cap. 51. Diod. Sic. lib. 3. Lucano Phar. lib. 4. y 5. Estrabon lib. 6.

Los Moabitas, los Ammonitas, los Cartagineses, los pueblos de la Acaya, los habitantes de Tenusa, los pueblos de la Florida que están vecinos á la Virginia, los Mejicanos y muchos otros pueblos de la América, y los Isleños de los quales habla el P. Duvalde, sacrificaban los niños, los jóvenes y las vírgenes. Véase el cap. 10. del *Lectítico*. Pausanias Diod. Sic. lib. 10. Plut. en el tratado de la superst. Gemello Carreri tom. 6. y la Relación del señor Le Moan de Morgues. Estrabon, Tácito, Diodoro de Alicarnaso,

cesario ver al hombre postrado delante del ara de otro hombre, conducirlo á ofrecer víctimas, y á dirigir votos á su semejante. La deificación de los héroes hijos de los dioses, obrada, como hemos demostrado por el sacerdocio, dió este otro objeto al culto y abatió á este nuevo envilecimiento la humanidad degradada. Los sepulcros se convirtieron en templos, los túmulos en aras, y en todos los lugares se llegó á honrar con víctimas

Porfirio, Macrobio, san Atanasio, Procopio, y las relaciones de los viajeros, nos muestran la universalidad de estas abominaciones sobre la tierra. Véase Estrabon lib. 1. Tacit. *in Agrippa* cap. 11. Macrob. Saturno lib. 1. cap. 10. y lib. 5. cap. 19. S. Atan. *orut. cont. Gent.* Procopio donde habla de la entrada de los Francos en Italia, y Fleuri *en la hist. ecles. del sig. 8.* donde manifiesta que estos sacrificios aun se usaban por los Frisones en este siglo.

Finalmente por lo que hemos dicho de los hijos é hijas de los Reyes, es bien sabido el sacrificio de Aristodemo que entró con su misma mano el cuchillo sagrado en el corazon de su hija para salvar á Messena, y el de las hijas de Nefelo que el mismo oráculo habia ordenado, y el de Ifigenia hija de Agamenon que Calchás habia prescrito en nombre de los dioses.

humanas estas deidades mortales (1).

Ácia esta misma época aquellos ritos reservados que celebraban solos los patricios en aquellas grandes fiestas conmemorativas, de las cuales hemos hablado, adquirieron aquella forma que despues ha caracterizado los misterios de todos los pueblos. Instituidos como hemos visto en las primeras edades heróicas de los pueblos, no es extraño que las clases dominadas en la infancia de la sociedad, compuestas de la clientela y de la servidumbre del estado anterior de familia que en aquel tiempo debian estar en el envilecimiento y depresion, tolerasen en paz la exclusion, y viesen con tímida veneracion admitidos solos los patricios, como que tenian sobre ellos una autoridad ilimitada que recientemente habian abandonado el promiscuo misterio del culto, y de los cuales inmediatamente emanaba el sacerdocio. Mas quando con el progreso de estas sociedades heróicas se disminuyó por grados la ignominiosa diferencia;

(1) Se sabe que los habitantes de Pella inmolaban una victima humana á Peleo, y que to-

quando los órdenes inferiores de la sociedad empezaron por su número ó por la intrepidez de algun individuo suyo á adquirir algun grado de consideracion que antes no tenian; quando fué necesario empezar á esconder la ignominiosa desigualdad disminuyendo las apariencias, la parte mas preciosa del culto debió necesariamente resentirse de la atencion política que pedia este importante objeto.

Admitir todos los individuos á estos ritos arcanos, era lo mismo que destruir la veneracion, continuar escluyendo los órdenes inferiores de la sociedad, era una distincion que el nuevo estado de cosas no podia ya tolerar, fué necesario pues modificar la *inaccesibilidad* sin destruirla, conceder á todas las clases la *accesibilidad* sin concederla á todos sus individuos. El respeto que el pueblo habia concedido para estas celebraciones arcanas, permitió á aquéllos que se hallaban en el egercicio actual de la sagrada prerrogativa de no dos los años se inmolvaba otra á Diomedes en la isla de Chipre. Porfirio de *Abstinentia* lib. 2.

admitir entre los aspirantes de todos los órdenes, sino á los que ellos mismos juzgarian dignos de esta distincion.

El medio era único, y las circunstancias lo indicaron con tanta evidencia, que no debemos admirarnos si fué hallado por todos los pueblos. Se introdujo pues por todas partes la iniciacion, y se prohibió á los iniciados divulgar los misterios que veían ó practicaban. Ningun secreto se escondia, ni podia esconderse en sus celebraciones (1); mas la *indivulgabilidad* y la difícil iniciacion prescrita por otros motivos muy diferentes debian muy pronto hacer creer que lo habia. Despues de algun tiempo se creyó con efecto que aquellos ritos y aquellas ceremonias contenian algun gran secreto, y con esta prevencion no fué difícil descubrirlo. Los mas perspicaces adeptos hicieron conje-

(1) Basta reflexionar en qué período se introdujeron, como poco ántes hemos dicho, para convencerse de esta verdad. ¿Unos hombres poco menos que salvajes podian ser depositarios de algunos principios desconocidos, y de algunas verdades ignoradas? ¿Podian tomar tanto cuida-

turas, y estas fueron despues el grande arcano.

Así fueron instituidos los misterios de todos los pueblos, sobre los quales se ha discurrido y escrito tanto, y ha habido tanta variedad de opiniones, porque no se ha querido indagar el curso universal y constante de las cosas humanas (1).

De todo lo que hemos dicho se puede inferir en qué estado deba hallarse el culto de estos pueblos quando habrán salido de la barbarie. Si exceptuamos los sacrificios humanos, y algunas de aquellas prácticas que únicamente se introdujeron para suplir el defecto de la fuerza pública, se irán abandonando á medida que ésta se acercará á su integridad. En todo lo demás una extension mayor producida por el tiempo y por las circunstancias accidentales, será la única diferencia que se hallará en el culto

do para ocultarlas y transmitir las bajo símbolos y ceremonias tan exquisitas?

(1) Luego volverémos á hablar de este objeto, y se conocerá mejor la verdad de quanto hemos dicho.

de estos pueblos, que han llegado á este periodo de la sociedad. Muchos ritos públicos y arcanos, inmensos sacrificios, continuas prácticas religiosas, frecuentes expiaciones, auspicios, oráculos, templos mas ricos, aras mas numerosas, simulacros mas perfectos, fiestas mas augustas y mas frecuentes, sacerdocio mas numeroso, misterios celebrados con mayor solemnidad y con mayor secreto, y algun nuevo rito adoptado de los vecinos, formarán el resumen del culto en este estado de la sociedad.

Supuesto este exámen, las relaciones universales que este politeismo universal compuesto de aquellas opiniones y de estas prácticas debe tener en este estado de la sociedad con los bienes y males indicados, se manifestarán á nuestros ojos sin obscuridad y sin incertidumbre.

CAPÍTULO VI.

De las relaciones universales del politeísmo con los indicados bienes y males.

Si en una sociedad que ha salido ya de la barbarie, la religion admite la pluralidad de los dioses, entonces habrá tres religiones en el Estado, es á saber, la de la plebe, la del gobierno, y la de los sabios. La religion de la muchedumbre comprenderá la teología originada de la explicación universal de las opiniones politeísticas combinada con las circunstancias particulares, físicas y morales que precedieron y acompañaron el nacimiento y la infancia de aquella sociedad, alterada, adornada y enriquecida despues por la imaginación de los poetas, que como hemos visto son los primeros teólogos de las naciones, y comprenderá las obligaciones religiosas que dependen de este sistema teológico. La religion del gobierno tendrá por objeto

los augurios, los auspicios, los oráculos, las fiestas, los sacrificios, los ritos, y los diversos modos solemnes de consultar, honrar, ó aplacar las deidades que se adoran. La religion de los sabios será una reforma de la vulgar (1).

Este pueblo tendrá una teogonía, que necesariamente estará llena de las ideas antropomorfiticas con las cuales trabajando la imaginación de los poetas sobre las antiguas tradiciones, se hallará transmitida y explicada la historia de la generación de estos dioses y de su relación mútua de superioridad y dependencia, de fuerza ó debilidad, de odio ó de amistad, de celos y de amor, de patrocinio y de venganza, de fidelidad y de constancia, de estupro, raptos, incestos,

(1) Varron distingue estas tres religiones con los nombres de fabulosa, civil, física ó filosófica. La primera segun él se habia formado de la teología de los poetas, y era la religion del vulgo; la segunda era la del gobierno, y no tenia por objeto sino el culto exterior; y la tercera era la de los filósofos, que Varron no desaprobaba, sino que decia: *que no habia de salir de las escuelas, porque se disputaba con mucha li-*

fraudes, traiciones, rebeliones, guerras, alianzas, derrotas y triunfos (1).

En la historia de los dioses como en la de los hombres, se hablará de la virtud, del vicio y de los delitos; y el ciego politeísta no podrá menos de imaginar dioses semejantes al que adora. En medio de estas fábulas la religion prometerá otra vida, y hablará de los premios de los buenos y de las penas de los malos. Pero ¿cómo se puede esperar en un sistema teológico de esta especie que las ideas del bien y del mal religioso correspondan perfectamente con las del verdadero bien y del verdadero mal moral y civil? Así esta religion tendrá algunas relaciones con los indicados bienes en unas partes mas, en otras ménos; pero

bertad sobre la naturaleza de los dioses. Véase el lugar de Varron en S. Agustin de Civitate Dei lib. i. cap. 8.

(1) *Denique, decia Varron, in hac omnia Diis attribuantur, quæ non modo in hominem, sed etiam in contemptissimum hominem cadere non possunt. Varr. apud sancti Augustinum de Civitate Dei. Véase tambien á Cic. de natura Deorum.*

éstas serán mucho mayores é indelebles con el primero de los indicados males.

Si entre el inmenso número de los dioses que componen el politeísmo, habrá como hemos visto deidades que presiden las pasiones y disponen de ellas, que son invocadas igualmente para apartarlas y para excitarlas, ¿de qué podrá servir el dogma de la otra vida para refrenar estas pasiones y precaver sus efectos? Lo que se ha creído obra de un Dios, ¿podrá considerarse jamás imputable al hombre? ¿No vemos efectivamente en los antiguos trágicos acusados de continuo los dioses por los desórdenes de los mortales?

Si en este sistema absurdo de religion, los vicios mismos como hemos visto están bajo la proteccion de algunas deidades, ¿cómo se puede esperar que las amenazas religiosas aparten á los hombres de aquellos vicios que se creen protegidos en el cielo? El ladron religioso invocando al dios Caridota en los Samios, y á Ermetes en la Grecia, y á la diosa Laverna en Roma, ¿podía temer las penas fu-

turas de otra vida por una accion que cometia bajo el patrocinio de una deidad?

Si en medio de las ideas antropomorficas nacidas juntamente con el politeismo, extendidas con él, y llevadas por los poetas hasta el último grado; la doctrina de las expiaciones tan inculcada por los sacerdotes, y tan lisonjera para el hombre, debe haber hecho entre el vulgo los mas considerables progresos, ¿de qué servirá la sancion religiosa, quando las prácticas expiadoras eludirán los efectos? *Quando el orgulloso mortal, dice Homero, ha caido infelizmente en el delito, no sabe que los dioses se aplacan con el incienso, las oraciones y las víctimas?* (1). En consecuencia de estos errores perniciosos, y necesarios del politeismo, lavándose en el agua del rio ó del mar se purgará el homicidio en un lugar (2), en otro será necesario lavarse las manos en la sangre

de las víctimas (1); en otro un monstruo cargado de delitos se purificará poniendo en una balanza una cantidad de obla-ciones equivalentes al peso de su cuerpo para aplacar los dioses (2), y en otro el marido vender á la muger, el padre los hijos, y los dioses quedarán satisfechos, porque la décima se pagará con fidelidad al Pontifice (3). Es verdad que en la cultura de la sociedad los filósofos se reirian de estos errores; pero la muchedumbre

neo lib. 2. cap. 6. donde habla del modo que Aquiles se expió por el homicidio de Strambelo Rey de los Lelegos. Virg. *Æneid.* lib. 2. y Ovidio *Fast.* lib. 2.

(1) Así hace expiar Apolonio á Jason y á Medea por Circe del asesinato cometido contra la persona de Absinte hermano de Medea. Véase Apolon. *Argonaut.* lib. 4. donde describe todos los ritos de esta expiacion, á la qual siguió un banquete que indicaba el término de los remordimientos. Véase tambien sobre esto á Apolo-doro lib. 2. cap. 3. y á Diodoro lib. 4.

(2) En Tinagogo nacion numerosa y rica. Véase la *Relacion de Pinto en la hist. gen. de los viajes*, tom. 9.

(3) En el reyno del Congo, de Angola, y de Matambola; véanse las *Relaciones de Ogilbis de Bigafeta y de Filgrimage de Purchas.*

(1) Homero *Iliad.* lib. 9. v. 495.

(2) Entre los Griegos, los Troyanos y otros muchos pueblos de la antigüedad. Véase á Ate-

los conservará no obstante con religiosa obstinacion, y todo el mundo sabe que en los bellos dias de la Grecia y de Roma no dejaron de formar una parte esencial de la religion pública. Y así además de las muchas relaciones que en este estado de la sociedad tiene el politeismo y debe tener con el primero de los indicados males, se unirán tambien los que tiene y debe tener con el segundo.

Pasando de estas reflexiones que deben explicarse principalmente al pueblo á las que son relativas á la religion del gobierno, hallaremos las relaciones particulares del politeismo con la tercera serie de males de los quales hemos hablado.

La religion del gobierno, como hemos dicho, no tiene por objeto sino las fiestas, los sacrificios, los ritos, augurios, auspicios y oráculos, y los modos solemnes de honrar, aplacar y consultar á las deidades adoradas. Esta religion debe estar unida con la de la muchedumbre, y por consiguiente resentirse en sus prácticas de todos los principios y errores de

aquella; podria no tener varias relaciones intrínsecas con aquellas prácticas anteriores que las circunstancias políticas de la sociedad hicieron necesarias ó útiles en algun modo en el estado de barbarie en que nacieron, mas son perniciosas luego que las mismas circunstancias dejan de existir quando la sociedad ha llegado al estado civil.

Con efecto, si un pueblo politeista y en el estado de la sociedad del que hablamos, los asilos y las treguas religiosas y las inmunidades sagradas no se sostendrán ya por un fin político, mas sin embargo se conservarán por un respeto religioso. ¿Cómo no se ha de creer un sacrilegio sacar del lugar sagrado ó del templo al delincuente que está en él, en una religion en que el atributo de la fuerza se ostenta mas que el de la justicia, y los dioses se suponen susceptibles de los mismos caprichos é inconsecuencias de los hombres (1)?

(1) Vemos en efecto que en los tiempos mismos de Sila, la vergonzosa enfermedad con

Si en este pueblo y en este estado de la sociedad no se hallasen como en el precedente de barbarie los sacrificios humanos violentos, se hallarán las consagraciones voluntarias, sea para merecer y asegurar los premios futuros, ó para aplacar en las graves urgencias y en las calamidades públicas la ira de los dioses que se créen deseosos de sangre y de ruina, porque se suponen susceptibles de odio y de furor. Sino se verá conducir á viva fuerza á las aras de los dioses al delincuente ó al niño, al prisionero ó á la virgen; se verán los devotos del Cochín correr voluntariamente á la capital del imperio para hacerse devorar de los cocodrilos sagrados que se crían en ella; se verán los fanáticos del reino de Martemban extenderse á millares sobre el camino por donde todos los años se conduce en gran pompa el ídolo para hacerse aplastar bajo las ruedas del inmenso carro que lo trasporta; se verá

que terminó sus días fué atribuida por los Romanos á la violacion de los asilos que habia co-

en Madagascár exponer las madres á las fieras, ó ahogar con sus propias manos á los hijos que han nacido en días ú horas infaustas; se verá en el Japon y otros pueblos de las regiones orientales arrojar á las llamas donde se hace quemar el cadáver del marido la infeliz muger que ha tenido la desgracia de sobrevivirle (1); finalmente en la misma Roma así en el tiempo del patriotismo y de la libertad como en el de la vileza y esclavitud, se verá á Curcio precipitarse en una sima, y á los tres Decios arrojarse con un rito sagrado en medio de las tro-

metido; y vemos que en Esparta en medio de la perfeccion de sus leyes fué necesario tolerar que el templo de Pallas fuera un asilo inviolable para los mismos reos que habian sido condenados á muerte. En otros pueblos de la Grecia, no solamente en la época de la perfeccion social, sino tambien en la de su mayor cultura, se conserva el mismo respeto por los asilos, las inmunidades, y las treguas religiosas. Véase á Polux lib. 4. Pausanias *in Cor.* Ciceron *in Verrem* lib. 4.

(1) Véase la relacion del Japon en la coleccion de los viajes que han servido para el establecimiento de la compañía de las Indias, y las memorias de Forbin.

pas enemigas por la salud de la patria (1); se verán en el imperio de Caligula y en el de Adriano practicar semejantes consagraciones por la salud de los tiranos (2), sosteniéndose en su mayor vigor los errores antiguos de la superstición en medio de los prodigios del patriotismo y de la libertad, y en los excesos de la adulación y de la servidumbre.

Si no se hará hablar á los dioses quando se trata de dar leyes y mandar, se continuará sin embargo en pedir sus consejos quando se trata de deliberar; finalmente si los sacerdotes no tendrán la antigua influencia como confidentes de los dioses, conservarán una muy principal como intérpretes de su language. La ciencia de los augures, de

(1) Livio *lib. 5. cap. 32. lib. 7. cap. 6. lib. 8. cap. 10. lib. 10. cap. 9.* Cic. *Tusc. lib. 1.* Varro *de Ling. lat. lib. 4.* La fórmula que debía pronunciarle el Pontífice en estas consagraciones, y repetir el que se inmolaba, la hemos puesto en el cap. del 4. lib. de esta obra.

(2) Véase á Suetonio en la vida de Caligula, y á Esparciano en la de Adriano.

la qual se burla el filósofo, seguirá sin embargo en ser venerada por el pueblo, y por consiguiente respetada por el gobierno. Inseparable de la naturaleza de esta religion, su influencia durará mientras ésta subsista. En medio de la mayor cultura, el sacerdote divulgará en la Caldea que una señal aparecida en el cielo amenaza al Soberano, y el pueblo se sublevará (1). Los sacerdotes de Meroe expedirán un correo al Rey para anunciarle el decreto de muerte que se ha visto en los cielos, y el Rey morirá (2). El Augur dirá á Nicias que los auspicios tomados no aprueban su retirada, y este general se quedará en Sicilia con su ejército y será derrotado (3). En Roma el Pretor destinará el día para ter-

(1) Véase á Diodoro de Sicilia *lib. 2.* La influencia que el sacerdocio tenia por este mismo respeto en el Egipto en los tiempos de su mayor cultura, no era inferior á la del sacerdocio de los Caldeos. Véase al mismo Diodoro *lib. 1.* Herodoto *lib. 2.* Estrabon *lib. 17.*

(2) Diodoro donde habla de este antiguo pueblo de Etiopia.

(3) El mismo Diodoro; y véase tambien el

zinar el juicio, y sus medidas serán inútiles porque el Pontífice le hará saber que ese día es nefasto; los patricios estarán ya juntos en el senado y el pueblo en los comicios, y la junta se disolverá porque el augur ha observado algun funesto presagio en el cielo; el general estará ya pronto para partir, los pollos sagrados no quieren comer, y el arúspice impedirá la partida; un magistrado habrá sido elegido, y la virtud habrá triunfado de un poderoso partido; mas el augur dirá que la eleccion se ha hecho con malos auspicios, y el magistrado será depuesto (1).

Estas son las otras universales relaciones del politeismo con la tercera série de males de los quales hemos hablado. No son menores ni menos interesantes á

Tratado de economia de Xenofonte, donde manifiesta la observancia de estas prácticas augurales en los tiempos de la mayor cultura de la Grecia, en los bellos dias de Sócrates y de Platon.

(1) Véase á Ciceron *Orat. pro Murena* y de *divinatione lib. 2.* Livio, *de cad. 1.ª lib. 9.* Aulo Gelio *lib. 6. cap. 9.* Macrobio *lib. 1. cap. 6.* Véase tambien á Livio donde habla de la partida de Posthumio Albino, y de Fábio Pictor otra, im-

su naturaleza las que tiene con los otros males que hemos colocado en el quarto lugar.

Una religion que exige poco de parte de la moral, y que por consiguiente necesita que exija mucho de parte del culto; una religion que no puede sostenerse con los dogmas que contiene, y que por consiguiente necesita que se sostenga con los espectáculos que ofrece; una religion finalmente que hace temer á los dioses mas por la fuerza que por su justicia, que los hace estimar mas por los beneficios que distribuyen ó por los males con que amenazan y castigan que por los bienes que prescriben, necesariamente debe tener relaciones mas fuertes y mas intrinsecas que las demás con el indicado error de poner en el culto exterior todo el mérito de la piedad. El inmenso número de las fiestas de los Griegos y de los Ro-

pedidos por estos motivos. Claudio Pulcher hizo arrojar á la mar los pollos sagrados que no habian querido comer diciendo = *sino quieren comer que beban, y sus desgracias se atribuyeron á este desprecio de los Auspicios.*

manos (1); la multitud y naturaleza de algunos sacrificios; el hecatombe en el qual se inmolaban cien toros, y á los quales alguna vez se juntaban cien leones y cien águilas (2); los sacrificios de Agrotero en los quales se inmolaban en Atenas cincuenta cabras de una vez (3); la primavera sagrada en la qual todos los animales nacidos durante aquella estacion se arrancaban de las manos de los hombres para

(1) Meursio en su *Tratado de Græcorum feriis*, Pottero en su *Archeologia græca*, Ovidio en sus *Fastos*, y Rosino en sus *Antigüedades Romanas*, nos dán una idea suficiente del gran número de fiestas de estos dos pueblos.

(2) Este sacrificio que ordinariamente consistia en cien toros, y algunas veces en cien carneros, quando era imperial, se debían juntar con aquellos cien leones y cien águilas. Tal fué segun refiere Capitolino el hecatombe que ofreció el Emperador Balbino despues de la derrota de Maximó. Véase Capit. in Balbo.

(3) Xenofonte atribuye el origen de este sacrificio al voto que los Atenienses hicieron de sacrificar á Diana Agrotera tantas cabras quantos Persas hubieran muerto; mas habiendo matado tantos que no pudiendo cumplir esto de una vez, se estableció permutarlo en este año sacrificio de 600 cabras por sola una vez.

inmolarlos en las aras de los dioses (1); la creacion de un dictador se hizo muchas veces en Roma solamente para aplacar los dioses (2); la multitud de ritos, la importancia que se daba á la exácta observancia del ritual, y las funestas consecuencias que se atribuían á las mas pequeñas omisiones en esta materia (3); las libaciones, las purificacio-

(1) Livio refiere el indicado sacrificio llamado *ver sacrum* practicado en Roma el año 558 de su fundacion, con ocasion de la derrota que el ejército Romano padeció por los Cartagineses, y de la muerte del cónsul Cayo Flaminio en aquella batalla.

(2) En el año 390 de la fundacion de Roma, con ocasion de la peste que desolaba esta ciudad, se recurrió á esto por la segunda vez, puesto que la época de la primera creacion de un Dictador destinado para esto es desconocida. En el año 410 se recurrió otra vez á este medio con el motivo de haber llovido piedras que tanto espantaron á los Romanos, y se recurrió otra vez con ocasion del veneno que algunas señoras Romanas coligadas entre si componian, y causaban la muerte de muchas personas en el año 422. Véase á Livio lib. 1.º dec. 1. y lib. 7.

(3) En la celebracion de las ferias latinas que se solemnizaban en el monte Albano en el sacrificio de una de tantas victimas que se inmo-

nes continuas, las expiaciones que se practicaban igualmente para aplacar á los dioses despues de un delito, que por hacerse dignos de honrarle despues de una involuntaria y quimérica contaminacion (1); las religiosas prácticas que debian preceder, acompañar, ó seguir todas las acciones de los hombres, y de las cuales He-

laban, el magistrado de Lavinio omitió orar por el pueblo Romano. A la vuelta de esta fiesta el cónsul Cn. Cornelio es atacado de una parálisis y muere; y luego se atribuye la causa á la indicada omision. Se examina el negocio en el senado, y se remite la decision al colegio de los Pontífices, los cuales dicen que se vuelvan á empezar de nuevo las ferias á expensas de solo el pueblo de Livinio. Véase á Livio lib. 10. decad. 1. La numerosa familia Poticia se extingue, y este desastre se atribuye á haberse servido de sus siervos en un sacrificio privado hecho á Hércules. Liv. lib. 9. dec. 1. La derrota del ejército Romano y la muerte del Cónsul Flaminio, por la qual se instituyó el *ver sacrum* de que hemos hablado, se atribuyó á su precipitada partida antes de la celebracion de las fiestas latinas, y de la emision de los votos acostumbrados que se debian hacer en el capitolio. Livio en el lugar citado.

(1) El encuentro de un cadáver exigia una expiacion, como el homicidio, &c. Véase á Luciano no de Dea §. 52. y 53.

siódo inculca con tanta escrupulosidad la observancia á Perseo en el acto mismo que le aconseja de volverle doble mal al amigo que solo le habia causado uno (1); finalmente la experiencia de todos los pueblos donde ha reinado el politeismo, nos dá las pruebas mas convincentes de esta verdad.

Á este mal se añade otro. El carácter y las funciones de alguna deidad, las relaciones poéticas de las acciones de algunos dioses, deben tarde ó temprano producir necesariamente alguna especie de culto que ofende las costumbres, y puede corromperlas si la vigilancia de las leyes no precave las asechanzas de la religion. Por una consecuencia de estas causas, las mugeres de Biblos que no asistían á las fiestas de Adonis debian prostituirse en cierto dia para emplear en el culto de aquel dios la utilidad de su religiosa disolucion (2). La Grecia se llenó de templos levantados á Venus la

(1) Hesíodo en el *Poema de las obras y de los dias* verso 706 y 758.

(2) Luciano de *Dea Syria*.

prostituta, y las ceremonias que se practicaban seguramente no podían desmentir el carácter de la deidad que en ellos se honraba (1). Por la misma razón en las Afrodísias que se celebraban en honor de la misma diosa, los iniciados debían presentarle una moneda de plata semejante á aquella con la qual se compraban los favores de una beldad venal, y recibían en recompensa dones dignos de la diosa que lo exigía (2). Por igual motivo Amatunta, Citera, Pafos, Gnido y Idalia, fueron los asilos de la disolución y los sepulcros del pudor; y entre los sagrados ritos que se practicaban en Lesbos, había algunas fiestas llamadas *callistias*, porque las mugeres se disputaban el premio de la hermosura, y debían por consiguiente exponerse al examen que este concurso exigía (3). Por las mismas causas muchas estatuas y otros monumentos colocados en los templos representaban objetos tan infames y tan monstruo-

(1) Ateneo, *Deipn.* lib. 13.

(2) Meursio *de Græc. feriis.*

(3) Idem 16.

sos, que parece imposible concebir cómo pudiese entrar en los templos el pudor y levantar los ojos al cielo (1). Por una consecuencia de las mismas causas, las sacerdotisas de la isla Formosa hacen las acciones mas obscenas en el ejercicio de su culto; exigen de los dos sexos una perfecta desnudez por espacio de tres meses del año, y destruyen de este modo el pudor con el rito (2). Por una consecuencia finalmente de las mismas causas, el Senado debió prohibir en Roma los bacanales, condenar el culto de Cibeles con las ceremonias frigias, y proscribir fuera de los muros de la ciudad los templos de Venus, *por evitar*, dice Vitrubio, *que los ritos que se practicaban no fuesen una ocasión de corrup-*

(1) Varron en S. Agustín *de la Ciudad de Dios* lib. 7. cap. 21. Clem. Alex. *cohortatio ad gentes*. Es conocido el Lingam de los indios del Indostan, que es la representación de las partes pudendas de los dos sexos juntadas, y que las mugeres devotas del dios Ischurem llevan colgadas al cuello.

(2) Viajes para el establecimiento de los holandeses en las indias.

ción para los jóvenes y las señoras (1).

Las relaciones del politeísmo con todos estos males son evidentes, indisputables, é intrínsecas á su naturaleza. Las que tiene con los dos últimos males de que hemos hablado, no lo son menos.

El fanatismo y la religion, estos dos extremos de los cuales el uno ordinariamente es el precursor del otro, y que por su oposicion parece que no pueden ser á un mismo tiempo funestos á los pueblos, hallan sin embargo en el politeísmo un medio como poder desenvolver y combinar sus fuerzas opuestas. La razon es evidente. Asi como no hay religion menos unida, mas separada, y que menos satisfaga á la

(1) Véase á Livio lib. 9. decada 1. el discurso que hizo al senado el cónsul Sp. Posthumio, con ocasion de la reforma de los Bacanales sucedida en el año de la fundacion de Roma 566, que contiene las siguientes expresiones: *Primum igitur mulierum magna pars est, ex his, fons mali hujusce fuit: deinde simillimi faminis mores, stuprati, et constupratores, fanatici vigilles, viro, strepibus, clamoribusque nocturnis atto-*

razon un poco cultivada, y así no hay ninguna religion ni la puede haber mas fácil de desacreditarse á sí misma que ésta. Mas tiene una gran ventaja, y es que lisonjea mucho al hombre, le divierte con el culto, y no le molesta con la moral; amenaza con las penas, pero suministra remedios para eludir las; le preserva de los remordimientos, sin apartarlo de las pasiones; exige las expiaciones, y no el arrepentimiento; el sacrificio y no la correccion. Para que la sangre bañe siempre las aras, y los templos no queden desiertos, sus dioses no se ofenden por la falta de la virtud.

Por lo qual esta religion que alimenta el instinto religioso del hombre sin

nis, &c. &c. Quidquid his annis libidine, quidquid fraude, quidquid scelere peccatum est ex illo uno sacrario scitote ortum esse, &c. &c. Véase el mismo Livio lib. 39. cap. 15. y 16. Véase tambien á Ciceron de *legibus* lib. 2. donde dice: *que Diagona habita tambien prohibido en Thebas estas infastas fiestas de Baccho.* Véase finalmente á Vitrubio lib. 2. cap. 2. donde habla de los templos que se debian construir fuera de los muros de la ciudad.

combatir sus inclinaciones; al mismo tiempo que es la mas expuesta á ser desacreditada, es tambien la mas apropiada para ser sostenida con furor.

La tendencia pues del politeismo es de combinar los males de la religion con los del fanatismo. Aristófanes hará reir á costa de los dioses al pueblo de Atenas (1), y Sócrates será condenado á muerte. Eurípides hará resonar con aplauso los teatros de la Grecia con las invectivas mas ignominiosas contra los dioses (2), y Anaxágoras será cargado de cadenas. Aristóteles acusado y precisado á huir, y finalmente reducido á tomar veneno por

(1) Véanse sus dos famosas comedias la una intitulada *Pluton* y la otra *las Aves*. En estas dos comedias se hallan las mas amargas burlas de los dioses, de donde S. Agustin tomó ocasion de decir: *Nec illi Dií videntur in theatris, quam qui odorantur in templis, nec aliis ludos exhibitis, quam quibus victimas immolatis. De Civit. Dei lib. 6. cap. 6.*

(2) En la tragedia intitulada *Jon*, dice este personage á Apolo: *¿Para qué seducir bellezas mortales, y abandonar sus hijos á la muerte? Pensad que siendo dioses deberíais darnos ejem-*

haber atacado la deidad del Sol (1); el poeta llenará sus sátiras de los mas irreligiosos sarcasmos contra los dioses. Aesquiles hará comparecer sobre la escena un semidios embriagado (2), y Eracito será oprimido de desgracias. Stili-

plos de virtud. Si os dejais llevar de las iniquas pasiones, ya no se debe acusar á los hombres, sino atribuirlos á vosotros la culpa. Ellos no son sino imitadores de vuestros vicios, vosotros sois sus maestros. Véase el acto 1.

En la *Iphigenia in tauride* con ocasion de un sueño, dice Iphigenia: *Vosotros géneos llamados sábios, vuestra ciencia no es menos vana que los sueños. Yo lo veo, el error es el patrimonio de los dioses como el de los hombres.* Eurípides tragedia *Iphigenia in tauride* acto 3. En la *Orestes* hace atribuir á Apolo el parricidio que aquel héroe habia cometido: *Obedeciéndole, dice, maté á mi madre, prendedle á él que se ha marchado, matadle, él pecó y yo no.* En los antiguos trágicos se hallan frecuentemente semejantes expresiones.

(1) Todo el mundo sabe que el delito de Anaxágoras fué haber enseñado que el sol no estaba animado, y que no era sino una lámina de acero tan grande como el Peloponeso; y el de Aristóteles fué el haber dicho que el sol era muy diferente de Apolo sobre la quádriga.

(2) Véase el fragmento de su tragedia de los

non será desterrado por haber dicho que la Minerva de Phidias no era una deidad (1). En Roma los mismos niños se reirán de los placeres de los elisios y de los tormentos de los infiernos (2). Lucilio, Pacubio, Lucrecio y Juvenal, agradecerán igualmente por su mordacidad contra los hombres como por la que manifiestan contra los dioses. El *Anfitrión* de Plauto hará reir como el *Pluto* de Aristófanes. El *Eunuco* de Terencio no será menos injurioso para los dioses, y no por eso será menos repetido sobre el teatro (3). Entretanto la sangre de los mártires correrá por todas partes, y los simulacros de la divinidad satirizada verán perecer entre

Cabito en Ateneo lib. 10. Lo mismo hace Eurípides presentando á Hércules unas veces furioso (en *Hércule furente*) otras embriagado (en *Alceste*), haciéndole proferir dichos absurdos é incoherentes.

(1) Stanley, *Hist. Philosophorum*.

(2) *Nec pueri credunt, nisi qui nondum aere lavantur*. Juvenal Satyra 2.

(3) Este poeta se sirve del ejemplo de los dioses para animar á cometer el delito: *Ellos lo han hecho, y yo miserable mortal no lo haré: Ego homuncio hoc non facerem*, acto 3. escena 5.

los tormentos aquellos valerosos mortales que no quisieron honrarles.

En medio de las intrínsecas relaciones del politeísmo con todos los males indicados, ¿qué socorro podrá prometerse el legislador de la religion de su pueblo; ó antes bien, quáles, y cuántos obstáculos deberá hallar para adquirir y conservar la virtud y la prosperidad del pueblo que la profesa? Esta fuerza en vez de concurrir con la otra, ¿no impedirá antes su accion y vendrá á luchar con aquélla? Impotente para producir los bienes que se deben buscar en la religion, combinada con todos los males que se deben evitar en ella, ¿qué otro expediente podrá pues proponer la ciencia legislativa al legislador de un pueblo politeísta sino el de mudar la religion de su pueblo para substituir á la fuerza que se opone, la que debe concurrir, que es tan necesaria para conseguir y perpetuar el grande efecto, que no hemos atribuido á una sola causa, á una sola fuerza, sino á la combinacion de muchas causas y de muchas fuerzas, que todas rigoro-

mente concurren al mismo fin, y todas mutuamente se socorran y restauren en su accion? Segun esto el politeismo debe ser destruido y substituido por una nueva religion que sea á propósito para suministrar los bienes indicados y escluir los males indicados. Las premisas hacen indudable esta consecuencia. Solamente podrá reducirse la duda á la posibilidad de esta empresa, y á los desórdenes que podrian acompañarla. El siguiente capítulo espero que bastará para explicarla.

CAPÍTULO VII.

Cómo se debe mudar esta religion.

Volvamos sobre nuestros pasos, y procuremos deducir de lo que universalmente ha sucedido, lo que se podria universalmente conseguir; veamos qué socorros podria suministrar á esta operacion el progreso constante del espíritu humano en la formacion de la sociedad civil; veamos cuántos otros podria suministrar es-

te mismo medio sirviéndose de él la legislacion, dirigiéndolo y dándole vigor; veamos qué disposiciones legislativas deberian acompañarla, y de este modo conoceremos la posibilidad de esta operacion necesaria que solamente la ignorancia de los medios que deben producirla, ha podido hasta este momento hacer creer ó peligrosa ó inasequible.

Acordémonos de lo que hemos dicho sobre los misterios. Nacidos en la primera edad heroica de los pueblos, hemos visto que al principio no fueron sino religiosas solemnidades ó ritos conmemorativos de beneficios conseguidos, ó de calamidades evitadas antiguas ó recientes, que combinados con el orden político de aquel estado de sociedad, la parte mas augusta y mas sagrada de estos ritos no se practicaba desde el principio sino por los patricios; que lo demás del pueblo compuesto de la clientela y de la servidumbre del estado anterior de familia estaba excluido; que esta religiosa desigualdad, haciéndose despues incompatible con la disminucion de la des-

igualdad política, se convirtió en un temperamento que modificaba la antigua *inaccessibilidad* sin destruirla; que fué necesario admitir á la participacion de estos ritos arcanos todas las clases de la sociedad, mas no á todos sus individuos; que fué necesario introducir la iniciacion, y prohibir á los iniciados divulgar los misterios que veían ó practicaban. Vemos que ningun hecho desconocido, ni público, ni secreto, se ocultaba ni podia ocultarse en estas celebraciones arcanas, mas la *indivulgabilidad* combinada con la difícil *iniciacion* hizo bien pronto creer que lo habia; que finalmente por una consecuencia de esta inevitable prevencion, los mas perspicaces *adeptos* hicieron conjeturas, las quales despues fueron el grande arcano. Estas conjeturas, pues, ó este grande arcano producido por la preocupacion y perspicacia en la aurora de la cultura de los pueblos, ahora nos conviene exâminar cuál por fin haya sido. En medio de la escasez de noticias que tenemos de los misterios de los pueblos antiguos, espero que los que

se nos han transmitido, bastarán para hacernos conocer este objeto á lo menos por la parte relativa al uso que debemos hacer. Pocos hechos pondrán al lector en estado de juzgar.

Todos los escritores Griegos y Latinos que han hablado de los misterios de Isis del Egipto, y de los de Mitra de la Persia, convienen que la unidad de Dios y la inmortalidad del alma, las penas y los premios despues de la muerte con diversos principios de la comun creencia, se anunciaban en estas celebraciones misteriosas. Nos hablan de los iniciados en los misterios, como de hombres religiosos que detestaban los errores del pueblo, y despreciaban altamente su ceguedad.

La oracion que hallamos en Apuleyo, quando Lucio fué iniciado en los misterios de Isis es la siguiente: *Las potencias celestiales te sirven, los infernos te están sometidos, el universo gira bajo tu mano, tus pies pisan el tártaro, los astros responden á tu voz, las estaciones retornan segun tus órdenes, los elementos te obedecen (1).*

(1) Apuleyo *Metam. lib. 11.* No se puede Tomo X. I.

Pitágoras reconocia haber aprendido en los misterios orficios que se celebraban en Tracia, la unidad de la primera causa universal. Decia que en estos misterios habia entendido la idea de la substancia eterna, del número, principio inteligente del universo, de los cielos, de la tierra, y de los seres mixtos (1).

Un lugar de Varron nos hace ver las primeras semillas de la doctrina de Platon sobre la divinidad, tomadas de los misterios de Samotracia. En ellos se enseñaba que el cielo, la tierra, y los egemplares de las cosas, eran diferentes de lo que Platon llama ideas. Que el cielo y la tierra eran aquello de que se hacen las cosas, los egemplares, los modelos, segun los cuales se forman; y que de Júpiter, Juno y Minerva, dioses antiguos, se servian para expresar las ideas de este triple concepto (2).

dudar que el poeta se ha servido de la fórmula que efectivamente se proferia en esta ocasion.

(1) Iamblico *de vita Pitagoræ*.

(2) Quién no reconoce el uno y trino de Platon en esta doctrina. Varro *apud sanct. Au-*

En los misterios de Cérés que se celebraban en Eleusis, el Gerofanta que comparecia bajo la figura del Criador despues de haber abierto los misterios y cantado la teologia de los dioses, confundia él mismo todo lo que habia dicho, y substituia la verdad introduciéndose del siguiente modo: *Debo manifestar un secreto á los iniciados; que se cierre la puerta á los profanos. O tú, Muséo, descendiente de la brillante Selene, está atento á mis acentos, yo te anunciaré verdades importantes. No sufras que las preocupaciones y afecciones anteriores te quiten la felicidad que tú deseas de llegar al conocimiento de las verdades misteriosas. Considera la naturaleza divina, contémtala de continuo, arregla tu espíritu y tu corazon, y camina seguro. Admira el Señor único*

gust. de Civitate Dei, lib. 7. cap. 28. Quizás alude á esto mismo aquel lugar de Ciceron, donde pone en boca de uno de los interlocutores estas palabras: *Preterea Samotraciam, ea que Lemni nocturno aditu occulta columitur silvestribus sepibus densa, quibus explicatis, ad rationemque revocatis, rerum magis natura cog-*

de todo el universo. Hay uno, él existe por sí mismo, á él solo deben todos los otros seres su existencia, él obra en todo y por todos, invisible á los ojos de los mortales vé todas las cosas (1).

Plutarco nos dice que el jóven Alcibiades, despues de haber asistido á los misterios de Cérés, insultó con la mayor osadía la estatua de Mercurio, por cuyo motivo el pueblo pidió con furor su condenacion (2).

Crisippo, uno de los mejores ornamentos de la secta estoica, creía que el mayor beneficio de las iniciaciones consistia en las ideas justas que se adquirian de la divinidad (3).

Stacio nos indica tambien el principio de la unidad de Dios, que era un

noscitur, quam Deorum. Cicero de natura Deorum lib. 2.

(1) Esto se contenia en el himno cantado por el Gerofanta. Véase á Ateneo lib. 11. cap. 13. Clem. Alex. *Cohortat. ad Gentes* cap. 7. y Meursio Eleusina.

(2) Plutarco *in ejus vita.*

(3) *Apud Erim. Mag.* en la misma palabra.

secreto de los misterios, diciendo en aquellos versos:

Et triplicis mundi summum quem scire ne est fastum.

Illum sed taceo (1).

Lo mismo parece que indica Platon, quando dice (2), *que es cosa irreligiosa examinar la naturaleza del Sér Supremo;* y quando recomienda á los que habian tenido la felicidad de conocer al Padre y árbitro soberano del universo, que persuadan al pueblo esta verdad. En su carta á Dionisio, recordándole lo que le habia dicho debajo del plátano sobre el *uno y trino*, añade: *que una sagrada obligacion le impedia de exponer por escrito esta idea* (3); y el consejo que se dió al Emperador Juliano empeñado en oponer la doctrina platónica á la del

(1) *Stat. Theb. lib. 4. verso 316.*

(2) *Plato de leg. lib. 7.*

(3) Que se combine este hecho con el que poco antes hemos referido sobre los misterios de Samotracia.

cristianismo, de dirigirse al Gerofanta de Eleusis para recibir luces sobre sus principios (1), son otros dos argumentos de la analogia de las ideas de este filósofo sobre la divinidad, con las que se enseñaban en los misterios.

Respecto al dogma de la otra vida, el mismo Platon nos enseña: *que todos los misterios tenían relacion con la vida futura y con el estado del alma despues de la muerte*. Lo que en ellos se representa, dice el incógnito que hace hablar, *no es sino la sombra; ésta es una débil imágen de todas las bellezas, cuya contemplacion está reservada para todos aquellos que en vida han sido virtuosos* (2). En otro lugar manifiesta este mismo principio inculcado en los misterios de Baco (3). En su tratado de Isis y Osiris dice lo mismo de los misterios egipcios.

Ciceron habia dicho antes de él, que los misterios de Céres habian enseñado á los iniciados no solamente á vivir feliz-

(1) Eanopio in *Maxim*.

(2) Plutarco de *Oraculis*.

(3) Plutarco *Consol. ad uxor*.

mente, sino tambien á morir con la esperanza de una vida mas feliz (1).

Isócrates dice tambien que los iniciados estaban tranquilos con las dulces esperanzas, en el momento de su muerte, de ser felices por toda la eternidad (2).

En Sófocles, en Euripides (3), en Aristófanes (4), en Æschines (5), en Luciano (6), y en Estrabon (7), se manifiesta tambien la misma doctrina.

Celoso, dice de los cristianos: *vosotros os gloriais de creer las penas eternas, y todos los ministros de los misterios no lo anuncian á los iniciados* (8). Sabemos que en las tragedias representadas en las ceremonias nocturnas de los misterios de Céres, se manifestaba la felicidad de los justos y las penas de los malos (9), y

(1) Cicero de *Legibus*.

(2) Isócrates in *Panegiric*.

(3) Véase Plut. de *lect. Poët*.

(4) Aristófanes in *Ranis*.

(5) Æschino el filósofo *Axió. sive de moribus*.

(6) Luciano en el *diálogo de la barca*.

(7) Estrabon lib. 10.

(8) Celso *apud orig. lib. 8*.

(9) Meursii Eleusina.

que algunos misterios se llamaban Achéronticos (1) para indicar que se explicaba en ellos el dogma de la otra vida.

Lo que dice Platon en el *Fedon* derrama mucha luz sobre esta materia, es á saber, que en los misterios se aprendia á conocer la vida como un lugar de paso, y un puesto que no es permitido abandonar sin la voluntad de Dios. Añade en otro lugar del mismo diálogo: que en los himnos que se cantaban en los misterios, se hablaba de las recompensas y de los placeres de los buenos en el cielo, y de los suplicios que sufrían los malos en el infierno. Añade finalmente, que la verdad que anunciaba esta doctrina era muy maravillosa para el vulgo, y difícil de entender (1).

Por lo qual este dogma se enseñaba en los misterios de muy diversa manera que se profesaba en la religion vulgar.

Recogiendo finalmente los otros lugares de los escritores antiguos relativos á

(1) Sacra Achérontia.

(1) Plato in *Phædon*.

este objeto, ¿no hallamos por todas partes los vestigios de una mutacion de la religion vulgar hecha el arcano de los misterios?

Diodoro dice, que la iniciacion hacia al hombre mas religioso y mas justo de lo que era antes. Los mayores hombres de la antigüedad, Platon, Ciceron, &c. hacen los elogios de estos misterios. Porfirio dice, que el estado del alma debe hallarse en la muerte, como durante los misterios, esto es, purgada de todas las pasiones violentas de envidia, ira y odio (1). En otro lugar, dice, que no hay sino los que han dirigido toda su conducta y todas las acciones de su vida á la perfeccion del ánimo, que puedan ser iniciados en los misterios secretos de la religion (2).

Nadie puede negar, dice Proclo, que los misterios aparten el ánimo de esta vida material y mortal, y que limpien las manchas de la ignorancia, iluminando nues-

(1) Tram. del *Stix*. ap. *Stob. Eclog. Philic. lib. 1.*

(2) Porfirio en *Eusebio de la Preparacion Evang. lib. 4. cap. 8.*

tros espíritus, y disipando las tinieblas en los adeptos con el esplendor de la divinidad (1).

De la fórmula que se pronunciaba por el Araldo en la apertura de los misterios de Ceres, se deduce, que las personas que se presentaban para ser admitidas, debian tener las manos puras, y estar exentas de todo delito; haber dado pruebas de ser reservados en los discursos, y justos en su conducta (2). El que no habia hecho todos los esfuerzos para calmar una conjuracion ó el que la habia fomentado; el ciudadano que se habia dejado corromper ó habia hecho traicion á la patria; el traidor que habia abandonado una fortaleza ó una nave á los enemigos estaban excluidos (3). En los tiempos posteriores los que eran de la secta de Epicuro, ó se habian dado á la má-

(1) En el cap. 5. de este libro, y particularmente en la nota que está al pie.

(2) Proclo *ad Plat. Polit.* Véase tambien á Iamblic. *de Myst.* cap. 11. tom. 1. Julian. *orat.* 5.

(3) Orig. *contra Cels.* lib. 3.

gia, particularmente á la Goetia, no podian ser admitidos. Apolonio Tyaneo fué excluido por esta razon (1), y Neron por el parricidio de su madre (2).

Finalmente sabemos que el Gerosanta vivia en el celibato, que se ungia el cuerpo con la cicuta para ser mas casto, y que la junta se despedia inculcando á los iniciados de velar y ser puros (3).

Quizás de esta mutacion de la religion vulgar, de esta reforma de los dogmas y de la moral religiosa, que era el arcano de los misterios, se derivó la opinion que reinaba entre los iniciados, la qual se manifiesta en los escritores antiguos, es á saber, que ellos solos podian participar de la futura felicidad. En Aristófanos se vé que los que participaban de los misterios llevaban una vida inocente, santa y tranquila, que morian con la esperanza de una condicion feliz, que se

(1) Aristófanos *in Ranis.*

(2) Suer. *in vita Neron* cap. 34.

(3) Philos. *in vita Apolon.* lib. 4. cap. 18. Eusebio *contra Hierocl.*

les prometia la luz de los campos felices, y que los otros hombres no debian esperar sino las tinieblas eternas (1). Sófocles habia publicado la misma doctrina. Segun este poeta solamente los iniciados podian gozar de los placeres de los *Liliseos*, y el Tártaro estaba reservado para los demás hombres (2). *Feliz*, dice Eurípides, *aquel que habiendo sido digno de recibir la revelacion de los misterios, vive despues santamente* (3). Diógenes declamando contra esta opinion, nos demuestra tambien su existencia (4).

Combinense ahora juntos estos hechos, y compárense con las ceremonias y con los ritos que se practicaban en estos misterios; y se verá claramente que todas estas misteriosas doctrinas, todos estos dogmas arcanos, todos estos nuevos principios, no tenían otra relacion con las antiguas conmemoraciones que fueron el ver-

(1) Aristófanes in *Ranis*.

(2) Plutarcus de *lectione Poetarum*.

(3) Idem *ibidem*.

(4) Idem *ibidem*. Véase tambien á Platon in *Phædon*. Diógenes *Lærcio* lib. 4. cap. 2. §. 6.

dadero objeto de estos misterios, sino la que la sagacidad de los *adeptos*, las contemplaciones de los *epoptas*, en pocas palabras, las conjeturas de aquellos que buscaron en ellos un secreto que no habia, y supieron fingirlo al principio de la cultura del pueblo.

En efecto, ¿qué podia tener de comun la doctrina de la unidad de la primera causa universal, la exposicion del dogma de la otra vida, los principios de una moral religiosa mas sensata con los gemidos, los lamentos, los gritos, los ayunos, la huida de ceremonia, con la triste investigacion de alguna deidad, con las ofertas de bellotas, raices, yerbas agrestes ó frutas salvages, de dormideras, de miel, aceyte y trigo, con aquel constante pasage de la tristeza al júbilo, en pocas palabras, con todos aquellos ritos y ceremonias que ni eran ni podian ser otra cosa como se ha visto (1), sino conmemoraciones de antiguas y recientes calamidades

(1) En el cap. 5. de este libro, y particularmente en la nota.

evitadas, de antiguos y recientes beneficios conseguidos, instituidos en la primera edad heroica de los pueblos, y por consiguiente en la época de su mayor ignorancia? ¿Quién no vé en las doctrinas especulativas que se han indicado los vestigios de una época muy posterior, y de un estado de sociedad mucho mas perfecto que aquel en que como hemos visto nacieron los misterios de todos los pueblos? ¿Quién no vé estos caracteres en la oración que se proferia en los misterios de Isis, en los principios que se enseñaban, en los misterios de Tracia, y en los de Samotracia, y en el himno que cantaba el Gerofanta en los de Eleusis? Pues qué, ¿no se ha demostrado que este himno no es del supuesto Orfeo, que vivia en una época muy diversa de la del verdadero á quien se atribuye (1)? La lec-

(1) Basta leer en el primer volumen de la Biblioteca Griega de Fabricio todas las autoridades que presenta para demostrar que no nos ha quedado ninguna poesia del verdadero Orfeo, y que las que en el día corren en su nombre son obras del supuesto Orfeo que algunos

cion sola de lo que Plutarco (1), y otros escritores antiguos, nos han transmitido sobre la doctrina secreta de los iniciados del Egipto, deberia ser suficiente para que los doctos descubrieran la obra de las congeturas de los *adeptos* ya cultos y civilizados en las doctrinas, que se pretendia estaban escondidas en estos misterios. La figura humana con la cabeza de gavilan que representaba á *Osiris*, era para los iniciados la inteligencia *demiúrgica*, de la qual *Chef*, ó la suprema inteligencia, se habia servido para la construccion del universo. Una muger con su cabeza adornada con la de un buey ó con las hojas de Loto con un niño en el seno que representaba á Isis, que criaba á su hijo *Oro*, era para ellos la materia primera, el principio pasivo de las generaciones con el mundo, fruto de la union

creén ser Onomácrita, contemporáneo de Pisicrates; y otros de algun poeta desconocido que se sirvió del nombre de Orfeo para persuadirse que el himno indicado que lleva su nombre es de una época muy posterior á la que vivia este héroe.

(1) En su tratado de *Iside y Osiride*.

de los dos principios. Segun ellos la parte mas ligera de la materia era el aire, la de el aire el espíritu, la de éste el pensamiento ó la inteligencia; finalmente la de la inteligencia el mismo Dios (1) multiforme y *Usiarca*, es á saber, cabeza de la substancia material *pneumatizada* y deificada (2), &c. &c. Ideas semejantes, ¿podian jamás ocurrirles á aquellos ignorantes y bárbaros que primero instituyeron los misterios?

Por tanto, solamente la preocupacion de que hemos hablado pudo hacer creer á los iniciados que los misterios contenian verdades religiosas desconocidas al pueblo; esta preocupacion combinada con la cultura que nacia, hizo inventar los principios teológicos que hemos indicado; y estos principios, frutos de las especulaciones de los *adeptos* ya cultos y civilizados, convirtieron despues efectivamente los misterios en una escuela y en un templo donde se enseñaba y profesaba una

religion diversa de la del vulgo profano. Todo esto sucedió sin obra del gobierno, y sin influencia de la legislacion.

Fijémonos en este punto, y veamos el uso que debemos hacer de estos hechos.

Hemos visto que la institucion de los misterios ha sido universal en todos los pueblos; que éstos han tenido las modificaciones que hemos insinuado, y que los iniciados se han formado una religion diversa de la del pueblo; y hemos manifestado que esta mutacion se ha hecho sin que el gobierno haya tenido parte, y sin la influencia de la legislacion.

Supongamos ahora que el legislador de un pueblo politeista instruido de estos hechos, y persuadido de la evidencia de las razones que hemos presentado sobre la necesidad de mudar la religion de su pueblo, quisiese arreglar sus medidas con la guia de una luminosa experiencia. Supongamos que viendo lo que ha sucedido en los misterios de los pueblos antiguos, quisiese recurrir á este medio para conseguir la mutacion que se propone; la

(1) Mercurio *trismeg.* *Pamand. in principio.*

(2) Apuleyo.

experiencia le haria vér en estos misterios un medio que ha producido por sí mismo este efecto en una parte del pueblo. ¿Qué no debería esperarse, si el legislador lo usase, si las leyes le diesen vigor, y la legislacion lo dirigiese?

Sus primeros cuidados deberían ser convenir con los principales ministros y *adeptos* en los misterios de la nueva religion, que se había de substituir á la antigua, ocultando este convenio de manera que ni el pueblo lo supiera, ni los mismos iniciados conocieran la mano del legislador que lo dirigia. La generacion del politeismo de todos los pueblos, la de sus fábulas y de su culto, del modo que la hemos descubierto y explicado, ofreceria el medio mas seguro á los iniciados para desacreditar la religion del pueblo. Esta debería ser la primera instruccion, y la primera luz que se les habria de presentar, haciendo seguir á ella los principios de la nueva religion procediendo por grados. Todo anuncio de nuevas verdades debería ser precedido de explicaciones y de ritos. Los que antes se

habian practicado en los misterios deberían acomodarse al nuevo objeto, y preferirse á todos los otros. Esta precaucion sería mucho mas importante de lo que á primera vista parece, y no debería ser omitida, puesto que los hombres que se acomodan á todo sin advertirlo, siempre son esclavos de sus usos, ó están tan adictos á ellos, que será siempre mas fácil de mudar los motivos y los objetos de los ritos, que alterarlos ó quitarlos. Finalmente entre las obligaciones arcanas que deberían inculcarse á los *iniciados*, debería ser la principal difundir la luz con los egemplos y las instrucciones arregladas por la mano oculta del legislador, prescritas por los ministros de los misterios, dictadas con la paciencia mas juiciosa, y por esta razon reducida á aquel método y á aquellos términos que los iniciados nunca deberían ni alterar ni traspasar.

El legislador debería acomodar á estas disposiciones ocultas las públicas y manifiestas, dirigiéndolas principalmente á fomentar, extender y dar vigor al res-

pero que el pueblo debe tener á los misterios, á hacer las iniciaciones el voto comun de todos los individuos del Estado, y al iniciado el modelo de sus conciudadanos, á arreglar de manera la admision, que las qualidades que el hombre no puede adquirir, no tuviesen ninguna parte; sino que las que dependen del carácter moral del hombre, de la virtud, y de la probidad, fuesen requisitos indispensables para arreglar aquella parte de la educacion pública relativa á las instrucciones religiosas, de manera que sin advertirlo dispusiese los ánimos y los preparase á la gran mutacion, encargándolas por esta causa á solos los iniciados; en disminuir por grados y bajo varios pretestos el número como la influencia y el poder de los ministros del culto profano; en pocas palabras, en destruir con una mano á medida que se edificaria con la otra.

Finalmente, quando el nuevo edificio levantado en el silencio de los misterios hubiese adquirido bastante extension y suficiente solidez, y el antiguo estaria de-

bilitado y limitado á proporcion; quando la parte mas autorizada de la sociedad habria adoptado el nuevo culto y la nueva religion, estando la otra ya dispuesta para esto, entonces deberia rasgarse el velo misterioso, y el legislador publicar la nueva religion, declarándola por la del Estado y del gobierno. No seria necesario en este caso proscribir la antigua para destruirla. El tiempo, las instrucciones, y los egemplos, bastarian para abatir el monstruo bacilante que ya no podria sostenerse. Mas no se debería usar de coaccion y de violencia, porque esta medida retardaria la perfeccion de la obra en vez de acelerarla, y desacreditaria la mano del legislador que debe determinar y dirigir la voluntad y no combatirla.

Con estos medios se mudaria la religion antigua: ¿mas qué religion nueva se le debería substituir? Véamoslo.

CAPÍTULO VIII.

Caractéres de la nueva religion que debería substituirse á la antigua.

Despues de todo lo que hemos dicho, no es necesario hacer muchos esfuerzos para determinar quáles deberían ser los caractéres de la nueva religion que debería substituirse á la antigua. Elegida por el legislador, convidada por el gobierno, destinada por las leyes á concurrir con las otras fuerzas empleadas para producir y perpetuar la virtud y la felicidad del pueblo, debería tener las mas fuertes relaciones con los bienes indicados, y ninguna esencial é intrínseca con los indicados males.

Las obligaciones que prescribe, los bienes que inculca, los males que condena, déjos de oponerse á las ideas del verdadero bien, ó mal moral y civil, deberían fomentarle, extenderle y darle vigor. El bien que ella prescribe, no sola-

mente debería ser el bien que la ley ordena, sino tambien el que el legislador se propone conseguir sin poderlo prescribir; prohibir no solamente el mal que es condenado por la ley, sino tambien el que el legislador debe evitar sin poderlo condenar.

Los dogmas de su fé no deberían oponerse á los preceptos de su moral, sino ser un medio constante entre lo que se debe creer, y lo que se ha de obrar. La idea de la divinidad que comprende los archetipos de todas las perfecciones, debería apoyar la de su ley que contiene todas las obligaciones.

Sus sanciones deberían partir del dogma de la otra vida, sin contener éste ninguno de los principios que pueden eludir sus preciosos efectos. No debería excluirse la expiacion, pues no se ha de quitar la esperanza al que ha pecado, sino apoyarla en aquellos medios que suponen la voluntad íntima de reparar el mal, y la entera reforma del corazón.

Su culto digno de la divinidad á quien

se dirige, no debería admitir ningún rito que pudiese envilecer su augusta idea, ninguna práctica que pudiese ofender las costumbres, ninguna obligacion que pudiese dispensar de las otras.

Atreglada por el legislador en el tiempo que el cuerpo civil ha llegado ya á su integridad, no debería resentirse de ninguna de aquellas disposiciones, que son el apéndice de la necesidad que ha habido en la infancia de los pueblos de fortificar la debilidad de la fuerza pública con los socorros tomados de la teocracia. Sus templos deberían ser el refugio de los necesitados, y no el asilo de los malvados; sus solemnidades y sus fiestas preservar á los hombres de los delitos, y no á los delinquentes de las penas; el sacerdocio debe formar una de las partes mas nobles del cuerpo social, y no un cuerpo sagrado; ser el modelo de los ciudadanos, y no el objeto de los privilegios; enseñar á los demás á llevar en paz las cargas públicas, y no ser inmunes de ellas; inculcar la subordinacion á la autoridad legítima, y no substraerse de ella.

Finalmente, es claro que esta religion con estos caractéres no llegaría á tener ninguna relacion intrínseca con los dos extremos igualmente perniciosos, es á saber, el fanatismo y la irreligion; y que ella debería degenerar de su nativa institucion para tropezar con el uno ó con el otro; y esta degeneracion no podría derivarse, sino ó del descuido del gobierno, ó de algun vicio de la legislacion, ambas causas prevenidas y excluidas por las varias fuerzas combinadas del sistema legislativo que hemos propuesto.

¿Mas cuál es la religion en la que considerada su nativa institucion se hallan todos estos caractéres? Este será el objeto del capítulo siguiente (a).

(a) La muerte que sorprendió al autor quando estaba trabajando con la mayor aplicacion para dar fin á este libro, nos ha privado de todos los demás puntos precisos que se habia propuesto tratar en él.

EXTRACTO (*)

DEL ELOGIO DEL CABALLERO

CAYETANO FILANGIERI,

QUE ESCRIBIÓ

EL SEÑOR DONATO TOMMASI,

ABOGADO NAPOLITANO.

Quidquid ex eo amavimus, quidquid mirati sumus, manet masurumque est in animis hominum, in eternitate temporum, fama rerum.

Tacit. de vid. Cn. Agric.

Nació Cayetano Filangieri en Nápoles á 18 de Agosto de 1752, de César prin-

(*) Habiendo llegado á manos de D. Jayme Rubio el Elogio del caballero Cayetano Filangieri, que escribió su amigo el Señor Donato Tommasi, formó el presente extracto que es un compendio exácto de la vida del autor, con el fin de hacer conocer este grande hombre á sus lectores, y por la misma razon hemos querido ponerlo en el último tomo de esta nueva edicion.

de la legislacion. 187

cipe de Arianello y de Mariana Montalto de los Duques de Fragnito (1). Fué el tercero de sus hermanos; y sus padres desde los mas tiernos años le destinaron al servicio del Estado en la carrera de las armas, y aunque no empezó á servir hasta el año 1766, en el de 1759 se hallaba condecorado con el grado de Alférez en el regimiento de Sannio.

Empezaron desde los primeros años á darle la instruccion, que segun costumbre parecia la mas acomodada á su edad y circunstancias; pero tomó muy poco

(1) La familia *Filangieri* es una de las mas antiguas del Reyno de Nápoles. *Tuccel* fué uno de aquellos quarenta famosos campeones y compañeros que á los principios del siglo once vinieron de la Normandía la primera vez á estas regiones. *Angerio*, su hijo, fué compañero del Conde Ruggiero en todas sus gloriosas conquistas, quien despues le concedió la investidura de muchos feudos. Los descendientes de Angerin se distinguieron con el nombre de *Filii Angerii* para recordar la gloria de este ilustre guerrero, y de aqui nació el linage *Filangieri*.

Llegó esta casa al mayor grado de esplendor y de riqueza bajo los gloriosos reinados de los Suevos y otros posteriores, como lo prueban varios diplomas que existen en el ar-

gusto, y aun manifestó suma aversion á las letras, quando solo le presentaron el desabrido cumulo de rudimentos gramaticales de la lengua latina, que regularmente sirven para detener los primeros pasos de los mejores talentos. Creyeron por este fastidio que mostraba que en Filangieri no habia ingenio para las ciencias; pero bien presto les manifestó un accidente que se engañaban, y cuán fértil era el terreno que tenían por estéril.

Uno de sus hermanos mayores repetía al maestro la demostracion de una de

chivo de la Trinidad de la Cava, y tambien en el monasterio de S. S. bastian, y la célebre Crónica de Ricardo de San German y los registros de Federico; pero una ley de la reyna Juana II, que es la *Pragmática primera de feud.*, dicha comunmente *Filangiera*, alterando el orden de la sucesion feudal, y proffiriendo la hermanía del difunto vasallo á su tio paterno, pasó la mayor parte de los feudos de esta familia á la del famoso *Sergianni Caracciolo*, quedando la familia *Filangieri* con un solo feudo, que aun posee en el dia; pero siempre se vieron en ella los vestigios mas claros de su antigua grandeza, y continuó en ser contada entre los quatro primeros Barones del reyno.

las proposiciones del lib. 1. de Euclides; y habiéndose perdido, Cayetano, que se hallaba presente y oía atentamente las lecciones, sin embargo de que aun no era admitido á aquellos estudios, le advirtió su error y le volvió al camino; entonces conocieron de dónde nacia la aversion de Cayetano á las letras, y concibiendo grandes esperanzas mudaron de método en su enseñanza.

Pero no me detendré en seguir el curso de ésta, pues en las almas extraordinarias y en los grandes talentos solamente merece y debe considerarse aquella instruccion que por sí mismos adquieren, y que regularmente se fabrica y levanta sobre las ruinas de la primera. Enardecido Cayetano á la edad de los 17 años con un grande amor á las ciencias, quiso dejar el servicio militar para dedicarse enteramente á las letras y á la filosofia. Entonces empezó su verdadera y sólida instruccion, y los rápidos progresos de su espíritu manifestaron que habia llegado á ser grande sin pasar por los grados intermedios que la naturaleza

ha señalado para los ingenios vulgares.

Conoció luego que las ciencias se dán mutuamente la mano, y que cada una tiene su parte en ampliar los conocimientos, y multiplicar las relaciones; en formar el entendimiento humano, perfeccionarlo, y dar vigor á sus fuerzas; y que era un error el detenerse en solo una despreciando las otras. El filósofo debe verlo todo y abrazarlo todo.

Empezó, pues, á correr el dilatado campo de la sabiduría humana. Hizo suya la lengua de Homero y de Demóstenes, de Virgilio y de Oracio (1). Empezó desde entonces á meditar sobre los ilustres monumentos que nos han quedado de la literatura Griega y Romana. La historia le condujo á un grande conocimiento de los pueblos y de las naciones, le enseñó á juzgar rectamente de los hombres, de sus acciones, de sus adelan-

(1) Una elegante traducion en italiano del lib. 1. de *Tácito*, y otra en latin de *dos oraciones de Demóstenes*, que hizo en aquel tiempo, manifiestan la inteligencia que habia adquirido en el uso de una y otra lengua.

tamientos, y del estado de sus luces, de sus descubrimientos, y de las relaciones intrínsecas y necesarias, facticias y accidentales de las sociedades. Las matemáticas puras y mixtas fecundaron su ingenio; la metafísica pura y sublime... en una palabra, todas las facultades y las ciencias fueron el objeto de los estudios del jóven Filangieri.

En la edad de las pasiones y de los deseos, lejos del tumulto y de la disipacion de los placeres, el amor á la verdad era su única pasion; y añadiendo sus reflexiones á las de los otros, se entregó á las mas profundas meditaciones, arte bien necesaria al filósofo y desconocida de los espíritus vulgares, sobre quienes tiene el mayor imperio la autoridad y la larga costumbre de una ciega y servil dependencia.

La mayor parte de sus meditaciones y de sus estudios eran la moral, la política y la legislacion, en suma la ciencia del derecho tomada en el sentido mas extenso y mas verdadero. Filangieri era llevado por la fuerza de su ingenio á aquellas

partes de la filosofía que mas directamente miran á la felicidad del hombre, le consideraba independiente de las leyes positivas, y de su misma naturaleza deducia los principios de lo justo y de lo injusto. Comparaba entre sí las leyes de las naciones antiguas y modernas, estudiando aquellos códigos que la multitud graduaba de obras maestras de la ciencia civil; y conociendo la imperfeccion y lo poco oportuno de las leyes que dirigen la mayor parte de las naciones de Europa, empezaba á formar el vasto designio de hacer felices á los hombres y mejorarlos, preparando de este modo, sin advertirlo, los materiales que algun dia le habian de servir para levantar el gran templo de la felicidad humana.

Á últimos del año 1771, y á los 19 de su edad, meditó el plan de una obra sobre la *educacion pública y privada*, mirándola como la piedra fundamental de las buenas costumbres y de la legislacion. Uno de los literatos mas célebres del Norte, Juan Jacobo Bjoernstaehl, que estuvo por aquel tiempo en Nápoles, jun-

tamente con otros sabios compatriotas suyos, y conoció y admiró á Filangieri, hace mencion honorífica de él en las cartas de su viage (1), y añade que estaba trabajando entonces en la insinuada obra.

Mas no llegó á concluir la, ni otra que tenia por título *la moral de los Príncipes fundada en la naturaleza y el orden*. Es de presumir que las profundas meditaciones que haria sobre estos argumentos le servirian para la grande obra de la Ciencia de la Legislacion, y podemos graduar estas tentativas como unos escalones por donde Filangieri subia al templo de la sabiduría.

En el año 1774 fué interrumpida la tranquilidad de sus estudios. Porque sus parientes quisieron que aspirase á la magistratura y á los honores políticos, y le hicieron pasar al foro y al ejercicio de la abogacia. Ya no se hallaban nuestros tribunales entonces en el estado de barba-

(1) Véanse las cartas de Juan Bautista Bjoernstaehl, Profesor de filosofía en Uspal es- critas al Sr. Giorelli, Bibliotecario regio en
Tomo X.

rie y de ignorancia de los tiempos pasados; la sabiduría forense no se formaba, como antes, de decisiones, consejos y resoluciones. Por los esfuerzos y trabajos del elocuente Francisco de Andrea y sus discípulos las luces habian penetrado hasta el foro; la erudicion y las gracias de la elocuencia formaban el patrimonio de muchos abogados de aquel tiempo; pero todavía faltaba á esta sabiduría forense el espíritu filosófico, y sus conocimientos no eran profundos ni universales. Se contentaban con la pericia de las lenguas, con los descubrimientos de la historia, y con el conocimiento de las costumbres antiguas para interpretar los fragmentos de la jurisprudencia romana á la qual tributaban una ciega veneracion; y si alguna vez querian levantar el vuelo para discurrir filosóficamente de las leyes, no pasaban de las obras de Grocio, de Selden y de Puffendorff, autores que nos hacen gemir bajo el yugo de una pesada erudicion, y

Stokolmo, que se hallan en sus viages extranjeros. Cart. 8.

pocas veces han esparcido las luces saludables de la razon.

Este era el estado del foro quando entró en él Filangieri, y pocos dias después se publicó por nuestro Soberano la célebre ley sobre la administracion de justicia. La inmensa multitud de nuestras leyes, y la obscuridad que reina en la mayor parte de ellas, habian dado motivo para que se introdujese en nuestros tribunales el arbitrio judicial. Muchas veces se preferia á la ley la autoridad de los doctores, y un espíritu pernicioso de equidad mal entendida se abrogaba el derecho de corregir los excesos de la ley y templar su rigor.

Hacia tiempo que el Marques de Tanucci, digno y sabio Ministro de Carlos de Borbon, y de su glorioso sucesor, deseaba reparar los vicios introducidos en el seguimiento de las causas, y corregir todos los defectos de nuestra legislacion. Intentó formar la recopilacion de un nuevo código Carolino, que con precision y claridad incluyese nuestras leyes, quitase toda duda, conciliase las contradicciones,

y desterrase toda superfluidad. Pero sea qual fuese la causa, estos grandes designios quedaron sin efecto. No obstante el Marques no dejaba de proponer al Soberano los mas oportunos remedios contra los mayores males, y los desórdenes mas conocidos que advertia en la administracion de justicia.

Conoció que el arbitrio de los Magistrados que hacia mucho tiempo que tenia establecido su trono en nuestros tribunales y echado las mas profundas raices, era el manantial mas fecundo de los mayores males y desórdenes. Y así procuró desterrarle con la insinuada pragmática de 1774, quitando al Magistrado todas las facultades que le hacian superior á la ley. Este saludable remedio mereció la aprobacion y el aplauso de los filósofos; pero la turba forense lo graduó y tuvo por una novedad perjudicial. Uno de nuestros supremos tribunales representó varias dudas que suponian encontrarse en la misma ley. Pero el Soberano sin atender á ellas mandó que se observase exáctamente, y que todos los tri-

bunales se sometiesen á su autoridad soberana.

Mientras que duraba este estrépito forense, y se hablaba tanto de la ley que pocos entendian, levantó su voz Filangieri, y publicó un librito intitulado: *Reflexiones políticas sobre la última ley del Soberano que arregla la administracion de justicia* (1). Esta obrita trabajada en pocos dias hizo oir la primera vez el language de la verdadera filosofia en el foro, y mereció la aprobacion y los aplausos de todos los literatos del pais. El Marques de Tanucci á quien la dedicó, miró con sorpresa tanta sabiduría en una edad tan juvenil, é hizo á su patria los mas favorables pronósticos por la posesion de un talento tan raro y extraordinario.

Pero las discordias y contenciones del foro no se hermanaban con su espíritu filosófico y tranquilo. Destinado por la Providencia para ser el intérprete de la verdad y de la razon, y el mi-

(1) Esta obrita se ha puesto en esta edicion al fin del tomo 5.

nistro de la felicidad de las naciones, deja el estrépito forense que apaga los mejores talentos, y se entrega nuevamente á las penosas tareas de la meditacion y del estudio, estando bien persuadido de que los medios verdaderos para servir á la sociedad son adquirir toda la perfeccion de que es capaz nuestro espíritu, empleándola despues en beneficio de nuestros semejantes. No pudieron apartarle de su constante resolucion los placeres, las flaquezas, y los errores, que regularmente acompañan á la juventud, ni le movieron los malos ejemplos de otros muchos nobles contemporáneos suyos.

Desde este momento continúa sus serios estudios con una indecible constancia haciendo observaciones sobre todas las partes de la jurisprudencia, con mucha fuerza en el raciocinio, y un valor filosófico, que apartándole de los errores de la opinion y de las preocupaciones autorizadas por el transcurso de muchos años, le enseñaron nuevas verdades, y le dictaron una doctrina mas sublime.

La sensibilidad de su corazon y la

grandeza de su alma le inclinaban al estudio de los derechos y de las obligaciones de los hombres y de las sociedades, y éste era el objeto de sus tareas literarias y de sus especulaciones filosóficas.

Su vasta lectura y meditacion le habian hecho cónocer que la legislacion de la Europa en lugar de ser una luz clara y resplandeciente á los ojos del ciudadano, que asegurase su conservacion y tranquilidad, apoyase sus derechos y guiase sus acciones, solamente presentaba un edificio informe, un conjunto de ruinas que el tiempo y la casualidad habian amontonado, y un obscuro laberinto en que á cada paso se perdian los hombres. La historia de las naciones le hizo ver á la inocencia y á la virtud calumniadas y oprimidas por la injusticia y por el delito. Ultimamente los males de la humanidad y de la patria le hicieron derramar un torrente de lágrimas, y desde este precioso momento formó la grande empresa de restablecer los derechos de la naturaleza que la ferocidad

de las antiguas costumbres y la consecuencia de las modernas instituciones habian por tanto tiempo obscurecido y arruinado.

Para llegar á este fin tan glorioso determina formar una Ciencia de la Legislacion, dándole el orden y la unidad correspondiente; y despues resuelve escribir para todos los paises, para todos los pueblos, y para todos los tiempos. La brillante luz del ingenio le enseña el camino, y el constante amor á la humanidad sostiene su valor en esta empresa tan grande. Nada le acobarda; pero mi pluma no se atreve á penetrar aquellas tinieblas sagradas que rodean á este grande hombre en el camino que sigue su espíritu para llegar á descubrir la verdad. Unas veces le vemos ocupado en recoger con la mayor diligencia los tesoros esparcidos de la sabiduria de los legisladores de todas las gentes, de los jurisconsultos y de los filósofos de todas las naciones; y luego despues sumergido en el estudio de las inmortales obras políticas de Platon y de Aristóteles.

Mientras que estaba ocupado en estas

tareas, su tio el señor Serafin Filangieri, despues de haberse distinguido en el gobierno del arzobispado de Palerino, fué trasladado al de Nápoles. Este hombre respectable, digno por todos títulos de la estimacion y afecto del caballero Cayetano, fué el que le animó á que cumpliese con una de sus principales obligaciones, y que emprendiese nuevamente el servicio de la Corte. En el año 1772 fué recibido en él Filangieri en calidad de mayordomo de semana de S. M. y gentil-hombre de cámara, y casi al mismo tiempo fué declarado oficial del real cuerpo de voluntarios de Marina, donde entraron todos los nobles destinados para asistir de mas cerca y con mayor frecuencia á la persona sagrada del Príncipe. Atendia á cumplir exáctamente con sus obligaciones, empleando el tiempo que le sobraba en sus trabajos literarios, y en concluir los dos primeros tomos de la grande obra que estaba trabajando. En medio de la Corte conservó una conducta rígida y austera de inocentes y virtuosas costumbres, sin interrumpir el comercio que tenia con la

sublime filosofía, cosa rara, siendo ésta enemiga del tumulto y amante de la tranquilidad y del silencio.

Mas ya nos hallamos en la época en que Filangieri empieza á publicar su *Ciencia de la Legislacion*. ¿Qué estado tenían las ciencias morales y políticas quando esta obra inmortal salió á la luz pública? Exâminémoslo, y de este modo conocerémos la línea de donde partió nuestro Filangieri y hasta dónde llegó.

Quando se empezaron á desterrar las sombras de la barbarie y de la ignorancia, que por tantos siglos habian cubierto la Europa, y una luz nueva despertó á los ingenios de su antiguo letargo, los Italianos fueron los primeros que se señalaron en el mundo literario. La erudicion y las bellas artes, el reyno, digámoslo así de la memoria y de la imaginacion, precedió al de la filosofía.

Luego se levantaron las doctrinas de Platon sobre las vanas sutilezas del escolasticismo, á estas siguieron los nuevos sistemas de Campanella, Tales, Cárđano, y otros grandes ingenios de aquella edad, que do-

rados de un grande talento abrieron la entrada á la verdadera filosofía; pero solo se ilustró y promovió la parte metafísica y moral con la doctrina de Platon, olvidando la política: así los conocimientos sublimes de los citados filósofos, no se extendieron á las cosas civiles. La esclavitud universal de los ingenios hija de la supersticion que entonces reynaba, los restos que existian de una anarquía que aun no se habia destruido, y otras circunstancias políticas bien conocidas, oponian á esta ciencia una barrera que parecia insuperable. Solo uno se atrevió á vencerla; y aunque sus conocimientos no fueron universales, hubiera merecido un lugar distinguido si sus doctrinas no fuesen impías y abominables.

Esparecidas desde la Italia por toda Europa las luces de la belleza y de la verdad, la política y la moral fueron ilustradas sucesivamente en Inglaterra por el *Canciller Bacon*, gran maestro de la filosofía civil, y mayor aún por las lecciones que dió á los hombres sobre los adelantamientos de la ciencia universal;

por *Locke*, que despues de haber analizado el entendimiento humano analizó tambien la complicada máquina de la sociedad civil, y por *Shafterbury* que ensalzó demasiado la naturaleza del hombre, suponiendo en ella la inclinacion á la virtud, despues que en Holanda *Hobbes* la habia súmamente degradado, suponiendo en ella la inclinacion al vicio. En Francia *Montagne* habia penetrado con su aguda vista el fondo del corazon del hombre y descubierto sus mas extrañas disposiciones, pintándolas con un estilo original y vigoroso.

Despues otros filósofos examinaron el corazon del hombre, y le fueron siguiendo desde los primeros pasos de su vida, dando reglas para su educacion. Pero antes *Montesquieu* habia intentado determinar la naturaleza y la diferencia de todas las leyes dadas hasta el dia por las relaciones que tienen con el carácter de los hombres, con la naturaleza de los diferentes climas, y con las diversas constituciones de los gobiernos; pero lo poco exácto de la mayor parte de sus ideas, la irregularidad

de las partes admirables en si mismas muchas veces sin construir un solo todo, el espíritu de sistema por el qual pretendió reducir la multitud de los efectos morales y civiles á causas físicas y necesarias; todo esto fué causa que el *Espíritu de las Leyes* dejase un vacio considerable, aun en aquel ramo de doctrina política que pretendió ilustrar.

En la Italia, vencidos algunos obstáculos, desde el principio de este siglo *Juan Bautista Vico* vió los primeros resplandores de la nueva *Ciencia* del origen y progresos de la sociedad, y condujo á un grado muy sublime aquella parte metafísica de las cosas civiles, que dá á conocer en los hechos particulares de los hombres un desenlace constante conforme á ciertas verdades abstractas. Despues esparcieron muchas luces en varios ramos de la doctrina civil *Juan Vicente Gravina* y *Paulo Matías Doria*, y mas cercano á nuestros dias el *Abate Genovesi*, que difundiendo las verdades elementales mas útiles en la filosofía moral y económica, y comunicando á los ingenios napolita-

nos en general un movimiento filosófico, contribuyó mas que otro alguno á establecer entre nosotros la libertad de pensar y hacer nuestra instruccion mas universal y extensa.

Entretanto el *Marques de Beccaria* se habia entrado con la luz de la razon en los oscuros y torcidos caminos de la parte de la legislacion, relativa á los delitos y á las penas; y una multitud de escritores en casi todas las naciones se afanaban en demostrar los vicios y los defectos de los códigos que gobiernan la mayor parte de la Europa, y clamaban sobre la necesidad de su reforma.

Con la ayuda de todos estos filósofos el curso de las ideas morales y de las opiniones saludables y útiles se habia hecho mas rápido. La razon habia recobrado sus derechos. Se habian desterrado de la mayor parte de los hombres las preocupaciones y los errores que por largo tiempo los habian tiranizado y envilecido, y el pueblo estaba bastante dispuesto para recibir y sostener una nueva luz.

Esta oportuna preparacion hacia que la Europa presentase por todas partes la época necesaria de la madurez de los pueblos que se requiere, segun Bacon (1), para dar una nueva legislacion. Los mismos Principes oían con gusto la voz libre de los filósofos, y parecen anunciaban el feliz instante en que la legislacion llegaria á ser lo que debe ser.

Pero la sabiduría del siglo parece que consistia mas en saber destruir que edificar. Las críticas contra las leyes que nos gobiernan eran excelentes, pero los planes de reforma eran impracticables ó defectuosos, porque las reformas parciales que se proponian hallaban el obstáculo insuperable de la desproporcion entre la parte reformada, y las otras que se dejaban y quedaban con sus antiguos defectos y vicios.

Era, pues, necesario que entre la multitud de los filósofos se levantase un ingenio superior que abrazase en toda su

(1) Bacon. *Novum organum* part. 2. *Alipor*. 36.

extension el dilatado campo de la reforma de las leyes, y que llegase á trazar el plan entero de una reforma general, colocándola en todos sus puntos con proporciones oportunas para formar un todo simétrico, en el qual cada una de las partes sostuviese y fuese sostenida mutuamente de las otras, hallándose en él *acordes los tres códigos bajo cuyo imperio vive el hombre, el código penal, el código religioso, y el código civil.*

Pero para tan grande empresa, ¿qué sublimidad de talento, qué fuerza de ingenio no se requiere? Esta fuerza de ingenio, este sublime talento se hallaba en el caballero Filangieri. Llegó precisamente á la sazón en que las verdades particulares, acercándose súmamente las unas á las otras, abrian el campo á los principios generales. Formó, pues, su grande y universal sistema, y la *Ciencia de la Legislacion* apareció improvisamente como un astro luminoso y benéfico, que desde nuestro horizonte habia de alumbrar bien presto á las otras naciones. A principios del año 1780 publicó en Nápoles Filan-

gieri el primero y segundo tomo. Aunque habia formado el plan entero, y preparado la mayor parte de los materiales para toda su obra, solamente habia trabajado estos dos volúmenes que comprenden el libro primero y segundo de los siete en que se divide aquélla. En el primero propone los principios generales de la ciencia legislativa, y en el segundo trata de las leyes políticas y económicas. Acompañando una suma claridad á esta obra, y siendo un exácto análisis de ella el plan colocado al principio del tomo primero, me parece ocioso formarle de nuevo.

Las grandes verdades anunciadas en esta obra con una vigorosa y clara elocuencia, que despierta y hiere hasta los espíritus menos atentos, al modo que la luz del dia hiere hasta los ojos de aquellos que no se vuelven á mirarla; las ideas animadas con las imágenes y con la fuerza de los sentimientos, y la moral pura y benéfica que respiran estos dos volúmenes, fueron recibidas y escuchadas con admiracion y aplauso del público.

Todos quedaron sorprendidos del ingenio grande y original del jóven escritor. Parecia que al leer estos dos libros una luz nueva se esparcia al rededor del lector que le trasportaba y le embelesaba. La gloria, que para otros es el fruto de muchos años de trabajo y el tributo que les paga la posteridad, vino á ser en un instante compañera inseparable del caballero Filangieri. Los mas acreditados diarios italianos y extrangeros al anunciar esta obra la colmaron de justos elogios; los personajes mas célebres por su fama, ó por su literatura, le dieron testimonios sinceros de la grande estimacion que hacian de ella por medio de cartas, ó en sus escritos.

En vista de tan universal aplauso se desvanecieron enteramente las voces de algunos que animados de una vil y negra envidia, ó del espíritu odioso de partido, levantaron un grito ronco y desagradable luego que apareció la *Ciencia de la Legislacion*. Pero por fortuna de la humanidad, la libertad filosófica que resplandece en esta obra no tenia que temer; pues

nuestro ilustrado gobierno, permitiendo su publicacion, hizo ver á la Europa que en Nápoles gozábamos las preciosas ventajas que Tácito (1) publicaba de los felices tiempos de Trajano; mostró que se escuchaba con gusto la doctrina de un filósofo lleno de libertad que sábiamente nos descubre los errores mas autorizados.

Despues de la publicacion de estos dos volúmenes, y en el mismo año de 1780, nuestro glorioso monarca empezó con mano liberal á colmar de beneficios al caballero Filangieri, confiriéndole la encomienda de la Real orden Constantiniense llamada de S. Antonio de Gaeta. Animado aquél con la favorable acogida que merecieron los dos primeros libros, se dispuso con mas gusto á escribir el libro tercero relativo á la *Legislacion criminal*. Aunque se hallaba en medio del tumulto de la corte, y obligado á servir al Rey para cumplir con el servicio militar y de mayordomo, sin

(1) *Lib. 1. Hist. §. 1.*

embargo ni un solo dia dejó de continuar en su trabajo. Desde muy jóven se habia acostumbrado á meditar; y así en todas partes, aun en el mismo cuerpo de guardia formaba muchas veces su estudio: allí volvía á la memoria sus ideas, y retirado dentro de sí mismo meditó y escribió una gran parte de aquella profunda y sublime doctrina, que parece dictada en el mas profundo recogimiento de una soledad.

Por este tiempo y á fines del año 1782 pasó á mejor vida su tío el arzobispo, con quien además del vínculo de sangre, estaba estrechamente unido el caballero Filangieri con el mas tierno cariño. Entonces nuestro Soberano le dió nuevas pruebas de su Real benevolencia confiándole el priorato de S. Antonio de Sarnó, encomienda tambien de la Real orden Constantiniana, que disfrutaba el difunto arzobispo. Los vivos sentimientos de gratitud para con su Soberano, y los deseos de librar á la humanidad de tantos males como nacen de la viciosa legislacion criminal, animaron á Filangieri para

abreviar y concluir los tomos tercero y quarto que publicó en 1783.

¡Pero quién podrá explicar la nueva admiracion de los doctos, y los nuevos aplausos de la Europa que siguieron á su publicacion! Todos confesaron al leer estos libros, que Filangieri habia desempeñado su vasta empresa; y desde este punto le consideraron como uno de los hombres extraordinarios en el imperio de las ciencias, y nuestro siglo le tributó la justa veneracion que podia esperar de la mas remota posteridad.

Pero las ideas que en el tomo tercero habia expuesto contra las jurisdicciones de los Barones, y contra los vicios del sistema feudal, irritaron la clase numerosa de aquéllos que llenos todavia del absurdo espíritu de distinciones vergonzosas, y que abaten la naturaleza humana, adoran como deidades la perpetuidad y la superioridad de las familias. Estos hallándose aun resentidos de que Filangieri hubiese propuesto en el lib. 2. la enagenacion de los feudos y la destruccion de los mayorazgos y fideicomisos, le miraron

desde este momento como un enemigo implacable que intentaba su entera destruccion y ruina. ¡Infelices, que no conocen sus verdaderos intereses, y quieren tener los ojos cerrados para no ver la luz!

Ya habia publicado en el año 1782 Don José Grippa, muy versado en las ciencias matemáticas, público profesor de ellas en la Universidad de Salerno, una carta dirigida al caballero Filangieri, en la qual se propuso demostrar que eran errores muy graves en una buena politica la destruccion de mayorazgos y fideicomisos, y la abolicion de la prohibicion fiscal de no poder enagenar los feudos, segun lo habia propuesto en el tomo segundo, porque tiraban directamente á arruinar todo el sistema feudal y las baronías, efectos súmamente perjudiciales para la constitucion de una monarquía. Esta carta del Sr. Grippa, en la qual se habia adelantado tambien á censurar otras ideas económicas del caballero Filangieri, habia muerto en el instante mismo de su nacimiento, suerte comun de las censuras contra las obras originales y grandes; pe-

ro despues fué bastante afortunada, pues mereció que le respondiese don José Constanzo, docto abogado Catanés. Este lleno de un laudable celo publicó en 1785 una disertacion politica en respuesta á la carta del Sr. José Grippa, en la qual valiéndose de los principios del Filangieri, y añadiendo otras reflexiones dignas de su talento, demostró que el esplendor de la verdadera nobleza no consistia en reunir en sus manos muchas riquezas, sino en la adquisicion de los mas útiles y sublimes conocimientos, y que poseyendo éstos la clase intermedia no padeceria alteracion alguna el estado monárquico.

Pero el señor Grippa sin desanimarse por la mala acogida que habia merecido del público su carta, deseoso de añadir á la fama de matemático la de político, reprodujo la misma en el año 1784 incluyéndola en el tomo primero de otra obra, a la qual dió el pomposo título de *Ciencia de la legislacion sindicada, ó reflexiones críticas sobre la Ciencia de la legislacion del caballero Filangieri*: prometió dar otros tomos, pero solamente se publicó éste,

que además de la expresada carta contiene dos pliegos de reflexiones críticas. En ellas, mostrándose nuevamente defensor de la baronia, emprendió la censura de las ideas de Filangieri relativas á la jurisdiccion feudal y al nuevo plan de distribucion de las funciones de los jueces en las causas criminales, que se hallan en los capítulos 17, 18 y 19 de la part. 1. del lib. 3. de la *Ciencia de la Legislacion*.

El autor despreciando esta carta, y la injusta censura que hacia de su obra, guardó un noble silencio; ¿pero qué respuesta mas convincente contra qualquiera crítica que las varias ediciones que de su obra se habian hecho en muchas ciudades de Italia, y las traducciones que ya se habian empezado á publicar en Francia, Alemania, Inglaterra y España?

¿Qué respuesta mas convincente que las justas alabanzas y el noble elogio de la sociedad económica de Berna? Esta sociedad que tanto ha contribuido en este siglo al adelantamiento de las ciencias económicas, y á la felicidad

de los hombres, movida de la fama de esta obra, la examinó, y segun su costumbre en una asamblea general formó este juicio: *La obra de la Ciencia de la Legislacion, en vista del exámen hecho por el profesor Ischurnet, merece ser colocada en la clase de las primeras producciones políticas modernas.* Este elogio se registró en los archivos de la sociedad que quiso además dar al autor un testimonio público de su estimacion declarándole socio honorario, y le remitió el diploma con fecha de 14 de Abril de 1784. Este vino acompañado de una carta del secretario de la sociedad el señor F. Frendemrych, en la que decia: "Que la obra de la Legislacion era ya tan célebre, y habia merecido tan favorable acogida en la Europa, que una sociedad literaria dándole testimonios públicos de su estimacion y admiracion solamente era el eco de la voz pública." Continúa manifestando los mas fervorosos deseos de que la patria conozca la felicidad de que gozaba en la posesion de un ciudadano tan capaz de perfeccionar su gobierno.

Pero no le valió á la obra la celebridad que habia adquirido para librarse de una secreta é infame conjuracion que se formó en Nápoles por algunos intrigantes calumniadores que procuraron manchar la obra con un feo borron; sin embargo no pudieron conseguir que dejase de ser universalmente aprobada por los sabios, y Filangieri en aquel suceso solo tuvo el disgusto de ver á la frente de estos oscuros y atrevidos partidarios á cierto eclesiástico á quien habia hecho los mayores beneficios.

En el año de 1783 casó Filangieri con *doña Carolina Frendel*, noble Ungara, y directora de la Infanta hija segunda de S. M., que para este fin habia enviado á esta corte en 1780 la Emperatriz María Teresa. La pureza de costumbres, el amor de la virtud, y la semejanza de sus inclinaciones, unieron y estrecharon los corazones de estos dos tiernos esposos por un breve tiempo pero feliz.

Entonces fué quando pudo llevar á efecto la resolucion que hacia tiempo habia formado de abandonar la corte y re-

tirarse por algunos años á la campiña, para poder sin distraccion alguna concluir su obra. Su espíritu lleno de vastas ideas, y largamente habituado á una continua série de raciocinios dirigido ácia el grande objeto que le animaba que era la felicidad de los hombres, parece que se veía obligado por cierta necesidad á librarse del peso de esta obra, para emprender otros trabajos literarios que le proponian la extension y la sublimidad de su ingenio; y como el tumulto de las grandes ciudades en algun modo debilita la fuerza de los grandes talentos que en la soledad se conserva, acrecienta y reúne manifestando todo su vigor, deseaba retirarse á ella Filangieri, y como filósofo ver á la naturaleza en su primitiva grandeza y en su belleza original, no encubierta en aquellas pequeñas formas que el ocio frívolo y voluptuoso de las grandes ciudades nos ofrece á cada instante.

Pidió, pues, y obtuvo Filangieri de su Monarca el permiso para retirarse del servicio militar y de la corte. Bien manifestó que su corazon no estaba poseido

de interés alguno personal, y que solo estaba animado de un ardiente desco de la felicidad de los hombres, renunciando todas las esperanzas de los honores y de la grandeza que podía fácilmente conseguir manteniéndose al lado de su Soberano.

Pero guiado de los vivos deseos de establecer sobre la tierra la felicidad y la virtud con sus escritos, se retiró á una campiña de la ciudad de *Cava*, cerca de 25 millas distante de Nápoles, á donde pasó juntamente con su esposa el verano de 1783. Allí en el mas profundo recogimiento, atendiendo únicamente á sus estudios y á concluir la obra, pudo publicar á fines del año 1785 tres tomos que comprenden el libro quarto, que tratan de *la educacion pública y privada*.

Pero Fernando IV no pudiendo sufrir que estuviese mas tiempo sepultado este hombre célebre en la soledad, y destinándole para los mas altos empleos, le confirió en 1787 una plaza de Consejero en el Supremo de Hacienda, y de este modo le obligó á volver á la corte. Las

esperanzas que se concibieron de este ministro fueron grandes, y los principios felices; pero qué dolor no experimentarían la patria y el orbe literario quando conocieron que la muerte trabajaba para privarles de uno de sus mejores ornamentos! Desde el año 1781 empezó á sentir dolores de estómago, ataques de nervios, y una hipocondria exáltada, enfermedades que son muy comunes en las personas estudiosas y de un genio vivo. Con ellas se suele desconcertar poco á poco la máquina del cuerpo humano, y se destruye la oculta armonia que es el principio de nuestra vida. Filangieri arrebatado del desco intensísimo de promover la felicidad humana con sus luces, no quiso sujetarse á un método curativo constante y seguido, ni abstenerse del estudio y de la meditacion, sin lo qual era imposible curarse de sus males. Y así éstos se aumentaron en tanto grado, que le acometian con frecuencia cólicos terribles que alteraron en gran manera su salud, y dos veces le pusieron á la orilla del sepulcro en el año 1787. Las vivas instancias de

su muger, y las de sus amigos, le obligaron á interrumpir sus estudios por algun tiempo; pero luego volvió con mayor ardor á ellos. El año siguiente se trasladó con toda su familia á *Vico Equense* para respirar un ayre mas puro, y aliviarse de sus males que empezaban á darle cuidado, y la debilidad de fuerzas que sentia le hacia temer que su fin se acercaba. De improviso fué acometido de una afeccion iliaca, á la qual se siguió una calentura pútrida y maligna, y unas accesiones violentas hicieron inútiles todos los socorros del arte. El 16 de Julio cayó en un letargo que le privó del uso de sus facultades intelectuales, y dejó pocas esperanzas de su vida. El 19 se serenó un poco, y recibió los sacramentos con la mas tierna devocion, y despues de algunos momentos en que su alma parece que estaba inundada de gozo y de alegría, atacado de repente de convulsiones horribles; recayó en un letargo mas profundo que el anterior, y sin dar ninguna señal de vida murió el 21 de Julio de 1788 á los treinta y seis años de su edad no cumplidos, de-

jando á su muger, sus parientes, sus amigos, á los sábios y á toda la Italia cubierta de luto. Dejó dos hijos y una hija, sobre quienes el Sr. D. Fernando IV derramó los rasgos de su Real beneficencia, como monumentos y pruebas manifestas de la estimacion que le merecia su ilustre y virtuoso padre.

En los pocos manuscritos suyos ha quedado parte de su grande espíritu, siendo el mas importante el tomo octavo de la *Ciencia de la Legislacion* que está concluido, y contiene la primera parte del libro quinto, y en él trata de las leyes pertenecientes á la religion. Del tomo nono solamente queda un bosquejo, y en él queria manifestar las grandes ventajas de la religion cristiana. Se propuso tambien escribir otras dos obras muy profundas y útiles, de las que nos dejó una idea muy imperfecta. Tenia por título la primera: *Nueva ciencia de las ciencias*, y pensaba reducir en ella todas las ciencias á sus principios generales, de los quales nacen como de una fuente las verdades que en ella se enseñan, el enlace y conexíon

que tienen entre sí y con las demás ciencias, reduciendo todas las verdades particulares al principio mas general, y hacer de este modo una sola ciencia universal, guiando el entendimiento humano para conseguir el mayor grado de perfeccion de que es susceptible; pero de esta obra no se ha encontrado mas que el plan general, y una nota de los libros que habia de consultar para escribirla.

La otra se intitulaba: *Historia civil, universal y perenne*. En ella se proponia manifestar por las historias particulares de las naciones la historia general y constante del hombre, de sus facultades, de sus inclinaciones, y de su desarrollo sucesivo; de la prodigiosa variedad de las constituciones civiles y politicas que han resultado; de su influjo en la condicion general de la especie humana, y en la felicidad ó infelicidad de los individuos; del progreso de sus ideas morales y científicas, de sus opiniones, de sus sistemas religiosos, de su civilizacion, de los diversos períodos de la sociabilidad, de la perfeccion y cultura del hombre. Tampo-

co se ha hallado de esta obra sino una apuntes de los libros que se habian de consultar para la serie de los hechos que debian servir de base á sus discursos y á su sistema. Jamás emprendia ninguna obra sin haber antes formado el plan de ella meditando mucho tiempo las ideas que debia colocar y la extension que les habia de dar, y despues de esto pasaba á trabajar con toda la fuerza de su espíritu.

El caballero Filangieri no era menos recomendable por sus virtudes que por sus talentos. Se veia en él un candor admirable, una beneficencia universal, un amor ardiente de la humanidad y de la patria, un cumplimiento exácto de sus obligaciones, una justicia inflexible, una paciencia inalterable, una religion pura y sublime, y una amistad sincera; buen hijo, buen padre, buen esposo, buen ciudadano, buen amigo; y en fin, un hombre en quien la piedad y la religion sobresalia á todas las demás virtudes. En la conversacion era jovial, ameno, sociable, indulgente con todos; y quando se trataba de cosas

sérias y graves, salia de su boca un torrente de sabiduria, y derramaba una luz tan copiosa, que ilustraba con la mayor facilidad las cuestiones mas árduas y complicadas dejando admirados á todos los oyentes. Jamás hacia vanidad de sus conocimientos. La modestia y la moderacion estaba pintada en sus palabras, el amor de la verdad le llenaba algunas veces de entusiasmo, y entonces hablaba con la mayor energia deseando disipar los errores, é imprimir con mas facilidad en el espíritu y el corazon de sus oyentes lo que creía ser sumamente necesario para la felicidad de los hombres.

Esta bella alma estaba unida á un cuerpo no menos hermoso. Su estatura era mas que mediana acompañada de mucha dignidad, su andar era ágil y ayroso, su figura elegante, sus facciones regulares y graciosas, su mirar dulce, y su salud robusta. Era de un carácter un poco serio y pensativo, porque su alma regularmente estaba ocupada en las ideas de los objetos que dominaba en su corazon. Tales fueron las grandes virtudes que distinguie-

ron al caballero Filangieri, y le grangearon la estimacion y los elogios de sus conciudadanos, y de todos los sabios de la Europa.

Fin del Tomo X.

ERRATAS.

Pág.	Lin.	Dice.	Léase.
26...	12...	Celo	Cielo
37...	21...	Titanos	Titanes
45...	7...	esse Archerusia	esse Acherusia
48...	11...	Lago Sarbonido	Lago Sarbonis
Id...	17...	Osirides	Osiris
52...	23...	Dioe	Dice
53...	3...	Aletéa	Aleteta
Id...	6...	Stige	Estigia
Id...	15...	Mneimosime	Mnemossine
55...	20...	da justo Sanctoque	da iustum Sanctumque
58...	12...	desméritos	demeritos
64...	26...	cursum velut	cursum vehit
82...	16...	exhalan	exhalaban
Id...	28...	del zefiro	zefiro
86...	8...	podria	podrian
112...	12...	gratis simus	gratissimus
115...	6...	populi fugium	populifugium
Id...	7...	Alicarnasia	Halicarnaso
116...	4...	árboles silvestres	verbas silvestres
120...	12...	y se aliade	y añádase
126...	16...	Saturno	Saturnal
130...	23...	exquisitas	estudiadas
142...	23...	pronunciarle	pronunciar
144...	27...	y de Fabio Pictor otra, y la de Fabio Pictor im-	pedidar
		impedidos	
146...	19...	se debían juntar	se debían añadir
148...	17...	Livinio	Lavinia
152...	25...	vigilles	vigiles
153...	19...	sclere	scelere
Id...	20...	scitore	scitote
154...	20...	Nec illi	Nec alii
155...	20...	machado	manchado

LISTA

de los señores suscriptores.

- Sr. D. Diego Perea, Abogado del colegio de Madrid.
- Sr. D. Pascual Carcelen, Juez de primera instancia de Velmonte.
- Sra. Doña Francisca de la Torre.
- Sr. D. Eugenio Fernandez Soto, Oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia.
- Sr. D. Benigno Janu Boterí.
- Exmo. Sr. D. Justo Maria Ibar Navarro.
- Sr. D. José Abajo y Manzano.
- Sr. D. Manuel Antonio del Campillo y Castaños, Vicario y Visitador de Ciudad Real.
- Sr. D. Mariano Lagasca, Diputado á cortes.
- Sr. D. Dámaso de Rueda y Tejada.
- Sr. D. Manuel Martinez de Muro.
- Sr. D. Patricio Cerdá, Abogado del colegio de Madrid.
- Sr. D. Ramon de la Rua.
- Sr. D. Bernardo Gonzalez Alvarez.
- Sr. D. Inocencio Mateo Rodriguez, Empleado en Leon.
- Sr. D. Fernando Pantoja.
- Sr. D. José María de Aldama, Secretario de la diputacion provincial de Alava.
- Sr. D. Alejo Sagarvínaga, Abogado en Bilbao.

Sr. D. Benito Garviras.
 Sr. D. Anacleto Vicente García.
 Sr. D. Antonio Dominguez.
 Sr. D. Cesáreo de Frias y Baños.
 Sr. D. Benito Anton Pisador , Regidor de Madrid.
 Sr. D. José Escolar y Noriega , vecino de Cuenca.
 Sr. D. José Zuaznabar , Magistrado de la audiencia de Pamplona.
 Sr. D. Pablo Arribas.
 Sr. D. Gaspar Cataumber.
 Sr. D. Jorge Rubiera , Presbítero.
 Sr. D. Felipe Tieso.
 Sr. D. Joaquin Beladiez , vecino de Guadalajara.
 Sr. D. Manuel Fernandez Florez , Superintendente de las fábricas nacionales de cobre de Jubia en Galicia.
 Sr. D. Tomás García de García Salazar , Abogado del colegio de esta corte.
 Sr. D. Casimiro Vigodet.
 Sr. D. Mariano Marton.
 Sr. D. Pascual Forastero.
 Sr. D. M. F. C.
 Sr. D. Ramon Cascos Arango , Presbítero.
 Sr. D. Alfonso Martinez Villaoslada.
 Sr. D. Antonio Pardo , Abogado en Granada.
 Sr. D. Juan Crespo García , del comercio de Badajoz.

Sr. D. Julian Asensio.
 Sr. D. Juan Antonio García , Capellan de las monjas de Calatrava.
 Sr. D. Antonio Hernandez García.
 Sr. D. Antonio Lopez.
 Sr. D. Francisco Romeral.
 Sr. D. Fernando Ayala y Varea.
 Sr. D. Pedro Mendo , Canónigo doctoral de Badajoz.
 Sr. D. Francisco de Paula Perez.
 Sr. D. Julian García Rodrigo , Párroco de la villa de Valverde.
 Sr. D. Claudio Gonzalez.
 Ilmo. Sr. D. Miguel Antonio de Zumalacarre-
 guí , Magistrado del supremo tribunal de justicia.
 Sr. D. Joaquin Sisternas.
 Sr. D. Manuel García de Villanueva y Parra.
 Sr. D. Joaquin Oña.
 Sr. D. Antonio Villasante.
 Sr. D. Rafael de la Vega Campuzano , de la diputacion provincial de Sevilla.
 Sr. D. Juan Antonio Llona.
 Sr. D. Francisco Blas Garoz.
 Sr. D. Manuel Martinez Pardo.
 Sr. D. Joaquin Manian y Torquemada , Inten-
 dente de ejército , Ex-Diputado á cortes.
 Sr. D. Tomás Mateoz.
 Fr. Julian Illera.
 Sr. D. A. M.

Sr. D. Joaquin Gomez de Liaño, Intendente general.

Sr. D. Gerónimo Patron.

Sr. D. Andres Gonzalez Pola.

Sr. D. Ramon Melgarejo.

El Exmo. Sr. D. José Joaquin Ortiz, Consejero de Estado.

Sr. D. José Pla y Puig.

Sr. D. Francisco Javier de Lara.

Sr. D. Cipriano Casielles Meana.

Sr. D. Manuel Garrido, Juez de primera instancia de Infantes.

Sr. D. Joaquin Roselló, 3 *egemplares*.

Sr. D. Rafael Cevallos.

Sres. Hidalgo y Compañía, 4 *egemplares*.

El Coronel D. Luis de Sosa.

Sr. D. Francisco Antonio de Pando.

Sr. D. José Lopez de Cózar, magistrado de la Audiencia de Granada.

Sr. D. Felipe Tilbe, gefe de Subdivision de la contraduría general de distribucion.

Sr. D. Dionisio Calleja.

Sr. D. Francisco Rey Romero, 2 *egemplares*.

Sr. D. Sebastian Andres

Sr. D. Pascual Moreno de Mora.

Sr. D. Clemente Carnicero.

Sr. D. José Antonio Coll.

Francisco Becerra